Retrato de Sor Juana Inés de la Cruz, de Miguel Cabrera, siglo XVIII

Prosa completa de Sor Juana Inés de la Cruz

Edición de Guillermo Schmidhuber de la Mora

Prólogo a la Prosa Completa

De Guillermo Schmidhuber de la Mora, U. de Guadalajara, México[1]

Este intento de edición de la *Prosa* de Sor Juana ha sido un objetivo encadenado a otro esfuerzo mío, el de editar en el siglo XXI el *Teatro Completo* de esta autora, con estudios y textos de 31 obras representables: 3 comedias, 3 autos, 12 villancicos y 13 loas; proyecto que ya fue auspiciado en 2024 por la Biblioteca Miguel de Cervantes Virtual de la Universidad de Alicante, España. Habría que recordar las ediciones *Princeps* de esta autora que fueron en número de veinte, de 1689 a 1725:

1º Madrid 1689, Tomo I, *Inundación Castálida*
2º Madrid 1690, Tomo I
3º Barcelona 1691, Tomo I
4º Zaragoza 1692, Tomo I
5º Sevilla 1692, Tomo II
6º Barcelona 1693, 1ª Tomo II
7º Barcelona 1693, 2ª Tomo II
8º Barcelona 1693, 3ª Tomo II
9º Madrid 1700, Tomo III, *Fama y obras posthumas*
10º Lisboa 1701, Tomo III
11º Barcelona 1701, Tomo III
12º Valencia 1709, 1ª Tomo I
13º Valencia 1709, 2ª Tomo I
14º Madrid 1714, Tomo I
15º Madrid 1714, Tomo III
16º Madrid 1715, Tomo II
17º Madrid 1725, 1ª Tomo I
18º Madrid 1725, 2ª Tomo I
19º Madrid 1725, Tomo II
20º Madrid 1725, Tomo III

Los dos primeros tomos fueron sufragados por María Luisa, condesa de Paredes y quien fuera amiga de la monja y esposa del Marqués de la Laguna, virrey de la Nueva España. Hay que recordar que la portada del volumen II (1715) da testimonio de un hecho inusitado: "Añadido por su Autora" (que no informan las portadas de los volúmenes I y III). Imposible entender que sor Juana añadió algo más o lo corrigió, dada la dificultad interoceánica, pero sí pudiera informar que al editar el volumen II contaron con los manuscritos originales de su pluma llevados por la marquesa de Paredes a España para hacer las primeras dos ediciones *Princeps* y que hoy están perdidos. El número de veinte *Princeps* de Sor Juana de 1689 a 1725 testifica un éxito editorial mayor de aquellos comediógrafos o poetas peninsulares afamados y, seguramente, también mayor de las ediciones de escritoras europeas del silo XVII.

La edición moderna de la obra completa fue en cuatro volúmenes por *Fondo de Cultura Económica* de México y del Instituto Mexiquense de Cultura, de 1953 a 1957; Alfonso Méndez Plancarte fue el editor de los tres primeros, y a su muerte Alberto G. Salceda editó el cuarto volumen. Sobresale la edición de *Obras Completas* de Editorial Porrúa en 1969, en un único volumen, con un magnífico prólogo de Francisco Monterde, entonces director de la Academia Mexicana Correspondiente de la española; en cuanto a los textos sorjuaninos son exactamente a los publicados por *Fondo de Cultura Económica.* Bajo esta editorial hubo un intento de modernizar el primer volumen de la poesía de Sor Juana, bajo el título *Lírica personal* (2009), con edición, introducción y notas de Antonio Alatorre.

La presente edición será la primera que ofrece todos los textos latinos traducidos al castellano, con el original en latín en cita al pie.

---

[1] Como editor e investigador de la *Prosa Completa de Sor Juana Inés de la Cruz*, me veo obligado a citarme como descubridor de textos perdidos y de documentos anteriormente desconocidos; he preferido citarme en tercera persona y con mi nombre y apellidos. Incluyo textos de mis anteriores escritos porque la información debe ser fidedigna, y mis ojos cansados ya tienen ochenta años.

Por otro lado, un gran mérito ha tenido don Fredo Arias de la Canal, del Fondo de Afirmación Hispanista, por haber financiado y editado, en forma facsimilar, los tres *Princeps* de 1689, 1693 y 1700; indiscutiblemente ha sido un gran apoyo para los investigadores. En años recientes no ha habido proyectos editoriales de la obra literaria de Sor Juana, sino un éxito mundial de múltiples reediciones.

La Prosa de sor Juana es el género más leído de Sor Juana, luego sigue en interés del lector su poesía y, en tercer lugar, su teatro. La presente edición de la Prosa tiene varias ventajas en comparación con las ediciones anteriores. Por primera vez las numerosas citas latinas han sido traducidas al castellano y, además, en cita al pie se incluyen los textos latinos. Al leer la traducción castellana, sorprende encontrar juegos irónicos y pruebas del buen humor de la autora que antes estaban perdidos.

Son en Prosa dos de las obras perdidas de Sor Juana: *El equilibrio Moral*[2] y *Las súmulas.* Las pesquisas hasta hoy no han alcanzado el hallazgo. Entre las obras de sor Juana no publicadas, Castorena y Ursúa menciona *El equilibrio moral, Direcciones Prácticas Morales, en la segura probabilidad de las Acciones humanas*, y agrega, "los Borradores me dijo tener don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático de Matemáticas en la Real Universidad, curioso tesorero de los más exquisitos originales de la América".[3]

Al analizar la *Prosa Completa* de Sor Juana queda patente su particular estilo de escribir. Podría pensarse que algunas de estas características del periodo barroco (la búsqueda de la emoción y el placer estético, la ornamentación y los juegos de palabras), pero al analizarlas todas en conjunto, son patentes las modalidades de la pluma sorjuanina:

1. El uso abundante de superlativos como si fueran platillos de concierto: "propísima corona"; "atribuladísima", "desconsoladísima", "atrocísimo", "desamparadísima", "indulgentísimo"; además, en disminución manifiesta utiliza también diminutivos: "impertiniencillas", "papelillo", "cosillas";

---

[2] Beristáin cambió el título del manuscrito a: *Direcciones prácticas de costumbres, según las sentencias probables y seguras* (Beristáin, 1883, 1, 363). El historiador mexicano Nicolás Rangel dejó constancia escrita de que, durante la intervención americana de 1847, varios documentos fueron retirados del país por el general Winfield Scott, y entre ellos cita un volumen que guardaba el Colegio de San Ildefonso y que contenía este texto de sor Juana (Ezequiel Chávez, *Ensayo de psicología* 232). El presente editor ha localizado un documento fechado el 22 de mayo de 1850 en los National Archives de los Estados Unidos entre el archivo referente a la Embajada mexicana, en que se apunta que el Secretario de Estado afirma tener los documentos que tomó el general Scott "sin ninguna autorización del U. S. Goverment" y promete al embajador de México, Luis de la Rosa, analizar la posibilidad de regresarlos. En un comunicado fechado el 16 de noviembre del mismo año, De la Rosa afirma haber visto los papeles y menciona que "son muy numerosos y que sería difícil de formar una idea de su contenido", al enlistarlos incluye: "Manuscritos de la vieja biblioteca de los jesuitas de San Pedro y San Pablo". Cabe recordar que en esa biblioteca se guardaba el legado bibliográfico de Sigüenza y Góngora. Nunca se devolvieron estos libros, a pesar de una segunda solicitud el 6 de enero de 1872, esta vez por don Francisco Gómez Palacio, Encargado Interino de Negocios en ausencia del entonces embajador Ignacio Mariscal. El presente editor ha visitado en dos oportunidades a las bibliotecas del Congreso de los Estados Unidos, la Biblioteca de la Secretaría de la Defensa, la Sociedad de Historia de Filadelfia y a otras bibliotecas como la de West Point, lugar donde murió el general Scott, pero no he tenido éxito con la pesquisa.

[3] Castorena, "Prólogo a quien leyere", 87.

2. Cambio de la Sintaxis que hace aparecer como un error de no coincidir sujeto con verbo, pero que desaparece al cambiar el orden de las palabras: “dos términos tiene una fineza”, por Una fineza tiene dos términos; “muchas causas manifiesta”, por Manifiesta muchas causas; “los más lícitos amores nos prohíbe”, por Nos prohíbe los más lícitos amores; “las manos lleva en el mar”, por En el mar lleva las manos”; “que los más lícitos amores nos prohíbe”, por Nos prohíbe los más lpicitos amores;
3. La colocación de los pronombres al final de los verbos: Equivócolo, pudiénranme, remítole, pruébolo, bendíjalo, hízose, éranle;
4. Numerosos Refranes en latín (no en castellano) que acaso era populares en tiempos de sor Juana, pero hoy nos resultan desconocidos; ella misma los calificó de “motes”: “También por la mentira, la verdad se entiende”; “El que alardea de su linaje, poco alaba lo ajeno”; “En tanto tengas sujeto el clavo, no sufrirá conmoción”; “Vencido, vence”, “Inspira y atrae”;
5. Confusión entre los verbos crear y criar: ¿Dios crío o Dios creó?, Sor Juana siempre escribió “crió”;
6. Preguntas Retóricas de tres líneas, con sus dos signos de interrogación tan separados que casi se pierde el sentido, algunos hasta con punto y coma intermedio.

Un esfuerzo de la presente edición fue de las piezas literarias seguir un orden cronológico, que en la Prosa fue cercana a ser posible, con el Teatro se logró en 29 de las 31 piezas representables; en cambio, resulta imposible intentar una cronología de la Poesía sorjuanina. La Prosa sorjuanina guarda el siguiente orden cronológico:

Prosa de Sor Juana Inés de la Cruz:

1. *Neptuno Alegórico*, fecha cercana a la entrada del virrey marqués de la Laguna: 30 de noviembre de 1680.
2. *Carta de Monterrey*, después de 6 noviembre de 1683 y antes de 1685.
3. *Carta Atenagórica*, en su portada se informa: Año de 1690.
4. *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, 1º de marzo de 1691.
5. *Dedicatoria* del “Segundo Volumen”, Sevilla de 1692.

Textos Devocionales

6. *Ejercicios devotos de la Purísima Encarnación*, probablemente escritos entre 1684 y 1688.
7. *Ofrecimientos para el Santo Rosario*, antes de 1691 en que se editó.
8. *Voto para defender la Purísima Concepción*, el 17 de febrero de 1694.
9. *Petición causídica presentada al Tribunal divino*, posteriormente a marzo de 1694.
10. *Protesta de la Fe Primera*, el 5 de marzo de 1694.
11. *Protesta de la Fe Segunda*, alrededor de esta fecha de 1694.
12. Tres documentos del *Libro de Profesiones*: el primero del 24 de febrero de 1669, y el segundo en 1694; el tercero sin fecha explícita.

Los textos 2º y 11º son de reciente hallazgo y no aparecen en la edición de *Fondo de Cultura Económica*. Para cada uno de estos doce títulos, se incluye un *Prólogo* que antecede al texto.

Los principales hallazgos de las investigaciones de Schmidhuber son: 1. La *Protesta de la Fe, Segunda,* que fue localizada al final de un libro no estudiado del confesor de Sor Juana; 2. Localización del paso de Canarias a México de un niño de diez años, Pedro de Asuaje, con su madre y su abuela, ambas viudas, y lograr aclarar su árbol genealógico y atestiguar que su apellido era "Asuaje", no Asbaje; 3. Investigación y encuentro de la comedia perdida de sor Juana, *La segunda celestina,* y su publicación con un *Prólogo* de Octavio Paz; 4. Lograr el permiso y editar el *Libro de las Profesiones del Convento de San Jerónimo de México*, con la firma "cruenta" de la monja; 5. Con base al uso de sor Juana de ciertas rimas asonantes. aclarar que Juana Inés "seseaba" y no "ceceaba" a la española.

Prosa 1.
NEPTUNO ALEGÓRICO

Prólogo a manera Advertencia

El texto menos conocido de Sor Juana Inés de la Cruz hodierno es, sin duda, *Neptuno Alegórico*, por ostentar 200 citas latinas en más de 18,000 palabras en una lengua hodierno considerada muerta. Un lector normal no tiene hoy ni el saber latino ni la traducción castellana a la mano; situación que nos lleva a brincar la cita pensando mfavorablemente que la monja tenía todos esos libros citados en su biblioteca conventual.

Este ensayo mitológico fue escrito para celebrar la entrada triunfal el 30 de noviembre de 1680, del virrey de México Marqués de la Laguna y de su esposa la Condesa de Paredes, ambos llegarían a ser grandes amigos de la monja, sobre todo de María Luisa. Se editó como suelta en México por Juan de Ribera, sin fecha, acaso como regalo tras el evento; sin embargo, habría que pensar que le entregaron a la pareja virreinal el texto elegantemente escrito con la letra de la autora. Posteriormente fue incluido en *Inundación castálida*, en 1689. Como anécdota menciona Luis González Obregón que el archivo de la Catedral de México conserva un pliego en que se menciona que la monja recibió la cantidad de doscientos pesos por escribir el texto que se leyó bajo el Arco Triunfal. ¿Quién sería el donante? Alguien interesado en lucir la recepción del nuevo virrey. Sor Juana no podía jugar a la política y ni conocía ese día a la pareja virreinal.

La selección del tema lacustre debió de ser de Sor Juana para elogiar el apellido del virrey: Marqués de la Laguna, acaso porque no tenía otra información en que fundamentar el argumento de su prosa. Como dios grecorromano, Neptuno fue seleccionado como el émulo del virrey y, además, había coincidencia en que Tenochtitlán había sido fundada sobre un lago, todos lo sabían, así que la mitología griega de animales lacustres pobló el texto. También acaso le habían comenta a la monja de la afición equina que tenía el virrey, comentario que invitó a poblar el texto con un paraíso equino.

La erudición de sor Juana es notable, tanto por saber historia antigua, como prueba de que sabía lengua latina leí libros en esta lengua. ¿Sabrían los virreyes latín o al menos leerlo? Lo más probable es que sí, sobre todo María Luisa. Era la lengua hablada y leída de la Iglesia Católica, y estudiada por sus sacerdotes y monjas. Una parte del documento fue leída bajo el Arco triunfal que recibió públicamente al nuevo virrey y a su esposa acaso el poema titulado *Explicación del Arco* que cierra en barroquísimo ensayo.

Las citas latinas escritas por la autora son muchas, es un texto de nivel alto, no es una carta literaria porque pertenece al género ensayístico: Indaga imposibles paralelos de vida

del marqués de la Laguna con Neptuno y de los míticos lagos griegos con el lago que rodeaba Tenochtitlán. Sobresalen los muchos refranes y dichos populares, que acaso en lengua latina eran de lenguaje común en aquellos años. Es un largo y admirable texto literario.

NEPTUNO ALEGÓRICO

Océano de colores, simulacro político, que erigió la muy esclarecida, sacra y augusta Iglesia Metropolitana de México, en las lucidas alegóricas ideas de un Arco Triunfal que consagró obsequiosa y dedicó amante a la feliz entrada del Excelentísimo Señor Don Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enríquez, Afán de Ribera, Portocarrero y Cárdenas, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, de la Orden y Caballería de Alcántara, Comendador de la Moraleja, del Consejo y Cámara de Indias y Junta de Guerra, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia que en ella reside, etc.; Que hizo la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa del Convento de San Jerónimo de esta Ciudad.

EXCELENTÍSIMO Señor: Costumbre fue de la antigüedad, y muy especialmente de los egipcios, adorar sus deidades debajo de diferentes jeroglíficos y formas varias: y así a Dios solían representaren un círculo, como lo escribe Pierio Valeriano: "Los egipcios entendían a Dios como un círculo de jeroglíficos",[4] por ser símbolo de lo infinito. Otras veces, en el que llamaban Eneph, por quien entendían al Criador del Universo, como refiere el que añadió jeroglíficos a las obras del dicho autor: "Por Eneph, a quien los egipcios adoraban como Dios, lo mostraron en los más bellos jeroglíficos, el creador y hacedor del mundo entero y del universo".[5] No porque juzgasen que la Deidad, siendo infinita, pudiera estrecharse a la figura y término de cuantidad limitada; sino porque, como eran cosas que carecían de toda forma visible, y por consiguiente, imposibles de mostrarse a los ojos de los hombres (los cuales, por la mayor parte, sólo tienen por empleo de la voluntad el que es objeto de los ojos), fue necesario buscarles jeroglíficos, que por similitud, [20] ya que no por perfecta imagen, las representasen. Y esto hicieron no sólo con las deidades, pero con todas las cosas invisibles, cuáles eran los días, meses y semanas, etc., y también con las de quienes era la copia difícil o no muy agradable, como la de los elementos, entendiendo por Vulcano el Fuego, por Juno el Aire, por Neptuno el Agua y por Vesta la Tierra, y así de todo lo demás.

Hiciéronlo no sólo por atraer a los hombres al culto divino con más agradables atractivos, sino también por [30] reverencia de las deidades, por no vulgarizar sus misterios a la gente común e ignorante. Decoro de mejores luces, que aprobó el Real Profeta: "Abriré con parábola mi boca y con viejo enigma hablaré".[6] Y de nuestro Redentor dice el sagrado cronista San Mateo, en el cap. 13: "Todas estas cosas habló Jesús al pueblo por parábolas; y no le hablaba sin parábolas";[7] sin otros innumerables ejemplos, de que están llenas las divinas y humanas letras. Y por la misma razón de reverencia y respeto, vemos que aquéllas no se

---

[4] *Aegyptii Deum exhieroglyphico circuli intelligebant.*

[5] *Per Eneph, quem pro Deo colebant aegyptii, ipsum totius mundi, atque universitatis creatorem, opificemque, pulcherrimo hieroglyphico ostendebant.*

[6] *Aperiam in parabolis os meum, in aenigmate antiqua loquar* (Salmo LXXVII, 2).

[7] *Haec omnia loquutus est Iesus in parabolis ad turbas, et sineparabolis non loquebatur eis* (Mateo, XIII, 34).

permiten en vulgar, [40] porque el mucho trato no menos cabe la veneración. “Excesiva familiaridad da luz desprecio”,[8] dijo Cicerón.

Y siendo las ilustres proezas y hazañas que en V. Exa. admira el Mundo, tan grandes que no es capaz el entendimiento de comprenderlas ni la pluma de expresarlas, no habrá sido fuera de razón el buscar ideas y jeroglíficos que simbólicamente representen algunas de las innumerables prerrogativas que resplandecen en V(uestra) Ex(elencia)., así por la clara real estirpe que le ennoblece, como por los más ínclitos blasones personales que le adornan. [50] Pues aunque la nobleza heredada sea tan apreciable, que de ella dice el Sabio: La gloria del hombre proviene de la honra de su padre,[9] y en otra parte: “Gloria de los hijos, los padres de ellos”;[10] con todo en sentencia de Séneca, es mérito ajeno: “El que alardea de su linaje poco alaba lo ajeno”;[11] y con su acostumbrada suavidad Ovidio: “No grandes riquezas, ni claro nombre de los abuelos, sino honradez y talento hace a los hombres grandes”;[12] y con no menor majestad Plutarco, in *Agathocl(es)*: “Nacer rey no es nada; mostrarse digno del reino, eso es lo grande”;[13] y sobre todos, el luminar mayor de la [60] Iglesia, el Máximo Doctor y gran Padre mío, San Jerónimo, dice definiendo la verdadera nobleza: “Nobleza es ser ilustre por las virtudes. Luego, ante Dios es más grande el que es más justo, no al contrario”.[14] Pero en V(uestra) Ex(elencia) se han dado las manos tan amigablemente los timbres heredados y los esplendores adquiridos, que forman una sola íntegra y perfectísima nobleza, desempeñándose recíprocamente los unos a los otros, pues ni su real sangre pudiera producir menos virtud, ni sus claras virtudes podían tener menor origen, constituyendo [70] a V(uestra) Ex(elecia) en tan sumo grado, que no es capaz de admitir más, porque se verifique aquello de Séneca: “Lo que ha llegado a lo más alto ya no dejó lugar para aumento”.[15] Pero donde no queda para la grandeza, piensa hallarlo el perdón, que esta Metrópoli pide obsequiosa a V(uestra) Ex(elencia), como al Cielo su vida, que dure a par de sus blasones.

Iglesia Metropolitana de México.

RAZÓN DE LA FÁBRICA ALEGÓRICA, Y APLICACIÓN DE LA FÁBULA

HA SIDO el lucimiento de los arcos triunfales erigidos en obsequio delos señores virreyes que han entrado a gobernar este nobilísimo reino, desvelo de las más bien cortadas plumas de sus lucidos ingenios; porque según Plutarco, “Hazañas ilustres requieren ilustres discursos”;[16] según lo cual, la mía estaba bastantemente excusada de tan alto asunto y tan desigual a mi insuficiencia, cuando el mismo Cicerón, padre de las elocuencias, temía tanto la censura de los lectores, que juzgaba todos los extremos en ellos peligrosos, buscando la

---

[8] *Nimia familiaritas contemptum parit.*
[9] *Gloria hominis ex honore patris sui* (*Eclesiástico* III, 13).
[10] *Gloria filiorum patres eorum* (*Proverbios* XVII, 6).
[11] *Qui genusiactat suum, aliena laudat.*
[12] *Non census magnus, nec clarum nomen avorum: sed probitas magnos, ingeniumque facit* (*Epist*. Ex Ponto, Lib. I, ep. IX, vs. 34-40).
[13] *Regem nasci nihilmagnum est, at regno dignum se praestitisse maximum est.*
[14] *Nobilitas est clarum esse virtutibus: unde ille apud Deum maior est, qui iustior; non contra* (*Carta a Celancia*).
[15] *Quidquid ad summum pervenit, incremento non reliquit locum.*
[16] *Praeclara gesta praeclaris indigentorationibus.*

mediocridad: [10] “Ni doctos ni indoctos lean lo que les escribimos: los postreros nada entienden; los primeros, acaso entienden más que nosotros mismos de lo nuestro”.[17] Causas que me hubieran motivado a excusarme de tanto empeño, a no haber intervenido insinuación que mi rendimiento venera con fuerza de mandato, o mandato que vino con halagos de insinuación; gustando el Venerable Cabildo de obrar a imitación de Dios, con instrumentos flacos, porque como juzgaba su magnificencia corta la demostración de su amor [20] para obsequio de tanto príncipe, le pareció que era, para pedir y conseguir perdones, más apta la blandura inculta de una mujer que la elocuencia de tantas y tan doctas plumas: industria que usó el Capitán Joab en el perdón de Absalón con la ofendida Majestad de David, conseguido por medio de la Tecuites, no porque juzgase más eficaces los mentidos sollozos de una mujer no conocida, ignorante y pobre, que su autoridad, elocuencia y valimiento, sino porque el rayo de la ira real incitada a los recuerdos del delito, no hiciera operación en [30] el sujeto flaco, pues éste siempre busca resistencias para ejecutar sus estragos: “Y los rayos caen sobre las montañas más altas”.[18] Y que la confianza fuese en la piedad a que movería el sujeto y no en la fuerza de los argumentos, se conoce del mismo sagrado texto, que confesó ella misma no ser suyas aquellas palabras: “Por la salvación de tu alma, oh Señor mi Rey, ni a izquierda ni a derecha, es de todo lo que mi Señor el Rey ha hablado; porque tu siervo Joab mismo me mandó, y él mismo puso todas estas palabras en el boca de tu sierva”.[19] [40] Por esta razón, pues, o por otra que no debe mi curiosidad inculcar, me vide necesitada a ejecutar el mandato, como el Eolo virgiliano (*Aeneida* 1): “Justo es que yo acate los mandatos”.[20] Y ya dispuesta la voluntad a obedecer, quiso el discurso no salir del método tan aprobado de elegir idea en que delinear las proezas del héroe que se celebra, o ya porque entre las sombras de lo fingido campean más las luces de lo verdadero (pues, como dijo Quinto Curcio, “También por la mentira, la verdad se entiende”[21]); o ya porque sea decoro copiar del reflejo, como en un [50] cristal, las perfecciones que son inaccesibles en el original: respeto que se hace guardar el Sol, monarca de las luces, no permitiéndose a la vista; o ya porque en la comparación resaltan más las perfecciones que se copian: “Todo, sin comparación, poco gratamente es alabado”,[22] dijo Plinio; o ya porque la Naturaleza, con las cosas muy grandes, se ha como un diestro artífice, que para sacar la obra a todas luces perfecta, forma primero diversos modelos y ejemplares en que enmendar y pulir lo que no fuere tan perfecto, porque después la obra tenga todas las circunstancias de consumada: y así ninguna cosa [60] vemos muy insigne (aun en las sagradas letras) a quien no hayan precedido diversas figuras que como en dibujo la representen.

Esta, pues, tan decorosa invención me obligó a discurrir entre los héroes que celebra la antigüedad, las proezas que más combinación tuviesen con las claras virtudes del Excelentísimo Señor Marqués dela Laguna. Y aunque no perdonó el cuidado del más notorio al más recóndito, no hallé cosa que aun en asomos se asimilase a sus incomparables prendas;

---

[17] *Quod scribimus, nec docti nec indoctilegant: alteri enim nihil intelligunt: alteri plus forsan, quam de nobisnos ipsi.*

[18] *Feriuntque summos fulgura montes.*

[19] *Per salutem animae tuae, Domine mi Rex, nec ad sinistram, nec ad dexteram, est ex omnibushis quae locutus est Dominus meus Rex: servus enim tuus Ioab, ipsepraecepit mihi, et ipse posuit in os ancillae tuae omnia verba haec* (2 Reyes XIV, 19).

[20] *Mihi iussa capessere fas est.*

[21] *Etiam exmendacio intelligitur veritas.*

[22] *Omnia sinecomparatione parum grate laudantur.*

y así, le fue preciso al discurso [70] dar en sanchas en lo fabuloso a lo que no se hallaba en lo ejecutado; pues parece que la Naturaleza, como falta de fuerzas y suficiencia, no se atrevió a ejecutar, ni aun en sombras, lo que después a esmeros de la Providencia salió a lucir al mundo en su perfectísimo original; y así dejó que el pensamiento formase una idea en que delinearlo; porque a lo que no cabía en los límites naturales, se le diese toda la latitud delo imaginado, en cuya inmensa capacidad aún se estrechan las glorias de tan heroico príncipe. [80]

Y aunque esta manera de escribir está tan aprobada con el uso, no quiero dejar de decir que en las divinas letras tiene también su género de apoyo el uso de las metáforas y apólogos, pues en el Libro de los Jueces, cap. 9, se lee: "Fueron los árboles a ungir un rey sobre sí, y dijeron a la oliva: reina sobre nosotros";[23] y prosigue introduciendo los árboles, que consultan políticamente el gobierno de la montaña. Y en el Libro 4 de los *Reyes*, cap. 14, dice: "El cardo del Líbano envió a decir al cetro que está en el Líbano: "Cardo envió al Líbano a un cedro que está en el Líbano, diciendo: Da tu hija a mi hijo por mujer. [90] Y las bestias pasaron por el bosque que está en el Líbano y pisotearon los abrojos".[24] Demás, que las fábulas tienen las más su fundamento en sucesos verdaderos; y los que llamó dioses la gentilidad, fueron realmente príncipes excelentes, a quienes por sus raras virtudes atribuyeron divinidad, o por haber sido inventores delas cosas, como lo dice Plinio: "Fueron tenidos por dioses los inventores de las cosas";[25] y Servio dijo que sus virtudes los habían elevado del ser de hombres a la grandeza de deidades: "Dioses [100] llamamos a los que de los hombres resultan".[26] Y este poder y grandeza de la virtud, lo vemos en lo sagrado: "Yo dije: Dioses sois".[27]

Razones que me movieron a delinear algo de las sin iguales virtudes de nuestro Príncipe, en el dios Neptuno, en el cual parece que no acaso, sino con particular esmero, quiso la erudita antigüedad hacer un dibujo de Su Excelencia tan verdadero como lo dirán las concordancias de sus hazañas. Fue este heroico príncipe hijo de Saturno y hermano de Júpiter, el cual, por suerte o por mayoría, fue Rey del Cielo, quedando a [110] Neptuno todo el Imperio de las Aguas, Islas y Estrechos, como lo refiere Natal: "Este Neptuno, compañero y ayudante de Jove, en las guerras que siguieron a la expulsión de Saturno de su reino, habiendo echado suertes tocante al imperio del mundo en su totalidad, logró por suerte tener bajo su mando el mar y cuantas islas en el mar existen".[28]

Fue madre suya la diosa Opis o Cibeles, la cual es lo mismo que Isis, por representar estos dos nombres la Tierra, a la cual llamaron "Gran Madre",[29] y creyeron ser madre de todos los dioses, y aun de las fieras, como la [120] llamaron Laercio: "Por esta razón, Gran Madre de los dioses, y Madre de las fieras",[30] y Silio Itálico en el libro 6: "Pero la añosa

---

[23] *Ierunt ligna, ut ungerent super se regem: dixeruntque olivae: Impera nobis.*

[24] *Carduus Libani misit adcedrum, quae est in Libano, dicens: Da filiam tuam filio meo uxorem. Transieruntque bestiae saltus, quae sunt in Libano, etconculcaverunt carduum* (4 Reyes, XIV, 9).

[25] *Inventores rerum dii habiti sunt.*

[26] *Vocamus divos, qui ex hominibus fiunt.*

[27] *Ego dixi: dii estis* (Salmo LXXXI, 6).

[28] *Hic cum Iovis socius, et adiutor fuisset in bellis post Saturnum e regno depulsum, iactissortibus de totius mundi imperio, mare, et omnes insulas, quae inmari existunt, tenere cum imperio sortitus est Neptunus.*

[29] *Magna Mater.*

[30] *Quare Magna Deum Mater, Materque ferarum.*

madre de los dioses, que todo anticipadamente sabe".[31] Lo mismo significa Isis en sentir de Natal: "Io es llamada Luna, ya es creída serla Tierra";[32] y más adelante: "Fabulosamente dicen que lo fue mudada en vaca, animal muy amante de la fertilidad de la tierra, cuya empeñosa ayuda está en cultivar los campos, por causa de la fecundad de la tierra misma".[33] En honra suya se celebraban juegos circenses (como lo refiere Plutarco), [130] a quienes llamaban Neptunalia, pues se hacían en honra de Neptuno, dios de los Consejos. San Cipriano, *Epist*. 103: "Los circenses eran para Neptuno, como dios de los consejos".[34] Estaban sus aras debajo de la tierra, no sólo para denotar que el consejo para ser provechoso ha de ser secreto (Servio, 8 *Aeneida)*: "El cual tiene un templo en el circo bajo techo, para que quede patente que el secreto debe ser cubierto"),[35] sino para dar a entender que también honraban con silencioso recato a Neptuno en el supuesto de Harpócrates, dios grande del silencio, como lo llamó San Agustín, lib. 18, cap. 5. *De civitate Dei*; y Policiano, cap. 83 de sus *Misceláneas*, [140] advirtiendo que al que los egipcios daban la apelación de Harpócrates, era el dios que veneraban los griegos con el nombre de Sigalión. Cartario, *in Miner*.,[36] pág. 250: "Veneraron los egipcios al dios del silencio entre los númenes principales, al llamar Harpócrates al que los griegos llaman Sigalión".[37]

La razón de haber los antiguos venerado a Neptuno por dios del Silencio, confieso no haberla visto en autor alguno de los pocos que yo he manejado; pero si se permite a mi conjetura, dijera que por ser dios de las [150] Aguas, cuyos hijos los peces son mudos, como los llamó Horacio: "Oh, a los mudos peces pudieras dar, si te placiera, el canto del cisne".[38] Por lo cual a Pitágoras, por ser maestro del silencio, le figuraron en un pez, porque sólo él es mudo entre todos los animales; y así era proverbio antiguo: ""más taciturno que un pez,[39] a los que mucho callaban; y los egipcios, según Pierio, lo pusieron por símbolo del silencio; y Claudiano dice que Radamanto convertía a los locuaces en peces, [160] porque con eterno silencio compensasen lo que habían errado hablando: "Quién soleó ser locuaz más de los justo y revelar los secretos, es llevado a vivir a las hordas cargadas de peces; para que con su silencio eterno expíe su voz desbordada".[40] Y siendo Neptuno rey de tan silenciosos vasallos, con mucha razón lo adoraron por dios del Silencio y del Consejo.

Pero volviendo a nuestro propósito, digo que esta Isis tan celebrada fue aquella reina de Egipto, a quien [170] Diódoro Sículo con tanta razón elogia desde los primeros renglones de su Historia; la cual fue la norma de la sabiduría gitana. Un libro entero escribió Plutarco de este asunto; Pierio Valeriano muchos capítulos; Platón muchos elogios, el cual en el lib. 2 de *Legib*., tratando de la música de los egipcios, dijo: "Dicen que aquellos cantos, entre

---

[31] *At grandaeva Deum praenoscens omnia Mater.*
[32] *Io modo Luna dictaest, modo credita est Terra.*
[33] *Fabulantur, Ionem invaccam mutatam fuisse, animal fertilitatis terrae studiosum, cuiusomnis industria sit in colendis agris ob ubertatem ipsius terrae.*
[34] *Neptuno quasi consilii deo circenses*.
[35] *Qui ideo templum sub tecto in circo habet, utostendatur, tectum consilium esse debere.*
[36] Vicenzo Cartari (Cartarius), *Le imagini de idei degli antichi*; sor Juana lo llama "Cartario" y lo cita por una traducción latina: *Imagines deorum qui ab antiquis colebantur*.
[37] *Aegyptii silentii deum interpraecipua sua numina sunt venerati, cum Harpocratem vocaverunt, quem graeci Sigalionem dicunt.*
[38] *O mutis quoque piscibus donatura cycni, si libeat, sonum* (Horacio, *Odas*, IV, 3 vs. ,1p-20),
[39] *pisce taciturnior.*
[40] *Qui iusto plus esse loquax, arcanaque suevitprodere, piscosas fertur victurus in undas: ut nimiam pensent aeterna silentia vocem* (*Inventiva contra Rufiino*, lib. II, vs. 488-490).

ellos, antiquísimos, eran poemas de Isis" (*Leg*. 11 Connub., n. 30)[41] la puso en el docto catálogo de las mujeres sabias. Y fuelo en sumo grado, pues fue [180] la inventora de las letras de los egipcios, si se ha de dar crédito a los versos antiguos que afirma Pedro Crinito haber hallado y leído en la Biblioteca *Septimana*, uno de los cuales dice así: "Isis, con no menor arte, produjo las egipcias (letras)".[42] Fue también la que halló el trigo, y modo de su beneficio para el sustento de los hombres, que antes era sólo bellotas; y diolo en las bodas de Jasio, hijo de Corito, cuando casó con Tila. Inventó también el lino, como lo da a entender Ovidio: [190] "Ahora celebérrima diosa, recibe culto de turba vertida de lino".[43]

Finalmente, tuvo no sólo todas las partes de sabia, sino de la misma sabiduría, que se ideó en ella. Pues siendo Neptuno hijo suyo, claro está que no le corría menos obligación: pues el nacer de padres sabios, no tanto es mérito para serlo, cuanto obligación para procurarlo; para no degenerar, ni desmentir misteriosos dogmas delos platónicos. En cuyo sentir, Horacio, *Carminum* 4, Od. 4: "Ni las ferices águilas [200] engendran la paloma no guerrera".[44] Y siendo de ordinario las costumbres maternas norma y ejemplar por donde compone las suyas, no sólo lo tierno de la infancia, sino lo robusto de la juventud, mal se percibirán en ellos las prendas de que nunca se adornaron. Juvenal, *Satire* 6: "¿Quizás esperarás que un madre diera costumbres honestas o diferentes de las que tiene".[45] Pero nuestro Neptuno desempeñó muy bien su origen con los soberanos y altos créditos de su saber; lo cual se conoce clara mente del acierto de sus acciones. Y aun [210] en la manera de sus sacrificios: sacrificaban a Neptuno con particularidad el toro. Virgilio, 2 *Aeneid*: "Laoconte, sacerdote dado en suerte a Neptuno, estaba a punto de sacrificar un gran toro junto a la augusta ara";[46] y en otra parte: "Un toro a Neptuno, un toro a ti, hermoso Apolo";[47] Silio Itálico, lib. 15: [220].[48] Sabido es ser el toro símbolo del trabajo, como se ve en Pierio, lib. 3. Pues como los gentiles, para hacer sus sacrificios, observaban tener atención a cuáles eran las cosas de que cada dios más se agradaba, y de aquélla hacían su víctima, así a Neptuno sacrificaron el toro; fundados, quizá, en que cuando contendió con Vulcano y Minerva por la primacía de las artificiosas obras de sus manos, formó el toro. Luciano, in *Hermotim*: "Minerva ideó una casa, Vulcano un hombre, Neptuno [230] hizo un toro".[49] Bien pudo ser ésta la razón; pero yo juzgo ser otra y muy diferente. Es Neptuno hijo de la misma sabiduría, ya se ha visto, pues queda probado ser hijo de aquella diosa errante, que con el nombre de Io, corrió las distancias de todo el mundo y aportando a Egipto fue allí adorada en la figura y apariencia de una vaca, como elegantemente lo describe Ovidio, *Epistola* 14, *Hipermestra ad Linceum*: [240] "Por cierto que la ira de Juno perdura desde aquel punto en que una novilla de creatura humana, y una diosa de la novilla vino a resultar",[50] lib. I *De falsa Religione*, cap.

---

[41] *Ferunt, antiquissimos illos apud eos concentus Isidis esse poemata. Tiraquelio.*
[42] *Isis arte non minore protulit aegyptias.*
[43] *Nunc dea linigera colitur celeberrima turba.*
[44] *...Nec imbellem feroces progenerant aquilae columbam* (*Odas*, IV, 4, vs. 31-32).
[45] *Scilicet expectas, ut tradat mater honestos, aut alios mores, quam quos habet* (*Sátira* VI, vs. 230-40).
[46] *Laocoon, ductos Neptuno sorte sacerdos, solemnes taurum intentem mactabat ad aras:* (*Sátira* VI, vs. 230-4).
[47] *Taurum Neptuno, taurum tibi, pulcher Apollo; Estacio: Caeruleum regem tauro veneratur.*
[48] *...Statuunt aras, cadit ardua taurus, victima Neptuno.*
[49] *Minerva domum excogitavit, Vulcanus hominem, Neptunus taurum fecit* (Luciano, *Hermotimo*).
[50] *Scilicet ex illo Iunonia permanet ira Quo bos ex homine est, ex bove facta dea; y Lactancio Firmiano* (*Heroidas*, XIV, vs. 85-6).

15: “Con gran veneración dieron culto los egipcios a Isis”.[51] Y aun pasó este culto a los romanos, como lo dijo Lucano, lib. 18, hablando con el Nilo: “Nosotros en los romanos templos acogimos tu Isis”.[52]Y que fuese en figura de vaca, dice lo con otros autores, Natal, lib. 6 *Mythology*, cap. 13. Ovidio, lib. 3 *Ars amandi*: [250] “Visitad los altares que queman incienso a la vaca de Menfis”.[53] Por eso le fueron las vacas a Isis agradable sacrificio. Herodoto, lib. 2, escribió: “Las vacas hembras eran especialmente sagradas para Isis entre los egipcios”.[54] Porque siendo Isis la sabiduría, no pudieran hacerle mayor cortejo que sacrificarle la misma sabiduría en su símbolo, que era la vaca, en que a ella la idearon. De aquí infiero, que era ésta imagen del Océano y de Neptuno, que (como dice Cartario) eran muy parecidos en los retratos: “Las imágenes de Neptuno y el Océano no eran muy semejantes entre sí”;[55] y [260] con razón, pues indicaban una misma cosa, aunque por referirse a diversas propiedades, tenían variadas las apelaciones: fue lo mismo pintarle en la semejanza de un toro, que de linear a Neptuno como sabio. Eurípides, en *Oreste*: “El Océano, a quien con los brazos abarca inclinado, en torno a la tierra, el que captura el toro”.[56] Pues si la sabiduría se representaba en una vaca, los hombres sabios se idearon en un toro. Bolduc, de *Oggio*, [270] lib. 3, cap. 4: “Los hombres sabios se representaban con un toro, y su sabiduría con una vaca”.[57] De donde se conoce que no por ser hechura suya, sino por ser símbolo de la sabiduría, sacrificaron a Neptuno el toro. Con esto queda entendido Plutarco, que en el libro *De perfecta virtud*,[58] escribe: “Que el filósofo Estilpón soñó haber visto a Neptuno que le echaba en cara no le hubiera inmolado un toro”.[59] Y luego añade: “Como era costumbre de los sacerdotes”.[60] ¿Era Estilpón filósofo? ¿Profesaba ciencias? Pues con razón se le queja Neptuno de que siendo sabio no le sacrifique la sabiduría al padre de ella en su símbolo; [280] pues conociéndolo, no había sabio que con la agradable víctima del toro no le sacrificase cuanto había alcanzado de las ciencias: “como era costumbre de los sacerdotes”.[61] Habían reconocido que agradaba tanto la sabiduría a Neptuno, que aun los más ínfimos criados suyos, como Tritón (de quien dice Ovidio, lib. I *Methamorphoseis*: “Llama el azul Tritón y le manda soplar la resonante concha”[62]), eran doctos, eran sabios, más por la vigilancia de Neptuno, que los industriaba, que por su propia aplicación. [290] El mismo Tritón (14 *Argonaut*, Apollon.): “Porque a mí el Padre Neptuno me hizo conocedor de mar”.[63] Otros muchos apoyos pudiera traer en prueba de la sabiduría de Neptuno, a no pedir la presente obra más brevedad que erudición, y parecerme que con esto basta para legitimar su filiación: pues siendo Neptuno tan sabio, no pudiera tener otra madre que a Isis, ni ésta otro

---

[51] *Summa veneratione coluerunt aegyptii Isim.*
[52] *Nos in templa tuam romana accepimus Isim.*
[53] *Visite thuricremas vaccae Memphitidos aras* (*Arte de amar*, III, v. 393).
[54] *Boves foeminas maxime fuisse sacras Isidi apuda egyptios.*
[55] *Imagines Neptuni, atque Oceani non multum inter seerant dissimiles.*
[56] *...Oceanus quemtauriceps ulnisse flectens ambit terram.*
[57] *Tauro viri sapientes, vacca autem eorum sapientia repraesentabantur.*
[58] *De profectu virtutis.*
[59] *Philosophum Stilponem somniavisse, vidisse se Neptunum expostulantem secum, quod non bovem ipsi immolasse.*
[60] *ut mos erat sacerdotibus.*
[61] *ut mos erat sacerdotibus.*
[62] *Caeruleum Tritona vocat, conchaeque sonanti inspirare iubet* (Metam., I, vs. 333-34).
[63] *...Etenim me pater scientem pontifecit Neptunus huius ese* (Apolonio de Rodas, *Los Argonautas*, XIV).

hijo más parecido que Neptuno; pues, como dice Theognis, poeta griego: [300] "No de la cebolla marina nace la rosa o el Jacinto, ni de la esclava un hijo libre".[64] Y los antiguos atenienses estaban en la tutela de Neptuno y Minerva, a quienes reverenciaban por dioses de la Sabiduría, tallando en una parte de sus monedas la cabeza de Minerva y en otra el tridente de Neptuno; como Cartario, en *Minerva*, pág. 259, equivocando con Minerva a Isis, a quien los autores antiguos han nombrado con grandísima diversidad: Apuleyo la llama Rea, Venus, Diana, Belona, Ceres, Juno, Proserpina, Hécate [310] y Ramnusia. Diódoro Sículo dice que Isis es la que llamaron Luna, Juno y Ceres; Macrobio afirma no ser sino la Tierra, o la naturaleza de las cosas. Pero entre tanta diversidad de opiniones, no será difícil de averiguar quién sea esta tan repetidas veces mencionada Isis, valiéndonos de lo que acertadamente escribió Jacobo Bolduc en su singular tratado de *Oggio Christiano*, lib. 2, cap. 1, y presuponiendo haber dado los antiguos a la sabiduría diversas apelaciones, originadas [320] todas de haber algunos fingido, para dar autoridad a su doctrina, algunas diosas asistentes suyas, a cuya dirección decían deber lo que de las ciencias alcanzaban, como fue la Egeria de Numa, la Urania de Avito, la Eunoía de Simón Mago: así dieron también nombre de diosa a la sabiduría de los que fueron eminentes en ella. De donde trae el origen Semeles, nombre con que significaron la doctrina de Sem, hijo de Noé, y el primero que después del Diluvio tuvo escuela pública, donde se profesaron las ciencias.[330] En los cuales principios fundado el referido Bolduc, pasa a investigar el origen que pudo tener esta palabra Isis; y en el citado lugar, después de bien fundados discursos, dice: "De Misraín a Heber, primeros maestros de los egipcios, y varones renombrados por la divina sabiduría, o por su doctrina tocante a la religión, sabemos que de un nombre hebreo duplicado viene el nombre de Isis. Es nombre de Is, que significa varón".[65] Con que de Misraim y Heber, primeros fundadores de Egipto y principales autores de las ciencias, tuvo la sabiduría esta nomenclación de Isis, entre los varios nombres que le dieron los [340] antiguos; como ella misma dijo de sí en boca de Afranio, in Cella: "El uso me engendró, me dio a luz la memoria: Sofía me llaman los griegos y vosotros Sapiencia".[66] Pero este nombre de Isis no fue de Sabiduría como quiera, sino de la de Heber y de Misraim, como el mismo Bolduc explicó, cap. 5: "De modo que la vaca que significa a Isis o a la divina sabiduría, de acuerdo con dos varones que fueron los primeros jefes en estar en Egipto después del diluvio, o sea Misraim y Heber, con algunos indicios era diferente de [350] aquélla que existió"[67]. Declarando bastantemente ser lo mismo Misraim que Isis, cuando ésta representaba sólo a la sabiduría. Con lo cual me parece haber probado bastantemente que Neptuno, así por herencia como por propia y personal ciencia, fue sabio. Y como de esta prenda en los príncipes dependan todas las demás, pues dice el Filósofo: "Donde un filósofo sea el que rige, allí será feliz la ciudad",[68] me he detenido más en su prueba, no sólo porque, según la conexión de las virtudes, es prueba el tener una, de tener las todas, como lo dijo con elegancia Lucio [360] Floro: "Las virtudes están enlazadas entre sí,

---

[64] *Non etenim e squilla rosa nascitur, aut hyacinthus: Sed neque ab ancilla filius ingenuus.*

[65] *A Misrain, et Heberprimis aegyptiorum doctoribus, illustrissimisque viris divinasapientia, seu de religione doctrina, ex duplicato nomine hebraeo Is, quod est Vir, Isis videtur appellata.*

[66] *Usus me genuit, mater peperit memoria, Sophiam vocant me graeci, vos Sapientiam.*

[67] *Ita ut vacca, quae Isidem, seu divinam sapientiam significat, duorumvirorum, qui primi post diluvium fuerunt in Aegypto chiliarchi, nempe Misrain, et Heber, aliquibus notis distingueretur ab illa, quae postea fuit.*

[68] *Ubi praeses fuerit philosophus, ibicivitas est felix.*

de manera que el que tenga una las tendrá todas";[69] sino porque la sabiduría es la más principal, como raíz y fuente de donde emanan todas las otras; y más en un príncipe, que tanto la necesita para la dirección del gobierno, pues pudiera muy bien la república sufrir que el príncipe no fuera liberal, no fuera piadoso, no fuera fuerte, no fuera noble, y sólo no se puede suplir que no sea sabio; porque la sabiduría, y no el oro, es quien corona a los príncipes. Demás, que nuestro Neptuno tuvo estas y muchas más [370] virtudes en excelente grado como adelante se verá. Fue por extremo valeroso y magnánimo, como se conoce en haber sido el primero que para el uso de la guerra redujo a sujeción la ferocidad del caballo, como lo dice Cartario; por lo cual dice que fue llamado Ecuestre; y cita a Diódoro, diciendo: "Diódoro de Sicilia escribe que fue Neptuno el primero en domar caballos y enseñar el arte de montarlos, de donde provino que se le diera el nombre de Ecuestre".[70] Y trata en este lugar muy a lo largo de cómo por esta causa le celebraban los romanos los juegos [380] circenses; y cómo era adorado con el nombre de Conso (como ya queda dicho arriba); y dice cómo en Roma había dos banderas en tiempo de guerra, una purpúrea de la infantería y otra cerúlea para los de a caballo: porque éste es el color del mar, cuyo rey es Neptuno, en cuya tutela estaba la caballería. Inventó también el arte de la navegación, para conducir por el mar sus armadas, como lo dice Natal con la autoridad de Pausanias, *Mythología,* lib. 2, fol. 163: "Dejó escrito Pausanias que fue Neptuno el primero en descubrir el arte de cabalgar en Arcadia, [390] lo cual queda comprobado por el testimonio de Panfio, muy antiguo escritor de himnos, que llamó a Neptuno dador de los caballos y de naves que tienen picos y torreones";[71] y cita a Sófocles para comprobarlo; y también estos versos: "Pregonar los dones del gran dios; la mayor gloria que es estar rigiendo sobre caballos, potros, y aun el mar. ¡Oh, hijo de Saturno, Neptuno, [400] tú a esa gloria conduces rigiendo con el freno a los caballos!".[72] Lo mismo se infiere del himno de Homero, tan repetido de todos los mitológicos, donde dice ser estas dos sus principales ocupaciones: "Dos dones le dieron los dioses, oh Neptuno, domar caballos y gobernar naves que el azul surcan".[73] Tuvo varios nombres en los antiguos por diversos acontecimientos, como refiere el mismo Natal y otros autores; de los cuales referiré algunos, como son: *Tenarius,* [410] *Phitalmus, Heliconius Temenius, Onchestus Speculator, Natalius, Hippocurius, Crenesius, Gaeonchus, Domatitis, Pater Rex Aegeus, Taraxipus*; Cartario lo llama *Comes, Equestris, Terriquassator, Consus, Harpocrates* y otros muchos que dejo por evitar prolijidad. Éranle dedicados los edificios, por haber edificado los muros de Troya, como se dirá adelante, y lo afirma Cartario, fol. 173, tratando de las cosas que a cada dios dedicaban los antiguos: "Debe saberse que entre los antiguos, las puertas de la ciudad estaban consagradas a Juno; los fortines a Minerva; los muros y cimientos [420] a Neptuno".[74] Ya me parece está acabado el trasunto de nuestro héroe; y aunque iluminado de tan regios colores

---

[69] *Virtutes sibiinvicem sunt connexae: ut, qui unam habuerit, omnes habeat.*

[70] *Diodorus Siculusscribit, Neptunum primum omnium equos domuisse, artemqueequitandi docuisse; hincque factum esse, ut Equestris appellaretur*

[71] *Memoria prodidit Pausanias, in Arcadicis Neptunum primum equitandi artem invenisse, quod etiam Pamphi antiquissimi hymnographi testimonio comprobatur, qui Neptunum equorum, rostratarumque, et turritarum naviumlargitorem vocavit.*

[72] *Munus magni daemonis dicere gloriam maximamequis, pullis, mari bene imperitantem. O fili Saturni! tu enim ipsum in hanc ducis gloriam rex Neptuneequis moderans fraeno* (*Edipo en Colona*).

[73] *Bina tibi superi, Neptune, munera donant: flectere equos, regere et naves quae caerulea sulcant* (*Himno a Neptuno*).

[74] *Sciendum est, apud veteres urbium portas Iunoni, arces Minervae, moenia atquefundamenta Neptuno fuisse sacra.*

y formado de tan divinas líneas, ¿quién duda que distará mucho de la perfección de su original? Pero como quiera que es preciso cotejarlo, veamos la similitud que se halla entre los dos para que se honren estos colores mitológicos de haber, con sus simbólicas líneas, figurado tanto príncipe. Lo primero, es nuestro heroico Marqués, hijo de Saturno, el más poderoso de los dioses y padre [430] de todos; así lo dice Virgilio: "El primero vino de etéreo Olimpo Saturno.[75] Lo mismo sienten los griegos, y Natal dice haberlo dicho la Sibila Eritrea: "Pero el primero que reinó entre los mortales en otro tiempo (fue) Saturno".[76] ¿Qué otra cosa es ser hijo de Saturno, que ser hijo de la real estirpe de España, de quien descienden tantos reyes que son deidades desde la tierra? Es también Su Excelencia hijo de Isis, esto es, de la sabiduría del Señor Rey Don Alonso, el Sabio por antonomasia, llamado así por [440] la excelencia de sus estudios, especialmente matemáticos; Misraim español, a cuyos compases parece que obedecía el curso de las estrellas. Expresó lo con elegancia el Apolo andaluz Don Luis de Góngora, en una octava que empieza: Aquel Alonso, digo, coronado de honores más que esta montaña estrellas, nunca bastantemente celebrado, aunque igualmente venerado de ellas. Concordando aun en este género de estudio con los [450] egipcios: pues ellos fueron los primeros que observaron los movimientos de los cuerpos celestes y enseñaron al mundo la astrología. Es también Su Excelencia hermano de Júpiter, Rey del Cielo, esto es, del Señor Duque de Medina Coeli, a quien por suerte cupo este estado de cielo; con razón llamado Júpiter, pues el nombre de éste se dijo a *iuvando*, como dice Marciano Capella: "Llamamos también Jove a Júpiter, de ayudar".[77] ¿Qué más ayuda, que un Valido Alcides que alivia al Monarca español del peso de la Esfera de [460] tan dilatado gobierno? Cupo a Neptuno en suerte el mar (como ya queda dicho), con todas las islas y estrechos. ¿Qué otra cosa fue esto, que ser Su Excelencia Marqués de la Laguna, General del Mar Océano, con todos los ejércitos y costas de Andalucía? ¿Ni qué otra cosa fue ser titular de los edificios, y llamado Comes, que ser Conde de Paredes? Inventó el arte de andar a caballo Neptuno, o crió a [470] este gallardo bruto, según Virgilio, *Georgicas*, lib. 1: "A quien antes que a nadie la tierra, herida por grande tridente, dio como fruto un caballo relinchante".[78] Y dice Andrés Alciato, 72, que Marchio, o Marqués, es vocablo céltico que significa el Capitán o Prefecto de los caballeros; porque según el uso de aquella región, se llama el caballo Marchia; y los franceses dicen marchar por andar a caballo; y aun entre nuestros españoles está ya muy recibido, especialmente en la milicia. En Francia e Italia, en tiempo de los longobardos, significó [480] Marqués lo propio que caballerizo del rey, aunque después se les dio jurisdicción propia. Y dejando aparte otras etimologías del nombre de Marqués, como que vengan de Mare, dicción latina, o de Marchgraph, palabra tudesca, por no hacer a mi propósito y haber tantos autores que tratan de esto, donde los podrá ver el curioso, ya hemos visto que ser Marqués no es otra cosa que ser Prefecto y Señor de la caballería y del arte de andar a caballo, como lo fue Neptuno. Y aun parece que porque no le faltase circunstancia [490] de dominio sobre este generoso bruto, quiso el Cielo, no sin especial providencia, dar al Señor Infante Don Fernando de la Cerda, hijo del señor Rey Don Alonso el Sabio y de la Señora Reina Doña Violante, y esclarecido ascendiente de nuestro Príncipe, aquella prodigiosa señal de la Cerda (como refiere el Padre Mariana y otros cronistas),de donde tuvo origen este gloriosísimo apellido, poniéndole Dios aquella señal, como marcándole con ella por señor de toda la

---

[75] *Primus ab aetherio venit Saturnus Olympo* (*Eneida*, VIII, v. 319).
[76] *Primus mortales inter Saturnus, at olim regnavit.*
[77] *Et nos a iuvando Iovemdicimus.*
[78] ...*Cui prima frementemfudit equum magno tellus percussa tridente* (*Geórginas*, I, vs. 12-3).

caballería: título que por tantos motivos puede obtener nuestro [500] glorioso héroe. Ya también queda probado ser las vacas como divisa y empresa de Isis, por las razones dichas; y no menos lo son de nuestro Príncipe, pues son armas del gran Estado de Fox, en Francia, de cuya nobilísima casa desciende por línea paterna. Y así dice Haro en su Nobiliario, que cuando murió el señor Mosén Bernardo de Bearne, primer Conde de Medina Coeli, que casó con la Señora Doña Isabel dela Cerda, Señora del Puerto de Santa María, pusieron sobre su sepulcro las dos vacas, armas de su gloriosa casa. [510] Ya también queda probado ser lo mismo Neptuno que Conso, y que éste se dijo "por el consejo, o por los consejos";[79] y no cualquier consejo, sino Consejo de Guerra, como se colige de las palabras de Cartario: "Refiere Plutarco que (Rómulo) había encontrado un altar de algún dios, y lo había traspasado al dios Conso, ya sea por el consejo, pensando que era el Consejero; y por esta razón a nadie le estaba abierto el paso nunca a este altar, si no es en los días de los juegos circenses. Lo cual dio por resultado que se pensara que Neptuno y Conso era el mismo".[80] Y siendo estos juegos de tanto peligro y para [520] ejercitar las fuerzas para la campaña, ya se ve que sería el consejo de guerra. El modo con que se jugaban, era poniéndose a la ribera del río, y de la otra parte ponían espadas desnudas. Así lo dice Servio, comentando a Virgilio en el verso "Haré correr cien cuadrigas a la orilla de los ríos":[81] "Porque en otro tiempo los juegos circenses se ejecutaban en la orilla del río, colocadas espadas en el lado opuesto, para que de un lago y de otro hubiera un peligro presente para la cobardía. De donde también se llamaron circenses, porque ostentaban colocadas las espadas en el contorno".[82] En los [530] cuales tenían sumo peligro los que jugaban, como dice Virgilio, que era más un combate sangriento, que no fiesta pacífica, diciendo: "Ya a la tierra pegados, ya levantados por los aires, parecen ser lanzados al excelso vacío y disiparse en los vientos, No hay detención, no hay reposo; una niebla de amarilla arena se levanta; húmedos van de espuma y del vaho de los corceles que los siguen. ¡Tan grande es el amor a las alabanzas, tanto el afán de la victoria!".[83] Porque no faltase ni aun este título de Consejero de Guerra a Neptuno. [540] Y no sé qué mayor pueda ser la conexión; pues hasta en los clarísimos apellidos de Su Excelencia se hallan significaciones marítimas, cuales son: Porto Carrero y Ribera; y en su ilustre nombre de Tomás, que es lo mismo que *Dydimus, vel Gemellus*, se halla la unión con su Excelentísimo hermano, semejante a la que tuvo Neptuno con Júpiter, que parecían de un parto, pues partiendo tantos y tan poderosos imperios, no se lee que tuviesen la menor discordia; cuando la ambición de [550] reinar no ha guardado jamás fueros a la sangre, ni ha admitido compañía en el dominio; por lo cual dijo Aristóteles: "No es un bien ser muchos los que rigen".[84] Y sólo en la conformidad de estos hermanos se halló: porque el amor los hacía ser uno solo, como significa su nombre *Gemellus*. Finalmente tuvo Neptuno, en lugar de cetro, el tridente,

---

[79] *a consilio, v el consiliis.*

[80] *Plutarchus refert cuiusdam dei aram conditam sub terra in circoinvenerat, eique deo indidit nomen Conso, sive a consilio, quodconsiliarius foret: quare ad eius aram aditus numquam patefiebat, praeterquam ludorum circensium diebus; quod affecit, ut Neptunusidem ac Consus crederetur.*

[81] *Centum quadriiugos agitabo ad flumina currus:* (*Geórgicas*, III, v. 18).

[82] *Olim enim in littore fluminis circenses agitabantur: in altero laterepositis gladiis, ut ab utraque parte esset ignaviae praesenspericulum. Unde et Circenses dicti sunt, quia exhibeantur in circuituensibus positis.*

[83] *Iamque humiles, iamque elati sublime videnturaera per vacuum ferri, atque assurgere in auras. Nec mora, nec requies: at fulvae nimbus arenaetollitur: humescunt spumis, flatuque sequentum. Tantus amor laudum, tantae est victoria curae* (*Geórgicas*, III, vs. 108-12).

[84] *Non est bonum pluralitas principantium.*

con que regía las aguas, de quien dice Cartario que significaba los tres senos del Mediterráneo o las tres cualidades del agua: "Otros (dice) los relacionan con la triple naturaleza de las aguas: [560] pues las de las fuentes son dulces; la de mar salada, y las que contienen los lagos, por cierto no son amargas, pero son ingratas al gusto".[85] Pero Ascencio, comentando a Virgilio, dice que significaba el tridente la potestad de Neptuno: "Para que se dé a entender la triple potestad de Júpiter y el tricápite Cerbero la de Plutón.".[86] Lo mismo representa el bastón en los señores virreyes, en que se cifra la civil, criminal y marcial potestad, a que corresponden los títulos de Virrey y Gobernador, [570] Capitán General, y Presidente de la Real Audiencia, que Su Excelencia obtiene, y goce por largos siglos. Ideóse con estos fundamentos el Arco Triunfal que erigió a su feliz entrada el obsequio de esta Santa Iglesia Metropolitana, en una de las puertas de su magnífico templo, que mira a la parte occidental, en el costado derecho, por donde se sale a la plaza del Marqués; desahogando en lenguas de los pinceles sus bien nacidos afectos; y adornando con tan hermosa máquina la puerta que prevenía a tanta dicha: manifestando en ella [580] los cordiales regocijos con que recibía a su pacífico Neptuno, que después de tantos marciales trofeos, viene a enriquecernos de políticas felicidades, y a que le veamos, como dijo Góngora: en lauro vuelto el tridente, los rayos en resplandores.

Erigióse en treinta varas de altura la hermosa fábrica, a quien en geométrica proporción correspondían diez y seis de latitud, feneciendo su primorosa estructura en punta diagonal. Compúsose de tres cuerpos, en que estaban por su longitud repartidas tres calles, en que (quedando [590] libre la capacidad de la portada) se formaban tres tableros. El primer cuerpo fue de obra corintia, fundamentada sobre diez pedestales, que se manifestaban por sus resaltos con sus intercolumnios; las columnas fingían ser de finísimo jaspe, y el zoclo, corona, cornisa y collarín, de bronce, con seis tarjas de lo mismo; sobre que se asentaban seis columnas de fingido jaspe, revestidas en el tercio de máscaras de bronce, con su plinto, basa y capitel; el arquitrabe, triglifos y collarín de lo mismo; [600] frisos y dentellones de jaspe; cornisa, paflón y volada de bronce.

El segundo cuerpo fue de orden compósito, con diez columnas de jaspe, revestidas en el tercio de laurel y variedad de joyas de bronce, con sus basas sobre la sotabanca de jaspe; collarín, molduras, capiteles, triglifos, friso, cornisa y volada de jaspe.

El tercero cuerpo se compuso de obra dórica, en que se veían seis bichas pérsicas, cuerpo de bronce y pierna de jaspe, coronado de capitel compósito y corintio; paflón [610] y arquitrabe de bronce, y friso de jaspe; dos frontis en línea diagonal, y en medio, el escudo delas armas de Su Excelencia; a los lados, las entrecalles con dos motivos o arbotantes de bronce y jaspe; arquitrabe, friso y cornisa de lo mismo, con sus frontispicios y cercha de los remates. La calle de en medio volaba a paflón en el primero cuerpo, hundiendo los dos con tres resaltos. En el segundo con dos resaltos y cercha. En el tercero, igual por coronación de los dos, adornando la arquitectura seis figuras [620] brutescas que, distribuidas en todas, las dos sustentaban en bandas de varios colores el tarjón de su inscripción, y las otras cuatro asentadas sobre el paflón y banca de los cuerpos.

---

[85] *Alii* (dice) *adtriplicem aquarum naturam referunt: fontium enim sunt dulces, marina salsa, quae autem in lacubus continentur, non sunt amaraeillae quidem, sed gustatui sunt ingratae.*

[86] *Utsignificetur triplex Neptuni potestas; sicut fulmen trisulcum triplicem Iovis potestatem; et cerberus tríceps Plutonis indicat.*

En cuya montea se dio lugar a los ocho tableros, en que se copiaron las empresas y virtudes del dios Neptuno; ideándose en ellas algunos de los innumerables elogios, que así por su real ascendencia, como por sus altas proezas e incomparables prendas, se ha merecido el Excelentísimo [630] Señor Marqués de la Laguna; ostentando el Arco en los colores, en lo perfecto de las líneas, en los resplandores del oro que lo pulía a rayos, no ser menos que fábrica consagrada a tanto príncipe; llevándose sus inscripciones la atención de los entendidos, como sus colores los ojos de los vulgares; y el cordial amor y respeto de todos, los dos retratos de Sus Excelencias, en señal del que tiene a sus perfectos originales, que el Cielo guarde para que gocemos en ejecuciones los felices anuncios de su gobierno.[640]

INSCRIPCIÓN

con que la Santa Iglesia Metropolitana dedicó a Su Excelencia esta breve demostración de su encendido afecto; la cual se escribió en el tarjón que coronaba la portada, en la distancia que había desocupada entre ella y el tablero principal:

EXCELLENTISIMO, PRINCIPI,

"El héroe más famoso Señor don Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerca, Manrique de Lara, Enríquez, Afán de Ribera, Puestocarrero y Cárdenas, Conde [650] de Paredes, Marqués de la Laguna, nobilísimo Comendador de la Moraleja de la Orden de Caballería de Alcántara, Consejero Real Supremo y Máximo Senado bélico; ilustre pro su equidad, prudencia y fortaleza; preclarísimo Virrey de la Nueva España; Dignísimo Capitán General de la misma; Presidente Supremo de la Real audiencia; árbitro potentísimo de Paz y Guerra; famosísimo por su religión, piedad y justicia; Muy bien dorado de magnanimidad, sabiduría y fortaleza, engalanado con las dotes de todas las virtudes; tranquilísimo NEPTUNO [660] suyo; favorabilísimo amparo; guardián máximo; protector óptimo; indulgentísimo padre; La Metropolitana Imperial Iglesia Mexicana este obelisco de rendimiento y vivo amor, esta insignia pública del gozo común, este voto de felicidad perdurable ofrece un augurio; con el alma, con la mente, con el corazón, diligentísimo lo erige, dedica, consagra, ofrece".[87]

ARGUMENTO DEL PRIMER LIENZO

Ya queda ajustada la grande similitud y conexión [670] que hay entre nuestro Excelentísimo Príncipe y el Padre y Monarca de las Aguas, Neptuno; en cuya conformidad, se copió en el principal tablero (que fue el que coronando la portada era vistoso centro de los demás), a toda

---

[87] *Nobilissimo Heroi D.D. Thomae, Antonio, Laurentio, Emmanuelide la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez, Afán de Ribera, Porto-Carrero et Cardenas, Comiti* [650] *de Paredes, Marchioni de la Laguna. Nobilissimo Equestris Ordinis Alcantarae, Commendatori de la Moraleja, Supremi et Maximi Senatus Bellici Regio Consiliario: Aequitate, prudentia, et fortitudine conspicuo: PraeclarissimoNovae-Hispaniae Proregi: Meritissimo eiusdem Generali Duci: Supremo item Regii Areopagi Praesidi: Belli et Pacis Arbitro potentissimo: Religione, pietate, iustitia celeberrimo. Magnanimitate, Sapientia, et Fortitudine munitissimo: Omniumque virtutum dotibus ornatissimo: NEPTUNO suo tranquilissimo: Faventissimo numini, Servatori maximo, Protectori optimo, Patri indulgentissimo: Metropolitana Imperialis Mexicana Ecclesia hunc obsequii, etvivi amoris obeliscum, hanc communis gaudii publicam tesseram, hoc perennaturae felicitatis votum auspicatur. Animo, mente, et corde promptissimo erigit, dicat, consecrat, offert.*

costa de poderoso y a no menos visos de deidad, la sagrada de Neptuno, acompañado de la hermosa Anfitrite, su esposa, y de otros muchos dioses marinos, como lo escribe Cartario, citando a Pausanias: "La mayor parte de los compañeros de Neptuno se veía en cierto templo que está en el campo corintio, (según refiere Pausanías); y allí él estaba juntamente con su esposa Anfitrite en un carro; también podía verse el niño Palemón apoyado en un delfín; cuatro caballos tiraban del carro; dos tritones había al lado; en medio de la base que sustentaba el carro, estaba esculpido el mar y Venus que de él emergía acompañada de hermosísimas nereidas".[88] En los rostros de las dos marinas deidades, hurtó el pincel las perfecciones de los de Sus Excelencias, haciendo (especialmente a la Excelentísima Señora Marquesa) agravios en su copia, aunque siempre hermosos por sombras [690] de sus luces, groseros por atrevidos, y cortos por desiguales. Conducían a la deidad cerúlea con su divina consorte, en un magnífico carro, dos caballos marinos; aunque Orfeo dijo que eran cuatro: "Empujando la cuadriga, deslizándose por la superficie del mar".[89] Rompían estos nadantes monstruos las blancas espumas, que aumentaban tascando los dorados frenos y matizaban con las verdes cernejas de sus pies. Precedía al carro, Tritón, de biforme figura, con su torcida trompa, marino clarín de tantas glorias; divirtiendo los reales [700] oídos las músicas Sirenas; y acompañaban obsequiosas a sus dueños las Nereidas, coronando sus verdes cabellos de conchas y perlas; servía a Palemón de bajel la ligereza de un delfín, real insignia del marítimo dios. Finalmente, no olvidó el pincel, en el real triunfo, ninguno de los dioses que en su lista puso el Poeta, cuando explicando el poder del Tridente, dice: "Se apaciguan las ondas, y el hinchado mar bajo el tonante cielo se tiene en aguas mansas. Huyen los nubarrones en el inmenso éter; [710] entonces aparecen los diferentes rostros de los compañeros; grandes ballenas, el coro antiguo de glauco, Palemón en el Inos, y los veloces tritones y el ejército todo de Dorco. A la izquierda va Tetis y Melita, la virgen Panopea, Nesea, Espío, Talia y Cimodecea".[90] Adornaban las cuatro esquinas del majestuoso tablero los cuatro más principales vientos en extraordinarias figuras, semejantes a sus efectos y propiedades, que como súbditos de la misma deidad, crecían la triunfal ostentación. Estaba a la parte septentrional el Aquilón [720] o óreas, de rostro fiero, barba y cabello erizado, coronado de escarcha, las alas complicadas del frío, y por pies dos horribles caudas de serpiente. A la meridional, soplaba el Noto o Austro, conducidor de las lluvias, destilándolas de la barba y cabello, coronado de nubes, como lo describe Ovidio: "Vuela el Noto, con alas empapadas, cubierto el terrible rostro de neblina color de la pez, pasada la barba con nubes tempestuosas, de los cabellos canos escurren olas; reposan en su frente las nieblas, gotean las alas y el tronco".[91] [730] A la parte oriental, soplaba el Euro, negro etíope, coronado de un sol, cuyos

---

[88] *Maxima pars Neptuni comitum in quodam templo, quodest in agro Corinthio (ut Pausanias refert) cernebatur, ubi is una cum Amphitrite sua uxore in curru erat; puer quoque Palaemon Delphino innixus visebatur; equi quatuor currumtrahebant; Tritones duo erant ad latus; in basi media, quae currumsubstentabat, mare erat cultum, atque Venus, quae inde emergebat pulcherrimis Nereidibus comitata.*

[89] *Quadriiugum impellens currum summo aequore labens.*

[90] *Subsidunt undae, tumidumque sub axe tonantisternitur aequor aquis: fugiunt vasto aethere nimbi. Tum variae comitum facies: immania cete, et senior Glauci chorus, Inousque Palaemon, Tritonesque citi, Phorcique exercitus omnis; laeva tenet Thetis, et Melite, Panopeaque virgo, Nesaee, Spioque, Thaliaque, Cymodoceque* (*Eneida*, V).

[91] *...Madidis Notus evolat alis, terribilem picea tectus caligine vultum, barba gravis nimbis, canis fluit unda capillis: fronte sedent nebulae, rorant pennaeque, sinusque*.

rayos, por la demasiada vecindad, abrasaban más que iluminaban su atezado rostro, propia semejanza de los naturales por donde pasa. A la occidental, adornaba el galán Céfiro, mancebo gallardo, coronado de flores, vertiendo aromas y primaveras del oloroso seno. Todo lo restante adornaban las vistosas y plateadas sondas del mar, que mezclando con tornasolados visos las blancas espumas a las verdinegras aguas, formaban una hermosa variedad a la vista y una novedad agradable a los ojos, por lo extraordinario [740] de su espectáculo vistoso.

El adorno de este tablero sólo miró a cortejar con los debidos respetos y merecidos aplausos, los retratos de Sus Excelencias, y a expresar con esta regia pompa, la triplicada potestad del Bastón, figurada en el Tridente; al cual se puso este mote: "Triple en su oficio".[92] Y abajo, en el tarjón de su pedestal, que sustentaban con dos bandas dos hermosas figuras, se escribió de bien cortadas y airosas letras este soneto: [750]

Como en la regia playa cristalina
al Gran Señor del húmedo Tridente,
acompaña leal, sirve obediente
a cerúlea deidad pompa marina;
no de otra suerte, al Cerda heroico inclina,
de almejas coronada, la alta frente
la laguna imperial del Occidente
y al dulce yugo la cerviz destina.
Tres partes del Tridente significa
dulce, amarga y salada en sus cristales,
[760] y tantas al Bastón dan conveniencia:
porque lo dulce a lo civil se aplica,
lo amargo a ejecuciones criminales
y lo salado a militar prudencia.

ARGUMENTO DEL SEGUNDO LIENZO

Al diestro lado, si no tan grave, no menos lucido, se ostentaba otro tablero, que hacía hermoso colateral al de en medio; en cuyo campo se descubría una ciudad ocupada de las saladas iras del mar: copia de la que, en Grecia, según refiere Natal, anegaron sus furiosas olas. Imitaba la valentía del pincel con tanta propiedad la [770] náufraga desdicha de los moradores de ella, que usurpaban la lástima debida a lo verdadero las bien fingidas agonías de su último fin. Descubrióse arriba Juno con regio ornato, en un carro que por la vaga región del aire conducían dos coronados leones, como la describe Cartario: "Sentada estaba ella sobre dos leones: en una mano llevaba el cetro, en la otra el huso; su cabeza estaba honrada de rayos".[93]. A su lado estaba Neptuno, a quien afectuosa, pedía socorro para la ciudad [780] de Inaco su alumno, dada ya a saco a los marinos monstruos; y el piadoso dios, no queriendo emplear generosas iras en los indefensos griegos (pues, según Plinio, "mal ejercita el poder su fuerza en ajenas injurias"[94]), apartaba con el poderoso tridente las aguas, que obedientes se volvían a encarcelar con las llaves de arena que les impuso su eterno Autor. Representaba esta

[92] *Munere triplex* (*Metam*, I, vs. 264-67).
[93] *Ea supra duos leones sedebat, altera manusceptrum, altera fusum gestabat; radiis caput insigniebatur* (*Imag*., pag. 173).
[94] *male vim suam potestas alienis iniuriis experitur*.

inundación la que es continua amenaza de esta imperial ciudad, preservada de tan fatal desdicha por el cuidado y vigilancia de los señores [790] virreyes, y nunca más asegurada que cuando no sólo tiene propicio juez, pero espera tutelar numen en el Excelentísimo Marqués de la Laguna: que si allá (como refiere Natal, tomándolo de Heródoto) formó Neptuno una laguna en que fluyesen las copiosas aguas del Peneo: "Dejó escrito Heródoto, en Polimnia, que los habitantes de Tesalia solían decir que Neptuno había hecho una laguna por la cual habría de correr Peneo",[95] nosotros esperamos mejor Neptuno, que contraponiendo la hazaña, forme un río por donde fluya una laguna, en su tan necesario como ingenioso desagüe. [800] Expresaba el concepto una octava escrita en su pedestal, y en lo superior del lienzo este mote: "intervención oportuna".[96] Si a las argivas tierras el tridente libres pudo dejar de inundaciones, a cuya causa el pueblo reverente mil en un templo le ofreció oblaciones, queda ya la cabeza de Occidente segura de inundantes invasiones, pues con un templo, auxilio halla oportuno [810] en la tutela de mejor Neptuno.

ARGUMENTO DEL TERCERO LIENZO

En el correspondiente lienzo a éste, con no menor gallardía, se descubría un mar; y en medio de sus instables olas, la isla Delos, tan celebrada por sus raros acontecimientos y varias fortunas. Ésta es aquella casta Asteria, cuya belleza vistió de plumas a la deidad de Jove, como lo refiere Ovidio: "Hizo que Asteria también estuviera sujeta por un águila en mucha":[97]. Fue hija de Ceo y nieta de Titán, aunque según otros, hija de éste y hermana de Latona. Conociendo, pues, [820] Asteria el engaño del que, plumado amante, desmentía en semejanzas de ave resplandores de divino y pasiones de humano, se valió del mismo ardid para huir con las alas, de las alas, y resistir con plumas las plumas: cuerdo arbitrio, pues sólo unas a otras pueden impugnarse. Voló en traje de codorniz la castidad, aunque infelizmente —que no siempre salva la inocencia— cayó en el mar; y como si la virtud fuese culpa, fue condenada a perpetuo movimiento; llamóse Delos, que (según Natal) quiere decir "manifiesta y patente".[98] [830] Y aunque algunos quieren que debiese al mismo Júpiter la quietud; y Macrobio, lib. *Saturnali*, cap. 7, dice que Apolo y Diana, agradecidos al beneficio hecho a su madre Latona o por engrandecerla, como a patria suya, la hicieron consistente; Luciano, en *Diálogos Iridis* ***et*** *Neptuni*, es de contrario parecer, atribuyendo a Neptuno esta piadosa hazaña, como refiere Natal, fol. 963, donde refiriendo el suceso del parto de Latona y celos de Juno, dice: "Después la tierra fue obligada a jurar que no había de conceder lugar alguno a Letona, próxima a dar a luz, excepto la Isla de Delos. [840] Pues como ésta fuera inestable por aquel tiempo, acaso estaba oculta bajo las aguas, y al llegar el tiempo de que Latona, recibió mandato de Neptuno de que estuviera firme y ofreciera lugar a la parturienta".[99] Y es más consentáneo a razón, que en sus reinos no mandase otro ni se introdujese en su

---

[95] *Scriptum reliquit* (dice) *Herodotus in Polymnia Thesatos dicere solitos, Neptunum lacunam fecisse, perquam fluat Peneusd.*
[96] *Opportuna interventio.*
[97] *Fecit, et Asterien aquila luctante tenert* (*Metam*, VI, v. 108).
[98] *manifestum et apparens.*
[99] *Deinde terra universa iurare coacta est, quod parturienti Latonae locum nonconcederet, praeter Delum insulam; illa enim, cum esselinstabilisper illud tempus sub undis forte delitescebal, quae deinde, cum tempus pariendi Latonae adventasset utpole non iurata in Latonam, iussa est a Neptuno consistere, et locum parturienti praebere* (Metam, VI, 185).

jurisdicción, pues pudiera responderle lo que a Eolo, dios de los Vientos, en Virgilio, *Aeneid*, lib. I, vers. 142: "No a él el mundo del océano ni el severo tridente, [850] sino a mí fue dado en suerte.[100] Él fue, pues, el que movido a compasión de la infeliz Latona, afirmó con el tridente la movediza isla, sirviendo éste de clavo a su voluble fortuna, para dar estable acogida a la congojada hermosura, a quien sirviendo de Lucina, sola su necesidad, y de arrimo una hermosa palma, dio al mundo, y mucho más al cielo, aquellos dos lucientes faroles de Febo y Diana. Así lo afirma Homero en estos versos: "En mi encumbrado monte, en la cima aplanada del Cinto, [860] cercana a las primeras costas del Inope y una palma".[101] Adórnase en el tablero, la isla, de valientes y vistosos países, copados árboles e intrincados riscos; expresó el pincel con gallarda propiedad la aflicción de Latona en el semblante, como la hermosura en las dos tiernas luces de Febo y Diana; descubríase arriba, majestuosamente adornado, nuestro Neptuno, con el tridente que la afirmaba. Representaba todo este vistoso aparato a nuestra Imperial México; y no sé qué más propia copia suya pudiéramos [870] hallar, pues demás de convenirle por su fundamento el nombre de isla, según su definición: "Isla se llama la tierra que por todas partes está rodeada de agua",[102] ¿qué más, "manifiesto y patente"[103] que la que tantos siglos se ocultó, como en el mar, pues el temor de éste estorbaba su descubrimiento? Y así, parece que se apareció al mundo a merced de Neptuno; pues éste dio paso por sus ondas para poder gozar sus inmensas riquezas, y para que en sus minerales se probase ser patria del Sol y la Luna: pues con tan benignos influjos la adornan de [880] aquellos dos metales primogénitos de sus luces; sin que le falte ni aun el ave en que se transformó el enamorado Tonante por amor de Asteria, pues émula de Roma, tiene por armas una águila imperial; y la mayor grandeza suya gozar los favores de mejor Neptuno en nuestro Excelentísimo Príncipe, con quien espera gozar estables felicidades, sin que turben su sosiego inquietas ondas de alteraciones ni borrascosos vientos de calamidades. Indicó el pensamiento este mote: "En tanto [890] tengas sujeto el clavo, no sufrirá conmoción";[104] y en el pedestal esta letra castellana: Asteria, que antes por el mar vagante era de vientos y ondas combatida, ya al toque del tridente isla constante, es de Latona amparo y acogida. ¡Oh, México, vacilante no temas tu república ver, esclarecida, viniendo el que, con mando triplicado, firmará con las leyes el Estado!

ARGUMENTO DEL CUARTO LIENZO

En el cuarto tablero (que fue el inferior de la calle [900] del lado diestro), se pintaron dos ejércitos, con tan gallardo ardimiento expresados, que engañado el sentido común con las especies que le ministraba la ilusión de la vista, se persuadía a esperar del oído las del confuso rumor de las armas. Eran los sangrientos combatientes, griegos y troyanos; que éstos, ya desfallecidos, se retiraban, y aquéllos, más ardientes con la cercanía de la victoria, los seguían: que la próxima posesión pone espuelas aun en el ánimo más remiso. Señalábase en ésta, como en todas las facciones bélicas, el valeroso Aquiles, [910] que con más que varoniles hechos, desmentía los femeniles paños que antes le vistió el materno recelo, y

---

[100] *Non illi imperium pelagi: saevumque tridentem, sed mihi sorte datum.*
[101] *In monte excelso deflexa in vertice Cynthi Inopae ad primas ripas, palmaeque propinqua.*
[102] *Insula dicitur terra, quae undique aquis clauditur.*
[103] *manifestum, et apparens.*
[104] *Te clavum tenente, non nutabit.*

condes templados golpes del acero hacía más sonoro el clarín de su fama que antes con las delicadas y acordes cuerdas de su lira.

Era el blanco de su furor (por más señalado en el valor) el gallardo Eneas (que siempre el rayo busca resistencia en que ejecutar sus estragos); había Eneas cumplido con todas las obligaciones de hijo de Anquises en defenderse, mas no sé si con todas las de hijo de Venus [920] en ofender; pues ya, a pesar de la vanidad y arrogancia de ésta (de quien dice Sófocles, en *Trachiniis*: "Fuerza muy grande Venus, siempre logra victoria",[105] si (como dice Virgilio) no le librara de su furia Neptuno, siempre apostando piedades a las ingratitudes de Troya, y siempre afecto a su conservación, como padre (que, según Quintiliano, "El padre prefiere corregir a abdicar"[106]), como él mismo lo refiere a Venus: [930] "Muchas veces he refrenado los furores y la enorme rabia del cielo y del mar. Y no ha sido menor en la tierra el esmero que tango por Eneas —¡pongo por testigo al Janto y al Simois!— Cuando en Troya, Aquiles persiguiendo a los escuadrones ya sin ánimo los empujaba hasta las murallas, y cuando daba a la muerte a muchos miles y los arroyos gemían repletos de cadáveres, y el Janto no hallaba ya camino por donde se lanzara en giros al mar entonces yo arrebaté en cóncava nube a eneas que se hallaba en contienda con el hijo de Peleo, y que no tenía ni las mismas fuerzas, ni el mismo favor de los dioses".[107] Estaba pintado arriba, con la nube, el auxiliar dios, defendiendo con ella al troyano, y representando, en su piedad, la que celebra la Fama en nuestro excelentísimo héroe, que no contenta con sus bocas, las forma de sus plumas, para llevar a los climas más remotos, no sólo en las voces, pero en las utilidades, las noticias de su piedad: Virtud tan propia de príncipes, que los egipcios ponían en los cetros y reales insignias, una cigüeña sobre un pie del hipopótamo, animal feroz y cruel, para dar [950] a entender que los príncipes han de anteponer la piedad al rigor; y como ésta nunca campea más que cuando se emplea en el que la merece menos, se puso para explicarlo este mote: "Basta que vea, para que provea";[108] y en el pedestal esta décima castellana:

Por más que Eneas troyano
tenga a Neptuno ofendido,
cuando le ve combatido
le ampara su invicta mano.
Así, Cerda soberano [960]
la piedad que os acredita
ampara al que os solicita,
sin buscar, para razón,
otra recomendación
que ver que lo necesita.

ARGUMENTO DEL QUINTO LIENZO

---

[105] *Magnum quoddam robur Venus, refert victorias semper), casi cedía rendido al hijo de Thetis.*
[106] *mavult pater corrigere, quam abdicare.*
[107] *...Saepe furores compressi, et rabiem tantam, coelique, marisque. Nec minor in terris (Xanthum, Simoentaque testor) Aeneae mihi cura tui. Cum Troia Achillesexanimata sequens impingerit agmina muris, millia multa daret letho, gemerentque repletiamnes; nec reperire viam, atque evolvere possetin mare se Xanthus: Pelidae tunc ego forti congressum Aeneam, nec dis, nec viribus aequis, nube cava eripui* (*Eneida*, V, vs. 801-10).
[108] *Sat est videat, ut provideat.*

En el tablero de la mano siniestra, correspondiente a éste, estaba Neptuno, tutelar numen de las ciencias (como queda probado en la Introducción), recibiendo en su cristalino reino a los doctísimos Centauros, que [970] perseguidos de la crueldad de Hércules, buscaban socorro en el que sólo lo podían hallar, siendo sabios. Fueron éstos los maestros de las ciencias en la antigüedad, como se prueba en Quirón, a cuya doctrina confió Peleo la educación del valeroso Aquiles, como lo dijo Alciato: "Se dice que al gran Aquiles en sus propios establos instruyó Quirón".[109] "Este será el Quirón piadoso, el más seguro entre los nacidos de la nube, y maestro del gran Aquiles".[110] También Apolo le entregó a Esculapio para que lo industriase [980] en la medicina y ciencias naturales, en que salió tan aventajado que daba vida a los muertos, como dice Sereno Samónico: "Y tú, docto en el arte, que a los rudos enseñaste a dar la vida y a llamar al cielo a los manes sepultados".[111] Fue también maestro de Hércules, como lo dice Natal: "En las cosas astronómicas tuvo por maestro a un varón sapientísimo y excelente, es decir, a Quirón";[112] el cual trata muy despacio de su sabiduría en el lib. 4 *Mythología*, y Eurípides, in *Iphigenia*. Fue de los antiguos su docta conjetura [990] tenida por espíritu profético; con lo cual predijo a sus compañeros el infeliz suceso de la batalla de los Lapitas, y a Neso la muerte, como refiere Ovidio: "El augur Astilo, que en vano había intentado disuadir a los suyos, es el que a necio que trataba de escapar a las heridas, dijo: No huyas; tú estás reservado al arco de Hércules.[113] Llamáronse *Centauri*, y es como si dijéramos *Cencitauri*, según afirma Bolduc de los caldeos. Fueron los Cineos discípulos del primer sabio Enos, por cuya contemplación se llamaron *Enocei*; y después con el transcurso [1000] del tiempo corrompido el vocablo, quedó en *Cenci*; y porque se coronase su nombre con el de su sabiduría (según queda probado ser el toro símbolo de ella), añadieron el *tauri*, con sabia providencia, como si dijéramos *Cineos Doctos*; que después, quitando las sílabas intermedias (como siempre usan los griegos en los vocablos compuestos), quedó el nombre en Centauros. Fueron éstos (como lo dice Palefato, *Natal, y Textor* en su Oficina) hijos de la preñez de una nube, de donde se [1010] llamaron *Nubigenae*, como lo dice Virgilio, *Aeneid*, lib. 8: "Tú, oh invicto, a los nacidos de las nubes dotados de doble género de miembros".[114] Claro está que siendo sabios, habían de venir de lo alto: "Porque toda sabiduría es del Señor Dios".[115] Siendo, pues, hijos de una nube, y siendo el nombre de Neptuno lo mismo (en sentir de San Isidoro) que "que truena en la nube",[116] [1020] ¿quién quita que le prohijemos éstos que, así por la etimología de su nombre como por su ciencia, pueden con tanta razón legitimarse por hijos suyos? Éstos (dice Antimaco en su *Centauromaquia*) no fueron muertos por Hércules, sino que huyeron de su violencia al Mar e Islas de las Sirenas. Así lo afirma Apolodoro, lib. 7 *Bibliothecae*, hablando de su fuga: "Recibiendo a los demás Neptuno los ocultó junto al monte eleusino".[117]

---

[109] *...Magnum fertur Achillemin stabulis Chiron erudisse suis: y Germánico, in Phenomen. Arati:*
[110] *Hic erit ille pius Chiron, tutissimus omnes, inter nubigenas, et magni doctor Achillis*.
[111] *Tuque potens artis, rudos qui tradere vitasnosti, atque in coelum manes revocare sepultos.*
[112] *In astronomicis autem rebus magistrum habuit virum sapientissimum, ac optimum Chironem.*
[113] *Quique suis frustra bellum dissuaserat augur, Astylos. Ille etiam metuenti vulnera Nesso: Ne fuge, ad Herculeos, inquit, servaberis arcus* (Metram., XII, vs. 307, 309).
[114] *...Tu nubigenas invicte bimembres*; y en el libro 7, vers. 684: *Ceu duo nubigenae cum vertice montis ab altodescendunt Centauri* (Eneida, VIII, v. 293).
[115] *Quia omnis sapientia a Domino Deo est* (*Eclesiástico*, I, 1).
[116] *nube tonans.*
[117] *Reliquos autem Neptunu sexcipiens ad eleusinum montem occuluit.*

Viva semejanza fueron estos centauros de los primeros invencibles conquistadores de este reino, que con el [1030] favor de Neptuno, figurado en las aguas del mar, dejaron burlada la ferocidad de Hércules en su furioso estrecho, tan temido de los náutico santiguos; el cual se llama entre los latinos "Estrecho de Hércules",[118] y nosotros lo llamamos Estrecho de Gibraltar; allí fue donde puso aquellas dos tan famosas columnas, Abila y Calpe, que en su sentir, terminaban el Mundo, como lo dijo Dionisio en el libro *De Situ Orbis*: "A los confines, donde acaso están erguidas las columnas de Hércules —cosa maravillosa—, junto al extremo de Cádiz";[119] donde escribió aquel más desmentido que repetido [1040] mote: "No más allá",[120] con que quedó ufano de que no se podía pasar adelante. Pero burlaron su confianza los Centauros, esto es, nuestros españoles —que por tales fueron tenidos en este reino de los bárbaros indios, cuando los vieron pelear a caballo, creyendo ser todo de una pieza, como dice Torquemada en su Conquista—; los cuales pasaron el tan temido Estrecho de Hércules, con el favor de Neptuno: de los Señores Cerdas, dueños de aquellos puertos, y de nuestro Excelentísimo Señor Marqués de la Laguna, [1050] Gobernador del Presidio de Gibraltar con todos los ejércitos y costas de la Andalucía. Púsose en lo superior del lienzo este mote: "La sabiduría agrega fuerza";[121] y en su pedestal esta décima: De Hércules vence el furioso curso Neptuno prudente: que es ser dos veces valiente ser valiente e ingenioso. En vos, Cerda generoso, [1060] bien se prueba lo que digo, pues es el mundo testigo de que, en vuestro valor raro, si la ciencia encuentra amparo, la soberbia halla castigo.

ARGUMENTO DEL SEXTO LIENZO

En el sexto lienzo (que fue el último de la calle de la mano diestra) se copió un cielo con todo el hermoso ornato de que su divino Autor lo enriqueció. En el cual, el Júpiter del Mar (así lo llamó el Virgilio Cordobés: Del Júpiter soy hijo, de las ondas, en su, de todas [1070] maneras gigante, Polifemo); pintóse, pues, Neptuno, colocando en el cielo al Delfín, ministro y valido suyo y embajador de sus bodas, cuya elocuente persuasiva inclinó los castos desvíos de la hermosa Anfitrite a que admitiese la unión del cerúleo dios. Dícelo Natal con estas palabras, hablando de este suceso: "Tuvo como esposa a Anfitrite, y cuando la perdió y de ningún modo podía provocarla a su amor, envió al Delfín que se la reconciliara y la persuadiera para que acogiera como marido a Neptuno [1080] de buena gana. Como el Delfín logró esto, se dice que para memoria perpetua de tan gran beneficio, fue llevado como constelación entre los astros".[122] Y cita a Arato, para dar a entender el lugar en que fue colocado y las estrellas de que consta esta constelación, que son nueve, según refiere: "Entonces el Delfín corriendo junto a gran cuerpo de Capricornio yace sin gran fulgor, si no es por las cuatro estrellas colocadas en la frente, entre cada dos de las cuales hay un intervalo".[123] [1090] Lo cual fue

---

[118] *Fretum Herculeum.*
[119] *Ad fines, ubi sunt erectae forte columnae, Herculeos (mirum) iuxta suprema Gades.*
[120] *Nonplus ultra.*
[121] *Addit sapientia vires.*
[122] *Uxorem habuit Amphitritem quam, cum deperiret, neque in amorem sui ullo pacto posset allicere, Delphinum misit, qui eam sibi conciliaret, persuaderetque, utmaritum Neptunum aequo animo ferret. Id cum Delphinusimpetrasset, ad perpetuam tanti beneficii memoriam dicitur Delphini signum inter sydera relatum.*
[123] *Tum magni currens Capricorni corpora propter Delphinus iacet haud nimio lustrata nitore, praeter quadruplices stellas in fronte locatas; quas intervallum binas disterminat unum.*

premio de su embajada, o (según Sánchez Brocense, en *Alciat*., *Emblematica* 89; Natal Comit, lib. 8, cap. 14) por la piedad y humanidad que usó con Arión, sacándole en su espalda libre del naufragio, como lo dice Ovidio, 2 *Fasti*: "Ven los dioses los hechos piadosos; Júpiter recibió entre los astros a Delfín y mandó que tuviera nueve estrellas".[124]

Sea por uno o sea por otro, cualquiera de las dos acciones es muy digna de premio; pero excedió al mérito la recompensa que de la generosa mano de Neptuno [1100] recibió. Era deidad, y como tal sabía que el beneficio se ha de satisfacer con ventajas, pues en sentir de Séneca, "es ingrato el que devuelve el beneficio son lucro;[125] y que no se ha de pagar sólo con la medida que se recibe, si es posible agrandarla, como dice Cicerón: "En la misma medida debes retornar lo que recibiste, y aun con mayor abundancia, si puedes".[126] Y pudiendo él, como deidad, todo cuanto quería, corto quedara si no le diera tan magnífico premio: que por grande que parezca una recompensa, siempre tiene el que obró primero la ventaja de la anticipación; y ésta [1110] nunca puede satisfacerse, porque nunca el beneficiado puede tener el mérito del obrar libre; y así, siempre dista uno de otro lo que va de dar a pagar.

Tenía, a más de esto, el Delfín prendas que no deslucían la dignidad en que le constituía Neptuno, que a carecer de ellas no se librara el príncipe de imprudente, aunque se ostentara agradecido; pues según Cicerón, "beneficios mal distribuidos, son beneficios mal hechos".[127] Y como la elección de los ministros es la acción en que consiste el mayor acierto o desacierto del príncipe, no fuera tolerable el yerro en tan grave materia; pues según siente [1120] Plinio el Menor, es tan grande el daño que los malos ministros causan, que dice: "Es mejor república aquella que es malo el principio, que aquella en que los malos los amigos del príncipe".[128]

No era de éstos el Delfín, sino muy consumado en prudencia e ingenio, como se conoce en el buen fin que dio a su embajada y en la piedad que mostró con Arión: indicios todos de tener todas las partes que necesita un ministro para obrar rectamente; porque, lo primero dice de él Plinio que es ligerísimo: "El más veloz de los animales es el Delfín, más veloz que un ave, más agil que una flecha".[129] [1130] ¿Pues qué mejor prenda para un ministro, que la presteza en la expedición de los negocios que están a su cargo? Y más cuando es con la justa ponderación de cada cosa, sin que por la aceleración se incurra en el defecto de no entender bien todas las circunstancias del negocio que se trata.

No faltó esta prudencia al Delfín, pues refiere Pierio Valeriano que Augusto César traía por empresa un delfín rodeado a una áncora, con mote que decía: "apresúrate lentamente;[130] explicando la prisa que se debe tener en la ejecución, [1140] y el espacio en la consideración de los negocios. Alciato, *Emblem*. 20 a quien puso por título "se debe hacer a tiempo",[131] enseña esta doctrina con elegancia, en una rémora asida a una saeta: "Mandan apresurarse a tiempo y obrar con parsimonia todos: no muy apresuradamente, no con larga

---

[124] *Di pia facta vident: astris delphina recepitIupiter, et stellas iussit habere novem* (*Fastos*, II, vs. 117-18).
[125] " *ingratus est, qui beneficium reddit sine usura.*
[126] *Eadem mensura reddere debes, qua acceperis, aut etiam cumulatiori, si possis.*
[127] *benefacta, male collocata, malefacta sunt.*
[128] *Melior respublica est, in qua princeps malus, quam amici principis mali.*
[129] *Velocissimus omnium animalium Delphinus, velocior volucre, acrior telo.*
[130] *Festina lente.*
[131] *Maturandum.*

demora. Esto te declara un dardo unido a una rémora.: ésta es tarde, veloces vuelan las flechas lanzadas con la mano".[132] Y Horacio, lib. I, *Satir*. 1, dice casi la misma sentencia: [1150] "Hay reglas en las cosas: son seguros los límites más allá o más acá de los cuales no puede mantenerse lo rector".[133] Y de nuestro Salomón Español, el muy prudente Señor Don Felipe Segundo, se cuenta haber dicho en una ocasión a los que revestían: Vestidme despacio, que estoy de prisa. Digna sentencia de su real ánimo, y digna de ser norma de todos los príncipes. Con que queda probado que era el Delfín muy digno de la honra que recibía; pues, aunque era mucha la altura a que ascendía, Nada tan alto forjó natura [1160] a donde no pueda arrojarse el valor.[134] Conque quedó muy acreditada con tal elección la prudencia de Neptuno: que ésta es propiamente virtud de pechos reales, como dijo Aristóteles: "La prudencia es propiamente la virtud del príncipe".[135] Y Séneca dice que se acredita a sí mismo el que honra al digno: "Quien da un beneficio a quien es digno de él, dándolo lo recibe él mismo".[136] Representaba todo este hermoso aparato, la liberalidad y cordura tan notoria en Su Excelencia, de cuya noticia está tan lleno todo el Orbe; y las felicidades que [1170] este reino se promete en su tranquilísimo gobierno. Púsose este mote en el acostumbrado lugar: "Llevas a los dignos a los astros";[137] y en el pedestal este Epigrama: "Un brillante honor, del cielo a los astros que se admiran es agregado: el Delfín, antaño del mar torva gloria. Entrelazo a Neptuno con los anhelados abrazos de Anfitrete, y bien merecido premio en el cielo tiene. Es lo que con grande alma concede el que rige las aguas. Oh, México, a tu Neptuno aplaude. El Delfín anuncia las iras de los vientos del mar, [1180] cuando con variada carrera va surcando las aguas juguetón. Cuando el Delfín ahora brilla junto con el cielo, anuncia que es todo feliz con su augurio".[138]

ARGUMENTO DEL SÉPTIMO LIENZO

En el séptimo lienzo (que fue el superior de la calle siniestra), se copió la gloriosa y célebre competencia que nuestro Neptuno tuvo con Minerva sobre poner nombre a la ciudad de Atenas, como lo refiere Plutarco, a quien sigue Natal con toda la escuela mitológica. Era Atenas centro y cabeza no sólo del mundo, sino de las [1190] ciencias, y llamada doctísima, como la llamó Ovidio en una de sus Epístolas: "Y dice alguno: Vaya ahora a la docta Atenas".[139] Y como en las competencias de ingenio, "nada más difícil que doblegarse a otro",[140] fue necesario que todo el coro de los dioses asistiese al docto desafío; porque aunque

---

[132] *Maturare iubent propere, et cunctanter omnes, ne nimium praeceps, neu mora longanimis. Hoc tibi declaret connexum echeneide telum: Haec tarda est, volitant spicula missa manu.*
[133] *Est modus in rebus: sunt certi denique fines, quos ultra citraque nequit consistere rectum* (*Sátiras*, I, vs. 106-7).
[134] *nihil tamaltum natura constituit, quo virtus non possit eniti*
[135] *Prudentia est proprie virtus principis.*
[136] *Beneficium dando accepit, qui digno dedit.*
[137] *Dignos ad sydera tolles.*
[138] *Clarus honor coeli, mirantibus additur astros Delphinus, quondam gloria torva maris. Neptunum optatis amplexibus Amphitrites nexuit, et meritum sydera munus habet. Talia Magnanimus confert Moderator aquarum praemia: Neptunum, Mexice, plaude tuum. Delphinus Ponti ventorum nuntiat iras, cum vario ludens tramite scindit aquas; coeli Delphinus fixo cum sydere fulget, omnia felici nuntiat auspicio.*
[139] *Atque aliquis doctas iam nunc eat, inquit, Athenas* (Ovidio, *Filis a De mofonte*, v. 83).
[140] *nihil difficilius quamcedere alteri.*

dice Cicerón: "callan las leyes en medio de las armas",[141] no sucede así en las guerras del entendimiento; porque como las leyes no son otra cosa que sus mismos discursos, ordenados conforme a la recta regla de la razón e igual sindéresis; y como es cierto que "la vejación da inteligencia",[142] nunca más fecundo [1200] los produce que cuando con el calor de la disputa, se mueven y representan las especies que estaban más remotas y escondidas; pues como era de esta calidad (y no de las que dice Platón: "Toda lucha se hace por adquirir dinero"[143]), fue necesario que la atendiesen y juzgasen los doctos. Redújose la ingeniosa contienda a demostración, que es mejor testigo de los méritos; y entonces, hiriendo la tierra con el tridente el gran Neptuno, salió un soberbio caballo, despreciando la tierra que le había producido y [1210] anunciado guerras con sus sonorosos relinchos, como dice Lucano con su acostumbrada elegancia: "El primero en la cumbre del mar, cuando las rocas son azotadas, es el que con los pies suena, mal augurio para las funestas guerras".[144] Siguióse la demostración de la diosa, y fue una hermosa oliva, dando verdes anuncios de paz en sus floridos ramos, como lo dice Natal, citando a Plutarco: "Como que se dice que en este tiempo descubrió al caballo, cuando a contender bajó al Areópago, tocante a imponer el nombre a Atenas, y cuando él a los hombres el caballo [1220] y Minerva el olivo dio como don".[145] Pareció a los jueces digna de la victoria la Docta Diosa; y el mismo Neptuno le cedió el triunfo, cumpliendo con la obligación de docto y cortesano, quedando él más triunfante con el rendimiento, que ella con la victoria; tomando el consejo de Ovidio: "Cede al que se opone: cediendo resultarás vencedor".[146] Si ya no es que digamos que ser Neptuno vencido de Minerva, fue vencerse de su propia sabiduría, entendiéndola [1230] en ella; pues, aunque la común opinión es que nació de la cabeza de Júpiter, como afirma Procelio, lib. de *Amor*: "Pero Palas nacida del cerebro de gran Júpiter";[147] y Homero: "Gloriosa Tritonia, hija de Júpiter";[148] Alciato también lo dice en un *Emblema*: "Acaso porque así Palas nacida de la cabeza de Júpiter";[149] y Lucano: "Está también Palas, ama, nacida de la patria cabeza";[150] y otros sin número. Pero contra estas autoridades, dice [1240] Natal, citando a Pausanias, in lib. *Mythología*.: "Dejó escrito Pausanías en sus *Aticas*, que Minerva fue hija de Neptuno y la laguna tritónida".[151] Y Heródoto repite las mismas palabras. De donde se puede inferir que decir que Neptuno engendró a Minerva fue decir que fue sabio y que como tal produjo actos de sabiduría; y decir que fue de ella vencido, no fue más que decir que se sujetaba a las reglas de la razón, que es la verdadera libertad, como lo afirmó Plutarco: "Servir a la razón es la verdadera libertad";[152] y vencer, como lo hacen todos los sabios, la [1250] parte superior del hombre a la inferior, refrenando sus ímpetus desordenados. Quizá para darnos a entender

---

[141] *silent leges inter arma.*
[142] *vexatiodat intellectum.*
[143] *propter pecuniarum possessionem omniapraelia fiunt.*
[144] *Primus ab aequorea percussis cuspide, saxis, Thessalicus sonipes, bellis feralibus omen.*
[145] *Quippe cum eo tempore equum invenis sedicatur; cum in Areopagum cum Minerva in contentionem descendit, de nomine Athenis imponendo, cum ipse equum hominibus, Minerva olivam munus attulit.*
[146] *Cede repugnanti, cedendo victor abibis.*
[147] *At Pallas magni Iovis orta cerebro*.
[148] *Iovis filia gloriosa Tritonia.*
[149] *An quia sic Pallas de capite orta Iovis*?
[150] Hanc et Pallas amat, patrio quae vertice nata.
[151] *Scriptum reliquit Pausanias in Atticis, Minervam Neptuni, et Tritonidis Paludis filiam fuisse.*
[152] *Rationi servire veralibertas est.*

esto, fingieron ser caballo el vencido y oliva la vencedora. Y que ésta sea símbolo de las ciencias, se colige de Natal, donde dice: "Siendo así que el fruto de la oliva, es decir, el aceite, es acomodado a todas las artes, se cree que en término final todas las artes las inventó Minerva, pues no hay casi arte alguno que no haga uso del beneficio del olivo".[153] Y compruébase con lo que dice Heródoto, que cuando el Oráculo de [1260] Apolo mandó a los de Epidauro hacer aquellas estatuas, preguntando si serían de oro o plata, respondió que no, sino de oliva; porque como dios de las ciencias, se debía de agraciar en el árbol quelas simbolizaba; y añade el mismo Heródoto que sólo había olivas en Atenas: quizá por eso, sólo en Atenas había ciencias. Pues que el caballo sea símbolo de la parte animal del hombre, dalo a entender en uno de sus jeroglíficos Pierio, que tiene por título: "Fiereza enfrenada",[154] donde dice: "Muy divulgado es aquel argumento de que el hombre de alma feroz e indomable, si se sujeta al mando y a la razón, está bien significado por el jeroglífico [1270] de un caballo enfrenado".[155] Y añade: "un animal feroz y grandioso, que se somete sin embargo a las leyes,[156] por su innata ferocidad y desasosiego, contrario en todo a la serenidad de la sabiduría. Y así, Homero pintó a Marte en un carro que lo tiraban caballos, para significarlo sanguinolento y furioso. Con lo cual queda probado que en Neptuno fue hazaña y no cobardía el ser vencido: pues no era otra cosa [1280] Minerva, que su propio entendimiento, a quien sujetaba todas sus acciones para conseguir doblada victoria; pues, según Séneca, "dos veces vence quien se vence en la victoria".[157] Y el ser una cosa Minerva y Neptuno, aunque debajo de diversos respectos, se prueba en que se les atribuían unas mismas cosas; pues siendo el toro sacrificio de Neptuno (como lo dijo Homero: "Inmólese un toro a quien tiene cabellos azules"), se lo sacrificaban también a Minerva, como lo dice Natal, el cual dice que era éste, o una vaca, su víctima; y lo comprueba Ovidio: [1290] "Inmólese una vaca a Minerva".[158] Y siendo dios de los Edificios Neptuno, los atribuyen también a esta diosa; y dice el citado Natal: "Dícese haber sido la primera que halló el procedimiento de edificar como da testimonio Luciano en *Hermótimo*. Dice de la fábula de Palas, Neptuno y Vulcano tuvieron una disputa acerca de las artesanías, y que Neptuno fabricó un toro y Palas una casa".[159] De donde se colige que Minerva, en este sentido, no es distinta de Neptuno, sino su propia sabiduría.

Pues, ¿qué es más elegante y propia representación de [1300] nuestro Príncipe que uno que alcanzó tan gloriosos vencimientos de sí mismo y que sujetó tanto a la regla de la razón sus acciones, que se preció de ser vencido de su propia sabiduría? Gloríese desde hoy más esta nobilísima ciudad en su Neptuno sabio, pues la gobierna aquél a quien sólo la razón gobierna; pues dice Plutarco: "Pésimo gobernante es el que no se gobierna a sí mismo";[160] y

---

[153] *Cum vero olivae fructus ad omnes artes sit accommodatus, oleum scilicet Omnes denique artes Minerva invenisse creditur, nam profecto nulla est fere ars, quae non olivae beneficio utatur.*

[154] *Fraenata ferocitas.*

[155] *Vulgatissimum est illud argumentum, hominem invicto, ferocique animo imperio tamen, et rationi obsequentem, hieroglyphice per fraenatum equum significari.*

[156] *animal nimirum ferox, atque magnanimum, quod legestamen subiit.*

[157] *bis vincit, qui se invictoria vincit.*

[158] *...Mactatur vacca Minervae* (*Metam*., IV, v. 754).

[159] *Haec prima aedificandi viaminvenisse dicitur, ut testatur Lucianus in* Hermodito*: inquit enimfabula, Palladem, Neptunum ac Vulcanum de artificio contendisse, atque Neptunum taurum fabricasse. Palladem excogitasse domum.*

[160] *Pessimus est Imperator qui sibi ipsi non imperat.*

Erasmo: “Necesario es que el príncipe tenga un consultor en su pecho”.[161] [1310] Explicó algo de este primoroso vencimiento el mote, que fue: “Vencido, vence”;[162] y en el pedestal este Epigrama: “Cesa de vencer, oh Palas, con la pacífica oliva. Cesa de vencer, oh Palas, al batallador caballo de Neptuno. Venciste, y das nombre a Atenas, tomado de tu propio nombre. También te da Neptuno el nombre suyo. Es decir, que una sabiduría mayor se adueña de un vencido ingenio y lo colma todo con su propio amor. Pero si aún aquí combates, la neptunia México lo oye, [1320] y nuestra laguna da a Neptuno la palma. Gócese feliz de ellos la multitud de varones sabios: bajo un gemelo numen premios seguros tiene”.[163]

ARGUMENTO DEL OCTAVO Y ÚLTIMO LIENZO

En el octavo y último lienzo (que fue el que coronó toda la montea), se pintó el magnífico Templo Mexicano de hermosa arquitectura, aunque sin su última perfección: que parece le ha retardado la Providencia, para que la reciba de su patrón y tutelar Neptuno, nuestro [1330] excelentísimo héroe. En el otro lado, se pintó el muro de Troya, hechura y obra del gran Rey de las Aguas, como lo dice Virgilio en el lib. 9 de la *Eneida*: “¿Pero no vieron, de Troya los muros, fabricados por mano de Neptuno, quedar hechos pavesa por el fuego?;[164] y el mismo, en otra parte: “y Troya entera. La Neptunia, se exhala en humo”.[165] Si bien Ovidio sintió lo contrario, en la Epístola de Paris a Elena, diciendo: “Verás a Ilión, y las murallas de Apolo robustecidas [1340] por altivas torres construidas al son de la ira”.[166] Pero después, concede ser Neptuno quien los edificó en compañía de Apolo: “De ahí primero ve a Laomedonte planear los muros de la nueva Troya, y ve crecer el iniciado intento con gran trabajo, y no escasa riqueza exigir. Y en unión del que lleva tridente, padre del abismo turbulento, toma forma humana y edifica los muros para el tirano [1350] de Frigia”.[167] Mas por concordar estas opiniones, o porque Macrobio en sus Saturnales, alegando a Higinio, dice que Neptuno y Apolo fueron los penates de Troya (a los cuales llamaron “grandes dioses”[168]) y que éstos edificaron juntos los muros, se pintó en el tablero a Neptuno, como dueño principal de la obra, con muchos instrumentos de arquitectura, y a Apolo con la lira, a cuyo son obedientes, contra su natural inclinación, que es “Tender hacia abajo”,[169] se levantaban las piedras a componer la misteriosa fábrica, ayudando con su dulzura al soberano arquitecto [1360] Neptuno.

---

[161] *Necesse est, ut princeps consultorem habeat in pectore.*
[162] *Dum vincitur, vincit.*
[163]*Desine, pacifera bellantem, Pallas, oliva, desine, Neptuni vincere, Pallas, equum. Vicisti, donasque tuo de nomine Athenis nomen: Neptunus dat tibi, et ipse suum. Scilicet ingenium melior Sapientia victum occupat, et totum complet amore sui. Si tamen hic certas: Neptunia Mexicus audit, Neptuno, et Palmam nostra Lacuna refert. Gaudeat hinc foelix Sapientum turba virorum: praemia sub gemino Numine certa tenet.*
[164] *...An non viderunt moenia Troiae Neptuni fabricata manu considere in ignes?*
[165] *...et omnis humo fumat Neptunia Troia.*
[166] *Ilion aspicies, firmataque turribus altis moenia apollineae structa canore lyrae; y en otra parte: Utilius starent etiam nunc moenia Phoebi* (Heroidas, “Palas a Elena”, vs. 179-80).
[167] *Inde novae primum moliri moenia Troiae Laomedonta videt, susceptaque magna labore crescere difficili, nec opes exposcere parvas. Cumque tridentigero tumidi genitore profundi mortalem induitur formam, Phrygiaeque tyranno* a*edificant muros* (*Metam*, XI, vs. 199-204).
[168] *dii magni.*
[169] *tendere deorsum.*

Explicólo el mote, que fue: "Construyó de manera imponente, pero con gentileza.";[170] y en el pedestal, esta octava:

Si debió el teucro muro a la asistencia
del gran Neptuno fuerza y hermosura,
con que al mundo ostentó, sin competencia,
el poder de divina arquitectura;
aquí a numen mejor, la Providencia,
sin acabar reserva esta estructura,
[1370] porque reciba de su excelsa mano
su perfección el templo mexicano.

Las cuatro basas y dos intercolumnios de los pedestales se adornaron de seis jeroglíficos, que simbólicamente expresas en algunas de las innumerables prerrogativas que adornan a nuestro esclarecido príncipe; y por no salir de la idea de Aguas, se previno deducirlas y componerlas todas de empresas marítimas; quizá porque siendo de aguas se asimilan más con su claridad a sus ínclitas virtudes y heroicas hazañas. [1380]

PRIMERA BASA DE MANO DIESTRA

Tuvo Neptuno muchos templos consagrados a su deidad, y todos famosos. El más célebre fue el que estaba en el Istmo, como refiere Cartario, en el cual (como ya queda dicho) estaba Neptuno con su esposa Anfitrite, a quienes acompañaban todos los dioses marinos, que, como feudatarios a su suprema deidad, le acompañaban obsequiosos. Tuvo otro templo (según el mismo Cartario, citando al divino Platón) entre los atlánticos, de no menor ostentación, pues dice que estaba en él la estatua [1390] de este dios de tan eminente estatura, que llegaba con la cabeza a las bóvedas del templo: "Tan enorme era, (dice) que con la cabeza tocaba la techumbre del templo".[171]

De otro muy célebre hace memoria el mismo autor, que hubo en Egipto, en el cual estaba, como alumno suyo, pintado el dios Canopo, que (según dicen) había sido piloto de Menelao, como refiere Cornelio Tácito; y por haberle dado sepulcro en aquella ciudad, se llamó también ella a honor suyo Canopo. Al cual, porque fue [1400] doctísimo en la náutica, dieron adoración; y con él alcanzaron aquella docta victoria de los caldeos, cuyo dios era el Fuego, a quien venció Canopo, por ser de Agua.

Copióse como lo describe Cartario diciendo: "En cierto templo de Neptuno que estaba en Egipto, era venerado Camopo, navegante de Menenlao, el cual se decía haber sido trasladado a los cielos después de la muerte".[172] Pintóse sobre una hoguera, cuyas llamas invisiblemente extinguía, aludiendo a la victoria ya referida; y aplicándose [1410] a que los héroes excelentes, cual lo es nuestro heroico príncipe, no sólo triunfan y vencen en sus personas, más aun en las de sus ministros, que en nombre suyo consiguen en la paz y en la

---

[170] *Construit imperans, sed suavitate comite*

[171] *Tamque ingens eral ut capite altitudinis templi fastigium contingeret.*

[172] *In quodam templo Neptuni, quod erat in Aegypto, Canopus Menelai nauta colebatur; qui post mortem in astra translatus dicebatur. Eius effigies eratcrassa, brevis, et quasi rotunda, collo obtorto, brevissimis cruribus* (Imág. p. 249).

guerra gloriosos triunfos con el aliento que les influye el príncipe, púsose ente mote: "Basta la sombra";[173] y más abajo esta redondilla:

Bien es que al fuego destruya
Canopo por sutil modo;
que para vencerlo todo,
bastaba ser sombra tuya.

SEGUNDA BASA DE MANO DIESTRA [1420]

Sabida es la historia de los Gigantes, que (dejando lo historial, en que se funda, como que fuese aquel soberbio Nembrot su caudillo para asaltar el Cielo) dicen los mitológicos haber hecho guerra a los dioses: como lo dice Eusebio Cesariense, y Josefo, y lo toca Ovidio, diciendo que eran hijos de la Tierra: "La tierra dio a luz fieras crías, enormes monstruos: los Gigantes. Habrían de atreverse a ir a la casa de Jove",[174]; y Lucano: [1430] "O si los gigantes, de la tierra nacidos, intentarán ir a los astros".[175] Pero Homero los hace hijos de Neptuno y de Ifimedia: "Después vi a Ifimedia, mujer de Aloeo, que dio Neptuno dos grandes dones. Estos son los dos niños nacidos en primer tiempo: el divino Oto y después el ínclito Efialtes".[176] Atribuyéronselos a Neptuno, porque (como dice Natal, citando estos versos: "Dicen que son todos de alma elevada, y todos fuertes y valientes, hijos y amigos y amados de Neptuno".[177]) todos los de generosos y altos ánimos, se juzgaba ser [1440] hijos de este dios.

Y si ningunos son más propios hijos del hombre que sus pensamientos —no sólo por la naturaleza más noble del alma, que los produce, sino también por el modo de generación más absoluta: pues en la corporal siempre un padre lo es a medias, partiendo precisamente con la madre la mitad de la propiedad de los hijos; lo cual no sucede en los conceptos del alma, sino que plenamente son suyos, sin mendigar para su producción [1450] favor ajeno—, con cuánta razón podremos decir que nuestro Príncipe es padre de pensamientos gigantes, que con mejor título que los fabulosos hijos de Neptuno, arrebatan el Cielo. Pues si éste, en las sagradas letras, padece fuerza y lo arrebatan los animosos, a ninguno mejor que a Su Excelencia toca este tan glorioso asalto. Pintóse, para expresar el concepto, un cielo, a quien arrebataban unas manos, y un mote que decía: "O todo o nada",[178] y más abajo esta quintilla:

[1460] *Romper el cerúleo velo*
pretenden siempre constantes:
que en tu católico celo,
tus pensamientos gigantes
no aspiran menos que al Cielo.

PRIMERA BASA DE MANO SINIESTRA

---

[173] *Sufficit umbra.*
[174] *Terra feros partus, immania monstra* (Fastos, V, vs. 35-6).
[175] *Aut si terrigenae tentarent astra Gigantes.*
[176] *Uxor Aloei post hanc est Iphimediavisa mihi; quae Neptuno duo pignora magnoedidit: hi parvi sunt primo tempore nati, Otus divinus valde inclytus ind Elatos animo enim omnes, et omnes strenuos filios, et amicos dicunt, et amatos a Neptuno e Ephialtes* (*Odisea*, IX, v. 305).
[177] *Elatos animo enim omnes, et omnes strenuos filios, et amicos dicunt, et amatos a Neptuno.*
[178] *Aut omnia, aut nihil.*

Que el mar sea mayor que toda la tierra, es cosa tan sabida que no necesita de prueba, pues para que ésta se descubriese, fue necesario que Dios mandase al mar que se retirase: "Júntense las aguas que están debajo del cielo, [1470] en un lugar y descúbrese la seca";[179] y así se dice estar las aguas del mar más altas que toda la tierra.

Y entre los antiguos fue tenida por cosa tan sagrada, que no osaban echar en ella cosa inmunda; y dice Cicerón que cuando en el Tíber echaban algún malhechor, no lo echaban desnudo, porque no contaminase las aguas: "No quisieron que fuesen arrojados desnudos al río (Tíber), no fuera a ser que al llegar al mar lo contaminaran, porque lo demás que ha sido profanado se cree que (el mar) lo purifica".[180] Y así, en los sacrificios usaban de agua del mar para purificar pecados; [1480] de donde se infiere la grande dignidad de Neptuno en ser dios de aquellos tan dilatados y nobles reinos y de tanta muchedumbre de vasallos, tan admirables y varios, que dice el Eclesiástico: "Los que navegar el mar cuenten sus peligros; y oyéndolos con nuestras oídos nos maravillamos. Allí hay obras bellas y admirables: varios géneros de bestias y de toda suerte de ganados y criaturas monstruosas".[181] Y Plinio dice que hay en él muchas diferencias de animales y árboles; y que no sólo no carece de ninguna cosa de las que hay en la tierra, pero que las tiene más excelentes: "No solamente hay imágenes de animales, como es fácil que lo entiendan los que lo ven; hay uva, espada, sierras y cohombro, semejantes pro el color".[182]

Y fue tan grande la reverencia que le tenían, que no sólo creyeron que podía limpiar pecados, pero que comunicaba un cierto género de divinidad; así que con ella se purificó la porción de humano, Glauco: "Los dioses del mar, después de acogerme, se dignan hacerme el honor de ser socio suyo. Y ruegan al océano y a Tethys que me quiten cuanto hay en mí de mortal. [1500] Soy por ellos purificado, y tras haber dicho en favor mío por nueve veces un poema de encanto que me purifica, se me manda sumergirme en cien ríos. Sin demora alguna, ríos que nacen en diversas regiones se vierten como mares sobre mi cabeza todos ellos. Cuando ellos se van de nuevo, recibo un cuerpo diferente del que antes tenía y no el mismo, con el pensamiento. Hasta aquí puedo referir recordando lo que se hizo, hasta aquí es lo que recuerdo y mi mente no se dio cuenta de lo demás".[183]

Aludiendo, pues, a esta grandeza del mar, cuyo Señor es nuestro Príncipe, se pintó un mundo rodeado de un mar, y un tridente, que formando diámetro a todo el [1510] globo, lo

---

[179] *Congregentur aquae, quaesub coelo sunt, in locum unum, et appareat arida* (*Génesis*. I, 9).

[180] *Noluerunt nudos in flumen obiicere, ne cumdelati essent in mare, ipsum polluerent; quo caetera, quae violatasunt, expiari putantur* (Cicerón, *Por Roseio Amerino*, XXVI).

[181] *Qui navigant mare, enarrent pericula eius:et audientes auribus nostris admirabimur. Illic praeclara opera, etmirabilia: varia bestiarum genera, et omnium pecorum, et creatur abelluarum* (*Eclesiástico*, XLIII, 26-7).

[182] *Rerum quidem, non solum animalium simulacra [1490] esse, licet intelligereintuentibus, uvam, gladium, serras, cucumim, et colore, et odoresimilem* (*Historia Natural*, IX, 2).

[183] *Di maris exceptum socio dignantur honore, utque mihi, quaecumque feram mortalia demant, Oceanum, Tethym que rogant. Ego lustror ab illis et purgante nefas novies mihi carmine dicto, pectora fluminibus iubeor supponere centum. Nec mora, diversis lapsi de partibus amnes; totaque vertuntur supra caput aequora nostrum. Quae postquam redeunt, alium me corpore toto, ac fueram nuper, nec eundem mente recepi. Hactenus acta tibi possum memoranda referre, hactenus et memini, nec mens mea caetera sensit* (Metamorfosis, XIII, vs. 949-59).

dividía; con este mote: "No lo abarca el mundo";[184] y esta letra: El mundo solo no encierra vuestra gloria singular, pues fue a dominar el mar, por no caber en la tierra.

SEGUNDA BASA DE MANO SINIESTRA

Ningún gobierno puede haber, acertado, si el príncipe supremo que lo rige no impetra sus aciertos de la suma sabiduría de Dios. Y dejandolos muchos ejemplos que [1520] de esto se hallan en las divinas letras, aun entre la ceguedad del gentilismo se hallan muchos de religión, en que los príncipes pedían socorro a sus deidades para la dirección de su gobierno.

Así, afirma Lucio Floro, lo hacían en Roma, donde antes de entraren el Senado, el príncipe hacía muchos sacrificios a sus dioses, como afirma haberlo hecho César el día que le mataron; pues la religión y piedad no sólo sirve de ejemplo a todos, como dice Valerio Máximo: [1530] "El ejemplo aprovecha mucho para las costumbres";[185] y Claudiano, hablando de la misma materia: "A ejemplo del rey, el mundo entero se regula";[186] pero sirve para establecer y afirmar el Estado, como lo dijo Séneca: "Donde no hay pudor, esmero del derecho, santidad, piedad, fidelidad, el reino es inestable".[187] Y Aristóteles: "No suele ser en su obra un buen príncipe el que nunca se halló bajo príncipe";[188] que, aunque él lo entendió de otro hombre, nosotros podemos entenderlo del que es Rey de los Reyes y Señor de los Señores. Y siendo así, que sólo del [1540] Cielo viene el acierto, ¿quién mejor podrá esperarlo que nuestro cristianísimo Príncipe, siempre atento a los divinos auxilios, con cuyo favor han sido todas sus acciones tan heroicas que pueden ser ejemplar a todos los venideros?

Simbolizó este intento un navío, en que se figuraba el gobierno, entre las ondas de un mar. Pintóse en él Neptuno, que, gobernando la proa con las manos, tenía fijos en el Norte los ojos; con un mote que decía: "A uno y otro";[189] y la letra castellana: [1550]

Segura en ti, al puerto aspira
la nave del gobernar;
pues la virtud que en ti admira,
las manos lleva en el mar,
pero en el Cielo la mira.

PRIMER INTERCOLUMNIO DE MANO DIESTRA

Fue el mar, en sentir de los antiguos, la fuente de las más célebres y famosas hermosuras; de cuyas espumas salió la hermosa Venus, como ella misma dijo en Ovidio, 4 lib. *Metamorfosis*: [1560] "también yo en el mar tengo alguna gracias, si es verdad que algún día fui espuma condensada en medio del profundo abismo";[190] y en la *Epístola de Dido a Eneas*: "En principal lugar cuando el amor es herido, pues se dice que la madre de los amores fue dada a

---

[184] *Non capit mundus.*
[185] *Exemplum multum ad mores profuit.*
[186] *Regis ad exemplum totus componitur orbis.*
[187] *Ubi non est pudor, nec cura iuris, sanctitas, pietas, fides, instabileregnum est.*
[188] *Non contingit, eum bonum principemagere, qui sub principe non fuit.*
[189] *Ad utrumque.*
[190] *...Aliqua et mihi gratia ponto est, si tamen in medio quondam concreta profundos puma fui.*

luz desnuda por las aguas de Ciderea.[191] Y Juan Boccaccio, traduciendo a Virgilio: "Es justo, Citerea, que en mis reinos tú te confíes, habiendo en ellos nacido".[192] Y generalmente lo sienten así todos, atribuyéndole a ésta todas las glorias de las otras Venus, y dándola el [1570] Imperio de la hermosura.

Nació también del mar la hermosa Galatea, a quien su amante Polifemo dijo en Ovidio todas aquellas hermosas comparaciones: "¡Oh, Galatea. más blanca que la hoja del níveo lirio!".[193] Y debió también el sér a sus cristales la hermosa Thetis, madre del valeroso Aquiles; Panopea, Melita, Decerto, Leucotoe, con todo el coro de las Nereidas, de quienes [1580] dijo Horacio: "Nosotros cantaremos alternativamente a Neptuno y los verdes cabellos de las Nereidas".[194] Nació también de él otra casi infinita copia de ninfas, por lo cual lo llamó Marcial, Casa de las Ninfas: "Casa a la par de Ninfas y Nereidas".[195] Finalmente, fue el mar una cifra de todas las bellezas en lo fabuloso; y en lo verdadero, es madre y principio de todas las aguas: pues habiéndolas su Criador Eterno [1590] mandado juntar a todas en un lugar, precisamente salen de allí todos los ríos, fuentes, lagunas, etc., como lo dice el Eclesiastés: "Al lugar donde salen, tornan los ríos, para correr de nuevo".[196] Y lo mismo creyó la antigüedad, como refiere Natal: "Océano, a quien los antiguos llamaban el padre de los ríos, de todos los seres vivientes y de los dioses".[197]Y como en la Excelentísima Señora Doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, dignísima consorte de nuestro gran Príncipe, admira el mundo, mucho más [1600] que la fabulosa Venus, todo el imperio de la belleza; de quien ella misma pudiera con razón decir aquellos versos: " esta pudo no solamente ser digna de surgir juntmente, sino también de sentarse en mi concha",[198] no se halló mejor jeroglífico a su hermosura que el mismo Mar, que significa su nombre.

Pintóse éste lleno de ojos, aludiendo a los que forma con sus aguas; con este mote: "Inspira y atrae"[199]: [1610]

Si al mar sirven de despojos
los ojos de agua que cría,
de la belleza es María Mar,
que se lleva los ojos.

SEGUNDO INTERCOLUMNIO

Ser la estrella de Venus la más hermosa del firmamento, ella misma lo prueba con sus tan apacibles como lucientes rayos. Ella es la que nos anuncia y trae al Sol, y saliendo del Océano destierra las tinieblas de la noche, como lo dijo el Poeta: [1620] "Cual el lucero, bañado por

---

[191] " *Praecipue cum laesus amor, quia mater amorumnuda Cythereis edita fertur aquis* (Heroidas, *Dido a Eneas*, vs. 59-60).
[192] *E giusto, Cytherea, che ne mei regnitu te confidi, essendo in quelli nata*.
[193] *Candidior folio nivei Galatea ligustri, etc. Casi las mismas dice también Virgilio: Nerine Galatea, thymo mihi dulcior Hyblae, etc*. (*Metamorfosis*. XIII, v. 789).
[194] *Nos cantabimus invicem Neptunum, et virides Nereidum comas* (*Odas*, libro III, *Oda* 28, vs. 9-10).
[195] *Nympharum pariter, Nereidumque domus* (Libro IV, Epig. 57, v. b).
[196] *Ad locum unde exeunt fluminarevertuntur, ut iterum fluant*
[197] Oceanus, qui fluviorum, et animantium omnium, etdeorum pater vocatus est ab antiquis.
[198] *Haec, et caeruleis mecum consurgere dignafluctibus, et nostra potuit considere concha* (Estacio, libro I, silva 2, vs. 117-8).
[199] *Alit, et allicit*.

las sondas del océano al cual ama Venus más que la luz de los demás astros;[200] y en otra parte*:* "Nace y durante el día claro transcurriendo prosigue, oh lucero".[201] El cual no sólo es precursor del día en su nacimiento, pero alumbra y alegra la tarde, como lo dice Séneca: "Tal cual es mensajero de la noche trayendo consigo las primeras tinieblas";[202] y Ovidio: [1630] "E iba Véspero en su caballo oscuro, bañado de rocío".[203] De manera, que vive este nobilísimo astro tan atento al Sol en el Oriente como en el Ocaso; por lo cual los egipcios lo ponían por símbolo del crepúsculo.

Y con más propiedad lo es de una fidelísima esposa, tan unida a su caro consorte en lo próspero como en lo adverso; tan fina en la tristeza como en la alegría; tan amante en la muerte como en la vida. Propia idea de nuestra refulgente estrella, la Excelentísima Señora [1640] Doña María Luisa, en quien se hallan todas las propiedades de Lucero, que anuncia con sus rayos serenidades a este reino; Señora del Mar, pues su nombre en el hebreo significa "Señora del Mar, o Maestra y disciplinadora del Mar".[*204*] ¿Y de dónde nos podía venir este Lucero clarísimo, sino de España, dicha Hesperia: "El que victorioso desde la lejana Hesperia.[205] Y más propiamente de Italia, de quien absolutamente se entiende este nombre, como dice Virgilio: [1650] "Hay un lugar que los griegos llaman Hesperia";[206] donde tiene origen la nobilísima casa de los Señores Duques de Mantua: aquella tan amada patria de Virgilio, que fue en sus cariños antepuesta a la Imperial Roma, y a quien celebraba con el nombre Galatea: "Pues, he de confesarlo, en tanto Galatea me dominaba no había ni esperanza de libertad ni cuidado de mi caudal".[207] Y con más razón debe ser ahora por madre de tan benigna estrella, que serenando el mar con su belleza, anuncia a este reino felicidades con sus influjos. Pintóse, [1660] para expresar el pensamiento, una nave en medio de un mar, y arriba el Lucero, que le influía serenidades; con este mote: "La luz de Hesperia es Véspero",[208] y esta letra castellana:

Cuando se llegó a embarcar
de Mantua la luz más bella,
tener el mar tal estrella,
fue buena Estrella del Mar.

Ésta fue la corta demostración que esta Imperial Metrópoli consagró obsequiosa al Excelentísimo Señor Marqués [1670] de La Laguna, meritísimo Virrey y Capitán General de esta Nueva España; y la idea en que se estrecharon sus gloriosas proezas; librando el Venerabilísimo Cabildo el desempeño de su amor en futuros servicios y actuales peticiones

---

[200] *Qualis ubi Oceani perfusus Lucifer unda, quem Venus ante alios astrorum diligit ignes* (*Eneida*, VIII, vs. 589-90).
[201] *Nascere, perque diem veniens age, Lucifer, almu;* y Claudiano: *Dilectus Veneri nascitur Hesperus* (*Bucólicas*, VIII, v. 12).
[202] *Qualis est primas referens tenebras nuncius noctis.*
[203] *Hesperus, et fusco roscidus ibat equo; y Virgilio: Ite domum saturae, venit Hesperus, ite capellae* (*Fastos*, II, v. 314).
[204] *Domina Maris, vel Doctrix, et Magistra Maris.*
[205] *Qui nunc Hesperia victor ab ultima?* (Horacio, Libro I, *Oda* 36, v. 4).
[206] *Est locus, Hesperiam graii cognomine dicunt* (*Eneida*, I, v. 530).
[207] *Namque, fatebor enim, dum me Galatea tenebat, nec spes libertatis erat, nec cura peculi* (*Bucólicas*, I, v. 32-3).
[208] *Lux Hesperiae Hesperus.*

al Cielo para la prosperidad y vida de tanto príncipe; que exceda la capacidad de nuestros deseos. Vale.

EXPLICACIÓN DEL ARCO

SI ACASO, Príncipe excelso,
cuando invoco vuestro influjo,
con tan divinos ardores
yo misma no me confundo;
  si acaso cuando a mi voz
se encomienda tanto asunto,
no rompe lo que concibo
las cláusulas que pronuncio;
  si acaso cuando ambiciosa
[10] a vuestras luces procuro
acercarme, no me abrasan
los mismos rayos que busco,
  escuchad de vuestras glorias,
aunque con estilo rudo,
en bien copiadas ideas
los mal formados trasuntos.
  Este, Señor, triunfal arco,
que artificioso compuso
más el estudio de amor
[20] que no el amor del estudio;
  éste, que en obsequio vuestro
gloriosamente introdujo
a ser vecino del cielo
el afecto y el discurso;
  este Cicerón sin lengua,
este Demóstenes mudo,
que con voces de colores
nos publica vuestros triunfos;
  este explorador del aire,
[30] que entre sus arcanos puros
sube a investigar curioso
los imperceptibles rumbos;
esta atalaya del cielo,
  que, a ser racional, presumo
que al Sol pudiera contarle
los rayos uno por uno;
  este Prometeo de lienzos
y Dédalo de dibujos,
que impune usurpa los rayos,
[40] que surca vientos seguro;
  éste, a cuya cumbre excelsa
gozando sacros indultos,

ni aire agitado profana,
ni rayo ofende trisulco;
  éste pues, que, aunque de altivo
goza tantos atributos,
hasta estar a vuestras plantas
no mereció el grado sumo,
  la Metrópoli Imperial
[50] os consagra por preludio
de lo que en servicio vuestro
piensa obrar el amor suyo,
  con su sagrado Pastor,
a cuyos silbos y a cuyo
cayado, humilde rebaño
obedece el Nuevo Mundo
  (el que mejor que el de Admeto,
siendo deidad y hombre junto,
sin deponer lo divino
[60] lo humano ejercitar supo),
  y el Venerable Cabildo,
en quien a un tiempo descubro,
si inmensas flores de letras,
de virtud colmados frutos.
  Y satisfaga, Señor,
mientras la idea discurro, el afecto que os consagro,
a la atención que os usurpo.

I

Aquel lienzo, Señor, que en la fachada
[70] corona airosamente la portada,
en que émulo de Apeles
con docta imitación de sus pinceles
al mar usurpa la fluxible plata
que en argentadas ondas se dilata;
en cuyo campo hermoso está copiado
el Monarca del Agua coronado,
a cuya deidad sacra pone altares
el Océano, padre de los mares,
que al cerúleo tridente
[80] inclina humilde la lunada frente;
y el que fue con bramidos terror antes
a los náufragos tristes navegantes,
ya debajo del yugo que le oprime,
tímido muge y reverente gime,
sustentando en la espalda cristalina
tanta de la república marina
festiva copia, turba que nadante
al árbitro del mar festeja amante,

y en formas varias que lucida ostenta,
[90] las altas representa
virtudes, que en concierto eslabonado
flexible forman círculo dorado
que sirve en un engace y otro bello
de esmaltada cadena al alto cuello:
un bosquejo es, Señor, que con torpeza
los de vuestra grandeza
blasones, representa esclarecidos
de timbres heredados y adquiridos,
pues con tan generosas prontitudes
[100] os acompañan todas las virtudes,
que estáis de sus empresas adornado,
cuando más solo más acompañado.

II

En el otro, Señor, que a mano diestra
en aquella anegada ciudad muestra
cuánto puede incitado
el poder de los dioses irritado,
se ve la reina de los dioses, Juno,
el socorro impetrando de Neptuno,
que hiere con el ínclito tridente
[110] al que retrocedente
cerúleo monstruo ya con maravilla
al límite se estrecha de la orilla.
Y no menos, Señor, de vuestra mano
la cabeza del reino americano,
que por su fundamento
a las iras del líquido elemento
expuesta vive, espera asegurada
preservación de la invasión salada.

III

Allí, Señor, errante peregrina,
[120] Delos, siempre en la playa cristalina
con mudanza ligera,
fue de su misma patria forastera;
pero apenas la toca
el Rector de las Aguas, cuando roca
ya en fijo centro estriba,
de ondas y vientos burladora altiva;
que a bienes conmutando ya sus males,
patria es de los faroles celestiales:
en quien México está representada,
[130] ciudad sobre las ondas fabricada,
que en césped titubante

ciega gentilidad fundó ignorante;
si ya no providencia misteriosa
émula de Venecia la hizo hermosa
porque pudiese en su primera cuna
consagrarse al Señor de la Laguna;
en quien, por más decoro,
nace en plata Dïana y Febo en oro,
que a vuestras plantas postren a porfía
[140] cuanto brilla la noche y luce el día.

IV

Allí se ven los griegos inhumanos
dando alcance a los míseros troyanos,
que del futuro engaño presagientes
de los griegos ardientes
sienten en las centellas del acero
anuncios del incendio venidero
y eligen el seguro
en la interposición del alto muro,
que de sonoras cláusulas formado,
[150] y luego desatado
al son de disonante artillería,
soltó discordia lo que ató armonía.
Allí el hijo de Thetis arrogante
al de Venus combate, y fulminante
tantos le arroja rayos,
que, en pálidos desmayos
ya el troyano piadoso,
casi a Lavinia hermosa sin esposo
dejara, y en un punto,
[160] sin Rey a Roma, a Maro sin asunto,
si de nube auxiliar en seno oculto
no escondiera su bulto
y burlara el deseo del atrevido hijo de Peleo,
el Padre de los Vientos poderoso,
cuanto más ofendido más piadoso:
que tiene la Deidad por alto oficio
oponer a un agravio un beneficio.
Lo cual en vos se mira ejecutado,
[170] pues no soborna el mérito al agrado,
sino que, por mil modos,
sois como el Sol benigno para todos.

V

En el otro tablero,
empresa del que es héroe verdadero
el espumoso dios, a quien atentos

obedecen los mares y los vientos,
a los Centauros doctos —que del fiero
Alcides no el acero
con que la clava adorna de arrogancia
[180] huyen, sino el furor de la ignorancia,
cuya fiereza bruta
ofende sin saber lo que ejecuta—,
dulce les da acogida,
con una acción salvando tanta vida.
Viva gallarda idea de la virtud,
Señor, que en vos campea:
pues con piadoso estilo
sois de las letras el mejor asilo.

VI

Allí, Señor, en trono transparente
[190] constelación luciente
forma el pez que fletó —viviente nave—
del náufrago Arïón la voz suave
que en métrica dulzura
el poder revocó a la Parca dura:
que a doloroso acento lamentable
ni es sordo el mar, ni el hado inexorable;
y elocuente orador, Tulio escamado,
el cuello no domado,
el desdén casto de Anfitrite hermosa,
[200] en la unión amorosa
del que reina en los campos de Nereo,
redujo al dulce yugo de Himeneo;
a cuyo beneficio el siempre augusto
remunerador justo,
de nueve las más bellas
del luminoso número de estrellas,
asterismo le adorna, tan lucido
que el mar, que le fue nido,
ya al brillante reflejo
[210] digno apenas se ve de ser espejo.
¡Qué mucho, gran Señor, si fue Neptuno
prototipo oportuno
de vuestra liberal augusta mano,
con que imitando al numen soberano,
castigáis menos que merece el vicio
y dais doblado premio al beneficio!

VII

El otro lienzo copia belicosa
a la Tritonia diosa,

que engendrada una vez, dos concebida
[220] y ninguna nacida,
fue la inventora de armas y las ciencias;
pero aquí con lucidas competencias,
de la deidad que adora poderosa
Océano, del Sol tumba espumosa,
a quien con verdinegros labios besa
por más gloriosa empresa,
el regio pie que el mar huella salado
con coturno de espumas argentado,
competidora, pues, y aun vencedora,
[230] a la Gran Madre ahora
apenas hiere, cuando pululante,
aunque siempre de paz, siempre triunfante,
verde produce oliva, que —adornada
de pacíficas señas y agravada
en su fruto de aquel licor precioso
que es Apolo nocturno al estudioso—
al belígero opone bruto armado
que al toque del tridente fue crïado.
La Paz pues, preferida
[240] fue de alto coro, y la deidad vencida
del húmedo elemento,
hizo triunfo del mismo vencimiento:
pues siendo prole a quien él mismo honora
la hermosísima sabia vencedora,
solamente podía
a su propia ceder sabiduría.
Así, Señor, los bélicos ardores
que de progenitores
tan altos heredáis, que en vuestras sienes
[250] los triunfantes no caben ya desdenes
del Sol, e indignos de formar guirnalda,
a vuestros pies alfombra de esmeralda
tejen, porque aumentando vuestras glorias
holléis trofeos y piséis victorias.
Este, pues, sólo pudo alto ardimiento
ceder a vuestro propio entendimiento:
pues si algo, que el valor más, vuestro, hubiera,
más de lo más, vuestro discurso fuera.

VIII

En el otro tablero, que eminente
[260] corona a la portada la alta frente
y en el más alto asiento
le da a todo el asunto complemento,
el claro dios, a Laomedón perjuro

el levantado muro,
émulo del tebano,
con divina fabrica diestra mano:
a cuyo beneficio,
viendo el sin par magnífico edificio,
la docta antigüedad reconocida
[270] Dios de los Edificios le apellida.
Así, excelso Señor, claro Neptuno,
en el paterno amparo y oportuno
vuestro, la tantos años esperada
perfección deseada,
libra la soberana en cuanto brilla
Imperial Mexicana maravilla,
que pobre en sus acciones
de las que merecéis demostraciones,
si de deseos rica,
[280] aquesta triunfal máquina os dedica,
de no vulgar amor muestra pequeña
que arrogante desdeña
las de la ostentación muestras pomposas,
reducida a verdades amorosas.

Entrad, Señor, si el que tan grande ha hecho
tantos años la sabia arquitectura,
es capaz de que quepa en su estructura
la magnanimidad de vuestro pecho.
Que no es mucho si allá le vino estrecho
[290] el templo, de Neptuno a la estatura,
que a vos la celestial bóveda pura
os sirva sólo de estrellado techo.
Pero entrad, que si acaso a tanta alteza
es chico el templo, amor os edifica
otro en las almas de mayor firmeza
que de mentales pórfidos fabrica:
que como es tan formal vuestra grandeza,
inmateriales templos os dedica.

"Me someto a la corrección de la Santa Madre Iglesia".

"Alabanza a Dios y a su Santísima Madre,
sin mancha conocida, y al Santísimo José"[209]

---

[209] *S. C. S. M. E. C. R.*
LAUS DEO,
Eiusque Sanctissimae Matri sine labe conceptae,
atque Beatissimo Iosepho.

Prosa 2.
CARTA DE MONTERREY

Prólogo

El hallazgo de esta notable carta de sor Juana Inés de la Cruz tuvo lugar en abril de 1980, por el Pbro. Aureliano Tapia Méndez, en la ciudad de Monterrey, México, ciudad que le prestó su toponimia. La *Carta* fue localizada en la Biblioteca del Seminario Arquidiocesano de Monterrey en un volumen titulado *Varios Ynformes*, empastado en pergamino, que integra una colección de manuscritos varios y algunos impresos, cuyas fechas van de 1692 a 1783. La *Carta* está integrada en las fojas 161 a la 163, no es hológrafa ni tiene fecha o información de lugar, y es una copia manuscrita con grafía característica de inicios del XVII, con el encabezamiento siguiente: "Carta de la Mᵉ. Juana Ynes de la Cruz. Escrita a el R.P.M. Antonio Nuñez de la Compª. De Jesús."

La *Carta* provee de datos que permiten conjeturar una fecha de redacción: "Es razonable pensar que la carta se escribió después del 6 de noviembre de 1681 y antes de 1683", en palabras de Octavio Paz, debido a que es mencionado el *Neptuno Alegórico* (noviembre de 1680) y a dos loas a los años del Rey, una ordenada por fray Payo (anterior a 1680) y otra a petición de la condesa de Paredes (según Méndez Plancarte debe fecharse el 6 de noviembre de 1681 ó 1682); mientras que el certamen poético que fue publicado posteriormente con el nombre de *Triunfo parténico* no es mencionado, evento que tuvo lugar en 1682 y en 1683.[210] La vida intelectual y literaria de sor Juana se vio intensificada, acaso debido a la menor influencia del padre Antonio Núñez de Miranda, quien había sido el severo confesor y guía espiritual de la monja desde su entrada al claustro, labor sacramental que por una década estaría a cargo de al menos otro sacerdote, quien debió otorgarle una mayor libertad intelectual y creativa. Estos años fueron muy productivos, intelectual y literariamente, para sor Juana, con la publicación de dos volúmenes príncipes de 1689 y 1692. Se ha conjeturado que la *Carta* fue una de las causas que propiciaron que el padre Núñez de Miranda no continuara con su labor de consejería espiritual.

Carta de la madre Juana Inés de la Cruz escrita a su confesor, el R. P. M. Antonio Núñez de Miranda, de la Compañía de Jesús. Pax Xpti.

AUNQUE ha muchos tiempos que varias personas me han informado de que soy la única reprensible en las conversaciones de Vuestra Reverencia, fiscalizando mis acciones con tan agria ponderación como llegarlas a escándalo público, y otros epítetos no menos horrorosos, y aunque pudiera la propia conciencia moverme a la defensa, pues no soy tan absoluto dueño de mi crédito, que no esté coligado con el de un linaje que tengo, y una comunidad en que vivo, con todo esto, he querido sacrificar el sufrimiento a la suma veneración y filial cariño con que siempre he respetado a Vuestra Reverencia queriendo más aína, que cayesen sobre mí todas las objeciones, que no que pareciera pasaba yo la línea de mi justo y debido respeto en redargüir a Vuestra Reverencia, en lo cual confieso ingenuamente que no pude merecer nada para con Dios, pues fue más humano respeto a su persona, que cristiana paciencia; y

[210] *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor. Autodefensa Espiritual* (Monterrey, México: Producciones Al Voleo El Troquel, 1993), p.11. El estudio y las notas son de Aureliano Tapia Méndez.

esto no ignorando yo la veneración y crédito grande que Vuestra Reverencia, (con mucha razón) tiene con todos, y que le oyen como a un oráculo divino, y aprecian sus palabras como dictadas del Espíritu Santo, y que cuanto mayor es su autoridad, tanto más queda perjudicado mi crédito; con todo esto, nunca he querido asentir a las instancias que a que responda me ha hecho, no sé si la razón, o si el amor propio (que éste tal vez con capa de razón nos arrastra), juzgando que mi silencio sería el medio más suave para que Vuestra Reverencia se desapasionase; hasta que con el tiempo he reconocido que antes parece que le irrita mi paciencia, y así determiné responder a Vuestra Reverencia, salvando y suponiendo mi amor, mi obligación y mi respeto. La materia, pues, de este enojo de Vuestra Reverencia (muy amado Padre, y señor mío) no ha sido otra que la de estos negros versos de que el Cielo, tan contra la voluntad de Vuestra Reverencia, me dotó. Éstos he rehusado sumamente el hacerlos, y me he excusado todo lo posible, no porque en ellos hallase yo razón de bien ni de mal, que siempre los he tenido (como lo son) por cosa indiferente; y aunque pudiera decir cuántos los han usado, Santos y Doctos, no quiero entrometerme a su defensa, que no son mi padre, ni mi madre: sólo digo que no los hacía por dar gusto a Vuestra Reverencia, sin buscar, ni averiguar la razón de su aborrecimiento, que es muy propio del amor obedecer a ciegas; demás que con esto también me conformaba con la natural repugnancia que siempre he tenido a hacerlos, como consta a cuantas personas me conocen; pero esto no fue posible observarlo con tanto rigor que no tuviese algunas excepciones, tales como dos Villancicos a la Santísima Virgen, que después de repetidas instancias, y pausa de ocho años, hice con venia y licencia de Vuestra Reverencia, la cual tuve entonces por más necesaria que la del Señor Arzobispo Virrey mi Prelado, y en ellos procedí con tal modestia, que no consentí en los primeros poner mi nombre, y en los segundos se puso sin consentimiento ni noticia mía, y unos y otros corrigió antes Vuestra Reverencia. A esto se siguió el Arco de la Iglesia. Esta es la irremisible culpa mía, a la cual precedió habérmelo pedido tres o cuatro veces, y tantas despídome yo, hasta que vinieron los dos señores Jueces Hacedores que antes de llamarme a mí, llamaron a la Madre Priora y después a mí, y mandaron en nombre del Excmo. Señor Arzobispo lo hiciese, porque así lo había votado el Cabildo pleno y aprobado Su Excelencia. Ahora quisiera yo que Vuestra Reverencia con su clarísimo juicio se pusiera en mi lugar y consultara, ¿qué respondiera en este lance? ¿Respondería, que no podía? Era mentira. ¿Que no quería? Era inobediencia. ¿Que no sabía? Ellos no pedían más que hasta donde supiese. ¿Que estaba mal votado? Era sobre descarado atrevimiento, villano y grosero desagradecimiento a quien me honraba con el concepto de pensar que sabía hacer una mujer ignorante, lo que tan lucidos ingenios solicitaban. Luego no pude hacer otra cosa que obedecer. Estas son las obras públicas que tan escandalizado tienen al mundo, y tan desedificados a los buenos. Y así vamos a las no públicas: apenas se hallará tal o cual coplilla hecha a los años, o a el obsequio de tal, o tal persona de mi estimación, y a quienes he debido socorro en mis necesidades (que no han sido pocas, por ser tan pobre y no tener renta alguna): una loa a los años del Rey nuestro Señor, hecha por mandato del mismo Excmo. Señor don Fray Payo, otra por orden de la Excma. Sra. Condesa de Paredes. Pues ahora Padre mío y mi señor, le suplico a Vuestra Reverencia deponga por un rato el cariño del propio dictamen (que aun a los muy santos arrastra), y dígame Vuestra Reverencia (ya que en su opinión es pecado hacer versos), ¿en cuál de estas ocasiones ha sido tan grave el delito de hacerlos? Pues cuando fuera culpa (que yo no sé por qué razón se le pueda llamar así), la disculparan las mismas circunstancias y ocasiones que para ello he tenido tan contra mi voluntad, y esto bien claro se prueba, pues en la facilidad que todos saben que tengo, si a esa se juntara motivo de vanidad (quizá lo es de mortificación), ¿qué más castigo me quiere Vuestra Reverencia

que el que entre los mismos aplausos que tanto se duelen, tengo? ¿De qué envidia no soy blanco? ¿De qué mala intención no soy objeto? ¿Qué acción hago sin temor? ¿Qué palabra digo sin recelo? Las mujeres sienten que las exceda; los hombres, que parezca que los igualo; unos no quisieran que supiera tanto; otros dicen que había de saber más, para tanto aplauso. Las viejas no quisieran que otras supieran más; las mozas que otras parezcan bien, y unos y otros que viese conforme a las reglas de su dictamen, y de todos juntos resulta un tan extraño género de martirio, cual no sé yo que otra persona haya experimentado. ¿Qué más podré decir ni ponderar?, que hasta el hacer esta forma de letra algo razonable me costó una prolija y pesada persecución, no por más de porque dicen que parecía letra de hombre, y que no era decente, conque me obligaron a malearla adrede, y de esto toda esta comunidad es testigo. En fin, ésta no era materia para una carta, sino para muchos volúmenes muy copiosos. Pues ¿qué dichos son éstos tan culpables? Los aplausos y celebraciones vulgares, ¿los solicité? Y los particulares favores y honras de los Excelentísimos Señores Marqueses que por sola su dignación y sin igual humanidad me hacen, ¿los procuré yo? Tan a la contra sucedió, que la Madre Juana de san Antonio, Priora de este convento y persona que por ningún caso podrá mentir, es testigo de que la primera vez que Sus Excelencias honraron esta casa, le pedí licencia para retirarme a la celda, y no verlos, ni ser vista (¡como si Sus Excelencias me hubiesen hecho algún daño!) sin más motivo que huir el aplauso, que así se convierte en tan pungentes espinas de persecución, y lo hubiera conseguido a no mandarme la Madre Priora lo contrario. Pues (*) ¿qué culpa mía fue el que Sus Excelencias se agradasen de mí? Aunque no había por qué, ¿podré yo negarme a tan soberanas personas? ¿Podré sentir el que me honren con sus visitas? Vuestra Reverencia sabe muy bien que no: como lo experimentó en tiempo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Mancera, pues oí yo a Vuestra Reverencia en muchas ocasiones, quejarse de las ocupaciones a que le hacía faltar la asistencia de Sus Excelencias, sin poderla no obstante dejar; y si el Excelentísimo Señor Marqués de Mancera entraba cuantas veces quería en unos conventos tan santos como Capuchinas y Teresas, y sin que nadie lo tuviese por malo, ¿cómo podré yo resistir que el Excelentísimo Señor Marqués de la Laguna entre en éste? Demás que yo no soy Prelada, ni corre por mi cuenta su gobierno. Sus Excelencias me honran porque son servidos, no porque yo lo merezca, ni tampoco porque al principio lo solicité. Yo no puedo, ni quisiera aunque pudiera, ser tan bárbaramente ingrata a los favores y cariños (tan no merecidos, ni servidos) de Sus Excelencias. Mis estudios no han sido en daño ni perjuicio de nadie, mayormente habiendo sido tan sumamente privados, que no me he valido ni aun de la dirección de un maestro, sino que a secas me lo he habido conmigo y mi trabajo, que no ignoro que el cursar públicamente las escuelas no fuera decente a la honestidad de una mujer, por la ocasionada familiaridad con los hombres, y que ésta sería la razón de prohibir los estudios públicos; y el no disputarles lugar señalado para ellos, será porque como no las ha menester la República para el gobierno de los magistrados (de que por la misma razón de honestidad están excluidas) no cuida de lo que no les ha de servir; pero los privados y particulares estudios, ¿quién los ha prohibido a las mujeres? ¿No tienen alma racional como los hombres? Pues, ¿por qué no gozará el privilegio de la ilustración de las letras con ellos? ¿No es capaz de tanta gracia y gloria de Dios como la suya? Pues, ¿por qué no será capaz de tantas noticias y ciencias, que es menos? ¿Qué revelación divina, qué determinación de la Iglesia, qué dictamen de la razón hizo para nosotras tan severa ley? ¿Las letras estorban, sino que antes ayudan a la salvación? ¿No se salvó san Agustín, san Ambrosio y todos los demás Santos Doctores? Y Vuestra Reverencia, cargado de tantas letras, ¿no piensa salvarse? Y si me responde que en los hombres milita otra razón, digo: ¿No estudió Santa Catarina, Santa

Gertrudis, mi Madre Santa Paula, sin estorbarle a su alta contemplación, ni a la fatiga de sus fundaciones, el saber hasta griego? ¿El aprender hebreo? ¿Enseñada de mi Padre san Jerónimo, el resolver y el entender las Santas Escrituras, como el mismo Santo lo dice? ¿Ponderando también en una epístola suya, en todo género de estudios doctísima a Blesila, hija de la misma Santa, y en tan tiernos años que murió de veinte? Pues, ¿por qué en mí es malo lo que en todas fue bueno? ¿Sólo a mí me estorban los libros para salvarme? Si he leído los poetas y oradores profanos (descuido en que incurrió el mismo Santo) también leo los Doctores Sagrados y Santas Escrituras; demás que a los primeros no puedo negar que les debo innumerables bienes y reglas de bien vivir. Porque, ¿qué cristiano no se corre de ser iracundo a vista de la paciencia de un Sócrates gentil? ¿Quién podrá ser ambicioso a vista de la modestia de Diógenes Cínico? ¿Quién no alaba a Dios en la inteligencia de Aristóteles? Y en fin, ¿qué católico no se confunde si contempla la suma de virtudes morales en todos los filósofos gentiles? ¿Por qué ha de ser malo que el rato que yo había de estar en una reja hablando disparates, o en una celda murmurando cuanto pasa fuera y dentro de casa, o peleando con otra, o riñendo a la triste sirviente, o vagando por todo el mundo con el pensamiento, lo gastara en estudiar? Y más cuando Dios me inclinó a eso, y no me pareció que era contra su Ley Santísima, ni contra la obligación de mi estado. Yo tengo este genio. Si es malo, yo [no] me hice racional, nací con él y con él he de morir. Vuestra Reverencia quiere que por fuerza me salve ignorando: pues amado Padre mío, ¿no puede esto hacerse sabiendo? Que al fin es camino para mí más suave. Pues, ¿por qué para salvarse ha de ir por el camino de la ignorancia, si es repugnante a su natural? ¿No es Dios como Suma Bondad, Suma Sabiduría? Pues, ¿por qué le ha de ser más acepta la ignorancia que la ciencia? Sálvese San Antonio, son su ignorancia santa, norabuena; que san Agustín va por otro camino, y ninguno va errado. Pues ¿por qué es esta pesadumbre de Vuestra Reverencia, y el decir que a saber que yo había de hacer versos, no me hubiera entrado Religiosa, sino casádome? Pues, Padre amantísimo (a quien forzada y con vergüenza insto, lo que no quisiera tomar en boca), ¿cuál era el dominio directo que tenía Vuestra Reverencia para disponer de mi persona y del albedrío (sacando el que mi amor le daba, y le dará siempre) que Dios me dio? Pues cuando ello sucedió había muy poco que yo tenía la dicha de conocer a Vuestra Reverencia; y aunque le debí sumos deseos y solicitudes de mi estado, que estimaré siempre como debo, lo tocante a la dote, mucho antes de conocer yo a Vuestra Reverencia, lo tenía ajustado mi Padrino el Capitán D. Pedro Velázquez de la Cadena, y agenciádomelo estas mismas prendas, en la cuales, y no en otra cosa, me libró Dios el remedio. Luego no hay sobre qué caiga tal proposición; aunque no niego deberle a Vuestra Reverencia otros cariños y agasajos muchos que reconoceré eternamente, tal como el de pagarme maestro, y otros. Pero no es razón que éstos no se continúen, sino que se hayan convertido en vituperios, y en que no haya conversación en que no salgan mis culpas, y sea el tema espiritual [d]el celo de Vuestra Reverencia mi conversión. ¿Soy por ventura hereje? Y si lo fuera, ¿había de ser santa a pura fuerza? Ojalá y la santidad fuera cosa que se pudiera mandar, que con eso la tuviera yo segura: pero yo juzgo que se persuade, no se manda, y si se manda, Prelados he tenido que lo hicieran; pero los preceptos y fuerzas exteriores, si son moderados y prudentes, hacen recatados y modestos, si son demasiados, hacen desesperados; pero santos, sólo la gracia, y auxilios de Dios saben hacerlos. ¿En qué se funda, pues, este enojo? ¿En qué este desacreditarme? ¿En qué este ponerme en concepto de escandalosa con todos? ¿Canso yo a Vuestra Reverencia con algo? ¿Hele pedido alguna cosa para el socorro de mis necesidades? ¿O le he molestado con otra espiritual ni temporal? ¿Tócale a Vuestra Reverencia mi corrección por alguna razón de obligación, de parentesco, crianza, prelacía, o tal qué cosa? Si es mera caridad, parezca

mera caridad, y proceda como tal, suavemente, que el exasperarme, no es buen modo de reducirme, ni yo tengo tan servil natural que haga por amenazas lo que no me persuade la razón, ni por respetos humanos, lo que no hago por Dios, que el privarme yo de todo aquello que me puede dar gusto, aunque sea muy lícito, es bueno que yo lo haga por mortificarme, cuando yo quiera hacer penitencia; pero no para que Vuestra Reverencia lo quiera conseguir a fuerza de reprensiones, y éstas no a mí en secreto, como ordena la paternal corrección (ya que Vuestra Reverencia ha dado en ser mi Padre, cosa en que me tengo ser muy dichosa) sino públicamente con todos, donde cada uno siente como entiende y habla como siente. Pues esto, Padre mío, ¿no es preciso yo lo sienta de una persona que con tanta veneración amo, y con tanto amor reverencio y estimo? Si estas reprensiones cayeran sobre alguna comunicación escandalosa mía, soy tan dócil que (no obstante que ni en lo espiritual ni temporal he corrido nunca por cuenta de Vuestra Reverencia) me apartara de ella y procurara enmendarme y satisfacerle, aunque fuera contra mi gusto. Pero, si no es sino por la contradicción de un dictamen que en substancia tanto monta hacer versos, como no hacerlos, y que éstos los aborrezco de forma que no habrá para mí penitencia, como tenerme siempre haciéndolos, ¿por qué es tanta pesadumbre? Porque si por contradicción de dictamen hubiera yo de hablar apasionada contra Vuestra Reverencia, como lo hace Vuestra Reverencia contra mí, infinitas ocasiones suyas me repugnan sumamente (porque al fin, el sentir en las materias indiferentes es aquel alius sic, et alius sic), pero no por eso las condeno, sino que antes las venero como suyas y las defiendo como mías; y aun quizá las mismas que son contra mí, llamándolas buen celo, sumo cariño, y otros títulos que sabe inventar mi amor y reverencia cuando hablo con los otros. Pero a Vuestra Reverencia no puedo dejar de decirle que rebosan ya en el pecho las quejas que en espacio de dos años pudiera haber dado, y que, pues tomo la pluma para darlas, redarguyendo a quien tanto venero, es porque ya no puedo más, que como no soy tan mortificada como otras hijas, en quien se empleara mejor su doctrina, lo siento demasiado. Y así le suplico a Vuestra Reverencia que si no gusta, ni es ya servido favorecerme (que eso es voluntario) no se acuerde de mí, que aunque sentiré tanta pérdida mucho, nunca podré quejarme, que Dios que me crió y redimió, y que usa conmigo tantas misericordias, proveerá con remedio para mi alma que espera en su bondad no se perderá, aunque le falte la dirección de Vuestra Reverencia; que del Cielo hacen muchas llaves, y no se estrechó a un solo dictamen, sino que hay en él infinidad de mansiones para diversos genios, y en el mundo hay muchos teólogos, y cuando faltaran, en querer, más que en saber, consiste el salvarse, y esto más estará en mí, que en el confesor. ¿Qué precisión hay en que esta salvación mía sea por medio de Vuestra Reverencia? ¿No podrá ser por otro? ¿Restringióse y limitóse la misericordia de Dios a un hombre, aunque sea tan discreto, tan docto y tan santo como Vuestra Reverencia? No, por cierto, ni hasta ahora he tenido yo luz particular, ni inspiración del Señor, que así me lo ordene. Conque podré gobernarme con las reglas generales de la Santa Madre Iglesia, mientras el Señor no me da luz de que haga otra cosa, y elegir libremente Padre Espiritual, el que yo quisiere: que si como Nuestro Señor inclinó a Vuestra Reverencia, con tanto amor y fuerza, mi voluntad conformara también mi dictamen, no fuera otro que Vuestra Reverencia, a quien suplico no tenga esta ingenuidad a atrevimiento, ni a menos respeto, sino a sencillez de mi corazón, con que no sé decir las cosas sino como las siento, y antes he procurado hablar de manera que no pueda dejar a Vuestra Reverencia rastro de sentimiento o quejas. Y no obstante, si en este manifiesto de mis culpas, hubiere alguna palabra que haya escrito mala, (inadvertencia de la voluntad no sólo digo de ofensa, pero de menos decoro a la persona de Vuestra Reverencia), desde luego la retracto, y doy por mal dicha y peor escrita, y borrara desde luego, si advirtiera cuál era. Vuelvo a

repetir que mi intención es sólo suplicar a Vuestra Reverencia, que si no gusta de favorecerme, no se acuerde de mí, si no fuere para encomendarme al Señor, que bien creo de su mucha caridad lo hará con todas veras. Yo pido a Su Majestad me guarde a Vuestra Reverencia como deseo. De este Convento de mi Padre san Jerónimo de México. Vuestra, JUANA INÉS DE LA CRUZ.

Prosa 3.
CARTA ATENAGÓRICA

Prólogo

En 1690 sor Juana criticó las ideas del jesuita portugués Antonio Vieira, quien había pronunciado un afamado sermón, el llamado *Sermón del Mandato*, en Lisboa en la capilla real a mediados del siglo XVII y luego publicado en portugués y castellano. Alguien le pidió a la monja que escribiera su parecer sobre cuál era el mayor don que Dios le había dado a la humanidad. Vieira afirmaba que era la Caridad, pero sor Juana concluyó que era la libertad de amar a Dios o no amarlo. El manuscrito de sor Juana circuló y algunos pensaron que era un ataque a la orden jesuítica, ya que Vieira era jesuita y el arzobispo Francisco Aguiar y Seijas era gran amigo de la Compañía de Jesús y admirador de la espiritualidad del padre Vieira.

El Obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz inusitadamente publicó el manuscrito de sor Juana con el nombre de *Carta Atenagórica*, título que hace referencia al famoso al apologeta griego Atenágoras, del siglo II, quien ya convertido al cristianismo escribió una de las más bellas apologías de la primera cristiandad: *Súplica a favor de los cristianos*. El obispo Fernández de Santa Cruz escondió su nombre bajo el seudónimo de "Sor Filotea," e incluyó en la publicación una carta en la que pedía a sor Juana que se dedicara con más ahínco a lo divino. ¿Por qué lo hizo el Obispo? ¿Para intentar salvarla o para hundirla? Hoy suponemos que fue para invitarla a estudiar Teología, como lo prueba la *Carta de Puebla*, que es la Respuesta del Obispo a la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*; texto casi desconocido por el sorjuanismo y que está guardado en la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, y que dado a conocer por Alejandro Soriano Vallès.[211]

En su “Sermón del Mandato”, el padre Vieira había elaborado sobre lo sucedido el Jueves Santo según informan los Evangelios en la semana de Pasión, y al discutir sobre cuál ha sido la mayor fineza de Cristo, él mismo Vieiria propuso que fue lavar los pies a los discípulos el Jueves Santo; además Vieira niega las ideas planteadas al respecto por tres de los Santos Padres más respetados: San Agustín de Hipona, Santo Tomás de Kempis y San Juan Crisóstomo. En *Crisis a un Sermón*/*Carta Atenagórica*, Sor Juana examina y niega las cuatro proposiciones anteriores, y la misma monja propone su opinión: “el no hacer finezas la mayor fineza... Y así juzgo ser ésta la mayor fineza que Dios hace por los hombres”. Es decir, la mayor fineza de Cristo es respetar el libre albedrío del género humano.

En la presente edición, se ha cambiado la manera de escindir los párrafos, se sigue los *Princeps* del Segundo volumen de 1693 y del Segundo Volumen de 1715, que son similares, al creer que el formato y sus cortes presentan el fluir del pensamiento de sor Juana.

---

[211] Para la *Carta de Puebla*, ver, Alejando Soriano Vallès: 2010: 193-94; 2011; y 2015.

CRISIS SOBRE UN SERMÓN
de un orador grande entre mayores, de la madre Soror Juana, llamo respuesta, por las gallardas soluciones com que responde a la fecundia de los discursos./

CARTA ATENAGÓRICA
Carta de la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa del convento de San Jerónimo de la ciudad de México, en que hace juicio de un sermón del Mandato que predicó el Reverendísimo P. Antonio de Vieyra, de la Compañía de Jesús, en el Colegio de Lisboa.

MUY SEÑOR MÍO: De las bachillerías de una conversación, que en la merced que V(uestra) M(erced) me hace pasaron plaza de vivezas, nació en V(uestra) M(erced) el deseo de ver por escrito algunos discursos que allí hice de repente sobre los sermones de un excelente orador, alabando algunas veces sus fundamentos, otras disintiendo, y siempre admirándome de sus inigual ingenio, que aun sobresale más en lo segundo que en lo primero, porque sobre sólidas basas no es tanto de admirar la hermosura de una [10] fábrica, como la de la que sobre flacos fundamentos se ostenta lucida, cuales son algunas de las proposiciones de este sutilísimo talento, que es tal su suavidad, su viveza y energía, que al mismo que disiente, enamora con la belleza de la oración, suspende con la dulzura y hechiza con la gracia, y eleva, admira y encanta con el todo. De esto hablamos, y V(uestra) M(erced) gustó (como ya dije) ver esto escrito; y porque conozca que le obedezco en lo más difícil, no sólo de parte del entendimiento en asunto tan [20] arduo como notar proposiciones de tan gran sujeto, sino de parte de mi genio, repugnante a todo lo que parece impugnar a nadie, lo hago; aunque modificado este inconveniente, en que así de lo uno como de lo otro, será V(uestra) M(erced) solo el testigo, en quien la propia autoridad de su precepto honestará los errores de mi obediencia, que a otros ojos pareciera desproporcionada soberbia, y más cayendo en sexo tan desacreditado en materia de letras con la común acepción de todo el mundo. Y para que V(uestra) M(erced) vea cuán purificado va de toda pasión [30] mi sentir, propongo tres razones que en este insigne varón concurren de especial amor y reverencia mía.

La primera es el cordialísimo y filial cariño a su Sagrada Religión, de quien, en el afecto, no soy menos hija que dicho sujeto. La segunda, la grande afición que este admirable pasmo de los ingenios me ha siempre debido, en tanto grado que suelo decir (y lo siento así), que, si Dios me diera a escoger talentos, no eligiera otro que el suyo. La tercera, el que a su género sanación tengo oculta simpatía. Que juntas a la general de no tener espíritu de contradicción sobraban para callar (como [40] lo hiciera ano tener contrario precepto); pero no bastarán a que el entendimiento humano, potencia libre y que asiente o disiente necesario a lo que juzga ser o no ser verdad, se rinda por lisonjear el comedimiento de la voluntad. En cuya suposición, digo que esto no es replicar, sino referir simplemente mi sentir; y éste, tan ajeno de creer de sí lo que del suyo pensó dicho orador diciendo que nadie le adelantaría (proposición en que habló más su nación, que su profesión y entendimiento), que desde [50] luego llevo pensado y creído que cualquiera adelantará mis discursos con infinitos grados. Y no puedo dejar de decir que a éste, que parece atrevimiento, abrió él mismo camino, y holló él primero las intactas sendas, dejando no sólo ejemplificadas, pero fáciles las menores osadías, avista de su mayor arrojo. Pues si sintió vigor en su pluma para adelantar en uno de sus sermones (que será solo el asunto de este papel) tres plumas, sobre doctas, canonizadas, ¿qué mucho que haya quien intente adelantar la suya, no ya canonizada, [60] aunque tan docta? Si hay un Tulio moderno que se atreva a adelantar a un Augustino, a un Tomás y a un Crisóstomo, ¿qué mucho que haya quien ose responder a este Tulio? Si hay quien ose

combatir en el ingenio con tres más que hombres, ¿qué mucho es que haya quien haga cara a uno, aunque tan grande hombre? Y más si se acompaña y ampara de aquellos tres gigantes, pues mi asunto es defender las razones de los tres Santos Padres. Mal dije. Mi asunto es defenderme con las razones de los tres Santos Padres. (Ahora creo que acerté.) [70] Y entrando en él, digo que seguiré en la respuesta el método mismo que siguió el orador en el sermón citado, que es del Mandato; y es en esta forma.

Habla de las finezas de Cristo en el fin de su vida: "los amo al final" (*Ioan*. 13 cap.):[212] y propone el sentir de tres Santos Padres, que son Augustino, Tomás y Crisóstomo, con tan generosa osadía, que dice: El estilo que he de guardar en este discurso será éste: referiré primero las opiniones de los Santos, y después diré también la [80] mía; mas con esta diferencia: que ninguna fineza de amor de Cristo dirán los Santos, a que yo no dé otra mayor que ella; y a la fineza de amor de Cristo que yo dijere, ninguno me ha de dar otra que la iguale. Éstas son sus formales palabras, ésta su proposición, y ésta la que motiva la respuesta.

La opinión primera es de Augustino, que siente que la mayor fineza de Cristo fue morir, probándolo con el texto: "Nadie tiene mayor amor que éste, que uno ponga su vida por sus amigos" (*Ioan*. 15 cap. I.).[213] [90]

Dice este Orador que mayor fineza fue en Cristo ausentarse que morir. Pruébalo por discurso: porque Cristo amaba más a los hombres que a su vida, pues da la vida por ellos; luego más fineza es ausentarse que morir. Pruébalo con el texto de la Magdalena, que llora en el Sepulcro y no al pie de la Cruz; porque aquí ve a Cristo muerto y allí ausente, y es mayor dolor la ausencia que la muerte.

Pruébalo más, con que Cristo no hace demostraciones de sentimiento en la Cruz cuando muere: "y las hace en el Huerto,[214] [100] porque se aparta: "hecho en agonía",[215] porque le es más sensible la ausencia que la muerte.

Pruébalo con que, pudiendo Cristo resucitar al segundo instante que murió y sacramentarse después de la Resurrección —que lo primero era el remedio de la muerte y lo segundo de la ausencia—, dilata el remedio de la muerte hasta el tercero día, y el de la ausencia no sólo no lo dilata, sino que le anticipa, sacramentándose el día antes de morir; luego siente más Cristo la ausencia que la muerte.

Prueba más. Dice que Cristo murió una vez y se [110] ausentó una vez; pero que a la muerte no le dio más que un remedio, resucitando una vez, mas, que a la ausencia le buscó infinitos, sacramentándose. Y así, a la muerte dio una resurrección por remedio; pero por una ausencia multiplica infinitas presencias. Luego siente más la ausencia que la muerte.

Dice más: que siente Cristo tanto más la ausencia que la muerte, que —siendo así que el Sacramento de la Eucaristía, en cuanto sacramento, es presencia, y en cuanto sacrificio es muerte, en que muere Cristo tantas veces cuantas se hace presente— no repara en que cada presencia le cuesta una muerte. De [120] manera que siente tanto más Cristo ausentarse que morir, que se sujetó a una perpetuidad de muerte por no sufrir un instante de ausencia. Luego fue mayor fineza ausentarse que morir.

Éstas son, en substancia, sus razones y pruebas, aunque por no dilatarme, las estrecho a la tosquedad de mi estilo, en que no poco pierden de su energía y viveza; y será preciso hacerlo así en todos los discursos, pues V(uestra) M(erced) los podrá leer despacio en el

---

[212] *in finem dilexiteos.*
[213] *Maiorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.*
[214] *Inclinato capite emisit spiritum.*
[215] *factus in agonía.*

mismo autor a que me refiero, y esto no es más que unos apuntamientos o [130] reclamos para dar claridad a la respuesta, que es ésta: Siento con San Agustín que la mayor fineza de Cristo fue morir. Pruébase por discurso: porque lo más apreciable en el hombre es la vida y la honra, y ambas cosas da Cristo en su afrentosa muerte. En cuanto Dios, ya había hecho con el hombre finezas dignas de su Omnipotencia, como fue el criarle, conservarle, etc.; pero en cuanto hombre, no tiene más que poder dar, que la vida. Pruébase no sólo con el texto: "Un amor más grande que este",[216] el cual se puede entender de otros amores; [140] sino con otros infinitos. Sea uno el en que Cristo dice que es buen Pastor: "Soy un buen pastor. El buen pastor da su alma por sus ovejas.",[217] donde Cristo habla de sí mismo y califica su fineza con su muerte. Y siendo Cristo quien solo sabe cuáles la mayor de sus finezas, claro es que cuando se pone a ejecutoriarlas Él mismo, a haber otra mayor, la dijera; y no ostenta para prueba de su amor más que la prontitud a la muerte. Luego es la mayor de las finezas de Cristo.

Más. Dos términos tiene una fineza que la pueden [150] constituir en el ser de grande: el término *"a quo*", de quien la ejecuta, y el término "*ad quam*", de quien la logra. El primero hace grande una fineza, por el mucho costo que tiene al amante; el segundo, por la mucha utilidad que trae al amado. Hay muchas finezas que tienen el un término, pero carecen del otro. Sea ejemplo de las primeras Jacob sirviendo catorce años. ¡Oh qué trabajos! ¡Oh qué hielos! ¡Oh qué soles! Gran fineza de parte de Jacob. Pero [160] veamos qué utilidad trae eso a Raquel (que es el otro término). Ninguna: pues el tener esposo, sin esas diligencias lo lograría su belleza. Esta fineza tiene sólo el término a quo. Sea ejemplo de las segundas, Ester, elevada al trono real en lugar de la reina Vasti. ¡Gran dicha, por cierto! ¡Gran ventura! ¡Grande utilidad para Ester! Pero veamos el otro término. ¿Qué costo le tiene a Asuero esa fineza? Ninguno: sólo querer. Esta fineza tiene sólo el término "*ad quam*". Luego para ser del todo grande una fineza ha de tener costos al amante y utilidades [170] al amado. Pues pregunto, ¿cuál fineza para Cristo más costosa que morir? ¿Cuál más útil para el hombre que la Redención que resultó de su muerte? Luego es, por ambos términos, la mayor fineza morir.

Encarna el Verbo, y mide por nuestro amor la inmensa distancia de Dios a hombre; muere, y mide la limitada que hay de hombre a muerte. Y siendo así que aquélla es mayor distancia, cuando nos representa sus finezas y nos recomienda su memoria, no nos acuerda que encarnó y nos representa que murió: "Éste es mi Cuerpo, [180] que será entregado por vosotros; Haz esto en mi memoria".[218] Pues, no nos podía decir Cristo: ¿éste es mi Cuerpo, que por vuestro amor le tomé y me hice hombre? No, que la Encarnación no le fue penosa, ni obró luego nuestra redención; y quiere Cristo acordarnos su costo y nuestra utilidad, que son los dos términos que hacen perfecta una fineza, y que sólo comprende su Muerte, que es la mayor de sus finezas. Porque la Encarnación fue mayor maravilla, pero no fue tan grande fineza: pues en cuanto a maravilla, mayor [190] maravilla fue hacerse Dios hombre, que morir siendo hombre; pero en cuanto a fineza, mayor costo le tuvo morir que encarnar, porque en encarnar no perdió nada del ser de Dios cuando se hizo Cristo, y en morir dejó de ser Cristo, desuniéndose el cuerpo del alma, de que se hacía Cristo. Luego fue mayor fineza el morir. Y parece que el mismo Señor lo reguló así. Pruébase por discurso. Todos aquellos que se eligen por medios para algún fin, se tienen por de menor aprecio que el fin a que se dirigen. La Encarnación fue medio para la muerte, pues Cristo se hizo hombre para morir por el [200]

---

[216] *Maiorem hac dilectionem, etc.*

[217] *Ego sum pastor bonus. Bonus pastoranimam suam dat pro ovibus suis.*

[218] *Hoc est Corpus meum, quod pro vobis tradetur; hoc facite in meam commemorationem.*

hombre; conque fue mayor fineza morir que encarnar, aunque sea mayor maravilla encarnar que morir. Luego morir fue la mayor fineza en la graduación del mismo Cristo, siendo su Majestad quien únicamente las sabe graduar. Por eso al expirar Cristo dice: "Es consumado",[219] porque el expirar fue la consumación de sus finezas.

Compra Cristo (dice el autor) cada presencia con una muerte en el Sacramento; yo entiendo que compra la muerte con la presencia, pues tiene la presencia por [210] acordarnos su muerte: "Cada vez que lo hagas, lo harás en mi memoria":[220] Aquella fineza que el amante desea que se imprima en la memoria del amado, es la que tiene por mayor. Cristo dice: Acordaos de que morí; y no dice: Acordaos de que os crié, de que encarné, de que me sacramenté, etc. Luego la mayor es morir.

Confírmase esta verdad. Aquella fineza que el amante ostenta y reitera más, tiene por la mayor. Cristo reitera su muerte, y no otra. Luego ésta fue la mayor. Y teniendo infinitos beneficios que podernos acordar, sólo [220] nos acuerda que murió. Luego ésta es la mayor.

Más. Las demás finezas de Cristo se refieren, pero no se representan. La muerte se refiere, se recomienda y se representa. Luego no sólo es la mayor fineza, pero es compendio de todas las finezas. Pruébolo. Cristo en su muerte nos repite el beneficio de la Creación, pues nos restituye con ella al primitivo ser de la gracia. Cristo con su muerte nos reitera el de la Conservación, pues no sólo nos conserva vida temporal, muriendo porque vivamos, sino que nos da su Carne y Sangre por sustento. [230] Cristo en su muerte nos reitera el beneficio de la Encarnación, pues uniéndose en la Encarnación a la carne purísima de su madre, en la muerte se une a todos, derramando en todos su sangre. Sólo el Sacramento parece que no se representa en la muerte: y es porque el Sacramento es la representación de su muerte. Y esto mismo prueba ser la mayor fineza la muerte: pues siendo tan grande fineza el Sacramento, es sólo representación de la muerte. [240]

Pues en verdad que hasta ahora no hemos respondido al autor, sino sólo defendido el sentir de Augustino, de que la mayor fineza de Cristo fue morir. Vamos a las razones del autor, pues ya dejamos dichos sus fundamentos. A que, desde luego, le concedemos que Cristo amó más a los hombres que a su vida, pues la dio por ellos. Pero le negamos el supuesto de que Cristo se ausentó; y dado que se ausentase, negamos también el que la ausencia sea mayor dolor que la muerte. Vamos a lo primero que es probar que Cristo no se [250] ausentó.

Sirva de prueba, al mío, su propio argumento. Si dice que Cristo siente tanto el ausentarse y tan poco el morir, que dilata el remedio dela muerte en la Resurrección hasta el tercero día y anticipa el de la ausencia en el Sacramento, ¿por qué suda en el Huerto: "se convirtió en su sudor?"[221] ¿Por qué agoniza de congoja: "hecho en agonía"?[222] ¿Por qué se ausenta, si queda ya presente Sacramentado en el Cenáculo? Y si remedia la ausencia antes que llegue, ¿cuál ausencia es la que siente, ya remediada? Luego la agonía no es, de que se aparta quien deja ya [260] asegurado el que se queda. Luego, de todo esto, se infiere que el ausentarse no sólo no se debe contar por la mayor fineza de Cristo, pero ni por fineza, pues nunca llegó el caso de ejecutarla.

---

[219] *Consummatum est.*
[220] *Quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis*.
[221] *factus estsudor eius.*
[222] *factus in agonía.*

Dice el Autor que Cristo se va porque nos importa: "Es recomendable que seas egoísta".[223] Es verdad que se va, pero es falso que se ausenta. No gastemos tiempo: ya sabemos la infinidad de sus presencias.

Probado el que Cristo no se ausentó, no sirve la prueba de la Magdalena para esta conclusión, pues sólo sirviera suponiendo el autor la ausencia que yo niego. Y [270] mi argumento es que la muerte de Cristo fue la mayor fineza de las finezas que obró: no de la supuesta ausencia, que en ésa niego todo el supuesto y no hay relativo de comparación entre lo que tiene ser y lo que no le tiene. Pero porque propuse probar que no es la ausencia mayor dolor que la muerte, y por consiguiente, ni mayor fineza, sino al contrario, será preciso responder a la prueba de la Magdalena. Y así digo: que de llorar la Magdalena en el sepulcro y no llorar al pie de la Cruz, no se infiere que sea mayor dolor el de la ausencia que el de la muerte; antes lo contrario. [280] Pruébolo.

Cuando se recibe algún grande pesar, acuden los espíritus vitales a socorrer la agonía del corazón que desfallece; y esta retracción de espíritus ocasiona general embargo y suspensión de todas las acciones y movimientos, hasta que, moderándose el dolor, cobra el corazón alientos para su desahogo y exhala por el llanto aquellos mismos espíritus que le congojan por confortarle, en señal de que ya no necesita de tanto fomento como al principio. De donde se prueba, por razón natural, que es menor el dolor cuando da lugar al llanto, que [290] cuando no permite que se exhalen los espíritus porque los necesita para su aliento y confortación. Pruébase con que este mismo efecto suele ocasionar un gozo; luego no son indicio de muy grave dolor las lágrimas, pues es un signo tan común, que indiferentemente sirven al pesar y al gusto.

A dos hombres gradúa Cristo con el dulce título de amigos. El uno es Lázaro: "Nuestro amigo Lázaro duerme".[224] El otro es Judas: "Amigo, ¿qué has venido a hacer?"[225] Suceden, a los dos, dos infortunios: muere Lázaro muerte temporal; [300] muere Judas muerte temporal y eterna. Bien claro se ve que ésta sería más sensible para Cristo; y vemos que llora por Lázaro: "Jesús lloró",[226] y no llora por Judas: porque aquí el mayor dolor embargó al llanto, y allí el menor le permitía.

La Reina de los Dolores para serlo también de los méritos, se halla al doloroso espectáculo de la muerte de su Unigénito; y cuando lloran con tan distante conocimiento las hijas de Sion, no llora la traspasada Madre: "Lo veo parado, no lo veo llorando".[227] Porque el inferior [310] dolor, llora; el supremo, suspende y no deja llorar.

Dentro del mismo caso de la Magdalena hallaremos otra prueba. No hay duda que la Magdalena amó mucho a Cristo; el mismo Señor lo testifica: "Muchos pecados le son perdonados, porque amó mucho".[228] Pues siendo este amor tan meritorio, claro está que sería perfecto; y el perfecto, claro está que es amar a Dios sobre todas las cosas. Luego amaba la Magdalena más a Cristo que a Lázaro su hermano. Pues ¿cómo llora en la muerte de [320] su hermano: "Como Jesús la vio llorar, etc.",[229] y no llora en la muerte de Cristo? Es porque

---

[223] *Expedit vobis ut egovadam.*
[224] *Lazarus amicus noster dormit.*
[225] *Amice, ad quid venisti?*
[226] *lacrymatus est Iesus.*
[227] *Stantem video, flentem non video.*
[228] *Remittuntur ei peccata multa, quia dilexit multum.*
[229] *Ut vidit eam Iesus flentem.*

tuvo menor dolor en la muerte de Lázaro que en la muerte de su Maestro. Luego se prueba ser mayor dolor el que no deja llorar, que el que llora.

Pruébolo más. ¿Qué dolor hay en la ausencia, sino una carencia de la vista de lo que se ama? Pues éste, claro está que le tiene la muerte más circunstanciado: porque la ausencia trae una carencia limitada; la muerte, una carencia perpetua. Luego es mayor dolor el de la muerte [330] que el de la ausencia, pues es una mayor ausencia.

Aprieto más. El ausente siente sólo no ver lo que ama, pero ni siente otro daño en sí, ni en lo que ama; el que muere, o ve morir, siente la carencia y siente la muerte de su amado, o siente la carencia de su amado y la muerte propia. Luego es mayor dolor la muerte que la ausencia: porque la ausencia es sólo ausencia; la muerte, es muerte y es ausencia. Luego, si la comprende con aditamento, mayor dolor será.

Vamos al segundo sentir, que es de Santo Tomás. Dice [340] este Angélico Doctor que la mayor fineza de Cristo fue el quedarse con nosotros Sacramentado, cuando se partía a su Padre glorioso. (Ajustadme esto con aquella tan ponderada ausencia del discurso pasado.) Vamos al caso.

Dice este sutilísimo ingenio, que no fue la mayor fineza de Cristo sacramentarse, sino quedar en el Sacramento sin uso de sentidos. Pruébalo con el lugar de Absalón, cuando vuelto de Gesur a la Corte y no enteramente reducido a la gracia de David, quería más la muerte que tan penosa ausencia. Allá verá V(uestra) M(erced) en el sermón lo [350] elegante de esta prueba; que a mí me importa, primero, averiguar la forma de este silogismo, y ver cómo arguye el Santo y cómo replica el autor.

El Santo dice: “Sacramentarse fue la mayor fineza de Cristo”. Replica el autor: No fue, sino quedar sin uso de sentidos en ese Sacramento. ¿Qué forma de argüir es ésta? El Santo propone en género; el autor responde en especie. Luego no vale el argumento. Si el Santo hablara de una de las especies infinitas de finezas que se encierran en aquel erario riquísimo del Divino Amor debajo de los accidentes de pan, fuera buena la oposición; [360] pero si las comprende todas en la palabra Sacramentarse, ¿cómo le responde oponiéndole una de las mismas finezas que el Santo comprende? Si uno dijese que la más noble categoría era la de substancia, y otro le replicase que no, sino el hombre, aunque para esto trajese muy elegantes pruebas (cuales son las que trae el autor), ¿no diríamos que no servían, porque era sofístico el argumento y pecaba en la forma, pues el hombre es especie del género substancia y está comprendido debajo de ella? Claro está. Pues así juzgo [370] yo éste, si no es queme engaño: que bien podrá ser, pero lo que aseguro es que no será por pasión. Véalo V(uestra) M(erced); que yo me sujeto en esto (como en todo) a su corrección. Paréceme que quitadas las primeras basas sobre que estribaba la proposición, cae en tierra el edificio de las pruebas: que cuanto eran más fuertes, tanto son más prontas al precipicio, saliendo flaco el fundamento.

Ya pienso que he satisfecho, en lo que toca a la defensa de Santo Tomás, cuya proposición abraza y comprende [380] todas las finezas Sacramentales. Pero si yo hubiera de argüir de especie a especie con el autor dijera: que de las especies de fineza que Cristo obró en el [380] todas las finezas Sacramentales. Pero si yo hubiera de argüir de especie a especie con el autor dijera: que de las especies de fineza que Cristo obró en el Sacramento, no es la mayor el estar sin uso de sentidos, sino estar presente al desaire de las ofensas. Porque privarse del uso de los sentidos, es sólo abstenerse de las delicias del amor, que es tormento negativo; pero ponerse presente a las ofensas, es no sólo buscar el positivo de los celos, pero (lo que más es) sufrir ultrajes en el respeto. Y es ésta tanto mayor fineza que [390] aquélla, cuanto va de un amor agraviado a un amor reprimido; y lo que dista el dolor de un deleite

que no se goza, a una ofensa que se tolera, dista el de privarse de los sentidos al de hacer cara a los agravios. No ver lo que da gusto, es dolor; pero mayor dolor es ver lo que da disgusto.

Venden a José sus hermanos en Egipto y privan a Jacob del deleite de su vista. Atrévese Rubén a violar el lecho de su padre. ¡Grandes delitos ambos! Pero veamos [400] los castigos que Jacob les previene. A Rubén priva de la primogenitura, expresando por causal el agravio; maldícele y quiere que no crezca: "Eres derramado como el agua, no creces; porque has subido al lecho de tu padre y lo has contaminado".[230] ¡Bien merecida pena a su culpa! Pero, veamos, ¿qué castigo asigna a los demás por haber vendido a José? Ninguno; ni vuelve a hacer mención de tal cosa. Pues ¿cómo? ¿Un delito tan enorme se queda así? ¿Vender a su hermano, y a un hermano tal como José, [410] delicias y consuelo de Jacob y después amparo de todos? ¿Y esto se olvida y a Rubén castigan? Sí, que en la venta de José privaron a Jacob sólo del deleite de su amor; pero Rubén ofendió su amor y su respeto. Y es menos dolor privarse del logro del amor, que sufrir agravios del amor y del respeto. Luego es en Cristo mayor fineza ésta que aquélla. Esto he dicho de paso, que ya digo que es argumento de especie a especie, que puede hacerse al autor, no al Santo. Vamos a la tercera, que es de San Juan Crisóstomo. [420]

Dice el Santo: que la mayor fineza de Cristo fue lavar los pies a los discípulos. Dice el autor: que no fue la mayor fineza lavar los pies, sino la causa que le movió a lavarlos.

Otra tenemos, no muy diferente de la pasada: aquélla, de especie a género; ésta, de efecto a causa. ¡Válgame Dios! ¿Pudo pasarle por el pensamiento al divino Crisóstomo, que Cristo obró tal cosa sin causa, y muy grande? Claro está que no pudo pensar tal cosa. Antes no sólo una causa sino muchas causas manifiesta en tan portentoso [430] efecto como humillarse aquella Inmensa Majestad a los pies delos hombres. Éste es el efecto; y con su energía, el Crisóstomo quiere que infiramos de él lo grande de las causas, sin expresarlas, porque no pudo hallar más viva expresión que referir tan humilde ministerio en tanta soberanía, como diciendo: Mirad cómo nos amó Cristo, pues se humilló a lavarnos los pies; mirad lo que deseó enseñarnos con su ejemplo, pues se abatió hasta lavarnos los pies; mirad cuánto solicitó la conversión de Judas, pues llegó a lavarle los pies. Y otras muchas más causas que el Evangelio expresa y muchas [440] más que calla, y que el Crisóstomo incluye en aquel: Lavó los pies a sus discípulos. Pues si el motivo de lavar los pies y la ejecución de lavarlos se han como causa y efecto, y la causa y efecto son relativos, que aquí no pueden separarse, ¿dónde está esta mayoría que el autor halla entre lavar y la causa de lavar, si sólo su diferencia es ser generante la causa y el efecto engendrado? ¿Ni cuál es la mayor fineza que da a lo que el Santo dice? Pues al fin se refunde en que Cristo se abatió a los pies de Judas, cuyo corazón era trono de [450] Satanás, y éste es el efecto que el Santo pondera y expresa; y que la causa fue reducirle, y ésta es la causa, o una de las causas, que el Santo incluyó, refiriendo el efecto, con más misteriosa ponderación que si las expresara.

Quiere el Evangelista San Juan dar pruebas del amor del Eterno Padre y lo prueba con el efecto: "Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo unigénito".[231] Amó Dios de manera al Mundo que le dio a su hijo. Luego el efecto es el que prueba la causa. Para encender nuestros deseos en los bienes eternos, se nos dice [460] que ni ojos vieron, ni oídos oyeron, ni corazón humano puede comprender cómo es aquella felicidad eterna. Pues ¿no fuera mejor, para excitarnos el deseo, pintarnos la Gloria? No, que lo que no cabe en las voces que

---

[230] *Effusus es sicutaqua, non crescas; quia ascendisti cubile patris tui, et maculas tistratum eius.*

[231] *Sic Deus dilexit mundum ut Filiumsuum Unigenitum daret.*

da más decente en el silencio; y expresa y da a entender más un: no se puede explicar cómo es la Gloria, que un: así es la Gloria. Así el Crisóstomo: la obra, que es exterior, expresa; la causa, la supone, y como inexplicable la deja de decir.

Para dar mayor claridad a lo dicho y apoyar más la [470] propiedad con que habló el Santo, apuremos qué cosa es fineza. ¿Es fineza, acaso, tener amor? No, por cierto, sino las demostraciones del amor: ésas se llaman finezas. Aquellos signos exteriores demostrativos, y acciones que ejercita el amante, siendo su causa motiva el amor, eso se llama fineza. Luego si el Santo está hablando de finezas y actos externos, con grandísima propiedad trae el Lavatorio, y no la causa: pues la causa es el amor, y el Santo no está hablando del amor, sino de la fineza, que [480] es el signo exterior. Luego no hay para qué ni por qué argüirle, pues lleva el Santo supuesto lo que después le sacan como nuevo.

Ya hemos respondido por los tres Santos. Ahora vamos a lo más arduo, que es a la opinión que últimamente forma el autor: al Aquiles de su sermón; a la que, en su sentir, tiene por la mayor fineza de Cristo, y a la que dice *que ninguno le dará otra que le iguale, que es decir que Cristo no quiso la correspondencia de su amor para sí, sino para los hombres, y que ésta fue la mayor* [490] *fineza: amar sin correspondencia*. Pruébalo con aquellas palabras: "Y debéis lavaros los pies unos a otros".[232] De donde infiere que Cristo no quiere que le correspondamos ni que le amemos, sino que nos amemos unos a otros; y dice que es la mayor fineza de Cristo ésta, porque es fineza sin interés de correspondencia. Para esto no trae pruebas de Sagrada Escritura, porque dice que la mayor prueba de esta fineza es el carecer de pruebas, porque es fineza sin ejemplar. Conque bien mirada la proposición, tiene dos miembros [500] a que responder. El uno es que Cristo no quiso nuestra correspondencia. El otro, que no tiene prueba esta fineza de Cristo. Conque serán dos las respuestas. Una, probar que no sólo no fue fineza la que el autor dice; pero que fue fineza lo contrario, que es que Cristo quiere nuestra correspondencia, y que ésta es la fineza. La otra, probar que cuando supusiéramos que era fineza la que dice el autor, no le faltaran pruebas en la Sagrada Escritura, ni ejemplares donde nada falta.

Vamos a lo primero, que es probar que no fue fineza [510] la que dice el autor, ni Cristo la hizo. El probar que Cristo quiso nuestra correspondencia y no la renunció, sino que la solicitó, es tan fácil, que no se halla otra cosa en todas las Sagradas Letras que instancias y preceptos que nos mandan amar a Dios. Ya se ve que el primer precepto es: "Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente".[233] Pues ¿cómo se puede entender que Cristo no quiere nuestra correspondencia cuando con tanto aprieto la encarga y manda? Claro está que el autor sabrá esto mejor que yo, sino que quiso hacer ostentación de su ingenio, [520] no porque sintiese que lo podría probar; pues, aunque en la cláusula: "Y debéis lavaros los pies unos a otros",[234] no se expresa el amor que nos pide Cristo para sí y se expresa el que nos manda tener al prójimo, se incluye y envuelve en ella misma el amor de Dios, aunque no se expresa con mayor eficacia que el del prójimo, que se manda.

Pruébolo por razón. Manda Dios amar al prójimo y quiere que lo hagamos porque él lo manda. Luego deja supuesto que debemos amar más a Dios, pues por su obediencia [530] hemos de amar al prójimo. Cuando se hace, por respeto de alguno, alguna acción a favor de otro, más se aprecia aquél por cuya atención se hace, que al con quien se hace.

---

[232] *Et vos debetis alter alterius lavare pedes.*
[233] *Diliges dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex tota mente tua.*
[234] *et vos debetis alter alterius lavare pedes*.

Quiere Dios destruir al pueblo por el pecado de la idolatría. Interpónese Moisés diciendo: O perdónales o bórrame del Libro dela Vida. Perdona Dios a aquel pueblo ingrato por esta interposición. ¿Quién quedó aquí —pregunto— más obligado a Dios, Moisés o el pueblo? Claro está que Moisés, pues, aunque el beneficio resultó [540] en bien del pueblo y quedó muy obligado a Dios, más lo quedó Moisés, pues lo hizo Dios por su respeto. Quiere Cristo que nos amemos, pero que nos amemos en él y por él. Luego su amor es primero. Y si no, veamos cómo lleva el que nos amemos sin su respeto. Manda Cristo amar a los padres: "Honra a tu padre";[235] manda amar al prójimo: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo".[236] Bien, pero ¿cómo ha de ser este amor? Anteponiendo siempre el suyo no sólo a los amores prohibidos, no sólo a los viciosos, sino a los lícitos, a los obligatorios, [550] a los que él mismo nos manda tener, como entre el padre y el hijo, entre la mujer y el marido. Y todos los demás que Su Majestad quiere, no los quiere en no siendo por su respeto; antes los aborrece y los separa. Y si no, véase el admirable orden conque en el Evangelio nos va enseñando el modo de cumplir y de practicar aquel primer precepto: "Ama al Señor tu Dios, etc.".[237] Ha mandado Su Majestad amar a los padres: "Honra a tu padre".[238] Y para que no pensemos [560] que los podemos amar más que a Dios, dice: "El que ama a padre o madre más que a mí no es digno de mí".[239] Y aquí parece que se contenta Dios sólo con que no amemos más alos padres que a su Majestad. Pues no; más adelante pasa la obligación, pues hasta ahora sólo manda no amarlos más, pero después manda aborrecerlos si son estorbo de su servicio: "Si alguno viene a mí y no aborrece a su padre, a su madre, a su esposa, a sus hijos, a sus hermanos, a sus hermanas, etc.".[240] He aquí que ya nos manda aborrecer a todos los propincuos. Pues todavía falta, que aún quedamos [570] enteros, y ni aun a nuestros miembros hemos de perdonar si importa a su servicio: "Pero si tu mano o tu pie te hacen tropezar, córtalo y échalo de ti".[241] En verdad que ya ni la mano, ni el pie, ni el ojo están exentos. Pero aún hay vida; pues no, ni ésta tampoco: "Si odia a su padre, a su madre, a su esposa, a sus hijos, a sus hermanos y a sus hermanas, y también a su propia alma, no puede ser mi discípulo".[242] ¡Válgame Dios, qué apretado precepto que no reserva ni aun la vida! Pero aún nos queda el ser. ¿Cómo? ¡Ni el ser se reserva! [580] Oigamos: "Si alguno quiere venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo".[243] Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo. Veis ahí como nada hay reservado en importando a su servicio. Pues ¿cómo hemos de pensar que no quiere nuestro amor para sí, si vemos que los más lícitos amores nos prohíbe cuando se oponen al suyo? Y no como quiera, sino que les hace guerra a sangre y fuego: "He venido a enviar fuego sobre la tierra";[244] y en otra parte: "No he venido a traer paz a la tierra, sino espada. Porque he venido a separar al hombre contra su padre, a la hija contra su madre

---

[235] *Honora patrem tuum.*
[236] *Diliges proximum tuum, sicut te ipsum.*
[237] *Diliges Dominum Deum tuum.*
[238] *Honora patrem tuum.*
[239] *Qui amat patrem, aut matrem plus quam me, non est me dignus.*
[240] *Si quisvenit ad me, et non odit patrem suum, et matrem, et uxorem, et filios, et fratres, et sorores, etc.*
[241] *Si autem manus tua, vel pes tuus scandalizat te, abscideeum, et proiice abs te.*
[242] *Quinon odit patrem suum, et matrem suam, et uxorem, et filios, et fratres, et sorores, adhuc autem et animam suam, non potest meus essediscipulus*
[243] *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum.*
[244] *ego veni ignemmittere in terram.*

[590], a la nuera contra su suegra y a los enemigos del hombre, su casa";[245] En que es para mí muy notable la circunstancia de decir Cristo que viene a apartar la nuera de la suegra y a hacer a los criados enemigos de su dueño. Pues, Señor, ¿qué necesidad hay de que vos los apartéis y enemistéis? ¿Ellos no se están separados y enemistados? Apartar al padre del hijo y a la hija de la madre, al marido de la mujer, al hermano del hermano, bien está, porque todos éstos se aman; pero ¿a la nuera de la suegra, a los criados del amo? No lo entiendo; porque ¿qué nuera no aborrece a su [600] suegra, qué criado no es necesario enemigo de su dueño? Pues ¿qué necesidad hay de separarlos si ellos lo están? Ése es el mayora prieto del precepto: que habiendo tan pocas excepciones de buenos criados y nueras amantes de suegras, no obstante los comprende, porque los pocos que suele haber de esta línea no se tengan por exentos del precepto (que ya vimos un Eliezer fiel criado de Abraham y una Rut amante de su suegra Noemí), porque es Dios muy celoso de lo que toca a este punto de la primacía de su amor y así apenas [610] se halla plana sagrada en que no le repita: "Yo soy el Señor vuestro Dios fuerte, fanáticos".[246] Yo soy tu Señor y Dios fuerte y celoso. Y hace de manera ostentación de su amor en sus celos que, después de haber hecho varias amenazas a la Sinagoga por sus maldades, la última y más terrible es: "te quitaré mis celos.[247] Como si le dijera: pues con tantos beneficios no te quieres reducir, ni con tantos castigos te quieres enmendar, yo ejecutaré en ti el mayor de todos. ¿Y cuál es, Señor? ¿Cuál? Quitaré de ti mis [620] celos, que es señal de que quito de ti mi amor.

Quiere Dios examinar la fe del patriarca Abraham y mándale sacrificar a Isaac, su hijo. Ahora reparo yo: ¿por qué es Isaac el señalado; no era hijo también Ismael? Y si el sacrificio había de ser de un hijo, ¿no bastaba que fuese Ismael, o al menos que Dios le dijera: Sacrifícame uno de tus hijos sin señalar cuál, y dejar libre la elección a su padre. Pues ¿por qué nombra a Isaac? Atiéndase a las palabras: "Toma a tu hijo, a quien amas, [630] Isaac, y sacrifícalo, etc.".[248] ¿Así que el querido es Isaac? Pues sea Isaac el sacrificado; que parece que está Dios celoso de que sea Isaac tan amado de su padre, y quiere probar cuál amor puede más con Abraham, si el suyo o el del hijo.

Más. Bien sabemos que Dios sabía lo que Abraham había de hacer y que le amaba más a él que a Isaac; pues ¿para qué es este examen? Ya lo sabe, pero quiere que lo sepamos nosotros, porque es Dios tan celoso, [640] que no sólo quiere ser amado y preferido a todas las cosas, pero quiere que esto conste y lo sepa todo el mundo; y para esto examina a Abraham.

De todo esto juzgo que se puede conocer el grande aprieto con que Cristo pide nuestro amor y que cuando manda que nos amemos, es siendo su Majestad el medio de este amor. De manera que para amarnos unos a otros ha de ser Su Majestad el medio y la unión. Y nadie ignora que el medio que une dos términos, se une él más estrecha e inmediatamente con ellos, que a ellos entre sí. Cristo [650] se pone por medio y unión: luego quiere que le amemos, cuando manda que amemos al prójimo.

---

[245] *non veni mittere pacem in terram, sed gladium. Veni enim separare hominem adversus patrem suum, etfiliam adversus matrem suam, et nurum adversus socrum suam;et inimici hominis, domestici eius.*

[246] *Ego sum Dominus Deus tuus fortis, zelotes.*

[247] *Auferam a te zelum meum.*

[248] *Tolle filium tuum, quem diligis, Isaac, et sacrifica mihi illum, etc*.

Dice más Cristo: que su precepto es que amemos al prójimo como su Majestad nos ama: "Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado".[249] Aquí sólo manda que nos amemos unos a otros. Pero para poder cumplir nosotros este precepto, ¿qué disposición hemos menester? El mismo Cristo la enseña: "El que me ama guardará mis mandamientos";[250] y el evangelista San Juan, en la Epístola I, capítulo 5, dice: "Porque ésta [660] es la caridad de Dios: que guardemos sus mandamientos".[251] Luego para cumplir el precepto de amar al prójimo hemos de amar primero a Dios. Si Cristo (como dice en otro sermón el mismo autor) se llama Vid y a nosotros Sarmientos: "Yo soy la vid, ustedes son las ramas",[252] y los sarmientos primero se unen a la vid que ellos entre sí: luego quiere Cristo, luego solicita Cristo, luego manda Cristo que le amemos.

Creo que me he alargado superfluamente en lo que por sí está tan claro; pero eso mismo causa el que ocurra tanto que decir en la materia, que se trabaja más en [670] dejarlo que en ponerlo. De lo dicho juzgo que sale por legítima consecuencia que Cristo no hizo por nosotros la fineza que el autor supone de no querer correspondencia.

Podránme replicar que si hay fineza que sea digna de tal nombre que Cristo dejase de hacer por nosotros con su inmenso amor. Y diré yo que sí hay, porque hay finezas que les ocasiona a serlo nuestra limitada naturaleza; y ésas no hizo Cristo, porque no eran conformes a su perfección infinita, ni decentes a su inmensa Majestad, ni a la dignidad y soberanía suya. "La gracia de la palabra [680]":[253] Los justos hacen por Cristo algunas finezas que Cristo no hizo por ellos, como es resistir tentaciones luchando con nuestra naturaleza, que coinquinada con el pecado, está propensa al mal, y a más de esto, el temor y peligro de ser de ellas vencido y pelear con incertidumbre de la victoria o la pérdida. Ninguna de estas dos especies de finezas pudo hacer Cristo, pues ni pudo ser tentado ni menos temer peligros de pecar. Pues, aunque su Majestad fue llevado al desierto, "ser tentado por el diablo",[254] bien saben los doctos cómo se entiende [690] este lugar, y lo explica el glorioso doctor San Gregorio sobre el mismo, diciendo que la tentación es en tres maneras: por sugestión, delectación o consentimiento. Del primer modo —dice— solamente pudo Cristo ser tentado del Demonio. Porque nosotros, cuando somos tentados, las más veces caemos o en el consentimiento o en la delectación, o podemos, al menos, caer en una de las dos cosas o en ambas; porque como hijos de pecado y concebidos en él, tenemos en nosotros mismos [700] la semilla de la culpa, que es el "combustible del pecado" que nos inclina a pecar.[255] Pero Cristo, nacido de madre virgen y por concepción milagrosa, era impecable; por lo cual no pudo sentir en sí ninguna repugnancia ni contradicción al obrar bien, y así sólo pudo ser tentado por sugestión, que es una tentación extrínseca y que estaba muy lejos de su mente y no le podía inclinar, ni hacer guerra ninguna. Y no teniendo ni la lucha ni el riesgo, no pudo hacer la fineza de resistir ni temer el riesgo de pecar. Por lo cual dice el Apóstol: "Lo que falta a los sufrimientos de Cristo [710] lo cumplo en mi carne por su cuerpo, que es la Iglesia".[256] ¿Pues cómo, si fue copiosa

---

[249] *Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos.*
[250] *Qui diligit me, mandatum meum servabit.*
[251] *Haec est enim* [660] *charitas Dei, ut mandata eius custodiamus*.
[252] *Ego sum vitis, vos palmites.*
[253] *Verbi gratia.*
[254] *ut tentaretur a diabolo.*
[255] *fomes peccati.*
[256] *adimpleo ea quae desunt, passionum Christi, in carne mea pro corpore eius, quod est Ecclesia.*

la Redención: “abundante redención con él?”,[257] dice San Pablo que añade o que llena la pasión de Cristo. ¿A la Pasión pudo faltarle algo? ¿Qué hizo San Pablo que no hizo Cristo? El mismo Apóstol lo dice: “Un ángel de Satanás me ha sido dado como estímulo a mi carne, para derribarme”.[258] Esto es lo que faltó a la pasión de Cristo: luchar con tentaciones y temer peligros de pecar; y esto es lo con que dice San Pablo que llena la pasión de [720] Cristo; y éstas son las finezas que no pudo hacer Cristo y podemos hacernos otros.

Pues así, el no querer correspondencia fuera fineza en un amor humano, porque fuera desinterés; pero en el de Cristo no lo fuera, porque no tiene interés ninguno en nuestra correspondencia. Pruébolo. El amor humano halla en ser correspondido, algo que le faltara si no lo fuera, como el deleite, la utilidad, el aplauso, etc. Pero al de Cristo nada le falta aunque no le correspondamos. [730] En sí y consigo se tiene todos sus deleites, todas sus riquezas y todos sus bienes. Luego nada renunciara si renunciara nuestra correspondencia, pues nada le añade; y el renunciar lo que era nada no era ninguna fineza; y como no era fineza en Cristo, por eso no la hace Cristo por nosotros. En el libro de Job, al capítulo XXXV, se lee, hablando de la soberanía con que Dios no nos ha menester: “Además, si actúas con justicia, ¿qué le darás o qué recibirá de tu mano? Tu impiedad dañará a un hombre como tú; y tu justicia ayudará al hijo del hombre [740]”.[259] De donde sale claro que nosotros necesitamos de correspondencias porque nos traen utilidades, y por tanto fuera fineza y muy grande el renunciarlas. Pero en Cristo que no le resulta ninguna de nuestra correspondencia, no fuera fineza el no quererla. Y por eso, como ya dije, no la hace Cristo por nosotros; y antes hace lo contrario, que es solicitar nuestra correspondencia sin haberla menester, y ésa es la fineza de Cristo.

Es el amor de Cristo muy al revés del de los hombres. [750] Los hombres quieren la correspondencia porque es bien propio suyo; Cristo quiere esa misma correspondencia para bien ajeno, que es el delos propios hombres. A mi parecer el autor anduvo muy cerca de este punto, pero equivocólo y dijo lo contrario; porque, viendo a Cristo desinteresado, se persuadió a que no quería ser correspondido. Y es que no dio el autor distinción entre correspondencia y utilidad de la correspondencia. Y esto último es lo que Cristo renunció, no la correspondencia. Y así, la proposición del [760] autor es que Cristo no quiso la correspondencia para sí sino para los hombres. La mía es que Cristo quiso la correspondencia para sí, pero la utilidad que resulta de esa correspondencia la quiso para los hombres.

Acá el amante hace la correspondencia medio para su bien; Cristo hace la correspondencia medio para bien de los hombres. De manera que divide la correspondencia y el fin de la correspondencia. La correspondencia reserva para sí. El fin de ella, que es la utilidad quede ella resulta, se lo deja a los hombres. Acá los amantes recíprocos quieren el bien de su amor para su [770] amado, pero el bien del amor del amado para sí; Cristo, el bien del amor que tiene al hombre y el bien del amor que el hombre le tiene, todo quiere que sea para el hombre.

Examina Cristo a Pedro de su amor y dícele: “Pedro te amo”?[260] Responde Pedro con aquellas ardientes ponderaciones que brotaba su encendido corazón, que sí y que pondrá la vida por su amor. Veamos para qué es este examen tan apretado de Cristo. Sin duda que

---

[257] *copiosa apud eum redemptio.*
[258] *Datus est mihi stimulus carnismeae angelus Satanae, qui me colaphizet.*
[259] *Porro si iuste egeris, quid donabis ei, aut quid de manu tua accipiet? Homini, qui similis tui est, nocebit impietas tua; et filium hominis* [740] *adiuvabit iustitiatua.*
[260] *Petre, amasme.*

quiere que Pedro le haga algún gran servicio. Sí quiere. ¿Y cuál es? "Apacienta mis ovejas".[261] Esto es lo [780] que quiere Cristo: que el amor de Pedro sea suyo, pero que la utilidad resulte en las ovejas. Bien pudiera Cristo decirle a Pedro, y parece que era más congruente: Pedro, ¿amas a las ovejas? Pues apaciéntalas; y no dice sino: Pedro, ¿me amas a mí? Pues guarda mis ovejas. Luego quiere el amor para sí, y la utilidad para los hombres.

Pudiéramos, ahora, replicar diciendo: Si Cristo no ha menester el amor del hombre para bien suyo, sino para el bien del mismo hombre, y para este bien basta [790] el amor de Cristo, que es quien nos ha de hacer el bien, ¿para qué solicita el amor del hombre, pues sin que el hombre le ame, puede Cristo hacerle bien?

Para responder a esta réplica es menester acordarnos que Dios dio al hombre libre albedrío con que puede querer y no querer obrar bien o mal, sin que para esto pueda padecer violencia, porque es homenaje que Dios le hizo y carta de libertad auténtica que le otorgó. Pues ahora, de la raíz de esta libertad nace que no basta que Dios quiera ser del hombre, si el hombre [800] no quiere que Dios sea suyo. Y como el ser Dios del hombre es el sumo bien del hombre y esto no puede ser sin que el hombre quiera, por eso quiere Dios, solicita y manda al hombre que le ame, porque el amar a Dios es el bien del hombre. Dice el Real Profeta David que Dios es Dios y Señor porque no necesita de nuestros bienes: "Dije al Señor: Tú eres mi Dios, porque no necesitas de mis bienes".[262] Aquí se conoce claro que Dios no necesita de nuestros bienes. Después, [810] hablando en persona del mismo Señor dice, haciendo ostentación de su poder: Yo no he menester vuestros sacrificios, ni vuestros holocaustos. Yo no recibo vuestros becerros ni vuestros hircos. Mías son todas las aves que vuelan y las fieras que pacen; mía toda la abundancia que produce en sus frutos la tierra; mía, en fin, toda la máquina del orbe. ¿Por ventura pensáis que me sustentan las carnes de los toros o que bebo la sangre vertida de los cabritos? Pues, Señor Altísimo —le pudiéramos responder—, si de nada necesitáis porque todo [820] es vuestro; si desdeñáis todas las víctimas y no aceptáis los sacrificios; si sois todopoderoso e infinitamente rico, ¿qué podremos hacer en vuestro servicio, vuestras pobres criaturas? Ved que es desconsuelo nuestro el no poderos ofrecer nada, porque lo tenéis todo, cuando nos tenéis tan obligados con vuestros infinitos beneficios. Sí podéis —parece que nos responde al verso 14 del mismo salmo—: "Sacrificar el sacrificio de alabanza a Dios; y rinde tus deseos al Altísimo. Y llámame en la angustia; Yo te rescataré y tú me honrarás".[263] Como si dijera: [830] Hombre, ¿quieres corresponder a lo mucho que te he dado? Pues pídeme más, y eso recibo yo por paga. Llámame en tus trabajos para que te libre de ellos; que esa confianza tuya tengo yo por honra mía. ¡Oh primor del Divino Amor: decir que es honor suyo lo que es provecho nuestro! ¡Oh sabiduría de Dios! ¡Oh liberalidad de Dios! Y ¡oh finezas sólo de Dios y sólo dignas de Dios! Para esto quiere Dios nuestro amor: para nuestro bien, no para el suyo. Y esto fue el primor de su fineza: no el no querer nuestra correspondencia [840] —como quiere el autor—, sino el quererla para bien nuestro.

Ya queda probado que Cristo quiso nuestra correspondencia y que su fineza mayor fue el quererla. Falta ahora el probar lo que prometí, que es que, cuando supongamos que fuera fineza el no quererla, no le faltaran —como quiere el autor— pruebas, ni ejemplares, a esa fineza en la Sagrada Escritura; aunque el autor la hace tan grande y tan sin ejemplar, que

---

[261] *Pasce oves meas.*

[262] *Dixi Domino: Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges.*

[263] *Immola Deo sacrificium laudis; et redde Altissimo vota tua. Et invoca me indie tribulationis; eruam te, et honorificabis me.*

dice que no ha habido quien del amor que tiene quiera para otro la correspondencia. Veamos si yo hallo alguno que lo [850] haya hecho.

Mata Absalón a su hermano Amnón por el estupro de Tamar. ¿Y qué hace su padre, el rey David? Se indigna tanto que obliga a Absalón a salir, huyendo de la muerte, a Gesur; y permanece tan airado el rey, que aun Joab, su primer ministro, no se atreve a hablar en su perdón si no es por medio de la Tecuites; y aun después de todo no quiere David que Absalón le ve al a cara. ¡Grande enojo! ¡Grande ira! Vuelve en fin Absalón a la gracia de su padre, y apenas se ve en ella, cuando, traidor y rebelde a su amor y a su corona, [860] se hace aclamar rey en Hebrón; procura no sólo quitar a su padre el reino, pero la vida y la honra profanando públicamente sus lechos. ¡Oh qué ofensas! ¡Oh qué ingratitudes! ¡Oh qué ultrajes! ¡Qué tal podemos esperar que esté David de indignado, de ofendido, de airado contra tan mal hijo, contra tan traidor vasallo! ¿Desabrocha las Euménides irritadas de su pecho? Poco falta para que lo veamos, que ya la fortuna de las armas está en favor de David y se podrá vengar a su satisfacción. Oigamos el orden que para es toda al general Joab: [870] "Salva al niño Absalón por mí".[264] ¡Jesús! ¿Qué orden es ésta tan al revés de lo que se esperaba? Pues no para ahí. Quebranta Joab, inobediente, el orden; mata a Absalón. ¿Y qué hace David? ¿Qué? Llora, y se vuelve toda la victoria en llanto; y no comoquiera, sino que desea ser él el muerto, porque sea Absalón el vivo: "Hijo mío Absalón, ¿quién me dará para que muera por ti?"[265] ¿Qué es esto, David; así lloráis por un hijo tan enemigo; por un vasallo tan traidor? ¿Por quien os quería quitar la vida queréis vos dar la vuestra? Y ya que es tan [880] grande vuestro amor que le queráis perdonar tan execrables maldades contra vos, ¿cómo cuando mató a su hermano Amnón, no mostrasteis esa ternura, sino que le queríais matar a él? Éste es el mismo Absalón: pues ¿cómo ahí estáis airado por la menor ofensa que fue matar a su hermano, y aquí, por la mayor que es quereros matar a vos, no sólo no estáis enojado, mas estáis tierno? ¿Más sentimiento hicisteis de que Absalón fuese cruel con Amnón, que no de que lo fuese con vos? ¿Más [890] sentís que faltase Absalón al amor de Amnón que al vuestro? Sí, así pasó. Pues ahora, ¿para quién pedía David la correspondencia de su amor? Bien claro se ve que para Amnón y no para sí. Luego hay prueba y ejemplares de quien busca para otro la correspondencia que se le debe. Luego cuando fuera fineza en Cristo no buscar correspondencia, no carecería de prueba, como dijo el autor; que es la segunda parte a que prometí responder.

Con lo cual me parece que, aunque con mi rudeza, [900] cortedad y poco estudio, he obedecido a V(uestra) M(erced) en lo que me mandó. La demasiada prisa con que lo he escrito no ha dado lugar a pulir algo más el discurso, porque "Una perra ciega da a luz cachorros a toda prisa".[266] Remítole en embrión, como suele la osa parir sus informes cachorrillos; y así lleva este defecto más, entre los muchos que V(uestra) M(erced) le reconocerá. Pero todos van a sus manos de V(uestra) M(erced) unos corregirá con discreción y otros suplirá con su amistad. El asunto también, con su dificultad, deja disculpado el no conseguirse; pues en [910] blanco inaccesible no queda tan desairado el yerro del tiro como en los comunes, y basta para bizarría en los pigmeos atreverse a Hércules. Avista del elevado ingenio del autor aun los muy gigantes parecen enanos. ¿Pues qué hará una pobre mujer? Aunque ya se vio que una quitó la clava de las manos a Alcides, siendo uno de los tres imposibles que veneró la antigüedad. Y hablando más a lo cristiano, "Dios escogió las

---

[264] *Servate mihi puerum Absalom.*

[265] *Fili mi Absalom, quis mihi det, ut ego moriar pro te*?

[266] *festinans canis caecos parit catulos.*

tonterías del mundo para confundir a los sabios. y Dios escogió a los débiles del mundo para confundir a los fuertes; Dios escogió así lo vil del mundo [920] y lo despreciable, y lo que no es, para destruir lo que es, para que toda carne no se gloríe ante sus ojos".[267] Creo cierto, que si algo llevare de acierto este papel, no es obra de mi entendimiento, sino sólo que Dios quiere castigar con tan flaco instrumento la, al parecer, elación de aquella proposición: que no habría quien le diese otra fineza igual, con que cree el orador que puede aventajar su ingenio a los de los tres Santos Padres y no cree que puede haber quien le iguale. Y pensando que no se estrechó la mano de Dios a Augustino, Crisóstomo y Tomás, piensa que se abrevió [930] a él para no poder criar quien le responda. Que cuando yo no haya conseguido más que el atreverme a hacerlo, fuera bastante mortificación para un varón tan de todas maneras insigne; que no es ligero castigo a quien creyó que no habría hombre que se atreviese a responderle, ver que se atreve una mujer ignorante, en quien es tan ajeno este género de estudio, y tan distante de su sexo; pero también lo era de Judit el manejo de las armas y de Débora la judicatura. Y si con todo, pareciere en esto poco cuerda, con romper V(uestra) M(erced) [940] este papel quedará multado el error de haberlo escrito. Finalmente, aunque este papel sea tan privado que sólo lo escribo porque V(uestra) M(erced) lo manda y para que V(uestra) M(erced) lo vea, lo sujeto en todo a la corrección de nuestra Santa Madre Iglesia Católica, y detesto y doy por nulo y por no dicho todo aquello que se apartare del común sentir suyo y de los Santos Padres. Vale.

Bien habrá V(uestra) M(erced) creído, viéndome clausurar este discurso, que me he olvidado de es otro punto que V(uestra) M(erced) me mandó que escribiese: Que cuál es, en mi sentir, la [950] mayor fineza del Amor Divino. Lo cual me oyó V(uestra) M(erced) discurrir en la misma conversación citada. Pues no ha sido olvido sino advertencia, porque allí, como era una conversación sucesiva, fueron llamando unos discursos a otros, aunque no fuesen muy del caso, y aquí es necesario hacer separación de los que no lo son, para no confundir uno con otro. Explícome. Como hablamos de finezas, dije yo que la mayor fineza de Dios, en mi sentir, eran los beneficios negativos; esto es, los beneficios que nos deja de hacer porque sabe lo mal que [960] los hemos de corresponder. Ahora, este modo de opinar tiene mucha disparidad con el del autor, porque él habla de finezas de Cristo, y hechas en el fin de su vida, y esta fineza que yo digo es fineza que hace Dios en cuanto Dios, y fineza continuada siempre; y así no fuera razón oponer ésta a las que el autor dice, antes bien fuera una muy viciosa argumentación y muy censurable; por lo cual me pareció separarla, y como discurso suelto e independiente de lo demás, ponerlo aquí para [970] que V(uestra) M(erced) logre del todo el deseo, pues el mío es sólo obedecerle.

La mayor fineza del Divino Amor, en mi sentir, son los beneficios que nos deja de hacer por nuestra ingratitud. Pruébolo. Dios es infinita bondad y bien sumo, y como tal es de su propia naturaleza comunicable y deseoso de hacer bien a sus criaturas. Más, Dios tiene infinito amor a los hombres, luego siempre está pronto a hacerles infinitos bienes. Más, Dios es todopoderoso y puede hacerles a los hombres todos los bienes que [980] quisiere, sin costarle trabajo, y su deseo es hacerlos. Luego Dios, cuando les hace bienes a los hombres, va con el corriente natural de su propia bondad, de su propio amor y de su propio poder, sin costarle nada. Claro está. Luego cuando Dios no le hace beneficios al hombre, porque los ha de convertir el hombreen su daño, reprime Dios los raudales de su inmensa liberalidad,

---

[267] *quae stulta sunt mundi elegit Deus, ut confundat sapientes; et infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia; et ignobilia mundi* [920] *et contemptibilia elegit Deus, et ea quae non sunt, ut ea quae sunt destrueret: ut non glorietur omnis caro in conspectu eius.*

detiene el mar de su infinito amor y estanca el curso de su absoluto poder. Luego, según nuestro modo de concebir, más le cuesta a Dios el no hacernos beneficios [990] que no el hacérnoslos y, por consiguiente, mayor fineza es el suspenderlos que el ejecutarlos, pues deja Dios de ser liberal —que es propia condición suya—, porque nosotros no seamos ingratos —que es propio retorno nuestro—; y quiere más parecer escaso, porque los hombres no sean peores, que ostentar su largueza con daño de los mismos beneficiados. Y siendo así que ésta es una como nota en la opinión de liberal, antepone el aprovechamiento de los hombres a su propia opinión y a su propio natural. [1000]

Predica el Redentor su milagrosa doctrina, y habiendo hecho en tantos lugares tantos milagros y maravillas, llega a su patria, que parece que debía ser preferida en el cariño, y apenas llega, cuando en vez de aplaudirle sus vecinos y compatriotas, empiezan a censurarle y a sacarle las que, a su parecer de ellos, eran faltas, diciendo: "¿No es éste el hijo del carpintero? ¿No se llama su madre María, y sus hermanos Jacobo, José, Simón y Judas? Y sus hermanas, ¿no están todos con nosotros? Entonces, ¿de dónde le vinieron todas estas cosas a este hombre? Y continúa el evangelista: Allí no realizó muchas virtudes a causa de [1010] su incredulidad".[268] Y prosigue el Evangelista: "Allí no realizó muchas virtudes a causa de [1010] su incredulidad".[269] De manera que Cristo bien quería hacer milagros en su patria, bien quería hacerles beneficios, pero mostraron ellos luego su dañado ánimo en la murmuración y el modo con que recibirían los favores de Cristo, y por eso se contuvo Cristo en hacerlos: por no darles ocasión de ser más malos, como lo expresa el Evangelista: que no hizo muchas maravillas por su incredulidad. Y bien sabía Cristo que también le habían ellos de murmurar el no hacerlas, y tener por escaso y avaro, y así les adelantó él mismo lo que ellos [1020] habían de decir y les dijo: "Por supuesto que me dirás esta semejanza: Curandero, cuídate: tanto como hemos oído de las hazañas hechas en Cafarnaúm, haz también aquí tus inpatriados".[270] Y para satisfacer a la calumnia antevista les dice que entiempo de Elías había muchas viudas y sola una fue remediada, y que muchos leprosos había en tiempo de Eliseo y sólo curó a Naamán sirio, y que ningún profeta es acepto en su patria. Ellos, no entendiendo la satisfacción y prosiguiendo en la calumnia, le quisieron precipitar, confirmando con esta maldad el motivo por [1030] que Cristo no les hacía beneficios positivos, sino el negativo de no darles ocasión de cometer mayor pecado. Y éste fue el mayor beneficio que pudo Cristo hacer por entonces a su ingrata patria, en que la prefirió a aquellas dos ciudades que el mismo Señor amenaza por haber sido ingratas a las maravillas que en ellas obró, diciendo: "¡Ay de ti Corozain, ay de ti Betsaida: porque si las virtudes que en ti se obraron se hubieran hecho en Tiro y Sidón, en otro tiempo habrían hecho penitencia en cilicio, etc. Sin embargo, os digo: Tiro y Sidón se salvarán más [1040] en el día del juicio que tú".[271] ¡Ay de vosotras, que si en Tiro y Sidón se hubieran hecho las maravillas que se han hecho en vosotras, se hubieran ya convertido! Pero yo os aseguro que en el juicio tremendo serán ellas menos castigadas que vosotras.

---

[268] *Nonne hic est fabri filius? Nonne mater eius dicitur Maria, et fratres eius, Iacobus, et Ioseph, et Simon, et Iudas: et sorores eius, nonne omnes apud nos sunt? Unde ergo huic omnia ista?*

[269] *Non fecit ibi virtutes multas propter incredulitatem illorum.*

[270] *Utique dicetis mihi hanc similitudinem: Medice, cura te ipsum: quanta audivimus facta in Capharnaum, fac et hic inpatria tua.*

[271] *Vae tibi Corozain, vae tibi Bethsaida: quia, si in Tyro et Sidonefactae essent virtutes, quae factae sunt in vobis, olim in cilicio, etcinere poenitentiam egissent. Verumtamen dico vobis: Tyro et Sidoniremissius erit in die iudicii, quam vobis.*

Luego de este mayor cargo excusa el Señor a Nazaret con no hacerle beneficios, y entonces es el mayor beneficio el no hacerlos, porque excusa el mayor cargo que de él le resultara. "[1050] Juzguémonos más gravemente por el hecho de que cuando aumenta el número de las donaciones, también aumentan las cuentas de las donaciones".[272] Mientras más es lo recibido más grave es el cargo de la cuenta. Luego es beneficio el no hacernos beneficios cuando hemos de usar mal de ellos.

Hizo Dios a Judas, fuera de los beneficios generales, muchos particulares, y llegando el caso de su sacrílega traición, lamentando Cristo, no su muerte, sino el daño del ingrato discípulo, dice: "Bueno le hubiera sido no haber nacido de aquel desgraciado por quien iba a ser traicionado".[273] Con [1060] que parece que se arrepiente de haberle hecho el beneficio de la creación, porque le estuviera mejor el no haber nacido que nacer para ser tan malo. Más claro se da a entender esto cuando ofendido Dios de las maldades de los hombres determinó acabar el mundo por agua; pues, usando de las humanas locuciones, dice el texto que dijo: "Destruiré, dice, al hombre que he creado de la faz de la tierra, desde el hombre hasta las bestias, desde los reptiles hasta las aves del cielo; porque me arrepentiré de haberlos hecho".[274] De manera que se arrepiente Dios de haber hecho [1070] beneficios al hombre que han de ser para mayor daño del hombre. Luego es mayor beneficio el no hacerle beneficios. ¡Ah, Señor y Dios mío, qué torpes y ciegos andamos cuando no os reconocemos esta especie de beneficio negativo que nos hacéis! Tiene el otro corta fortuna y, cuando mucho, dice que es castigo de Dios. Cuando sea castigo, el castigo también es beneficio, pues mira a nuestra enmienda, y Dios castiga a quien ama. Pero no es sólo el beneficio de castigarnos el que nos hace, sino el beneficio de exonerarnos [1080] de mayor cuenta. Tiene el otro poca salud y le parece que está Dios sordo, porque no oye sus lamentos. No está tal, sino haciéndoos el beneficio de no daros salud, porque la habéis de emplear mal. Envidiamos en nuestros prójimos los bienes de fortuna, los dotes naturales. ¡Oh, qué errado va el objeto de la envidia, pues sólo debía serlo de la lástima el gran cargo que tiene, de que ha de dar cuenta estrecha! Y ya que queramos envidiar, no envidiemos las mercedes que Dios le hizo, sino lo bien que corresponde a ellas, que esto es lo que se debe envidiar, que es lo que le da mérito; [1090] no el haberlas recibido, que eso es cargo. Estimemos el beneficio que Dios nos hace en no hacernos todos los beneficios que queremos, y los que también Su Majestad quiere hacernos y suspende por no darnos mayor cargo. Agradezcamos y ponderemos este primor del Divino Amor en quien el premiar es beneficio, el castigar es beneficio y el suspender los beneficios es el mayor beneficio, y el no hacer finezas la mayor fineza. Y si no, díganme: Dios, que dio al Mundo su Unigénito que encarnó y murió por el hombre, ¿qué podrá [1100] negar al hombre? Nada. Él mismo dice: "¿Qué hombre hay entre vosotros a quien, si su hijo le pide pan, le arrojará una piedra? ¿O si le pide un pescado, le dará una serpiente? Si vosotros, cuando sois malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará cosas buenas a los que le pidan?"[275] Pues, Señor, ¿cómo la madre de los hijos del Zebedeo os pide las sillas y no se las dais? Porque no saben lo que se piden, y

---

[272] *Gravius inde iudicemur, cum enima ugentur dona, rationes etiam crescunt donorum.*

[273] *Vaehomini illi, per quem tradar ego, bonum erat ei, si natus non fuisset.*

[274] *Delebo, inquit, hominem, quem creavi a facie terrae, ab homine usque ad animantia, a reptili usque ad volucres coeli: poenitet enim me fecisse eos.*

[275] *Quis est ex vobishomo, quem si petierit filius suus panem, numquid lapidem porrigetei? Aut si piscem petierit, numquid serpentem porriget ei? Si ergovos, cum sitis mali, nostis bona data dare filiis vestris: quanto magis Pater vester, qui in coelis est, dabit bona petentibus se?*

en Dios mayor beneficio es no dar, siendo su condición natural, porque no nos conviene, [1110] que dar siendo tan liberal y poderoso.

Y así juzgo ser ésta la mayor fineza que Dios hace por los hombres. Su Majestad nos dé gracia para conocerlas, correspondiéndolas, que es mejor conocimiento: y que el ponderar sus beneficios no se quede en discursos especulativos, sino que pase a servicios prácticos, para que sus beneficios negativos se pasen apositivos hallando en nosotros digna disposición que rompa la presa a los estancados raudales de la liberalidad divina, que detiene y represa nuestra ingratitud. [1120] Y a V(uestra) M(erced) me guarde muchos años. Vuelvo a poner todo lo dicho debajo de la censura de nuestra Santa Madre Iglesia Católica, como su más obediente hija. "Adiós otra vez".[276]

Prosa 4.
RESPUESTA A SOR FILOTEA DE LA CRUZ

Prólogo

La *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* que envió la monja al obispo Manuel Fernández de Santa Cruz es, en muchos aspectos, una autobiografía que testifica su vocación tanto a la vida religiosa como a las letras. El influjo de la *Carta de sor Filotea de la Cruz* fue provocador y logró con su afán inquietar a la monja y darle arrestos para expresarse en su *Respuesta,* tanto que esta misiva es el documento más revelador que tenemos de sor Juana. Su vida y su verdad interior quedaron expuestas sin disimulos.

Hay que aclarar que había antecedentes muy cercanos en el tiempo y el espacio de la utilización de ese nombre en Puebla: *Peregrinación de Filotea al santo templo y monte de la Cruz* (1659), texto ascético de Juan de Palafox y Mendoza, tercer obispo anterior a Fernández de Santa Cruz, quien lo había escrito a imitación del opúsculo de San Francisco de Sales, *Cartas a Filotea*, redactado en francés; aunque el nombre se refiere a quien lee la carta y no al que la escribe; de este texto hay una temprana traducción al castellano de Francisco de Quevedo y Villegas. Esta coincidencia es un testimonio más de la prelacía proba del Obispo Fernández, ya que resulta imposible pensar que la *Carta* fuera una acerba reprobación o una acre punición, era únicamente un llamamiento para que sor Juana se dedicase más a las labores de pensamiento y una excusa para dar a la luz el ensayo teológico de la monja.

La contestación a la *Respuesta de sor Filotea de la Cruz* lleva la fecha del 20 de marzo de 1691, el lunes de dos semanas después de la fecha en que sor Juana firmó su propia Respuesta, el jueves 1 de marzo. Para comenzar contradice el comentario con que Paz cierra su capítulo de Las trampas de la fe dedicado a la Respuesta: "Manuel Fernández de Santa Cruz buscaba una retractación, pero la contestación de Sor Juana fue una refutación que todavía aguarda respuesta", porque históricamente sí hubo respuesta (1994: 501). Al principio de la *Carta de Puebla*, Fernández de Santa Cruz manifiesta a sor Juana: "[…] debo poner en la noticia de V. md. que uno de los principales motivos que hubo el q[ue] la sacó a luz fue desear manifestar a la Europa —a donde han ido algunas copias— q[ue] la América no sólo es rica en minas de plata y oro, sino mucho más de aventajados ingenios".

Del triángulo de fuerzas que influyó espiritualmente en Juana —Núñez de Miranda/Aguiar y Seijas/Fernández de Santa Cruz—, este último es quien mejor comprendió

[276] *Iterum vale.*

a la monja. Su confesor procuró guiarla hacia la bondad —según el jesuita la entendía— y alejarla del conocimiento mundano de la literatura que encaminaba a la poeta hacia la belleza. Ascetismo puro. Su Arzobispo parecía no habitar en la *ciudad letrada*, según definición de Ángel Rama, sino en una ciudad domeñable y mendigante —aunque fuera la ciudad de los Palacios— cuyos numerosos pobres parecerían ser más suyos que de Dios. Desasimiento imperioso. La santidad de Núñez de Miranda fue reconocida en su tiempo; y la de Aguiar y Seijas sigue en proceso de canonización en la "Fase Romana", según informa hoy el portal virtual de la arquidiócesis de México. Aunque con lejanía geográfica y sin autoridad jerárquica sobre la monja, el obispo de Puebla estaba mayormente orientado a entender los logros del conocimiento y del arte; además comprendía mejor que ninguno los espacios femeninos de los caminos de perfección.

La presente edición de la *Respuesta* guarda más cercanía con las *Princeps* de 1693 y de 1714; la división de los párrafos es la misma, y diferente de la publicada por Salceda.

Respuesta a sor Filotea de la Cruz

MUY ILUSTRE Señora, mi Señora: No mi voluntad, mi poca salud y mi justo temor han suspendido tantos días mi respuesta. ¿Qué mucho si, al primer paso, encontraba para tropezar mi torpe pluma dos imposibles? El primero (y para mí el más riguroso) es saber responder a vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta. Y si veo que, preguntado el Ángel de las Escuelas, Santo Tomás, de su silencio con Alberto Magno, su maestro, respondió que callaba porque nada sabía decir digno de Alberto, con cuánta mayor razón callaría, no como el Santo, de humildad, sino que en la realidad es no saber algo digno de vos. El segundo imposible es saber agradeceros tan excesivo como no esperado favor, de dar a las prensas mis borrones: merced tan sin medida que aún se le pasara por alto a la esperanza más ambiciosa y al deseo más fantástico; y que ni aun como ente de razón pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud que no sólo no se puede estrechar a lo limitado de las voces, pero excede a la capacidad del agradecimiento, tanto por grande como por no esperado, que es lo que dijo Quintiliano: Y tal que enmudecen al beneficiado.

Cuando la felizmente estéril para ser milagrosamente fecunda, madre del Bautista vio en su casa tan desproporcionada visita como la Madre del Verbo, se le entorpeció el entendimiento y se le suspendió el discurso; y así, en vez de agradecimientos, prorrumpió en dudas y preguntas: "¿Y de dónde vino esto?"[277] ¿De dónde a mí viene tal cosa? Lo mismo sucedió a Saúl cuando se vio electo y ungido rey de Israel: "¿No soy yo el hijo de Yemin, de la tribu más pequeña de Israel, y mi último pariente entre toda la tribu de Benjamín? ¿Por qué entonces me dijiste esta palabra?"[278] Así yo diré: ¿de dónde, venerable Señora, de dónde a mí tanto favor? ¿Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención? "" Pues ¿por qué me dijiste este mensaje? ¿Y de dónde vino esto?[279] Ni al primer imposible tengo más que responder que no ser nada digno de vuestros ojos; ni al segundo más que admiraciones, en vez de gracias, diciendo que no soy capaz de agradeceros la más mínima parte de lo que os debo. No es

[277] *Et unde hoc mihi*?
[278] *Numquid non filius Iemini ego sum de minima tribu Israel, et cognatio mea novissima inter omnes de tribu Beniamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?*
[279] ¿quare locutus es mihi sermonem istum? ¿Et unde hoc mihi?

afectada modestia, Señora, sino ingenua verdad de toda mi alma, que, al llegar a mis manos, impresa, la carta que vuestra propiedad llamó *Atenagórica*, prorrumpí (con no ser esto en mí muy fácil) en lágrimas de confusión, porque me pareció que vuestro favor no era más que una reconvención que Dios hace a lo mal que le correspondo; y que como a otros corrige con castigos, a mí me quiere reducir a fuerza de beneficios. Especial favor de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero también especial modo de avergonzarme y confundirme: que es más primoroso medio de castigar hacer que yo misma, con mi conocimiento, sea el juez que me sentencie y condene mi ingratitud. Y así, cuando esto considero acá a mis solas, suelo decir: Bendito seáis vos, Señor, que no sólo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme, y que ni aun en la mía lo pusisteis, sino que lo reservasteis a la vuestra, y me librasteis a mí de mí y de la sentencia que yo misma me daría —que, forzada de mi propio conocimiento, no pudiera ser menos que de condenación—, y vos la reservasteis a vuestra misericordia, porque me amáis más de lo que yo me puedo amar.

Perdonad, Señora mía, la digresión que me arrebató la fuerza de la verdad; y si la he de confesar toda, también es buscar efugios para huir la dificultad de responder, y casi me he determinado a dejarlo al silencio; pero como éste es cosa negativa, aunque explica mucho con el énfasis de no explicar, es necesario ponerle algún breve rótulo para que se entienda lo que se pretende que el silencio diga; y si no, dirá nada el silencio, porque ése es su propio oficio: decir nada. Fue arrebatado el Sagrado Vaso de Elección al tercer Cielo, y habiendo visto los arcanos secretos de Dios dice: "Oyó los misterios de Dios, que no le es lícito al hombre hablar".[280] No dice lo que vio, pero dice que no lo puede decir; de manera que aquellas cosas que no se pueden decir, es menester decir siquiera que no se pueden decir, para que se entienda que el callar no es no haber qué decir, sino no caber en las voces lo mucho que hay que decir. Dice San Juan que, si hubiera de escribir todas las maravillas que obró nuestro Redentor, no cupieran en todo el mundo los libros; y dice Vieyra, sobre este lugar, que en sola esta cláusula dijo más el Evangelista que en todo cuanto escribió; y dice muy bien el Fénix Lusitano (pero ¿cuándo no dice bien, aun cuando no dice bien?), porque aquí dice San Juan todo lo que dejó de decir y expresó lo que dejó de expresar. Así, yo, Señora mía, sólo responderé que no sé qué responder; sólo agradeceré diciendo que no soy capaz de agradeceros; y diré, por breve rótulo de lo que dejo al silencio, que sólo con la confianza de favorecida y con los valimientos de honrada, me puedo atrever a hablar con vuestra grandeza. Si fuere necedad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministraré yo más materia a vuestra benignidad y vos daréis mayor forma a mi reconocimiento.

No se hallaba digno Moisés, por balbuciente, para hablar con Faraón, y, después, el verse tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no sólo habla con el mismo Dios, sino que se atreve a pedirle imposibles: "Muéstrame tu cara".[281] Pues así yo, Señora mía, ya no me parecen imposibles los que puse al principio, a vista de lo que me favorecéis; porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto (siendo de todo indigna por sí y por su autora), ¿qué no hará?, ¿qué no perdonará?, ¿qué dejará de hacer y qué dejará de perdonar? Y así, debajo del supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores y debajo del seguro de vuestra benignidad, y de que me habéis, como otro Asuero, dado a besar la punta del cetro de oro de vuestro cariño en señal de concederme benévola licencia para hablar y proponer en vuestra venerable presencia, digo que recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio

---

[280] *Audivit arcana Dei, quae no licet homini loqui.*
[281] *Ostende mihi faciem tuam.*

a Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto; con no pequeño consuelo de que aun antes parece que prevenía mi obediencia vuestra pastoral insinuación, como a vuestra dirección, inferido del asunto y pruebas de la misma Carta. Bien conozco que no cae sobre ella vuestra cuerdísima advertencia, sino sobre lo mucho que habréis visto de asuntos humanos que he escrito; y así, lo que he dicho no es más que satisfaceros con ella a la falta de aplicación que habréis inferido (con mucha razón) de otros escritos míos. Y hablando con más especialidad os confieso, con la ingenuidad que ante vos es debida y con la verdad y claridad que en mí siempre es natural y costumbre, que el no haber escrito mucho de asuntos sagrados no ha sido desafición, ni de aplicación la falta, sino sobra de temor y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna; resonándome siempre en los oídos, con no pequeño horror, aquella amenaza y prohibición del Señor a los pecadores como yo: "¿Por qué declaras mi justicia y aceptas mi testamento con tu boca?"[282]

Esta pregunta y el ver que aun a los varones doctos se prohibía el leer los Cantares hasta que pasaban de treinta años, y aun el Génesis: éste por su oscuridad, y aquéllos porque de la dulzura de aquellos epitalamios no tomase ocasión la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos. Compruébalo mi gran Padre San Jerónimo, mandando que sea esto lo último que se estudie, por la misma razón: "Hasta el fin, que aprenda el Cantar de los Cantares sin peligro, no sea que si lo lee al principio, no entendiendo el Epitalamio bajo las palabras carnales del matrimonio espiritual, pueda resultar herido,[283] y Séneca dice: "Has estado aguantando durante años, esta es una fe clara".[284] Pues ¿cómo me atreviera yo a tomarlo en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y sobre todo las costumbres? Y así confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento de quien querían brotar; el cual inconveniente no topaba en los asuntos profanos, pues una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos con censura; y ésta, "Justo o injusto, no hay que temer",[285] pues deja comulgar y oír misa, por lo cual me da poco o ningún cuidado; porque, según la misma decisión de los que lo calumnian, ni tengo obligación para saber ni aptitud para acertar; luego, si lo yerro, ni es culpa ni es descrédito. No es culpa, porque no tengo obligación; no es descrédito, pues no tengo posibilidad de acertar, y "Nadie está obligado a ser imposible".[286] Y, a la verdad, yo nunca he escrito sino violentada y forzada y sólo por dar gusto a otros; no sólo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mí que tenga el caudal de letras e ingenio que pide la obligación de quien escribe; y así, es la ordinaria respuesta a los que me instan, y más si es asunto sagrado: ¿Qué entendimiento tengo yo, qué estudio, qué materiales, ni qué noticias para eso, sino cuatro bachillerías superficiales? Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición malsonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar. Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar (que fuera en mí desmedida soberbia), sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo y así lo siento.

---

[282] *Quare tu enarras iustitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?*
[283] *Ad ultimum sine periculo discat Canticum Canticorum, ne si in exordio legerit, sub carnalibus verbis spiritualium nuptiarum Epithalamium non intelligens, vulneretur.*
[284] *Teneris in annis haut clara est fides*.
[285] *iusta vel iniusta, timenda non est.*
[286] *ad impossibilia nemo tenetur*.

El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena; que les pudiera decir con verdad: "Me obligaste".[287] Lo que sí es verdad que no negaré (lo uno porque es notorio a todos, y lo otro porque, aunque sea contra mí, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad) que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprensiones —que he tenido muchas—, ni propias reflejas —que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí: Su Majestad sabe por qué y para qué; y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aún hay quien diga que daña. Sabe también Su Majestad que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificársele sólo a quien me le dio; y que no otro motivo me entró en religión, no obstante que al desembarazo y quietud que pedía mi estudiosa intención eran repugnantes los ejercicios y compañía de una comunidad; y después, en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el mundo quien sólo lo debió saber, lo que intenté en orden a esconder mi nombre, y que no me lo permitió, diciendo que era tentación; y sí sería. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo, Señora mía, creo que sólo os pagara en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quiero que con haberos franqueado de par en par las puertas de mi corazón, haciéndoos patentes sus más sellados secretos, conozcáis que no desdice de mi confianza lo que debo a vuestra venerable persona y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narración de mi inclinación, de que os quiero dar entera noticia, digo que no había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman Amigas, me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó (Dios la guarde), y puede testificarlo. Acuérdome que, en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costuras que deprenden las mujeres, oí decir que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en México; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a México, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo; de manera que cuando vine a México, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar. Empecé a deprender gramática, en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres —y más en tan florida juventud— es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él

[287] *Vos me coegistis*.

cuatro o seis dedos, midiendo hasta dónde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o tal cosa que me había propuesto deprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar en pena de la rudeza. Sucedía así que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio, y con efecto le cortaba en pena de la rudeza: que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno. Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencillas de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino, y tomé el estado que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí! trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda o castigo me dio el Cielo, pues de apagarse o embarazarse con tanto ejercicio que la religión tiene, reventaba como pólvora, y se verificaba en mí el "la privación es la causa del apetito".[288]

Volví (mal dije, pues nunca cesé); proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro; pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor de las letras. ¡Oh, si hubiese sido por amor de Dios, que era lo acertado, cuánto hubiera merecido! Bien que yo procuraba elevarlo cuanto podía y dirigirlo a su servicio, porque el fin a que aspiraba era a estudiar Teología, pareciéndome menguada inhabilidad, siendo católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios; y que siendo monja y no seglar, debía, por el estado eclesiástico, profesar letras; y más siendo hija de un San Jerónimo y de una Santa Paula, que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija. Esto me proponía yo de mí misma y me parecía razón; si no es que era (y eso es lo más cierto) lisonjear y aplaudir a mi propia inclinación, proponiéndola como obligatorio su propio gusto. Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada Teología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y artes humanas; porque ¿cómo entenderá el estilo de la Reina de las Ciencias quien aún no sabe el de las ancilas?

¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin Retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo si el sanar Saúl al sonido del arpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿Cómo sin Aritmética se podrán entender tantos cómputos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? ¿Cómo sin Geometría se podrán medir el Arca Santa del Testamento y la Ciudad

[288] *privatio est causa appetitus.*

Santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes tan maravilloso? ¿Cómo sin Arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios el artífice que dio la disposición y la traza, y el Sabio Rey sólo fue sobrestante que la ejecutó; ¿dónde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cornisa sin alusión, arquitrabe sin significado?; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del Arte, sino simbolizando cosas mayores. ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la Historia se entenderán los libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas veces se pospone en la narración lo que en el hecho sucedió primero. ¿Cómo sin grande noticia de ambos Derechos podrán entenderse los libros legales? ¿Cómo sin grande erudición tantas cosas de historias profanas, de que hace mención la Sagrada Escritura, tantas costumbres de gentiles, tantos ritos, tantas maneras de hablar? ¿Cómo sin muchas reglas y lección de Santos Padres se podrá entender la oscura locución de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Música, ¿cómo se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores que hay en tantos lugares, especialmente en aquellas peticiones que hizo a Dios Abraham, por las Ciudades, de que si perdonaría habiendo cincuenta justos, y de este número bajó a cuarenta y cinco, que es sesquinona y es como de mi a re; de aquí a cuarenta, que es sesquioctava y es como de *re* a *mi*; de aquí a treinta, que es sesquitercia, que es la del diatesarón; de aquí a veinte, que es la proporción sesquiáltera, que es la del diapente; de aquí a diez, que es la dupla, que es el diapasón; y como no hay más proporciones armónicas no pasó de ahí? Pues ¿cómo se podrá entender esto sin Música? Allá en el Libro de Job le dice Dios: "¿Podrás unirte a las estrellas titilantes de las Pléyades o podrás disipar el círculo de Arcturus? ¿Harás nacer a Lucifer a su tiempo y harás salir la tarde sobre los hijos de la tierra?"[289], cuyos términos, sin noticia de Astrología, será imposible entender. Y no sólo estas nobles ciencias; pero no hay arte mecánica que no se mencione. Y en fin, cómo el Libro que comprende todos los libros, y la Ciencia en que se incluyen todas las ciencias, para cuya inteligencia todas sirven; y después de saberlas todas (que ya se ve que no es fácil, ni aun posible) pide otra circunstancia más que todo lo dicho, que es una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo e iluminación de mente que es menester para la inteligencia de cosas tan altas; y si esto falta, nada sirve de lo demás.

Del Angélico Doctor Santo Tomás dice la Iglesia estas palabras: "En los lugares difíciles de la Santa Biblia utilizó la oración rápida. Además, solía decirle a su amigo, el hermano Reginald, que todo lo que sabía, no lo había producido tanto por su propio esfuerzo o esfuerzo, sino que había recibido lo que le había sido divinamente transmitido".[290] Pues yo, tan distante de la virtud y las letras, ¿cómo había de tener ánimo para escribir? Y así por tener algunos principios granjeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mí elección, sino que el acaso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades les ha dado, sin arbitrio mío, la preferencia. Y como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa por la necesidad de los grados, casi a un tiempo estudiaba diversas cosas o dejaba

---

[289] *Numquid coniungere valebis micantes stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare? Numquid producis Luciferum in tempore suo, et Vesperum super filios terrae consurgere facis?*
[290] *In difficultatibus locorum Sacrae Scripturae ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse*.

unas por otras; bien que en eso observaba orden, porque a unas llamaba estudio y a otras, diversión; y en éstas descansaba de las otras: de donde se sigue que he estudiado muchas cosas y nada sé, porque las unas han embarazado a las otras. Es verdad que esto digo de la parte práctica en las que la tienen, porque claro está que mientras se mueve la pluma descansa el compás y mientras se toca el arpa sosiega el órgano, "y así el resto";[291] porque como es menester mucho uso corporal para adquirir hábito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios ejercicios; pero en lo formal y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces —que para esta cadena universal les puso la sabiduría de su Autor—, de manera que parece se corresponden y están unidas con admirable trabazón y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas eslabonadas unas con otras. Así lo demuestra el R. P. Atanasio Quirqueiro en su curioso libro *De Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro a un tiempo y la circunferencia de donde salen y donde paran todas las líneas criadas.

Yo de mí puedo asegurar que lo que no entiendo en un autor de una facultad, lo suelo entender en otro de otra que parece muy distante; y esos propios, al explicarse, abren ejemplos metafóricos de otras artes: como cuando dicen los lógicos que el medio se ha con los términos como se ha una medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales o no; y que la oración del lógico anda como la línea recta, por el camino más breve, y la del retórico se mueve, como la corva, por el más largo, pero van a un mismo punto los dos; y cuando dicen que los expositores son como la mano abierta y los escolásticos como el puño cerrado. Y así no es disculpa, ni por tal la doy, el haber estudiado diversas cosas, pues éstas antes se ayudan, sino que el no haber aprovechado ha sido ineptitud mía y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad. Lo que sí pudiera ser descargo mío es el sumo trabajo no sólo en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo un tintero insensible; y en vez de explicación y ejercicio muchos estorbos, no sólo los de mis religiosas obligaciones (que éstas ya se sabe cuán útil y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accesorias de una comunidad: como estar yo leyendo y antojárseles en la celda vecina tocar y cantar; estar yo estudiando y pelear dos criadas y venirme a constituir juez de su pendencia; estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad, donde es preciso no sólo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuicio. Y esto es continuamente, porque como los ratos que destino a mi estudio son los que sobran de lo regular de la comunidad, esos mismos les sobran a las otras para venirme a estorbar; y sólo saben cuánta verdad es ésta los que tienen experiencia de vida común, donde sólo la fuerza de la vocación puede hacer que mi natural esté gustoso, y el mucho amor que hay entre mí y mis amadas hermanas, que como el amor es unión, no hay para él extremos distantes.

En esto sí confieso que ha sido inexplicable mi trabajo; y así no puedo decir lo que con envidia oigo a otros: que no les ha costado afán el saber. ¡Dichosos ellos! A mí, no el saber (que aún no sé), sólo el desear saber me le ha costado tan grande que pudiera decir con mi Padre San Jerónimo (aunque no con su aprovechamiento): "Qué trabajos había emprendido allí, qué penurias había soportado, cuántas veces me había desesperado, cuántas veces me había detenido y comenzado de nuevo con el esfuerzo del aprendizaje; la conciencia

[291] *et sic de caeteris.*

es testigo, tanto la mía que sufrió, como la de los que llevaron su vida conmigo".[292] Menos los compañeros y testigos (que aun de ese alivio he carecido), lo demás bien puedo asegurar con verdad. ¡Y que haya sido tal esta mi negra inclinación, que todo lo haya vencido!

Solía sucederme que, como entre otros beneficios, debo a Dios un natural tan blando y tan afable y las religiosas me aman mucho por él (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compañía, conociendo esto y movida del grande amor que las tengo, con mayor motivo que ellas a mí, gusto más de la suya: así, me solía ir los ratos que a unas y a otras nos sobraban, a consolarlas y recrearme con su conversación. Reparé que en este tiempo hacía falta a mi estudio, y hacía voto de no entrar en celda alguna si no me obligase a ello la obediencia o la caridad: porque, sin este freno tan duro, al de sólo propósito le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hacía por un mes o por quince días; y dando cuando se cumplía, un día o dos de treguas, lo volvía a renovar, sirviendo este día, no tanto a mi descanso (pues nunca lo ha sido para mí el no estudiar) cuanto a que no me tuviesen por áspera, retirada e ingrata al no merecido cariño de mis carísimas hermanas.

Bien se deja en esto conocer cuál es la fuerza de mi inclinación. Bendito sea Dios que quiso fuese hacia las letras y no hacia otro vicio, que fuera en mí casi insuperable; y bien se infiere también cuán contra la corriente han navegado (o por mejor decir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aún falta por referir lo más arduo de las dificultades; que las de hasta aquí sólo han sido estorbos obligatorios y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos que directamente han tirado a estorbar y prohibir el ejercicio. ¿Quién no creerá, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe que no ha sido muy así, porque entre las flores de esas mismas aclamaciones se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar, y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquéllos que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención), me han mortificado y atormentado más que los otros, con aquel: "No conviene a la santa ignorancia que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza". ¿Qué me habrá costado resistir esto? ¡Rara especie de martirio donde yo era el mártir y me era el verdugo! Pues por la —en mí dos veces infeliz— habilidad de hacer versos, aunque fuesen sagrados, ¿qué pesadumbres no me han dado o cuáles no me han dejado de dar? Cierto, señora mía, que algunas veces me pongo a considerar que el que se señala —o le señala Dios, que es quien sólo lo puede hacer— es recibido como enemigo común, porque parece a algunos que usurpa los aplausos que ellos merecen o que hace estanque de las admiraciones a que aspiraban, y así le persiguen. Aquella ley políticamente bárbara de Atenas, por la cual salía desterrado de su república el que se señalaba en prendas y virtudes porque no tiranizase con ellas la libertad pública, todavía dura, todavía se observa en nuestros tiempos, aunque no hay ya aquel motivo de los atenienses; pero hay otro, no menos eficaz, aunque no tan bien fundado, pues parece máxima del impío Maquiavelo: que es aborrecer al que se señala porque desluce a otros. Así sucede y así sucedió siempre. Y si no, ¿cuál fue la causa de aquel rabioso odio de los fariseos contra Cristo, habiendo tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, ¿cuál prenda más amable que aquella divina hermosura? ¿Cuál más poderosa para arrebatar los

---

[292] *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quotiesque cessaverim et contentione discendi rursus inceperim; testis est conscientia, tam mea, qui passus sum, quam eorum qui mecum duxerunt vitam.*

corazones? Si cualquiera belleza humana tiene jurisdicción sobre los albedríos y con blanda y apetecida violencia los sabe sujetar, ¿qué haría aquélla con tantas prerrogativas y dotes soberanos? ¿Qué haría, qué movería y qué no haría y qué no movería aquella incomprensible beldad, por cuyo hermoso rostro, como por un terso cristal, se estaban transparentando los rayos de la Divinidad? ¿Qué no movería aquel semblante que, sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalaba iluminaciones de divino? Si el de Moisés, de sólo la conversación con Dios, era intolerable a la flaqueza de la vista humana, ¿qué sería el del mismo Dios humanado? Pues si vamos a las demás prendas, ¿cuál más amable que aquella celestial modestia, que aquella suavidad y blandura derramando misericordias en todos sus movimientos, aquella profunda humildad y mansedumbre, aquellas palabras de vida eterna y eterna sabiduría? Pues ¿cómo es posible que esto no les arrebatara las almas, que no fuesen enamorados y elevados tras él? Dice la Santa Madre y madre mía Teresa, que después que vio la hermosura de Cristo quedó libre de poderse inclinar a criatura alguna, porque ninguna cosa veía que no fuese fealdad, comparada con aquella hermosura. Pues ¿cómo en los hombres hizo tan contrarios efectos? Y ya que como toscos y viles no tuvieran conocimiento ni estimación de sus perfecciones, siquiera como interesables ¿no les moviera sus propias conveniencias y utilidades en tantos beneficios como les hacía, sanando los enfermos, resucitando los muertos, curando los endemoniados? Pues ¿cómo no le amaban? ¡Ay Dios, que por eso mismo no le amaban, por eso mismo le aborrecían! Así lo testificaron ellos mismos.

Júntanse en su concilio y dicen: "¿Qué hacemos, porque este hombre hace muchas señas?"[293] ¿Hay tal causa? Si dijeran: éste es un malhechor, un transgresor de la ley, un alborotador que con engaños alborota el pueblo, mintieran, como mintieron cuando lo decían; pero eran causales más congruentes a lo que solicitaban, que era quitarle la vida; mas dar por causal que hace cosas señaladas, no parece de hombres doctos, cuales eran los fariseos. Pues así es, que cuando se apasionan los hombres doctos prorrumpen en semejantes inconsecuencias. En verdad que sólo por eso salió determinado que Cristo muriese. Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos, ¿por qué es esa tan cruel determinación? No responden más sino que "hace muchas señas".[294] ¡Válgame Dios, que el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera! Haciendo reclamo este: "De aquel hace muchas señales: la raíz de Isaí, que es señal para los pueblos, y otra: como señal a quienes se contradice".[295] ¿Por signo? ¡Pues muera! ¿Señalado? ¡Pues padezca, que eso es el premio de quien se señala! Suelen en la eminencia de los templos colocarse por adorno unas figuras de los Vientos y de la Fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de púas; defensa parece y no es sino propiedad forzosa: no puede estar sin púas que la puncen quien está en alto. Allí está la ojeriza del aire; allí es el rigor de los elementos; allí despican la cólera los rayos; allí es el blanco de piedras y flechas. ¡Oh infeliz altura, expuesta a tantos riesgos! ¡Oh signo que te ponen por blanco de la envidia y por objeto de la contradicción! Cualquiera eminencia, ya sea de dignidad, ya de nobleza, ya de riqueza, ya de hermosura, ya de ciencia, padece esta pensión; pero la que con más rigor la experimenta es la del entendimiento. Lo primero, porque es el más indefenso, pues la riqueza y el poder castigan a quien se les atreve, y el entendimiento no, pues mientras es mayor es más modesto y sufrido y se defiende menos.

---

[293] *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?*
[294] *multa signa facit.*
[295] *multa signa facit* a aquel: *radix Iesse, qui stat in signum populorum, y al otro: in signum cui contradicetur*.

Lo segundo es porque, como dijo doctamente Gracián, las ventajas en el entendimiento lo son en el ser. No por otra razón es el ángel más que el hombre que porque entiende más; no es otro el exceso que el hombre hace al bruto, sino solo entender; y así como ninguno quiere ser menos que otro, así ninguno confiesa que otro entiende más, porque es consecuencia del ser más. Sufrirá uno y confesará que otro es más noble que él, que es más rico, que es más hermoso y aun que es más docto; pero que es más entendido apenas habrá quien lo confiese: "Es raro el hombre que quiere renunciar a su talento".[296] Por eso es tan eficaz la batería contra esta prenda.

Cuando los soldados hicieron burla, entretenimiento y diversión de Nuestro Señor Jesucristo, trajeron una púrpura vieja y una caña hueca y una corona de espinas para coronarle por rey de burlas. Pues ahora, la caña y la púrpura eran afrentosas, pero no dolorosas; pues ¿por qué sólo la corona es dolorosa? ¿No basta que, como las demás insignias, fuese de escarnio e ignominia, pues ése era el fin? No, porque la sagrada cabeza de Cristo y aquel divino cerebro eran depósito de la sabiduría; y cerebro sabio en el mundo no basta que esté escarnecido, ha de estar también lastimado y maltratado; cabeza que es erario de sabiduría no espere otra corona que de espinas. ¿Cuál guirnalda espera la sabiduría humana si ve la que obtuvo la divina? Coronaba la soberbia romana las diversas hazañas de sus capitanes también con diversas coronas: ya con la cívica al que defendía al ciudadano; ya con la castrense al que entraba en los reales enemigos; ya con la mural al que escalaba el muro; ya con la obsidional al que libraba la ciudad cercada o el ejército sitiado o el campo o en los reales; ya con la naval, ya con la oval, ya con la triunfal otras hazañas, según refieren Plinio y Aulo Gelio; mas viendo yo tantas diferencias de coronas, dudaba de cuál especie sería la de Cristo, y me parece que fue obsidional, que (como sabéis, señora) era la más honrosa y se llamaba obsidional de obsidio, que quiere decir cerco; la cual no se hacía de oro ni de plata, sino de la misma grama o yerba que cría el campo en que se hacía la empresa. Y como la hazaña de Cristo fue hacer levantar el cerco al Príncipe de las Tinieblas, el cual tenía sitiada toda la tierra, como lo dice en el libro de Job: "Rodeé la tierra y caminé a través de ella",[297] y de él dice San Pedro: "Dan vueltas y vueltas buscando a quién devorar";[298] y vino nuestro caudillo y le hizo levantar el cerco: "Ahora el gobernante de este mundo será expulsado",[299] así los soldados le coronaron no con oro ni plata, sino con el fruto natural que producía el mundo que fue el campo de la lid, el cual, después de la maldición, "te brotarán espinos y cardos",[300] no producía otra cosa que espinas; y así fue propísima corona de ellas en el valeroso y sabio vencedor con que le coronó su madre la Sinagoga; saliendo a ver el doloroso triunfo, como al del otro Salomón festivas, a éste llorosas las hijas de Sión, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduría; siendo Cristo, como rey de ella, quien estrenó la corona, porque santificada en sus sienes, se quite el horror a los otros sabios y entiendan que no han de aspirar a otro honor.

Quiso la misma Vida ir a dar la vida a Lázaro difunto; ignoraban los discípulos el intento y le replicaron: "Rabino, ahora los judíos querían apedrearte, ¿y vas allí otra

---

[296] *Rarus est, qui velit cedere ingenio*.
[297] *Circuivi terram et ambulavi per eam.*
[298] *Circuit, quaerens quem devoret.*
[299] *nunc princeps huius mundi eiicietur foras.*
[300] *spinas et tribulos germinabit tibi.*

vez?"[301] Satisfizo el Redentor el temor: "¿No tiene el día doce horas?"[302] Hasta aquí, parece que temían porque tenían el antecedente de quererle apedrear porque les había reprendido llamándoles ladrones y no pastores de las ovejas. Y así, temían que si iba a lo mismo (como las reprensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas), corriese peligro su vida; pero ya desengañados y enterados de que va a dar vida a Lázaro, ¿cuál es la razón que pudo mover a Tomás para que tomando aquí los alientos que en el huerto Pedro: "Vayamos también nosotros, para morir con él".[303] ¿Qué dices, apóstol santo? A morir no va el Señor, ¿de qué es el recelo? Porque a lo que Cristo va no es a reprender, sino a hacer una obra de piedad, y por esto no le pueden hacer mal. Los mismos judíos os podían haber asegurado, pues cuando los reconvino, queriéndole apedrear: "Muchas buenas obras os he mostrado de mi Padre, por sus obras me apedreáis",[304] "Mucho, le respondieron, no os apedreamos por buena obra, sino por blasfemia".[305] Pues si ellos dicen que no le quieren apedrear por las buenas obras y ahora va a hacer una tan buena como dar la vida a Lázaro, ¿de qué es el recelo o por qué? ¿No fuera mejor decir: Vamos a gozar el fruto del agradecimiento de la buena obra que va a hacer nuestro Maestro; a verle aplaudir y rendir gracias al beneficio; a ver las admiraciones que hacen del milagro? Y no decir, al parecer una cosa tan fuera del caso como es: "Vayamos también nosotros, para morir con él".[306] Mas ¡ay! que el Santo temió como discreto y habló como apóstol. ¿No va Cristo a hacer un milagro? Pues ¿qué mayor peligro? Menos intolerable es para la soberbia oír las reprensiones, que para la envidia ver los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino cupiera en mí) decir que me han perseguido por saber, sino sólo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido ni uno ni otro.

Hallábase el Príncipe de los Apóstoles, en un tiempo, tan distante de la sabiduría como pondera aquel enfático: "Pero Pedro lo siguió de lejos.";[307] tan lejos de los aplausos de docto quien tenía el título de indiscreto: "Sin saber qué decir";[308] y aun examinado del conocimiento de la sabiduría dijo él mismo que no había alcanzado la menor noticia: "Mujer, no sé de qué estás hablando. Mujer no lo conozco".[309] Y ¿qué le sucede? Que teniendo estos créditos de ignorante, no tuvo la fortuna, sí las aflicciones, de sabio. ¿Por qué? No se dio otra causal sino: "Y él estaba aquí con él".[310] Era afecto a la sabiduría, llevábale el corazón, andábase tras ella, preciábase de seguidor y amoroso de la sabiduría; y aunque era tan "muy lejos"[311] que no le comprendía ni alcanzaba, bastó para incurrir sus tormentos. Ni faltó soldado de fuera que no le afligiese, ni mujer doméstica que no le aquejase. Yo confieso que me hallo muy distante de los términos de la sabiduría y que la he deseado seguir, aunque "muy lejos".[312] Pero todo ha sido acercarme más al fuego de la persecución, al crisol del tormento; y ha sido con tal extremo que han llegado a solicitar que se me prohíba el estudio.

---

[301] *Rabbi, nunc quaerebant te Iudaei lapidare, et iterum vadis illuc?*
[302] *Nonne duodecim sunt horae diei?*
[303]*Eamus et nos, ut moriamur cum eo*.
[304] *bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidatis?*
[305]*Multa, le respondieron: De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia*.
[306] *Eamus et nos, ut moriamur cum eo*.
[307] *Petrus vero sequebatur eum a longe.*
[308] *Nesciens quid diceret.*
[309] *Mulier, nescio quid dicis. Mulier, non novi illum.*
[310] *Et hic cum illo erat.*
[311] *a longe*.
[312] *a longe.*

Una vez lo consiguieron una prelada muy santa y muy cándida que creyó que el estudio era cosa de Inquisición y me mandó que no estudiase. Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libro toda esta máquina universal. Nada veía sin refleja; nada oía sin consideración, aun en las cosas más menudas y materiales; porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el "" *me fecit Deus*,[313] no hay alguna que no pasme el entendimiento, si se considera como se debe. Así yo, vuelvo a decir, las miraba y admiraba todas; de tal manera que de las mismas personas con quienes hablaba, y de lo que me decían, me estaban resaltando mil consideraciones: ¿De dónde emanaría aquella variedad de genios e ingenios, siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos y ocultas cualidades que lo ocasionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y mediándola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes. Paseábame algunas veces en el testero de un dormitorio nuestro (que es una pieza muy capaz) y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fingía que sus líneas se inclinaban una a otra y que su techo estaba más bajo en lo distante que en lo próximo: de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría si sería ésta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque, aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades donde pudiera no haberlas.

Este modo de reparos en todo me sucedía y sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar porque me cansa la cabeza; y yo creía que a todos sucedía esto mismo y el hacer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario; y es de tal manera esta naturaleza o costumbre, que nada veo sin segunda consideración. Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé, con esta mi locura, a considerar el fácil moto de la forma esférica, y cómo duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo; y no contenta con esto, hice traer harina y cernerla para que, en bailando el trompo encima, se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales que iban perdiendo lo circular cuanto se iba remitiendo el impulso. Jugaban otras a los alfileres (que es el más frívolo juego que usa la puerilidad); yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban; y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno en otro, acordándome de que aquélla era la figura que dicen tenía el misterioso anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas; y la misma que dicen tuvo el arpa de David, y que por eso sanaba Saúl a su sonido; y casi la misma conservan las arpas en nuestros tiempos.

Pues ¿qué os pudiera contar, Señora, de los secretos naturales que he descubierto estando guisando? Veo que un huevo se une y fríe en la manteca o aceite y, por contrario, se despedaza en el almíbar; ver que para que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria; ver que la yema y clara de un mismo huevo son tan contrarias, que en los unos, que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades, que sólo refiero por daros entera noticia de mi natural y creo que os causará risa; pero, señora, ¿qué podemos saber las

[313] *Dios me hizo*.

mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir viendo estas cosillas: Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito. Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones, digo que esto es tan continuo en mí, que no necesito de libros; y en una ocasión que, por un grave accidente de estómago, me prohibieron los médicos el estudio, pasé así algunos días, y luego les propuse que era menos dañoso el concedérmelos, porque eran tan fuertes y vehementes mis cogitaciones, que consumían más espíritus en un cuarto de hora que el estudio de los libros en cuatro días; y así se redujeron a concederme que leyese; y más, Señora mía, que ni aun el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en él más libre y desembarazada, confiriendo con mayor claridad y sosiego las especies que ha conservado del día, arguyendo, haciendo versos, de que os pudiera hacer un catálogo muy grande, y de algunas razones y delgadezas que he alcanzado dormida mejor que despierta, y las dejo por no cansaros, pues basta lo dicho para que vuestra discreción y trascendencia penetre y se entere perfectamente en todo mi natural y del principio, medios y estado de mis estudios.

Si éstos, Señora, fueran méritos (como los veo por tales celebrar en los hombres), no lo hubieran sido en mí, porque obro necesariamente. Si son culpa, por la misma razón creo que no la he tenido; mas, con todo, vivo siempre tan desconfiada de mí, que ni en esto ni en otra cosa me fío de mi juicio; y así remito la decisión a ese soberano talento, sometiéndome luego a lo que sentenciare, sin contradicción ni repugnancia, pues esto no ha sido más de una simple narración de mi inclinación a las letras. Confieso también que con ser esto verdad tal que, como he dicho, no necesitaba de ejemplares, con todo no me han dejado de ayudar los muchos que he leído, así en divinas como en humanas letras. Porque veo a una Débora dando leyes, así en lo militar como en lo político, y gobernando el pueblo donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima reina de Sabá, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida, antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas adornadas del don de profecía, como una Abigaíl; otras de persuasión, como Ester; otras, de piedad, como Rahab; otras de perseverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes.

Si revuelvo a los Gentiles, lo primero que encuentro es con las Sibilas, elegidas de Dios para profetizar los principales misterios de nuestra Fe; y en tan doctos y elegantes versos que suspenden la admiración. Veo adorar por diosa de las ciencias a una mujer como Minerva, hija del primer Júpiter y maestra de toda la sabiduría de Atenas. Veo una Pola Argentaria, que ayudó a Lucano, su marido, a escribir la gran Batalla Farsálica. Veo a la hija del divino Tiresias, más docta que su padre. Veo a una Cenobia, reina de los Palmirenos, tan sabia como valerosa. A una Arete, hija de Aristipo, doctísima. A una Nicostrata, inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas. A una Aspasia Milesia que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles. A una Hipasia que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría. A una Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció. A una Jucia, a una Corina, a una Cornelia; y en fin a toda la gran turba de las que merecieron nombres, ya de griegas, ya de musas, ya de pitonisas; pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas y también veneradas de la antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los libros llenos, pues veo aquella egipcíaca Catarina, leyendo y convenciendo todas las sabidurías de los sabios de Egipto. Veo una Gertrudis leer, escribir y enseñar. Y para no buscar ejemplos fuera de casa, veo una santísima madre mía, Paula, docta en las lenguas hebrea, griega y latina y aptísima para interpretar las Escrituras. ¿Y qué

más que siendo su cronista un Máximo Jerónimo?, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderación y enérgica eficacia con que sabe explicarse dice: Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarían a publicar la sabiduría y virtud de Paula. Las mismas alabanzas le mereció Blesila, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustoquio, hijas ambas de la misma Santa; y la segunda, tal, que por su ciencia era llamada Prodigio del Mundo. Fabiola, romana, fue también doctísima en la Sagrada Escritura. Proba Falconia, mujer romana, escribió un elegante libro con centones de Virgilio, de los misterios de Nuestra Santa Fe. Nuestra reina Doña Isabel, mujer del décimo Alfonso, es corriente que escribió de astrología. Sin otras que omito por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio que siempre he abominado), pues en nuestros tiempos está floreciendo la gran Cristina Alejandra, Reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima, y las Excelentísimas señoras Duquesa de Aveyro y Condesa de Villaumbrosa.

El venerable Doctor Arce (digno profesor de Escritura por su virtud y letras), en su *Studioso Bibliorum* excita esta cuestión: "¿Está permitido que una mujer se dedique al estudio de las sagradas Biblias y a interpretarlas?"[314] Y trae por la parte contraria muchas sentencias de santos, en especial aquello del Apóstol: "Que las mujeres callen en las Iglesias, porque no les está permitido hablar, etc".[315] Trae después otras sentencias, y del mismo Apóstol aquel lugar "A Tito: Ano también con hábito santo, enseñando bien",[316] "enseñando bien
, con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin resuelve, con su prudencia, que el leer públicamente en las cátedras y predicar en los púlpitos, no es lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo les es lícito, pero muy provechoso y útil; claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas a quienes hubiere Dios dotado de especial virtud y prudencia y que fueren muy provectas y eruditas y tuvieren el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo. Y esto es tan justo que no sólo a las mujeres, que por tan ineptas están tenidas, sino a los hombres, que con sólo serlo piensan que son sabios, se había de prohibir la interpretación de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos y virtuosos y de ingenios dóciles y bien inclinados; porque de lo contrario creo yo que han salido tantos sectarios y que ha sido la raíz de tantas herejías; porque hay muchos que estudian para ignorar, especialmente los que son de ánimos arrogantes, inquietos y soberbios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehúsa); y así hasta que por decir lo que nadie ha dicho dicen una herejía, no están contentos. De éstos dice el Espíritu Santo: "La sabiduría no entrará en un alma malévola".[317] A éstos, más daño les hace el saber que les hiciera el ignorar. Dijo un discreto que no es necio entero el que no sabe latín, pero el que lo sabe está calificado. Y añado yo que le perfecciona (si es perfección la necedad) el haber estudiado su poco de filosofía y teología y el tener alguna noticia de lenguas, que con eso es necio en muchas ciencias y lenguas: porque un necio grande no cabe en sólo la lengua materna.

A éstos, vuelvo a decir, hace daño el estudiar, porque es poner espada en manos del furioso; que, siendo instrumento nobilísimo para la defensa, en sus manos es muerte suya y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio y del protervo Arrio, del malvado Lutero y de los demás heresiarcas, como lo fue nuestro Doctor (nunca fue nuestro ni doctor) Cazalla; a los cuales hizo daño la sabiduría porque, aunque es el mejor

---

[314] *An liceat foeminis sacrorum Bibliorum studio incumbere, eaque interpretari?*
[315] *Mulieres in Ecclesiis taceant, non enim permittitur eis loqui*, etc.
[316] *ad Titum: Anus similiter in habitu sancto, bene docents.*
[317] *In malevolam animam non introibit sapientia*.

alimento y vida del alma, a la manera que en el estómago mal acomplexionado y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, más áridos, fermentados y perversos son los humores que cría, así estos malévolos, mientras más estudian, peores opiniones engendran; obstrúyeseles el entendimiento con lo mismo que había de alimentarse, y es que estudian mucho y digieren poco, sin proporcionarse al vaso limitado de sus entendimientos. A esto dice el Apóstol: "Porque digo, por la gracia que me ha sido dada, a todos los que estáis entre vosotros: No seáis más sabios de lo que conviene, sino sed sabios hasta la sobriedad".[318] Y en verdad no lo dijo el Apóstol a las mujeres, sino a los hombres; y que no es sólo para ellas el "déjalos callar",[319] sino para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto o más que Aristóteles o que San Agustín, si no tengo la aptitud de San Agustín o de Aristóteles, aunque estudie más que los dos, no sólo no lo conseguiré, sino que debilitaré y entorpeceré la operación de mi flaco entendimiento con la desproporción del objeto.

¡Oh si todos —y yo la primera, que soy una ignorante— nos tomásemos la medida al talento antes de estudiar, y lo peor es, de escribir con ambiciosa codicia de igualar y aun de exceder a otros, qué poco ánimo nos quedara y de cuántos errores nos excusáramos y cuántas torcidas inteligencias que andan por ahí no anduvieran! Y pongo las mías en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo no escribiera. Y protesto que sólo lo hago por obedeceros; con tanto recelo, que me debéis más en tomar la pluma con este temor, que me debiérades si os remitiera más perfectas obras. Pero, bien que va a vuestra corrección; borradlo, rompedlo y reprendedme, que eso apreciaré yo más que todo cuanto vano aplauso me pueden otros dar: "El justo me reprenderá con misericordia, y me reprenderá; pero el aceite del pecador no ungirá mi cabeza".[320]

Y volviendo a nuestro Arce, digo que trae en confirmación de su sentir aquellas palabras de mi Padre San Jerónimo (a Laeta, sobre la educación de su hija),[321] donde dice: "Que la tierna lengua esté aún impregnada de dulces salmos. Los mismos nombres con los que suele juntar palabras poco a poco; no deben ser accidentales, sino ciertos y acumulados a propósito. Es decir, los Profetas, y los Apóstoles, y toda la serie de Patriarcas desde Adán, desde Mateo y Lucas, para que mientras él hace otra cosa, esté preparado para la memoria futura. Que os pague un centavo diario, arrancado de las flores de las Escrituras".[322] Pues si así quería el Santo que se educase una niña que apenas empezaba a hablar, ¿qué querrá en sus monjas y en sus hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustoquio y Fabiola y en Marcela, su hermana Pacátula y otras a quienes el Santo honra en sus epístolas, exhortándolas a este sagrado ejercicio, como se conoce en la citada epístola donde noté yo aquel "Él te devolverá el dinero",[323] que es reclamo y concordante del "enseñando bien"[324] de

---

[318] *Dico enim per gratiam quae data est mihi, omnibus qui sunt inter vos: Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem: et unicuique sicut Deus divisit mensuram fidei*.
[319] *Taceant.*
[320] *Corripiet me iustus in misericordia, et increpabit: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum*.
[321] *ad Laetam, de institutione filiae.*
[322] *Adhuc tenera lingua psalmis dulcibus imbuatur. Ipsa nomina per quae consuescit paulatim verba contexere; non sint fortuita, sed certa, et coacervata de industria. Prophetarum videlicet, atque Apostolorum, et omnis ab Adam Patriarcharum series, de Matthaeo, Lucaque descendat, ut dum aliud agit, futurae memoriae praeparetur. Reddat tibi pensum quotidie, de Scripturarum floribus carptum.*
[323] *reddat tibi pensum.*
[324] *bene docents.*

San Pablo; pues el "Él te devolverá el dinero"[325] de mi gran Padre da a entender que la maestra de la niña ha de ser la misma Leta su madre.

¡Oh, cuántos daños se excusaran en nuestra república si las ancianas fueran doctas como Leta, y que supieran enseñar como manda San Pablo y mi Padre San Jerónimo! Y no que por defecto de esto y la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, si algunos padres desean doctrinar más de lo ordinario a sus hijas, les fuerza la necesidad y falta de ancianas sabias, a llevar maestros hombres a enseñar a leer, escribir y contar, a tocar y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada día en lastimosos ejemplos de desiguales consorcios, porque con la inmediación del trato y la comunicación del tiempo, suele hacerse fácil lo que no se pensó ser posible. Por lo cual, muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo cual se excusara si hubiera ancianas doctas, como quiere San Pablo, y de unas en otras fuese sucediendo el magisterio como sucede en el de hacer labores y lo demás que es costumbre.

Porque ¿qué inconveniente tiene que una mujer anciana, docta en letras y de santa conversación y costumbres, tuviese a su cargo la educación de las doncellas? Y no que éstas o se pierden por falta de doctrina o por querérsela aplicar por tan peligrosos medios cuales son los maestros hombres, que cuando no hubiera más riesgo que la indecencia de sentarse al lado de una mujer verecunda (que aún se sonrosea de que la mire a la cara su propio padre) un hombre tan extraño, a tratarla con casera familiaridad y a tratarla con magistral llaneza, el pudor del trato con los hombres y de su conversación basta para que no se permitiese. Y no hallo yo que este modo de enseñar de hombres a mujeres pueda ser sin peligro, si no es en el severo tribunal de un confesonario o en la distante docencia de los púlpitos o en el remoto conocimiento de los libros, pero no en el manoseo de la inmediación. Y todos conocen que esto es verdad; y con todo, se permite sólo por el defecto de no haber ancianas sabias; luego es grande daño el no haberlas. Esto debían considerar los que atados al "Que las mujeres callen en la Iglesia",[326] blasfeman de que las mujeres sepan y enseñen; como que no fuera el mismo Apóstol el que dijo: *bene docentes*. Demás de que aquella prohibición cayó sobre lo historial que refiere Eusebio, y es que en la Iglesia primitiva se ponían las mujeres a enseñar las doctrinas unas a otras en los templos; y este rumor confundía cuando predicaban los apóstoles y por eso se les mandó callar; como ahora sucede, que mientras predica el predicador no se reza en alta voz.

No hay duda de que para inteligencia de muchos lugares es menester mucha historia, costumbres, ceremonias, proverbios y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escribieron, para saber sobre qué caen y a qué aluden algunas locuciones de las divinas letras. "Rompe vuestros corazones y no vuestras ropas",[327] ¿no es alusión a la ceremonia que tenían los hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal pontífice cuando dijo que Cristo había blasfemado? Muchos lugares del Apóstol sobre el socorro de las viudas ¿no miraban también a las costumbres de aquellos tiempos? Aquel lugar de la mujer fuerte: "Su marido es noble a las puertas",[328] ¿no alude a la costumbre de estar los tribunales de los jueces en las puertas de las ciudades? El "para entregar la tierra a Dios",[329] ¿no

---

[325] *reddat tibi.*
[326] *Mulieres in Ecclesia taceant.*
[327] *Scindite corda vestra. et non vestimenta vestra.*
[328] *Nobilis in portis vir eius.*
[329] *dare terram Deo.*

significaba hacer algún voto? “En el invierno”,[330] ¿no se llamaban los pecadores públicos, porque hacían penitencia a cielo abierto, a diferencia de los otros que la hacían en un portal? Aquella queja de Cristo al fariseo de la falta del ósculo y lavatorio de pies ¿no se fundó en la costumbre que de hacer estas cosas tenían los judíos? Y otros infinitos lugares no sólo de las letras divinas sino también de las humanas, que se topan a cada paso, como el “adorar el morado”,[331] que significaba obedecer al rey; el “para entregarlo”,[332] que significa dar libertad, aludiendo a la costumbre y ceremonia de dar una bofetada al esclavo para darle libertad. Aquel “el cielo tronó”,[333] de Virgilio, que alude al agüero de tronar hacia occidente, que se tenía por bueno. Aquel “nunca has comido un conejo”,[334] de Marcial, que no sólo tiene el donaire de equívoco en el *leporem*, sino la alusión a la propiedad que decían tener la liebre. Aquel proverbio: “Leyendo el mazo, olvídate de lo que están en casa”,[335] que alude al gran peligro del promontorio de Laconia. Aquella respuesta de la casta matrona al pretensor molesto, de: "por mí no se untarán los quicios, ni arderán las teas", para decir que no quería casarse, aludiendo a la ceremonia de untar las puertas con manteca y encender las teas nupciales en los matrimonios; como si ahora dijéramos: por mí no se gastarán arras ni echará bendiciones el cura. Y así hay tanto comento de Virgilio y de Homero y de todos los poetas y oradores. Pues fuera de esto, ¿qué dificultades no se hallan en los lugares sagrados, aun en lo gramatical, de ponerse el plural por singular, de pasar de segunda a tercera persona, como aquello de los Cantares: “Que me bese con el beso de su boca: ¿porque tus pechos son mejores con el vino?”[336] Aquel poner los adjetivos en genitivo, en vez de acusativo, como “¿Recibiré la copa del ahorro?”[337] Aquel poner el femenino por masculino; y, al contrario, llamar adulterio a cualquier pecado?

Todo esto pide más lección de lo que piensan algunos que, de meros gramáticos, o cuando mucho con cuatro términos de Súmulas, quieren interpretar las Escrituras y se aferran del “Que las mujeres callen en las Iglesias”,[338] sin saber cómo se ha de entender. Y de otro lugar: “Una mujer debe aprender en silencio”;[339] siendo este lugar más en favor que en contra de las mujeres, pues manda que aprendan, y mientras aprenden claro está que es necesario que callen. Y también está escrito: “Escucha a Israel y guarda silencio”;[340] donde se habla con toda la colección de los hombres y mujeres, y a todos se manda callar, porque quien oye y aprende es mucha razón que atienda y calle. Y si no, yo quisiera que estos intérpretes y expositores de San Pablo me explicaran cómo entienden aquel lugar: “Que las mujeres callen en las Iglesias”.[341] Porque o lo han de entender de lo material de los púlpitos y cátedras, o de lo formal de la universalidad de los fieles, que es la Iglesia. Si lo entienden de lo primero (que es, en mi sentir, su verdadero sentido, pues vemos que, con efecto, no se permite en la Iglesia que las mujeres lean públicamente ni prediquen), ¿por qué reprenden a las que

---

[330] *Hiemantes.*
[331] *adorate purpuram.*
[332] *manumittere eum.*
[333] *intonuit coelom.*
[334] *tu nunquam leporem edisti.*
[335] *Maleam legens, quae sunt domi obliviscere-*
[336] *osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt ubera tua vino?*
[337] *Calicem salutaris accipiam?*
[338] *Mulieres in Ecclesiis taceant.*
[339] *Mulier in silentio discat.*
[340] *Audi Israel, et tace.*
[341] *Mulieres in Ecclesia taceant.*

privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo y quieren que la prohibición del Apóstol sea trascendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir ni estudiar a las mujeres, ¿cómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriba una Gertrudis, una Teresa, una Brígida, la monja de Ágreda y otras muchas? Y si me dicen que éstas eran santas, es verdad, pero no obsta a mi argumento; lo primero, porque la proposición de San Pablo es absoluta y comprende a todas las mujeres sin excepción de santas, pues también en su tiempo lo eran Marta y María, Marcela, María madre de Jacob, y Salomé, y otras muchas que había en el fervor de la primitiva Iglesia, y no las exceptúa; y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a las mujeres santas y no santas, pues la de Ágreda y María de la Antigua no están canonizadas y corren sus escritos; y ni cuando Santa Teresa y las demás escribieron, lo estaban: luego la prohibición de San Pablo sólo miró a la publicidad de los púlpitos, pues si el Apóstol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues ahora, yo no me atrevo a enseñar —que fuera en mí muy desmedida presunción—; y el escribir, mayor talento que el mío requiere y muy grande consideración. Así lo dice San Cipriano: "Lo que escribimos necesita una seria consideración".[342] Lo que sólo he deseado es estudiar para ignorar menos: que, según San Agustín, unas cosas se aprenden para hacer y otras para sólo saber: "Aprendemos ciertas cosas para poder saberlas; algunas cosas que hacer".[343] Pues ¿en qué ha estado el delito, si aun lo que es lícito a las mujeres, que es enseñar escribiendo, no hago yo porque conozco que no tengo caudal para ello, siguiendo el consejo de Quintiliano: "¿Que todo hombre sepa y se aconseje no sólo de los mandamientos de los demás, sino también de su propia naturaleza?"[344] Si el crimen está en la *Carta Atenagórica*, ¿fue aquélla más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿por qué me lo han de prohibir otros? ¿Llevar una opinión contraria de Vieyra fue en mí atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimiento tal cual ¿no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la Santa Fe, revelados, su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? Demás que yo ni falté al decoro que a tanto varón se debe, como acá ha faltado su defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: "A las artes se les confía la belleza";[345] ni toqué a la Sagrada Compañía en el pelo de la ropa; ni escribí más que para el juicio de quien me lo insinuó; y según Plinio, "no es como la condición del publicano, y especialmente del orador".[346] Que si creyera se había de publicar, no fuera con tanto desaliño como fue. Si es, como dice el censor, herética, ¿por qué no la delata? y con eso él quedará vengado y yo contenta, que aprecio, como debo, más el nombre de católica y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, que todos los aplausos de docta. Si está bárbara —que en eso dice bien—, ríase, aunque sea con la risa que dicen del conejo, que yo no le digo que me aplauda, pues como yo fui libre para disentir de Vieyra, lo será cualquiera para disentir de mi dictamen.

Pero ¿dónde voy, Señora mía? Que esto no es de aquí, ni es para vuestros oídos, sino que como voy tratando de mis impugnadores, me acordé de las cláusulas de uno que ha salido ahora, e insensiblemente se deslizó la pluma a quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y así, volviendo a nuestro Arce, dice que conoció en esta ciudad

---

[342] *Gravi consideratione indigent, quae scribimus*.
[343] *Discimus quaedam, ut sciamus; quaedam, ut faciamus.*
[344] *Noscat quisque, et non tantum ex alienis praeceptis, sed ex natura sua capiat consilium?*
[345] *Artes committatur décor.*
[346] *non similis est conditio publicantis, et nominatim dicentis.*

dos monjas: la una en el convento de Regina, que tenía el Breviario de tal manera en la memoria, que aplicaba con grandísima prontitud y propiedad sus versos, salmos y sentencias de homilías de los santos, en las conversaciones. La otra, en el convento de la Concepción, tan acostumbrada a leer las Epístolas de mi Padre San Jerónimo, y locuciones del Santo, de tal manera que dice Arce: "Me pareció oír al propio Jerónimo,[347] hablando español".[348] Y de ésta dice que supo, después de su muerte, había traducido dichas Epístolas en romance; y se duele de que tales talentos no se hubieran empleado en mayores estudios con principios científicos, sin decir los nombres de la una ni de la otra, aunque las trae para confirmación de su sentencia, que es que no sólo es lícito, pero utilísimo y necesario a las mujeres el estudio de las sagradas letras, y mucho más a las monjas, que es lo mismo a que vuestra discreción me exhorta y a que concurren tantas razones.

Pues si vuelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos —que en mí es tan natural, que aún me violento para que esta carta no lo sean, y pudiera decir aquello de "Lo que sea que estaba tratando de decir estaba mal",[349] viéndola condenar a tantos tanto y acriminar, he buscado muy de propósito cuál sea el daño que puedan tener, y no le he hallado; antes sí los veo aplaudidos en las bocas de las Sibilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dice el gran expositor y amado Padre mío, dando razón de las mensuras de sus metros: "A la manera de Flaco y Píndaro, ora corre en yambo, ora finge ser un arquero, ora se hincha con una sáfica, ora entra a medias".[350] Los más de los libros sagrados están en metro, como el Cántico de Moisés; y los de Job, dice San Isidoro, en sus Etimologías, que están en verso heroico. En los Epitalamios los escribió Salomón; en los Trenos, Jeremías. Y así dice Casiodoro: "Cada expresión poética tuvo su origen en las Divinas Escrituras".[351] Pues nuestra Iglesia Católica no sólo no los desdeña, mas los usa en sus Himnos y recita los de San Ambrosio, Santo Tomás, de San Isidoro y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto que apenas hay plana suya sin versos. San Pablo bien se ve que los había estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: "Porque en él vivimos, nos movemos y somos, y alega el otro de Parménides: Los cretenses son siempre mentirosos, malas bestias, holgazanes".[352] San Gregorio Nacianceno disputa en elegantes versos las cuestiones de Matrimonio y la de la Virginidad. Y ¿qué me canso? La Reina de la Sabiduría y Señora nuestra, con sus sagrados labios, entonó el Cántico de la *Magnificat*; y habiéndola traído por ejemplar, agravio fuera traer ejemplos profanos, aunque sean de varones gravísimos y doctísimos, pues esto sobra para prueba; y el ver que, aunque como la elegancia hebrea no se pudo estrechar a la mensura latina, a cuya causa el traductor sagrado, más atento a lo importante del sentido, omitió el verso, con todo, retienen los Salmos el nombre y divisiones de versos; pues ¿cuál es el daño que pueden tener ellos en sí? Porque el mal uso no es culpa del arte, sino del mal profesor que los vicia, haciendo de ellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades y ciencias sucede. Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está el serlo yo? Confieso desde

---

[347] *Hieronymus.*
[348] *Hieronymum ipsum hispane loquentem audire me existimarem.*
[349] *Quidquid conabar dicere, versus erat.*
[350] *In morem Flacci et Pindari nunc iambo currit, nunc alcaico personat, nunc sapphico tumet, nunc semipede ingreditur.*
[351] *Omnis poetica locutio a Divinis scripturis sumpsit exordium.*
[352] *In ipso enim vivimus, et movemur, et sumus, y alega el otro de Parménides: Cretenses semper mendaces, malae bestiae, pigri.*

luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente. Demás, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman El Sueño. Esa carta que vos, Señora mía, honrasteis tanto, la escribí con más repugnancia que otra cosa; y así porque era de cosas sagradas a quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecía querer impugnar, cosa a que tengo aversión natural. Y creo que si pudiera haber prevenido el dichoso destino a que nacía —pues, como a otro Moisés, la arrojé expósita a las aguas del Nilo del silencio, donde la halló y acarició una princesa como vos—; creo, vuelvo a decir, que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacía, de miedo de que pareciesen a la luz de vuestro saber los torpes borrones de mi ignorancia. De donde se conoce la grandeza de vuestra bondad, pues está aplaudiendo vuestra voluntad lo que precisamente ha de estar repugnando vuestro clarísimo entendimiento. Pero ya que su ventura la arrojó a vuestras puertas, tan expósita y huérfana que hasta el nombre le pusisteis vos, pésame que, entre más deformidades, llevase también los defectos de la prisa; porque así por la poca salud que continuamente tengo, como por la sobra de ocupaciones en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude a escribir, y estar necesitada a que todo sea de mi mano y porque, como iba contra mi genio y no quería más que cumplir con la palabra a quien no podía desobedecer, no veía la hora de acabar; y así dejé de poner discursos enteros y muchas pruebas que se me ofrecían, y las dejé por no escribir más; que, a saber que se había de imprimir, no las hubiera dejado, siquiera por dejar satisfechas algunas objeciones que se han excitado, y pudiera remitir, pero no seré tan desatenta que ponga tan indecentes objetos a la pureza de vuestros ojos, pues basta que los ofenda con mis ignorancias, sin que los remita a ajenos atrevimientos. Si ellos por sí volaren por allá (que son tan livianos que sí harán), me ordenaréis lo que debo hacer; que, si no es interviniendo vuestros preceptos, lo que es por mi defensa nunca tomaré la pluma, porque me parece que no necesita de que otro le responda, quien en lo mismo que se oculta conoce su error, pues, como dice mi Padre San Jerónimo, "Un buen orador no busca secretos",[353] y San Ambrosio: "está del lado de la conciencia criminal".[354]

Ni yo me tengo por impugnada, pues dice una regla del Derecho: "No se admite una acusación si no concierne a quien la produjo".[355] Lo que sí es de ponderar es el trabajo que le ha costado el andar haciendo traslados. ¡Rara demencia: cansarse más en quitarse el crédito que pudiera en granjearlo! Yo, Señora mía, no he querido responder; aunque otros lo han hecho, sin saberlo yo: basta que he visto algunos papeles, y entre ellos uno que por docto os remito y porque el leerle os desquite parte del tiempo que os he malgastado en lo que yo escribo. Si vos, Señora, gustáredes de que yo haga lo contrario de lo que tenía propuesto a vuestro juicio y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto cederá, como es razón, mi dictamen que, como os he dicho, era de callar, porque aunque dice San Juan Crisóstomo: "Hay que convencer a los calumniadores y enseñar a los que cuestionan",[356] veo que también dice San Gregorio: "No es menos victoria soportar enemigos que conquistarlos";[357] y que la paciencia vence tolerando y triunfa sufriendo. Y si entre los gentiles romanos era costumbre, en la más alta cumbre de la gloria de sus capitanes —cuando

---

[353] *bonus sermo secreta non quaerit.*
[354] *latere criminosae est conscientiae.*
[355] *Accusatio non tenetur si non curat de persona, quae produxerit illam.*
[356] *calumniatores convincere oportet, interrogatores docere.*
[357] *Victoria non minor est, hostes tolerare, quam hostes vincere.*

entraban triunfando de las naciones, vestidos de púrpura y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos reyes, acompañados de los despojos de las riquezas de todo el mundo y adornada la milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos populares en tan honrosos títulos y renombres como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la República y otros nombres gloriosos—, que en este supremo auge de la gloria y felicidad humana fuese un soldado, en voz alta diciendo al vencedor, como con sentimiento suyo y orden del Senado: Mira que eres mortal; mira que tienes tal y tal defecto; sin perdonar los más vergonzosos, como sucedió en el triunfo de César, que voceaban los más viles soldados a sus oídos: "Cuidado, romanos, os traemos un adúltero calvo".[358] Lo cual se hacía porque en medio de tanta honra no se desvaneciese el vencedor, y porque el lastre de estas afrentas hiciese contrapeso a las velas de tantos aplausos, para que no peligrase la nave del juicio entre los vientos de las aclamaciones. Si esto, digo, hacían unos gentiles, con sola la luz de la Ley Natural, nosotros, católicos, con un precepto de amar a los enemigos, ¿qué mucho haremos en tolerarlos?

Yo de mí puedo asegurar que las calumnias algunas veces me han mortificado, pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo y pierde el mérito, que es como los que no quieren conformarse al morir y al fin mueren sin servir su resistencia de excusar la muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad, y de hacer mala muerte la muerte que podía ser bien. Y así, Señora mía, estas cosas creo que aprovechan más que dañan, y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropiarse lo que no es suyo, y es menester estar con mucho cuidado y tener escritas en el corazón aquellas palabras del Apóstol: "¿Pero, qué tienes que no hayas recibido? Pero si has recibido, ¿por qué te jactas como si no hubieras recibido?",[359] para que sirvan de escudo que resista las puntas de las alabanzas, que son lanzas que, en no atribuyéndose a Dios, cuyas son, nos quitan la vida y nos hacen ser ladrones de la honra de Dios y usurpadores de los talentos que nos entregó y de los dones que nos prestó y de que hemos de dar estrechísima cuenta. Y así, Señora, yo temo más esto que aquello; porque aquello, con sólo un acto sencillo de paciencia, está convertido en provecho; y esto, son menester muchos actos reflejos de humildad y propio conocimiento para que no sea daño. Y así, de mí lo conozco y reconozco que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en uno y en otro con aquella sentencia de San Agustín: "No se debe creer al amigo que alaba, así como no se puede confiar en el enemigo".[360] Aunque yo soy tal que las más veces lo debo de echar a perder o mezclarlo con tales defectos e imperfecciones, que vicio lo que de suyo fuera bueno. Y así, en lo poco que se ha impreso mío, no sólo mi nombre, pero ni el consentimiento para la impresión ha sido dictamen propio, sino libertad ajena que no cae debajo de mi dominio, como lo fue la impresión de la *Carta Atenagórica*; de suerte que solamente unos Ejercicios de la Encarnación y unos Ofrecimientos de los Dolores, se imprimieron con gusto mío por la pública devoción, pero sin mi nombre; de los cuales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartáis entre nuestras hermanas las religiosas de esa santa comunidad y demás de esa ciudad. De los Dolores va sólo uno porque se han consumido ya y no pude hallar más. Hícelos sólo por la devoción de mis hermanas, años ha, y después se divulgaron; cuyos asuntos son tan improporcionados a mi tibieza como a mi

---

[358] *Cavete romani, adducimus vobis adulterum calvum.*
[359] *Quid autem habes quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?*
[360] *Amico laudanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti.*

ignorancia, y sólo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra gran Reina: que no sé qué se tiene el que en tratando de María Santísima se enciende el corazón más helado. Yo quisiera, venerable Señora mía, remitiros obras dignas de vuestra virtud y sabiduría; pero como dijo el Poeta: "Aunque falten fuerzas, la voluntad es digna de elogio: satisfecho con esto, profetizo que los Dioses".[361] Si algunas otras cosillas escribiere, siempre irán a buscar el sagrado de vuestras plantas y el seguro de vuestra corrección, pues no tengo otra alhaja con que pagaros, y en sentir de Séneca, el que empezó a hacer beneficios se obligó a continuarlos; y así os pagará a vos vuestra propia liberalidad, que sólo así puedo yo quedar dignamente desempeñada, sin que caiga en mí aquello del mismo Séneca: "Es una pena ser derrotado por favores".[362] Que es bizarría del acreedor generoso dar al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el mundo imposibilitado de pagar: diole a su Hijo propio para que se le ofreciese por digna satisfacción. Si el estilo, venerable Señora mía, de esta carta, no hubiere sido como a vos es debido, os pido perdón de la casera familiaridad o menos autoridad de que tratándoos como a una religiosa de velo, hermana mía, se me ha olvidado la distancia de vuestra ilustrísima persona, que a veros yo sin velo, no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura y benignidad, supliréis o enmendaréis los términos, y si os pareciere incongruo el Vos de que yo he usado por parecerme que para la reverencia que os debo es muy poca reverencia la Reverencia, mudadlo en el que os pareciere decente a lo que vos merecéis, que yo no me he atrevido a exceder de los límites de vuestro estilo ni a romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos y os guarde, como le suplico y he menester. De este convento de N(uestro) Padre San Jerónimo de México, a primero día del mes de marzo de mil seiscientos y noventa y un años. B(esa) V(uestra) M(ano) vuestra más favorecida,

Juana Inés de la Cruz

Prosa 5.
DEDICATORIA DEL "SEGUNDO VOLUMEN" DE SUS OBRAS EN LA EDICIÓN DE SEVILLA DE 1692

Prólogo

Datos poco fidedignos habían sugerido, erróneamente, el origen vasco de su padre, y por tres siglos esa fue la creencia; sin embargo, documentos que por primera vez fueron publicados en noviembre de 2016 testifican que su familia paterna partió de Las Palmas de Gran Canaria en 1598 y que por varias generaciones había vivido allí. El jesuita Diego Calleja escribió una biografía en Fama y obras posthumas (1700), el tercer volumen antiguo de la monja, en donde afirmó que el lugar de nacimiento de Pedro de Asbaje era Guipúzcoa, en las provincias vascongadas. Ningún otro dato se pudo agregar en más de tres siglos. Investigaciones recientes prueban que su origen fue Las Palmas de Gran Canaria, de donde salió en su primera infancia (1598), en compañía de su abuela, su madre viuda de Damián de Asuaje, una tía y un hermano menor. Por primera vez se aclara el verdadero apellido del padre, y se sabe que el hermano menor llegó a ser fraile dominico en México. La documentación señala que en 1598 viajó doña María Ramírez de Vargas (viuda porque su marido había muerto hacía

[361] *Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas: hac ego contentos, auguror esse Deos,*
[362] *Turpe est beneficiis vinci.*

veintidós años en "la Isla Española de Santo Domingo"), en compañía de dos hijas, una doncella y la otra viuda (por morir su marido en la Nueva España); esta última era madre de dos infantes, Pedrito y Francisco.

Calleja firmó la aprobación del primer tomo *Prínceps* (1689) y la del tercero (1700). En este último volumen, titulado *Fama y obras posthumas*, incluyó en su *Aprobación* una biografía de la monja con serias omisiones, como el cambio del apellido paterno de "Asuaje" a "Asbaje", a pesar de que todos los documentos antiguos conservados hoy certifican Asuaje, y para el colmo otorgó al padre de Juana Inés un segundo nombre —Manuel— que ahora sabemos que nunca tuvo.[363] Castorena y Ursúa nombra a Arúe y Arbieto cuando cita las obras de sor Juana que aún en 1700 no estaban publicadas y que teme que pudieran perderse, menciona entre otros: "Algunos de estos [papeles y cartas] discurro ser lo que ofreció en el Dedicatoria de su Segundo Tomo, impreso en Sevilla, a don Juan Orúe, del Orden de Santiago; pues este caballero me afirmó tenerlos en la Andalucía". Estas dos menciones de Vizcaya deben ser aclaradas. Sor Juana se nombra perteneciente a la "rama Vizcaya" y hace alarde de la tierra de sus abuelos, pero nada menciona relativo a su padre. No afirmó que su padre fuera vizcaíno, sino que apuntó que ella pertenecía a la rama Vizcaya. ¿Cómo pudiera aclararse eso? El descubrimiento de varios documentos ha señalado la ubicación del origen de los Asuaje en Las Palmas de Gran Canaria. A continuación, se presenta la información de la genealogía paterna de sor Juana, misma que antes de noviembre de 2016 era desconocida: El 8 de octubre de 1538 quedó apuntado en el Libro 2 de Bautismos del Sagrario de la catedral del obispado de Canarias el bautizo número 604: "Pedro, hijo de Damián de Asuaje [escrito con z] y de Jerónima Lezcano. Padrinos: Pedro Serón y su mujer doña Sofía y Juan Cairasco y Lázaro de Mayuelo". Aunque sin testimonio documental, la cronología señala que Pedro fue el padre de Damián de Asuaje el joven, quien con Antonia Laura Mayuelo engendró a Pedrito, niño que llegaría a ser el padre de Juana Inés. En el presente aún se recuerda el lugar en donde la familia Asuaje poseía un ingenio azucarero, el barranco de Asuaje (a veces escrito con z), que está situado entre los municipios de Firgas y Moya. La tercera abuela, Jerónima Lezcano, pertenecía a una familia de Guipúzcoa, del linaje de los Oñacinos.[364] La casa solar de esta familia estuvo ubicada en Cabo de Armería, villa de Lezcano (cuyo nombre tomó la familia), en Guipúzcoa. Su información heráldica afirma que no se conserva memoria de su origen debido a su antigüedad; la banda de su escudo fue ganada en el servicio del rey Alfonso XI; emparentaron con los reyes de Castilla, con los de Navarra y gran parte de la nobleza española. Méritos hicieron en la reconquista, notoriamente Lope de Lezcano dio muerte en la batalla de Las Navas de Tolosa a un moro llamado Mulei Hazen Muhommad.

Por la vía patrilineal del padre de Juana Inés, sus bisabuelos fueron Rodrigo Núñez (de Tenerife) y de Beatriz Lepe; y el tatarabuelo por vía matrilineal fue Zoilo Ramírez, regidor de Gran Canaria, y doña Laura (se desconoce el apellido). Entre estos parientes

---

[363] Otros errores de Calleja fueron: 1) Equivoca tanto el día de la semana como el año del nacimiento de Juana Inés; 2) No menciona que la joven ingresó primero al convento de las carmelitas descalzas de la ciudad de México y a los tres meses decidió salir por propia voluntad para ingresar en el convento de San Jerónimo de México, en el que pasó el resto de su vida; 3) A pesar de que menciona el nombre del padre y la madre, no apunta su amasiato al nunca contraer matrimonio eclesiástico, las palabras del biógrafo son "legítima unión"; y 4) en los últimos años exagera su ascetismo hasta hacerlo infamemente santificador.

[364] Información genealógica sobre la Familia Lezcano del investigador padre Morote. URL: http://www.blasonari.net/apellido. php?id=278. Fecha de acceso: 29/03/2017.

destaca la abuela de Juana Inés, llamada Antonia Laura Mayuelo (también escrito Majuelo), cuyo apellido es de origen vizcaíno, según lo afirma categóricamente el genealogista Diego Barreiro. Debido a que 'majuelo' es un terreno dedicado al cultivo de viñas, hay varios sitios calificados con ese nombre en diferentes lugares, por ejemplo, en Canarias o en la provincia de Murcia.

Dedicatoria del "Segundo Volumen" de sus Obras en la Edición de Sevilla de 1692. De: Soror Juana Inés de la Cruz, Religiosa profesa en el Monasterio e N(uestro). P(adre). San Jerónimo de México.[365]

Al Señor Don Juan de Orve y Arbieto, Caballero del Orden de Santiago, O(rden) D(e) C(aballería).

MUY SEÑOR MÍO:
La intención ordinaria de nuestros españoles en dedicar sus obras, expresa que es tener Mecenas que las defienda delas detracciones del vulgo: como si la desenfrenada multitud y libre publicidad guardase respeto a la más venerable soberanía. Yo, en [10] estos papelillos que a V(uestra) M(erced) dedico, llevo muy diverso fin; pues ni quiero empeñar su respeto en tan imposible empresa como mi defensa, ni menos coartar su libertad a los lectores en su sentir. El intento no pasa de obedecer a V(uestra) M(erced) en su entrega; porque siendo, como soy, rama de Vizcaya, y V(uestra) M(erced) de sus nobilísimas familias de las Casas de Orve y Arbieto, vuelvan los frutos a su tronco, y los arroyuelos de mis discursos tributen sus corrientes al mar a quien reconocen su origen: "De donde salen, los ríos regresan"[366]. [20] Yo me holgara que fuesen tales que pudiesen honrar y no avergonzar a nuestra nación vascongada; pero no extrañará Vizcaya el que se le tributen los hierros que produce. Y más, cuando llevan la disculpa de ser obra, no sólo de una mujer, en quien es dispensable cualquier defecto, sino de quien (aunque dice mi gran Padre San Jerónimo: "Ningún arte se aprende sin un maestro; incluso los animales mudos y las manadas de bestias siguen a sus líderes",[367] nunca ha sabido cómo suena la viva voz de los maestros, ni ha debido a los oídos sino a los ojos las [30] especies de la doctrina, en el mudo magisterio de los libros, donde pudiera decir con el mismo Santo: "Mi conciencia es testigo del trabajo que emprendí allí, de las

[365] Sor Juana fue la primera mujer nacida en América que publicó un libro: *Inundación castálida* (Madrid, 1689). Dos mujeres la antecedieron, aunque no nacidas en América: En Northampton, Nueva Inglaterra, Anne Bradstreet (1612-1672), donde su padre y su esposo fueron gobernadores de Massachusetts, a donde pasó a América en 1630; fue madre de ocho hijos; también fue llamada "la décima musa" en la publicación de su poesía: *The Tenth Muse Lately Sprung Up in America* (Lond+res, 1650); primera publicación de una mujer en el nuevo continente. En Nueva Francia hay que nombrar a Marie de l´ Incarnation (1599-1672), nacida en Tours, Francia; fue casada, madre de un hijo y viuda a los 19 años; ingresó en el convento de las ursulinas en 1631 y viajó a Nueva Francia, en donde vivió hasta su muerte en Quebec; escribió diccionarios para los indios algonquinos e iroquois; sus cartas constituyen un documento histórico del Canadá colonial.
[366] *Unde exeunt flumina revertuntur.*
[367] *Nulla ars absque magistro discitur; etiam muta animaliaet ferarum greges, ductores sequuntur suos*.

dificultades que soporté, de cuántas veces me desesperé y de cuántas veces me detuve y comencé de nuevo en la lucha por aprender".[368]

Finalmente, ofrezco a V. m. esta especialidad, ya que no lleven otra, y espero con el tiempo ofrecerle otras, si no más primorosas, no tan incultas. Vale.

TEXTOS DEVOCIONALES DE *SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ*

Prosa 6.
EJERCICIOS DEVOTOS para los nueve días antes del de la Purísima Encarnación del Hijo de Dios, Jesucristo, Señor Nuestro

Prólogo

El primer éxito editorial de Sor Juana fue con una prosa devota que había sido escrita en su mayoría para sus hermanas en religión, tanto para las religiosas del Convento de San Jerónimo, como aquellas de otros claustros. Las ediciones *Princeps* atestiguan que los *Ejercicios Devotos* y otros textos fueron leídos también por público de la calle que podía pagar por los impresos. Acaso por eso Sor Juana no incluyó latines en estos textos ya que pocas religiosas sabian leer latín y menos aun los devotos del mundo exterior; en cambio otras de sus prosas, como *Neptuno Alegórico*, *Carta Atenagórica* o la *Respuesta a sor Filotea* están plagadas de citas latinas, ya que sus lectores, tanto presbíteros como virreyes, bien que sabían latín.

El crítico Jorge Gutiérrez Reyna describe este texto en Prosa con palabras ejemplares: "Podría decirse que los *Ejercicios de la Encarnación* son el relato del viaje que la Virgen María emprende por todas las regiones del universo, desde las ínfimas hasta las celestes. En la introducción, sor Juana nos cuenta que el mismo Dios, durante los nueve días anteriores a la Encarnación y con el fin de "prevenirla y adornarla a la grandeza que había de tener, elevándola al inexplicable título de madre suya", mostró a la Virgen "toda la creación del Universo, haciendo que todas aquellas criaturas la fuesen jurando reina y dándole obediencia".[369]

La crítica sorjuanista ha dejado de lado estos textos religiosos, acaso por considerarlos literatura no artística. La longitud de la Prosa nos dará una idea del esfuerzo: estos *Ejercicios Devotos* tienen 53,803 palabras, mientras que la *Carta Atenagórica* está escrita con 52,933 palabras, un tamaño similar, pero los primeros tuvieron multitud de lectores, y la *Carta*, como misiva que era, iba dirigida únicamente a un lector: el obispo de Puebla. Comparativamente, la *Respuesta* posee 68,161 palabras y *Neptuno Alegórico* posee el número colosal de 102,933 palabras. Imposible dejar de comprender que la contadora y administradora deñ convento tuviera el tiempo y la voluntad de escribir Prosa, Poesía y Teatro.

Este texto en devoción de la *Purísima Encarnación* sorpresivamente guarda una paráfrasis de *Protesta de la Fe Segunda*, escrita por Sor Juana años después, lo que permite

---

[368] *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quotiesque cessaverim et contentione discendi rursus inceperim, testis est conscientia mea.*

[369] "Reediciones y devociones. Historia textual de la prosa religiosa de Sor Juana Inés de la Cruz", *Nueva Revista de Filología Hispánica* (NRFH), LXXI, 2023, núm. 2, 585-629.

pensar que antes de cumplir los cinco lustros de monja, ya meditaba en renovar su entrega: "Extender vuestra cordialísima devoción, ofreciendo nuestras vidas en defensa de vuestros privilegios; y juramos por los Santos Evangelios de vuestro Hijo, guardar y observar, [640] especialmente, el de vuestra Inmaculada Concepción, haciendo desde luego voto de defenderla todo lo posible, hasta derramar en su defensa la sangre; yojalá, Señora y bien nuestro, mereciésemos la dicha de morir porservicio vuestro".

Nunca se ha afirmado que sor Juana fuera mística, y acaso no lo fue; sin embargo, estos *Ejercicios Devotos* poseen algún texto de sabor místico: "Nuestro Dios, el cual tanto amó y apeteció el parecerse a nosotros, que viendo que no bastó criar al hombre a su imagen y semejanza, para que él ingrato y desconocido [670] no la borrase con el pecado quedando desemejado de su original, buscó otro medio para la similitud, más primoroso y costoso, que fue tomar Su Majestad la forma y semejanza de pecador; que como sabía que todas las cosas aman su semejante, y desea tanto que le amemos, no perdona diligencia de asimilarse a nosotros porque le amemos. ¡Oh fineza! ¡Oh traza! ¡Oh primor del Divino Amor! ¡Qué mal te correspondemos! ¿Hasta cuándo ha de durar esta ceguedad, esta insensibilidad bruta nuestra? ¿Qué más puede hacer Dios para solicitar enamorado nuestra correspondencia?". Palabras con aroma mística. El "yo sorjuanino" queda patente en tres ocasiones: 1. "Si esto poco que yo alcanzo me pasma y asombra". En la seunda parte de los *Ejercicios Debotos* hay una plegaria Mariana que rebosa hermosura: "Os suplicamos hagáis que, ya que por naturaleza somos tierra, en los pensamientos seamos ángeles, para contemplar dignamente vuestras perfecciones; y ordenéis a los soberanos espíritus de estos tres Coros, especialmente a nuestros custodios, nos guíen y encaminen a la suma perfección, para que dignamente aquí y [820] eternamente allá nos gocemos y os alabemos en su compañía para siempre". Nuevamente aparece el "yo" sorjuanino al final de los *Ofrecimientos*: 2. "No me cansara yo, Señores, en persuadir esto, que por sí se está persuadido, a no ver que esta fiera, legañosa y ruin culpa tiene tantos enamorados que hay personas que sin [960] necesidad alguna, sino sólo por costumbre, mienten, con grande pérdida de su reputación, y lo que más es, con detrimento de su alma; ni aun hacen caso, por ser en materias leves, como si a las culpas veniales no les esperaran rigurosas penas en el Purgatorio. Huyamos, pues, todo lo posible, de mentir, y pidamos a los Santos Espíritus de este día y a la Reina suya y nuestra Madre nos alcancen este dónde no sólo hablar, pero conocer y amar la eterna verdad que es Dios, a quien gocemos por toda la eternidad" Y posteriormente: 3. "¡Oh, Señores, y qué admiración y asombro es contemplar [780] las grandezas de nuestra Reina! ¡Y más cuando considero que si esto poco que yo alcanzo me pasma y asombra, cuánto más y cómo será lo que la gran Señora lo es en sí, que no lo comprenden las puras Substancias Angélicas! Cuando esto pienso, no sé cómo tengo corazón para no gastar todos los instantes de mi vida en el servicio del Señor, que la crió para su gloria y nuestro bien; pues cuando no debiéramos a Dios, Señores y Señoras mías, más beneficio que haberla criado, no lo sirviéramos con todo el empleo de toda nuestra vida". En vez de un *Ofrecimiento* sin firma, hay una y otra ventana por donde se asoma la autora.

Al inicio del *Ofrecimiento* hay un texto de valor literario, aunque el resto no continua en ese nivel porque Sor Juana bien sabía que las monjas no entendían de palabras literarias: "En éste aparecieron en sus sitios esas dos portentosas [250] criaturas: Tierra y Mar; y en este día dieron la obediencia a su reina, y de todo lo criado, postrándose a aquellos virginales pies los elementos… Con lo admirable de sus flujos y reflujos, y en fin, con lo espantoso de su vastísimo cuerpo… Admiróse la Tierra, venerando aquel celestial fruto, y extrañó que pudiera ser suyo, sabiendo que [270] después que la esterilizó la culpa, sólo sabía producir

espinas y abrojos de pecadores; y así, se admiraba de ver a la purísima y fresquísima Rosa de Jericó, a la hermosa Azucena de los Valles, toda cándida y limpia, fecundada con el rocío de la Gracia y plantada entre sus corrientes, que en vez de las espinas de la culpa, la servían de arqueros innumerables espíritus angélicos. Veíase envidiada de los vergeles del Cielo, que con haberse criado en ellos las puras substancias angélicas que brotan aquellos jardines eternos, nunca produjeron [280] rosa igual a la belleza de esta purpúrea Rosa".

EJERCICIOS DEVOTOS para los nueve días antes del de la Purísima Encarnación del Hijo de Dios, Jesucristo, Señor Nuestro

DEDICATORIA EMPERATRIZ

Suprema de los Ángeles, Reina Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado: El dedicar esta obra a vuestros reales y sagrados pies, bien sabéis vos que no es ofrenda sólo voluntaria, sino también restitución debida, por ser vuestra antes que mía; no sólo por lo sagrado del asunto, sino porque vos, Princesa Inmaculada, os servisteis de inspirar a algunas almas vuestras devotas, que me la mandasen disponer: con que no le queda de mía sino la rústica corteza y el torpe estilo en que va escrita; de lo cual pido perdón a [10] vuestra maternal clemencia, no tanto por la rudeza de lo discurrido, como por la tibieza y flojedad de lo meditado, y de haber tenido osadía de tomar vuestros altos misterios y el testamento sacrosanto de vuestro Hijo, y Señor nuestro, en mi inmunda boca y en mi baja pluma. Y así os suplico, ¡oh, Medio y Puerta de la Misericordia de Dios!, que no pongáis vuestros piadosísimos ojos en mis defectos, sino en el fruto que de estos Ejercicios puedan sacar los prójimos, si vos los perfeccionáis [20] fervorizando los corazones de vuestros devotos para que los ejerciten con el espíritu que a mí me falta, a mayor aprovechamiento de las almas, honra vuestra y gloria de vuestro precioso Hijo, con quien reináis por toda la eternidad.

INTRODUCCIÓN AL INTENTO

En estos nueve días antes de la amorosa y nunca bastantemente agradecida Encarnación del Verbo Eterno en las purísimas entrañas de María Santísima, concebida sin mancha de pecado original, la Venerable Madre [30] María de Jesús cuenta los inefables favor es que Su Majestad Divina hizo a su escogida y carísima Madre, para prevenirla y adornarla a la grandeza que había de tener, elevándola al inexplicable título de Madre suya. Entre ellos fue mostrarle toda la creación del Universo, haciendo que todas aquellas criaturas la fuesen jurando reina y dándole la obediencia; y después, subiéndola por tres veces al Cielo, siendo la tercera en cuerpo y alma, vistiéndola y adornándola de gloria e incomparable grandeza, cifrando en sus vestiduras la sin par honra [40] y gloria de que había de ser Madre suya: siendo esto notorio a toda la Corte Celestial, menos a la Gran Señora, a quien se ocultó este sacramento hasta la hora feliz en que San Gabriel se lo anunció. Yo, pues, viendo esto, considerando que nosotros (en cuyo provecho resultó este tan incomparable beneficio) es razón que nos prevengamos a él con algunos devotos Ejercicios, para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan sagrados misterios y tan inestimables finezas, dispuse los siguientes, por dar alguna norma de que [50] se una la oración de muchos, para que a la sombra y patrocinio de los buenos y justos, sean oídos y tolerados de la Divina Clemencia los malos y pecadores como yo; que habiéndole dado, con el favor de Su Majestad Soberana,

este tibio principio, no faltará quien con el espíritu y virtud que pide tan sagrada materia, la amplíe y ponga con la dignidad que merece. Sólo pido a los que en esto se ejercitaren, me paguen este pequeño trabajo con acordarse de mí en sus oraciones, deuda a que desde luego me constituyo acreedor adelante del Señor. Y continuando con mi propósito, digo que los he [60] dispuesto con la suavidad posible, porque todo género de personas (aunque sean de poca salud y ocupadas) los puedan hacer; pues esto no quita que los de más espíritu y fuerzas puedan añadir, a su voluntad, lo que quisieren, para mayor aprovechamiento suyo y honra del Señor. Y así, al contrario, los que ni aun esto pudieren hacer, puedan conmutarlo a su arbitrio; porque como se escribe principalmente para los Señores Sacerdotes y Señoras Religiosas, se ponen algunas cosas que para otras personas fueran casi incompatibles, como son: [70] salmos (que no sabrán los que no saben leer), disciplinas, obediencias y cosas semejantes, que en el religioso estado son ordinarias y en otros no. Pero, como digo, el fin es sólo que se haga en estos días algún servicio del Señor, en señal de reconocimiento a la singular fineza de encarnar por nuestro amor, y darle gracias por haber elegido tal Madre; y cualquiera cosa que se haga en su obsequio y reverencia será grata a Su Majestad; bien que le es más acepta la oración de muchos y unida debajo de un mismo método y fórmula, a la manera [80] que nuestra Madre la Santa Iglesia recita el Divino Oficio, con unas mismas oraciones, salmos y preces y lo demás. Y con esto, vamos al primer ejercicio.

DÍA PRIMERO, que será a diez y seis de marzo:
MEDITACIÓN

Crió[370] Dios en el principio el Cielo y la Tierra, y este primero día crió esta hermosa primicia de las criaturas, diciendo: Hágase la luz, y dividióla de las tinieblas, poniéndole por nombre día, porque vio que era buena. [90] Ésta fue la primera criatura que hizo que en estos nueve días diese la obediencia a su purísima Madre, Reina de la Luz, y luz más refulgente, sin las tinieblas del pecado. Si la luz es vasalla de María Santísima, y ésta no pudo sufrir la compañía de las tinieblas, y Dios la segregó y apartó de ellas, haciéndola de naturaleza incompatible con su obscuridad, ¿cómo la reina de las luces y de todo lo criado pudo jamás compadecerse con la obscura tiniebla de la original culpa? Alegrémonos mucho de este [100] sin par privilegio suyo, y demos la enhorabuena de su luciente y pura Concepción, diciéndola:

OFRECIMIENTO

Reina de la Luz, y luz más bella que la material, pues ilustráis los Cielos con vuestro resplandor, ilustrad nuestras almas con vuestros dones; y pues sois la más cercana a la Luz indeficiente e inaccesible de la Divina Esencia, alcanzadnos un rayo de ella que ilumine nuestros entendimientos para que, sin las tinieblas de la humana ignorancia, contemplemos las cosas celestiales. [110] Madre nuestra sois; vuestro Apóstol nos manda que andemos con la luz para ser hijos de la luz; haced, Madre ternísima, que nuestras obras, hechas con la luz de vuestros influjos, luzcan a la de vuestros divinos ojos, ya la de vuestro Hijo, y Señor nuestro, para que teniendo aquí la luz de su gracia, allá gocemos la de su Gloria.

EJERCICIOS

---

[370] Sor Juana debe haber escrito *crió* al menos doce veces, en lugar del moderno *creó*; el editor prefirió dejarlo porque la Divinidad crea y cría.

En este día, lo primero, en viendo salir la luz, bendígase su Autor, que tan bella criatura crió, y agradézcasele con rendido corazón, no sólo el haberla criado [120] para nuestro provecho, sino el haberla hecho vasalla de su Madre y nuestra abogada. Óigase misa con la devoción posible, y el que pudiere, ayune; y para dar gracias a Dios, se dirá el cántico: *Benedícite omnia opera Domini Domino*. Y en el verso: *Benedícite lux, et tenebrae Domino*, entiéndase que no sólo deben alabar a Dios los justos, que son como la luz, sino los pecadores, que son como las tinieblas; reconózcase tal cada uno, y duélase de haber añadido, sobre la culpa original, tinieblas a tinieblas pecados a pecados; humíllese y advierta cuán vil polvo es; proponga la enmienda, y para que la [130] Luz purísima de María sala alcance, récela una salve y nueve veces la *Magnificat*, boca entierra; y procure todo este día de la Luz huir de todo pecado, aun en sombra; absténgase de las impaciencias, murmuraciones, y sufra con paciencia aquello que más le repugnare a su natural. Si fuere día de disciplina de Comunidad, con ella basta; si no, se podrá hacer especial. Los que no saben leer latín, rezarán nueve salves boca en tierra y ayunarán si pudieren; y si no, harán un acto de contrición porque el Señor les dé luz para acertar a [140] servirle, como les dio luz material para vivir. En este día absténganse del primero de los pecados, que es Soberbia, y hagan actos de humildad, porque al día primero corresponda la primera virtud y sea desterrado el primero y capital de los vicios.

DÍA SEGUNDO:
MEDITACIÓN

En el segundo día dijo el Señor: Hágase el Firmamento en medio de las aguas, y divida las aguas que están sobre el Firmamento, delas que están debajo del [150] Firmamento; e hízose así, y llamó al Firmamento, Cielo. Ésta fue la segunda obra de aquella Potencia infinita y Sabiduría inmensa; y ésta fue también la que postró su hermosa máquina ante las virginales plantas de Su Madre en estos misteriosos días, porque sola entre los hijos de Adán fue, como el Firmamento, criada entre las cristalinas corrientes de la gracia, sin tener parte que estuviese fuera de ellas ni que pudiese ocupar la mancha del pecado; sino toda pura, toda limpia, como entre aquellas aguas vivíficas. No hay cosa más pura y limpia [160] que el agua, pues aunque la echen dentro mil inmundicias, ella sola las desecha y se purifica; y no sólo a sí, pero tiene esta particular propiedad de lavar y purificar lo que en ella se echa. Así nuestra gran reina, no sólo fue purísima y santa, sino que es el medio de nuestra limpieza y santificación. Si miramos las propiedades del Firmamento, ¿qué cosa más asimilada a su milagrosa constancia?, ¿qué cosa más firme? A quien ni el común vaivén de la culpa original hizo caer, ni los combates [170] de las tentaciones hicieron titubear. Pero aun(mirando a otro viso las aguas) entre las corrientes y tempestades delas humanas miserias, entre las borrascas y tormentas de la dolorosa Pasión y Muerte de su Santísimo Hijo y nuestro amantísimo Salvador, entre las olas de la incredulidad y dudas de los Discípulos, entre los escollos de la perfidia de Judas y los bajíos de tantos tímidos corazones, siempre conservó su firmeza, no sólo firme sino hermosa como el Firmamento, el cual (según los matemáticos) tiene esta excelencia más que los demás [180] Orbes: y es que no sólo está bordado de innumerables estrellas —tantas, que son todas las que vemos, sacando sólo siete planetas—, sino que las que tiene, todas son firmes y fijas, sin moverse, y en los otros cielos (con tener sola una) es errante; y siendo tan hermoso y transparente, goza estos más privilegios que no tienen los otros. Así María Santísima, no sólo fue purísima en su Concepción transparente y lucida,

sino que después la adornó el Señor de innumerables virtudes, que adquirió para que como estrellas centelleasen y bordasen aquel [190] bellísimo Firmamento; y no sólo las tuvo todas, pero todas fijas, todas inmobles, todas con orden y concierto admirable; que si en los demás hijos de Adán vemos algunas virtudes, son errantes, no fijas: hoy las tenemos y mañana las perdemos; hoy es una, mañana es otra; hoy luce, mañana se obscurece. Alegrémonos de esta prerrogativa suya, y digámosla:

OFRECIMIENTO

Señora, honra y corona de nuestro humano ser, Firmamento divino donde están las estrellas de las virtudes [200] fijas: Dadnos los benignos influjos de ellas a vuestros devotos, para que con vuestro favor nos alentemos a adquirirlas; y esa luz, que participáis del Sol de Justicia, comunicadla a nuestras almas, y fijad en ellas vuestras virtudes, el amor de vuestro precioso Hijo y vuestra dulcísima y ternísima devoción y de vuestro dichoso esposo, mi Señor y abogado San José; fijad y arraigad los santos propósitos que vuestro Hijo, Nuestro Señor y Salvador, nos inspira, para que poniéndolos en ejecución, con perseverancia, en esta vida, merezcamos en la otra la perpetuidad de vuestra amable compañía, donde [210] por toda la eternidad nos gocemos de ver vuestra grandeza y alabemos al Señor, que para ella os crió para bien nuestro.

EJERCICIOS

En este día se hará todo lo que, en el pasado, menos el cántico, que hoy será el salmo de *Laudate Dominunm de Coelis*, convidando a aquellos Orbes celestiales a que, con la armonía de sus giros, con el concierto de sus movimientos y con la variedad de sus influjos, alaben al Señor que los crió para alfombra de su Madre y que [220] trocó su estrellada majestad y lucido solio por las entrañas virginal es de este abreviado y más digno y hermoso Firmamento. Pondérese esta fineza del Divino Verbo con un poco de atención, pues por rudo ingenio que uno sea, si lo piensa despacio, hallará siglos que meditar. Dígase al fin de todos estos días el Evangelio: "En el principio era el Verbo",[371] y en llegando al "La palabra se hizo carne"[372] bese la tierra postrado, y dé al Señor gracias de que se hizo hombre y hermano nuestro. ¡Oh, fineza, quién te supiera ponderar, para saberte agradecer! [230] Los que no supieren leer latín, rezarán la *Corona*, suplicando a nuestra gran reina se digne de aceptarla, deseando que sea a sus ojos tan lucida y rica como la que el Firmamento la da de estrellas; y para que le sea más agradable, se abstendrán en especial del pecado de la Avaricia, que es el segundo; y procurarán la virtud contraria, que es la Largueza, dando alguna limosna conforme a su posibilidad. ¡Oh, Señora, quién participara de tu largueza!

DÍA TERCERO [240]:
MEDITACIÓN

En el tercero día dijo Dios: Congréguense las aguas que están debajo del cielo en un lugar, y aparezca la Tierra seca. Hízose así, y llamó Dios este globo ponderoso, Tierra; y a la congregación de las aguas, Mar; y vio Dios que era bueno y dijo: Produzca la Tierra verde

---

[371] *In principio erat Verbum*.
[372] *Verbum caro factum est*.

yerba, de que haya semilla, y árboles que den fruto según sus especies; e hízose así, y fue hecho el día tercero. En éste aparecieron en sus sitios esas dos portentosas [250] criaturas: Tierra y Mar; y en este día dieron la obediencia a su reina, y de todo lo criado, postrándose a aquellos virginales pies los elementos. ¿Qué mucho, silos deseaban besar los altos y supremos Cielos? Alegráronse las aguas congregadas, de ser símbolo de la congregación de las virtudes y excelencias de María Santísima, mare magnum de todas las grandezas, y de que su nombre fue (mudado el acento) el mismo que el de aquella suprema Reina y Señora nuestra, pues es su nombre María y el de la gran Señora, María, que así [260] convino para mostrar el Señor en el nombre de María breve, y en el de María, largo, que el Mar con todas sus grandezas, con lo corpulento de sus olas, con lo cóncavo de sus cavernas, con lo oculto de sus mineros, con la variedad de sus monstruos, con lo admirable de sus flujos y reflujos, y en fin, con lo espantoso de su vastísimo cuerpo, comparado al mar de las elevadas virtudes de María, es breve, es estrecho y no digno de simbolizarlas. Admiróse la Tierra, venerando aquel celestial fruto, y extrañó que pudiera ser suyo, sabiendo que [270] después que la esterilizó la culpa, sólo sabía producir espinas y abrojos de pecadores; y así, se admiraba de ver a la purísima y fresquísima Rosa de Jericó, a la hermosa Azucena de los Valles, toda cándida y limpia, fecundada con el rocío de la Gracia y plantada entre sus corrientes, que en vez de las espinas de la culpa, la servían de arqueros innumerables espíritus angélicos. Veíase envidiada de los vergeles del Cielo, que con haberse criado en ellos las puras substancias angélicas que brotan aquellos jardines eternos, nunca produjeron [280] rosa igual a la belleza de esta purpúrea Rosa. Alégrese de simbolizarla en ser centro del Universo, como María Santísima lo es de las virtudes, y de ser llamada Madre Común de los Vivientes, como nuestra dulcísima Madre lo es con más propiedad. Besaba aquellas sagradas plantas, y envidiaban los Cielos su dichosa anticipación. Gloriábase de ser símbolo de la humildad admirable y de oírla llamarse polvo; recibía postrada aquel hermoso y sagrado Cuerpo y desquitaba, con esta dicha, la maldición de que en ella se arrastrase la Serpiente. Señores y Señoras mías, amemos mucho la humildad. [290] Si la que era toda Cielo, y Cielo más excelente que los cielos, se llamaba polvo, los que somos polvo ¿qué haremos en confesarlo? Los nueve días pasarán. Quédenos siquiera de ellos este amor a la humildad. Mirad, Señores y Señoras, que siendo nuestra Reina el compendio delas virtudes, el archivo de las excelencias y la tesorera de toda la santidad, nunca se alabó de alguna, ni jamás las ostentó, y sólo de la humildad hizo como alarde, predicando de sí que era humilde; y no por modo de mortificación, como cuando se llamaba polvo [300] y gusano, sino por modo de mérito, pues da por causal su humildad para su exaltación. Porque vio (dice) la humildad de su esclava: por eso me llaman bienaventurada todas las generaciones. Virtud de que María Santísima se precia, cómo la debemos apreciar los que deseamos ser sus devotos. De su Majestad fueron todas las virtudes, y todas en superlativo grado; pero ésta, por antonomasia, es la virtud de María. Mirad, Señores y Señoras mías, que quien no es humilde, parece que en vano quiere ser devoto de la Señora; no hay amor suyo [310] sin humildad, porque ¿cómo puede ser que la misma humildad se sirva de la soberbia? No, hermanos y hermanas, quien no es humilde, o a lo menos lo procura ser, despídase de la Señora. Seamos humildes, pues somos esclavos de María; y porque no lo podremos ser sin su favor, digámosla:

OFRECIMIENTO

Señora mía, madre amorosa, mar de las perfecciones, madre de los vivientes, pues sola hacéis que con vuestra intercesión vivamos vida de gracia: Alcanzadnos vuestra [320] virtud, que

fue la humildad, de vuestro precioso Hijo, y apartad de nuestros corazones todo pensamiento de soberbia, amor propio, vanidad y deseo de honras de este mundo. Haced que aquí, a vuestra imitación y en obsequio vuestro, nos humillemos, para que allá, en vuestra compañía, seamos exaltados, donde nos gocemos de vuestras honras y privilegios, eternamente alabemos al Señor, que os los dio y nos honró vistiéndose de nuestra naturaleza en vuestras entrañas purísimas. [330]

EJERCICIOS

Hoy se hará lo mismo; salvo que por haber hecho hoy mención del Dulcísimo Nombre de María, rezarán su rezo de los cinco salmos, con atención a cuán misterioso es y se dirá el salmo 95: Cantate Domino canticum novum, pidiéndole a la Señora, que como Estrella del Mar, libre a los navegantes de los peligros de él, y como Señora de la Tierra sosiegue los temblores, que pocos años ha, con tanto terror nos amenazaron. Y pidámoslo también a nuestro abogado, el gloriosísimo Señor San [340] José, en cuyo día sucedió el más espantoso de los que hemos visto. Los que no saben leer latín, rezarán la Camándula: Dios te salve, Hija de Dios Padre, etc., darán gracias al Señor, porque crió la Tierrapara que nos sustente; harán memoria de cómo somos hechos de ella, y en ella nos hemos de resolver; y con este pensamiento reprimirán, con especial cuidado, cualquier pensamiento deshonesto, que es el pecado de la corrupción, procurando su contraria virtud que es la Castidad; y ayudándola con [350] ayunar en este día y huir de los objetos que nos pueden provocar a lo contrario; y si pudieren, traigan hoy cilicio.

DÍA CUARTO:
MEDITACIÓN

Dijo Dios: Háganse dos luminares grandes para que luzcan en el Firmamento y dividan el día y la noche, y sean signos del tiempo, los días y los años, e iluminen la Tierra. El luminar mayor presidiendo al día, y el menor a la noche. E hizo las Estrellas y púsolas en el Firmamento, [360] para que luciesen sobre la tierra y dividieran la luzy las tinieblas. E hízose así, y vio Dios que era bueno; y fue hecho e lcuarto día. Salieron este día del ejemplar perfectísimo de la eterna Idea, a ilustrarse en el Universo, a manifestarse a la luz del Señor aquellas dos bellas criaturas: Sol y Luna, presidentes de todos los Orbes, y reyes de toda la república de las demás luces. Reconocieron también en este misterioso día a su divina reina, a quien antes en visos y figuras había vestido el Sol, calzado la Luna y coronado lasEstrellas. Vieron ahora con pasmo el perfectísimo original del retrato [370] del Apocalipsis. Vio el Sol a la que era más sola y escogida que sus luces, y la Luna a la que era más hermosa que su lucida candidez. Quisiérala vestir el Sol, como antes, pero hallábala iluminada del Solde Justicia. Quisiera la Luna servirle de coturno, pero veía sus plantas elevadas, no sólo sobre el Empíreo, sino sobre todos los Coros Angélicos. Quisieran coronarla las Estrellas, pero coronábanla losrayos de la Divinidad de toda la Trinidad Santísima. ¿Qué sería ver el modo con que aquellas luminosas, aunque insensibles, criaturas [380]dieron la obediencia a su reina? ¿Y la altísima sabiduría con que lagran Señora conoció todas las naturalezas y cualidades de todos aquellos luminares: sus influjos, giros, movimientos, retrogresiones, eclipses, conjunciones, menguantes, crecientes, y todos los efectosque pueden producir en los cuerpos sublunares, con perfectísima intuición? La generación de las lluvias, granizos, hielo y el espantosoaborto de los rayos. Sabiendo con clarísimo conocimiento todas lascausas

de estos admirables efectos que por tantos siglos han tenidosuspensos [390] y tan fatigados los entendimientos de los hombres enescrúpulos, sin llegar a tener perfecta ciencia de ellas. ¡Con cuántamayor obediencia pararía el Sol su carro luminoso al imperio de lasoberana Emperatriz de los Ángeles, que le paró al de Josué! Alegrémonos de su grandeza y potestad, y de su admirable infusasabiduría, de quien se admiraban las puras inteligencias angélicas, contemplándola pasmadas de admiración y embelesadas en susperfecciones. Y para que nos alcance de su Hijo precioso y Señornuestro este dón de la Sabiduría, digámosla [400] con ternísimo yencendido afecto:

OFRECIMIENTO

¡Oh, Reina de la Sabiduría, más docta y sabia que aquella reina Sabá! Pues gozáis la enseñanza del verdadero Salomón, alcanzadnos de SuMajestad la verdadera sabiduría, que es la virtud e inteligencia de lascosas celestiales, para encendernos en amor vuestro y de vuestro Hijo. Vuestras entrañas purísimas fueron por nueve meses el depósitoy sagrario de la Sabiduría eterna: [410] Alumbrad, Maestrabenignísima, nuestras almas y libradnos de todo error y de losengaños del Demonio y astucia de sus sofísticos argumentos. Dadnos conocimiento de vuestro Hijo y Señor nuestro y de vuestrasexcelencias, para ser verdaderos devotos vuestros, y para quesirviéndoos aquí, como debemos, allá os gocemos como esperamosen la Divina Misericordia y en vuestra intercesión.

EJERCICIOS

Si hoy fueren las Estaciones de la Pasión, por caer en [420] viernes,tómense por ejercicio, y después se dirá nueve veces la Magnificat ala Señora; si no fuere día de Estaciones, se hará disciplina y se dirá elsalmo 103: Benedic, anima mea, Domino.Los que no saben leer latín, dirán nueve credos, confesando laSanta Fe, haciendo de ella vivos y fervorosos actos, considerandocómo crió Dios el Universo; y postrados en tierra en aquellassagradas palabras: Fue concebido por obra y gracia del EspírituSanto, y nació de Santa María Virgen, darán gracias al Señor porque[430] se hizo hombre por nuestro amor. Ponderen con algún espaciolo inexplicable de esta fineza; no pasen por ella así de prisadiciéndolo sólo con la costumbre, sino hagan refleja, y consideren: siel rey se viniere a nuestras casas y nos llamara de hermanos y pornosotros pasara muchos trabajos, hasta dar la vida, ¿qué tan absortos, qué tan admirados, qué tan agradecidos estuviéramos? Pues ¿cuántomás lo debemos estar de que el Rey de los Reyes, el Señor de los Señores lo hiciera? Imposible es que, si esto se piensa despacio, no semude de vida, o [440] seremos más duros, más fríos y másinsensibles que las piedras. En este día, se abstendrán del cuarto vicio, que es la Ira, procurando ejercitar actos de paciencia y sufriendo todo lo que les enfada y repugna; solicitando, si están enemistados con algunos, componerse con ellos, y buscando su amistad sin mirar en puntillos de honra del mundo, ni en si tienen razón y no les quieren buscar ni humillarse: pues si la tienen, eso más harán por Dios, y confundirán y edificarán más a los otros, que importa más este fruto que cuantas honras y riquezas tiene todo el mundo; y mientras menos obligatoria es una acción, [450] tanto más meritoria es, y los que la hacen imitan más a Dios que se humilló y abatió sin tener necesidad; y con esta consideración, propondrán perdonar para siempre a todos sus enemigos pasados, presentes y futuros, por amor de Dios y honra de su santísima Madre.

DÍA QUINTO:

MEDITACIÓN

En el quinto día dijo Dios: Produzca el Mar diferentes peces, y el Aire aves que vuelen debajo del Firmamento. Crió Dios ballenas y todas las diferencias de [460] peces que tienen las aguas, y todas las aves que ocupan el viento, según sus especies, y dijo Dios que era bueno; bendíjolo y díjoles: Creced y multiplicad y llenad el Mar; y las aves multipliquen sobre la Tierra; y así fue hecho el día quinto. En éste, gozaron alma sensitiva aves y peces; habiendo en el tercero, dado Dios alma vegetativa a las plantas, para que así, por grados, fuesen creciendo las primorosas obras de aquella Sabiduría inmensa. Dieron a su reina éstas, ya más nobles criaturas, rendida obediencia, alabando los peces con retórico silencio [470] a la Estrella del Mar, y saludando las aves a su nueva Aurora con armonioso canto, rindiendo y abatiendo el vuelo a los pies de aquella águila real, remontada hasta el solio de la Santísima Trinidad; de aquella cándida y argentada Paloma que nos trajo en el pico de rubíes el ramo de oliva de la pazdel mundo; de aquella Abeja argumentosa que nos labró en susentrañas el panal de Sansón. ¡Cuán propios vasallos de María Santísima son los peces y las aves! Aquéllos, porque moran [480] entre la pureza de las aguas, como María entre la candidez de la Gracia; y éstas, porque se remontan a las Estrellas, y contra la natural gravedad de sus cuerpos, se elevan y buscan siempre las alturas: como María Santísima, Ave de pureza, que (aunque nacida en la Tierra) siempre habitó las alturas del Cielo con el remontado vuelo de su contemplación, teniendo siempre tendidas las alas de su fervor; nunca siendo pasos, sino siempre vuelos, los de sus virtudes, y vuelos tan rápidos, que aun a la vista de los Serafines eran imperceptibles. Ave tan [490] ligera, que de un vuelo se puso sobre todos los Coros Angélicos. Garza tan remontada, que dio caza al Verbo Eterno y nos le bajó a la Tierra para que nos saciásemos con su Carne y Sangre; verdadera Fénix, que de las muertas cenizas de Adán, salió de la hoguera de los ardores de la Gracia, tan hermosa y rica, a ser la sola privilegiada como ninguna. Démosle la enhorabuena de la obediencia que le dieron las aves, y digámosla con cordialísimo afecto:

OFRECIMIENTO [500]

¡Ave, ave, Reina de las Aves! ¡Ave, ave, coronada y remontada sobre todo lo criado! ¡Ave gratia plena, saludada del Arcángel San Gabriel con este nombre, e invocada de nosotros con el mismo! Enseñadnos, Ave divina, a que vuelen a vos nuestros afectos, y como el águila que enseña a volar a sus polluelos y vuela sobre ellos, alentad a los vuelos de nuestra contemplación, para que bebamos los rayos del Sol de Justicia, y defendednos de la infernal Serpiente debajo de vuestras alas, para que en el seguro nido de vuestra fervorosa devoción [510] y soberano asilo de vuestra maternal vigilancia, pasemos los riesgos y trabajos de esta vida, y después volemos en vuestra compañía a las alturas de la Gloria, dondeclaramente gocemos las luces de aquel Señor cuya vista beatífica esperamos gozar en vuestra compañía por toda la eternidad.

EJERCICIOS

Diráse nueve veces hoy la Magnificat y una avemaría, con atención, y el evangelio: Mis sus est angelus Gabriel, postrándose al Ave gratia plena, en señal de reconocimiento al beneficio de que a una pura criatura levantase [520] el Señor a la dignidad de Madre suya y la llenase de gracia. Y pidamos a nuestra celestial Princesa difunda en nosotros la que en su Majestad

rebosa; y dirá se el salmo: *Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit*. Los que no supieren leer latín, rezarán el rosario de quince misterios, por ser día en que el Señor crió las aves, saludando a la Ave purísima de María llena de gracia. Procurarán hoy abstenerse del vicio de la Gula, con especial cuidado, no sólo ayunando, sino dejando [530] los manjares más de su gusto, contentándose con saciarlos deseos de su alma con aquesta Ave celestial, suplicándola que en lugar de los viles manjares materiales de que nos abstenemos por suamor, apaciente nuestras almas con influencias de gracia, y nosimpetre de su Hijo precioso un auxilio eficaz para que de una vez nosresolvamos a hacer su voluntad en la Tierra, para gozar su vista en el Cielo.

DÍA SEXTO:
MEDITACIÓN [540]

Dijo Dios: Produzca la tierra animales, y diferentes especies de brutos; e hízose así y vio Dios que era bueno y dijo: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza para que presida a los peces del mar, a las aves del cielo y animales de la Tierra; y crió Dios al hombre a su imagen y semejanza, varón y mujer, y los bendijo, y díjoles: Creced y multiplicad y llenad la tierra, y poseedla y avasallad a los peces del mar, a las aves del cielo, y todos los animales que se mueven sobre la tierra; y dijo Dios: Veis ahí os doy todas las plantas para que [550] sean vuestro sustento, y los peces, aves y animales; e hízose así y vio Dios que todas las cosas que había hecho eran muy buenas; y fue hecho el día sexto, y fueron perfeccionados los cielos y la tierra, con todos sus ornatos. Dio Dios complemento a sus obras el día séptimo y descansó el día séptimo de todas las cosas que había hecho. Acabó Dios sus obras ad extra, y perfeccionó las con formar a su semejanza al hombre para rey del universo mundo. Que las criaturas criadas en este día (que fueron[560] los animales de tierra y los hombres) diesen la obediencia a la que prevenía y adornaba para Madre suya el Señor, no fue merced de gracia sino de justicia; porque habiendo criado a Adán en justicia original y gracia, le crió por monarca de todo lo criado en el mundo, y todas las criaturas inferiores le dieron obediencia, hasta que por la culpa y haber él quebrantado la que a Dios debía, le fue alzada de sus inferiores, rebelándose contra él los elementos y demás criaturas. Pues si María Santísima fue preservada de esta original ponzoña, de [570] justicia se le habían de guardar los privilegios de concebida engracia, y estarle sujetas las criaturas, como a quien no tenía ni había dado la causa de la rebelión como Adán y todos sus hijos; y así, éstos no eran favores nuevos sino manifestación del beneficio que su Hijo y Señor nuestro le había hecho en preservarla de la original culpa; y todos éstos, anexos a la gracia en que fue concebida, según el homenaje que el Señor había hecho a Adán, y un testimonio de su Concepción Inmaculada y de que había sido sola la en quien se restauró la [580] imagen y semejanza de Dios, borrada con el pecado de nuestro primer padre, y la perfección de todo el Universo; que pues a la creación de Adán llama el Sagrado Texto perfección y ornamento de todo lo criado (o porque el fin corona la obra o porque todo lo demás era criado por respeto suyo), pecando Adán, quedaron como imperfectas todas las criaturas, y fue crédito de la Divina Omnipotencia no sólo restaurar la humana naturaleza, redimiéndola, mas criar en ella, prevenir y preservar en su eterna Mente una pura criatura que, [590] adornada de la gracia santificante desde el primer instante de su ser, restaurase en sí la imagen y semejanza de Dios y perfeccionase las demás obras de su diestra, para que no sólo los hombres sean deudores a María, sino todas las demás criaturas a quienes da perfección y lustre; y cuando no hubiera otra razón, por ésta la debieran todas vasallaje. Hoy, pues, la dieron la obediencia los animales brutos, y la hizo

el Señor Señora de todos los hombres, aunque ellos entonces no sintieron ni conocieron el beneficio que Dios les hacía en darles tal señora, tal abogada, tal madre y tal amparo. [600] Nosotros, pues, ya que somos tan dichosos que en nuestros tiempos ha dado el Señor conocimiento de estos tan altos secretos, y sacramentos tan admirables de su Omnipotencia, desquitemos en algo el descuido en que entonces estaban los hombres de los misterios que para su beneficio se obraban, y haya quien levante el espíritu al Señor, en reconocimiento de tan grandes mercedes y le ofrezca sacrificio de alabanzas. Juremos la obediencia a nuestra gran reina; besemos la sagrada mano a nuestra Soberana Emperatriz; aclamémosla por [610] legítima Señora nuestra, por nuestra Madre y Abogada; démonos prisa, no seamos para menos que las criaturas irracionales que ya la tienen jurada por Señora; repitamos que viva la reina de todos los hombres, la honra de la Naturaleza, la corona del linaje humano, la restauradora de nuestro honor perdido en Adán, la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel, la honorificencia de nuestro pueblo cristiano, la restauradora de la imagen de Dios en la Naturaleza, la perfección última de todo lo criado. Pongámonos con postrados corazones [620] y con encendidos afectos ante aquellos reales pies y digámosla:

OFRECIMIENTO

Reina y Señora nuestra, honra nuestra, consuelo y bien nuestro, Madre de nuestro Dios y Salvador, puerta del Cielo y medio de nuestra Redención: A nosotros nos pesa de llegar tan tarde a daros la debida obediencia, y reconocemos que somos indignos de ser vuestros vasallos; pero fiados en vuestra maternal clemencia, nos atrevemos a ponernos a vuestras divinas plantas, jurándoos [630] por nuestra verdadera y legítima Reina, absoluta Señora y particular abogada, y por único refugio y amparo nuestro; y os hacemos homenaje de ser vuestros perpetuos vasallos y esclavos vuestros, acudiendo como tales con el fervor posible a todo lo que nos pareciere resultar en honra vuestra y gloria de vuestro Hijo, y de extender vuestra cordialísima devoción, ofreciendo nuestras vidas en defensa de vuestros privilegios; y juramos por los Santos Evangelios de vuestro Hijo, guardar y observar, [640] especialmente, el de vuestra Inmaculada Concepción, haciendo desde luego voto de defenderla todo lo posible, hasta derramar en su defensa la sangre; yojalá, Señora y bien nuestro, mereciésemos la dicha de morir por servicio vuestro. Y os suplicamos, Señora, que como reina nuestra nos tengáis debajo de vuestra protección y nos defendáis de nuestros enemigos espirituales y temporales, especialmente de nuestro adversario el Demonio (serafín rebelado contra vuestro Hijo y nuestro Rey), cuya cerviz soberbia, vos, Señora nuestra, quebrantasteis; [650] y como a tal Señora os damos el dominio de todas nuestras cosas, para que las rijáis y gobernéis a vuestra voluntad santísima, para que cumpliéndola acá vuestros vasallos merezcamos veros en vuestro Reino, donde vivís y reináis, con toda la Beatísima Trinidad, por la eternidad.

EJERCICIOS

Hoy se rezará nueve veces la *Magnificat* y el cántico de Habacuc: *Domine, audivi auditionem tuam, et* timui y luego la letanía y Alma Redemptoris mater, el verso [660] Angelus Domini y la oración *Gratiam tuam*. Los que no supieren leer latín, dirán cincuenta padrenuestros, con requiem aeternam al fin, o sin él si no lo supieren decir, por los difuntos devotos de la Virgen, ofreciéndolos a su Majestad para que los aplique a los que quisiere; suplicándola que se sirva con su intercesión de restaurar en nosotros la imagen de su Hijo y nuestro Dios, el cual tanto

amó y apeteció el parecerse a nosotros, que viendo que no bastó criar al hombre a su imagen y semejanza, para que él ingrato y desconocido [670] no la borrase con el pecado quedando desemejado de su original, buscó otro medio para la similitud, más primoroso y costoso, que fue tomar Su Majestad la forma y semejanza de pecador; que como sabía que todas las cosas aman su semejante, y desea tanto que le amemos, no perdona diligencia de asimilarse a nosotros porque le amemos. ¡Oh fineza! ¡Oh traza! ¡Oh primor del Divino Amor! ¡Qué mal te correspondemos! ¿Hasta cuándo ha de durar esta ceguedad, esta insensibilidad bruta nuestra? ¿Qué más puede hacer Dios para solicitar enamorado nuestra correspondencia? Así lo dice el mismo Señor [680] hablando a su Viña: ¿Qué pude hacer por ti que no lo hice? ¡Ah qué ingratitud! No hay palabras con que explicarla, ni entendimiento para concebir cuán monstruosa es. Si el ser de Dios, por infinito, por inmaterial, por invisible, no es apropiado para nuestros rudos entendimientos, ni sabemos meditar las infinitas perfecciones de su inmutable, inmensoo inalterable ser, pensar en la Sagrada Humanidad de Cristo, en su Pasión y Encarnación, y agradecer lo mucho que le debemos, ¿qué dificultad puede tener? ¡Ea, Señores! Alentémonos algo siquiera, [690] y al tocar la campana de las doce y de la Oración, hagamos unacto de amor y agradecimiento, diciendo: Bendito seáis, Señor, quepor nuestro amor os hicisteis hombre. Y benditas sean las Entrañas de Nuestra Señora en que encarnasteis. Hoy se abstendrán en particular de la Envidia: que el día se trae la consideración de suyo, porque si hemos de amar la imagen de Dios, y ésta está en los hombres, claro está que los hemos de amar, y amarlos y envidiarlos no se compadece en ningún modo. Consideremos [700] que si una imagen de leño o bronce, por ser del Señor nos mueve a veneración y reverencia, ¿cuánto más lo debe hacer la imagen y semejanza viva que está en nuestros prójimos? ¿Atreviéraste tú a un hijo de Dios y de la Virgen, y hermano de Cristo a desearle mal? Pues todos los hombres (aunque no naturales) hijos son de Dios y de María y hermanos de Cristo nuestro Señor; imágenes son hechas a la similitud de Dios, y Cristo es imagen hecha a semejanza del hombre. ¡Mira qué mutua amorosa correspondencia! ¿Pues cómo has de querer [710] tú mal y desear mal, a quien Dios quiere bien y desea bien? Yo creo que, con el favor de Dios, no cometeréis este vicio dela envidia, tan ajeno de los hombres y propio sólo del Demonio, del cual todos sus pecados son de odio; y a más de esto tan vil que haceinfame a quien le tiene, y tan dañoso que saca mal propio del bienajeno. Para huir este tan mal vicio procuren la virtud contraria, que es la Caridad, visitando y consolando en este día algún enfermo, haciéndole algún servicio o limosna, [720] considerando que entre aquellas llagas asiste Cristo, como el mismo Señor lo reveló a la Venerable Madre María de la Antigua, y como, sin esto, nos lo enseña la ley de caridad.

DÍA SÉPTIMO:
MEDITACIÓN

En el séptimo día, dice el sagrado Génesis que descansó Dios de todas sus obras; pero en esta misteriosa representación de la creación, no descansó Dios de favorecer a su escogida y carísima Madre; antes, añadiendo [730] favores a favores y grandezas a grandezas, quiso que se conociera que no se estrechaban los privilegios de María sólo al ejemplar de los de Adán en el Paraíso, en ser rey de las criaturas inferiores, sino que el mar inmenso de sus méritos rompía todos los márgenes de la Naturaleza, y que crecían sus espumas a escalar no sólo el Cielo, mas a que se anegasen en él las puras Substancias Angélicas. Subióla en espíritu a aquellos alcázares eternos para que los celestiales ciudadanos la diesen la obediencia a aquella reina, cuyo derecho y fueros, tanto, antes, [740] les hizo tomar las armas intelectuales

contra aquel comunero espíritu que puso con su cisma, en discordia y lid a aquellos tranquilísimos reinos y a aquella pacífica y bien gobernada República de las Estrellas. Fue pues levantada la celestial Princesa a ellos, y adornada por los ángeles de innumerables misteriosas joyas y cifras, que denotaban la dignidad de Madre del Altísimo, jurándola por reina de todos aquellos príncipes eternos y gozando inefables favores de toda la Trinidad Beatísima. Y aunque allí no expresa orden ni tiempo, que precediese [750] de la obediencia de unos Coros a otros, a mí me ha parecido, para el método de estos tres días, distribuirlos en las tres Jerarquías y en aquellas tres prerrogativas de Poder, Sabiduría y Amor, que le fueron comunicadas de las Tres Divinas Personas; siendo hoy la prerrogativa de que lademos la enhorabuena, el Poder que goza sobre todo lo criado y con especialidad sobre los Coros Angélicos, de quienes la primera Jerarquía, respecto de nosotros, se divide (según el glorioso San Gregorio) en tres Coros, que son: Ángeles, Arcángeles y Virtudes. A los Ángeles pertenece la custodia y cuidado [760] de los hombres, a los Arcángeles la anunciación de grandes misterios y negocios, y a las Virtudes la operación de los milagros. En los primeros, honra Dios como Espíritu, en los segundos revela como Luz, y en los terceros obra como Virtud. Estos tres soberanos Coros de inteligencias puras dieron hoy la obediencia a su solícita, a su misteriosa, a su milagrosa reina, reconociendo en ella de parte de su grandeza de Madre de Dios, la participación que del mismo Señor goza: animando en los Ángeles, alumbrando en los Arcángeles y operando en las Virtudes; [770] y de parte de sus perfecciones, las excesivas ventajas que les hace en sus ministerios: guardando y amparando a los hombres con más cuidado y amor que los Ángeles, siendo participante de los divinos secretos y anunciadora de ellos mejor que los Arcángeles, obrando mayores maravillas y milagros que las Virtudes; y figurando sola su Majestad, el Misterio incomprensible de la Trinidad Beatísima, con más perfección que todos estos tres soberanos Coros.

¡Oh, Señores, y qué admiración y asombro es contemplar [780] las grandezas de nuestra Reina! ¡Y más cuando considero que si esto poco que yo alcanzo me pasma y asombra, cuánto más y cómo será lo que la gran Señora lo es en sí, que no lo comprenden las puras Substancias Angélicas! Cuando esto pienso, no sé cómo tengo corazón para no gastar todos los instantes de mi vida en el servicio del Señor, que la crió para su gloria y nuestro bien; pues cuando no debiéramos a Dios, Señores y Señoras mías, más beneficio que haberla criado, no lo sirviéramos con todo el empleo de toda nuestra vida. A lo [790] menos yo, la más ingrata criatura de cuantas crió su Omnipotencia, no hay día en que, cuando despierto, entre los demás beneficios de que le doy gracias, no se las dé, muy en particular, de que crió a su Madre, y a mí en la Ley de Gracia, donde gozo de suprotección. Creo muy cierto que todos y todas lo harán con mucho fervor, pero por si alguno no lo hubiere advertido, le ruego haga esto, y se acuerde de mí en tan dulce acto. Y volviendo a nuestro intento, demos hoy la obediencia a [800] nuestra Reina, pidiendo a los Ángeles, Arcángeles y Virtudes que suplan nuestra ignorancia y tibieza, dándole por nosotros la obediencia, especialmente nuestros custodios; y digamos en su compañía:

OFRECIMIENTO

¡Oh, Señora de los Ángeles! ¡Oh, Reina de los Arcángeles! ¡Oh, Emperatriz de las Virtudes! Nosotros nos gozamos sumamente de la grandeza que gozáis y de vuestra potestad sobre estos tres supremos Coros, y de ver en vos exaltada nuestra naturaleza sobre ellos, y de que no sólo [810] gocéis el dominio de las criaturas inferiores e iguales a vos en naturaleza, sino que le tengáis sobre las superiores y puras inteligencias angélicas, solas dignas de ser vasallas

de vuestra más que angélica pureza. Y por esta dignidad, os suplicamos hagáis que, ya que por naturaleza somos tierra, en los pensamientos seamos ángeles, para contemplar dignamente vuestras perfecciones; y ordenéis a los soberanos espíritus de estos tres Coros, especialmente a nuestros custodios, nos guíen y encaminen a la suma perfección, para que dignamente aquí y [820] eternamente allá nos gocemos y os alabemos en su compañía para siempre. Amén.

EJERCICIOS

Rezaremos este día, en nombre de ellos, nueve veces la Magnificat, el salmo Confitebor tibi, Domine, in toto corde meo, quoniam audistiverba oris mei. In conspectu angelorum psallam tibi, etc., las tres antífonas: Ave, Regina coelorum, Alma Redemptoris Mater y Salve, Regina, el himno Tibi, Christe, splendor patris, con la oración de San Gabriel: Deus, qui inter caeteros angelos, [830] ad annuntiandum, etc.

Los que no supieren leer latín, dirán:

¡Salve, Reina de los Cielos,
y de los Ángeles Reina!
¡Salve, de Jesé raíz,
y de la Luz clara puerta!
  Gózate, Virgen gloriosa,
sobre todas la más bella.
Vive la más exaltada,
y por nos a Cristo ruega.
[840] Para cantarte alabanzas,
da dignidad a mi lengua,
y contra tus enemigos
dame tu virtud y fuerza.
  Y tú, Señor poderoso,
concédele por defensa
el presidio de tu Madre
a la fragilidad nuestra,
  para que con el auxilio
de su maternal clemencia,
[850] de nuestras iniquidades,
levantemos la cabeza.

Hoy se visitarán los altares, con una Estación del Santísimo Sacramento en cada uno, venerando aquel sagrado y soberano Señor Sacramentado, que es Pan de Ángeles, con la reverente consideración de cuántos millares de soberanos espíritus están allí absortos en su presencia; suplicándoles suplan nuestra tibieza y ofrezcan al Señor nuestras oraciones; y a nuestros custodios, en especial, pidiéndoles nos enseñen a reverenciar al Señor y guíen a la perfección, diciendo: En presencia de los ángeles [860] te alabo, Señor; te adoro en tu templo y confieso tu nombre. Procuren evitar el séptimo vicio, que es la Pereza, el cual es fuente de todos los pecados de omisión e impedimento de todas las buenas obras, opuesto y contrario a todos los mandamientos positivos de Dios, letargo del alma, entorpecimiento de la razón, caimiento de la voluntad, sueño del corazón y muerte de todas las buenas operaciones de nuestro espíritu. Procuren expelerle con su contraria, que es la Diligencia, haciendo todo lo

posible, pues el Señor maldice al que hace sus [870] obras con negligencia; e imitemos hoy a los Santos Ángeles, los cuales ni cesan ni descansan de alabar al Señor, y supliquemos a los ángeles nos alcancen de Su Majestad auxilios para ser diligentes en su santo servicio.

DÍA OCTAVO:
MEDITACIÓN

La segunda Jerarquía, según el mismo San Gregorio, se divide en otros tres Coros, que son: Potestades, Principados y Dominaciones. Las Potestades enfrenan y sujetan [880] a los demonios; los Principados rigen la cabeza de los reinos; las Dominaciones rigen los oficios de los ángeles. En los primeros está Dios como Salud, en los segundos rige como Principado, en los terceros domina como Majestad. Hoy dieron estos soberanos Coros la obediencia a su poderosa, suprema y dominante Reina y Señora, reconociendo en Su Majestad las Potestades el mayor poder con que sujeta a losdemonios, como quien sola quebrantó la cabeza del soberbio dragón; los Principados, la potestad con que gobierna y rige a los reinos,[890] aplicándole por esto la Santa Iglesia las palabras de laSabiduría, diciendo en su persona: Por mí reinan los reyes, por míimperan los príncipes, y los poderosos distribuyen la justicia; lasDominaciones, la mayor iluminación con que alumbra y distribuyelos oficios de los ángeles. Démosle, pues, nosotros la obedienciatriplicada con estos tres Coros, pidiéndola que nos rija, gobierne yalumbre. Y supliquemos a estos tres soberanos Coros suplan nuestros defectos, dándola por nosotros la enhorabuena de sus glorias y la debida obediencia con la ofrenda [900] de nuestros corazones.

OFRECIMIENTO

¡Oh, Señora nuestra, más poderosa que las Potestades! ¡Oh, Princesa que riges los Principados! ¡Oh, Señora, que dominas sobre las Dominaciones celestiales! Nosotros nos complacemos y alegramos íntimamente de vuestra exaltación y grandeza, y os damos la enhorabuena del gozo que recibisteis viéndoos jurada Reina de esos príncipes supremos y de esos monarcas altísimos. Y con profunda humildad, cordialísimo gozo, íntima caridad [910] y amor, os juramos la obediencia que tan debida os damos, y pedimos a todos estos tres Coros os la den en nuestro nombre. Y a vos, elevada y altísima Reina, suplicamos nos asistáis con vuestra maternal protección, sujetando y comprimiendo con vuestra potestad a nuestro capital contrario y vuestro rebelado y traidor vasallo, el Demonio, ordenando a los Principados rijan y gobiernen las cabezas de vuestro pueblo cristiano, especialmente a nuestro Rey Católico; a las Dominaciones, que iluminen los oficios de los ángeles inferiores, para que todas las criaturas unánimes alaben al Señor, que os crió [920] para tanta gloria suya y para tanto bien nuestro; y con vuestra imitación, favor y ejemplo, le sirvamos en esta vida y le gocemos en vuestra compañía en la eterna, donde reináis para siempre. Amén.

EJERCICIOS

Se rezará nueve veces la Magnificat, el salmo Qui habitat, etc., la antífona Ave Regina coelorum, el evangelio Missus est angelus, el himno Placare, Christe, servulis y la oración Deus, qui ineffabili providentia. Los que no supieren leer latín, dirán hoy la tercera [930] parte del rosario, ofrecida con los Misterios Gozosos, en que está el de la Encarnación. Hoy procurarán no sólo abstenerse de pecados mortales, sino de veniales, imitando la pureza

angélica, que está libre de toda mancha, y en especial se abstendrán hoy de mentir, aunque sea muy levemente o de chanza: que de cualquier suerte es la mentira intrínsecamente mala e hija del Demonio, y no es bien que en nuestros corazones, donde pretendemos que estos días influyan los santos ángeles santos pensamientos y amor de la eterna verdad que es Dios, consintamos [940] que engendren ángeles malos abominables conceptos de mentiras. Propongamos muy de veras desarraigar de nosotros este ruin vicio, que no sólo mancha el alma, pero infama el crédito; y yo no sé qué deleite puede tener el que miente, sino antes confusión y vergüenza de ser reconvenido a cada paso; vicio tan malo y vil, que los que lo tienen no se unen entre sí, como sucede en otros vicios, sino que se aborrecen, temiendo cada cual ser engañado del otro. Mira, aun acá en el mundo, en lo que tienen las gentes al que saben que [950] miente. Pues si el mundo, que es todo falacia y falsedad, aborrece la mentira, ¿cómo la abominará Dios, que es la Suma Verdad? Y tanto más culpable es el mentiroso cuanto es más fácil librarse de esta peste, pues no ha menester acción sino omisión; y así es más fácil hablar verdad, más provechoso, más honesto y más deleitable. No me cansara yo, Señores, en persuadir esto, que por sí se está persuadido, a no ver que esta fiera, legañosa y ruin culpa tiene tantos enamorados que hay personas que sin [960] necesidad alguna, sino sólo por costumbre, mienten, con grande pérdida de su reputación, y lo que más es, con detrimento de su alma; ni aun hacen caso, por ser en materias leves, como si a las culpas veniales no les esperaran rigurosas penas en el Purgatorio. Huyamos, pues, todo lo posible, de mentir, y pidamos a los Santos Espíritus de este día y a la Reina suya y nuestra Madre nos alcancen este dónde no sólo hablar, pero conocer y amar la eterna verdad que es Dios, a quien gocemos por toda la eternidad.

[970] *DÍA NONO:*
MEDITACIÓN

La tercera Jerarquía, según el mismo Santo Doctor, se divide en tres Coros, que son Tronos, Querubines y Serafines: los Tronos consideran la Equidad de Dios, los Querubines la Virtud, los Serafines la Bondad. En los primeros descansa Dios como Equidad; en los segundos conoce como Verdad; en los terceros ama como Caridad. Estos pues elevados espíritus, estas bellísimas criaturas, admirables ejemplares y portentosas ostentaciones de la [980] Divina Omnipotencia, fueron los que hoy se humillaron y abatieron a las plantas de una pura criatura humana. ¿Qué lengua bastará a ponderar, ni qué entendimiento a comprender qué mérito será el de esta milagrosa Señora para gozar tanta grandeza? Ninguno, por cierto, aunque fuese angélico; pues como no conocemos cuán encumbrados sean los privilegios de estos espíritus, cuán elevada su grandeza, cuán supremos los tronos que ocupan, cuán pura y perfecta su naturaleza, cuánta la gloria que gozan, tampoco podemos ponderar [990] cuánta fue la más mínima parte de los méritos de su gran Reina y Señora nuestra. ¡Oh qué prerrogativa gozamos en que sea de nuestra naturaleza! ¿Quién duda que, si en los ángeles cupiera envidia, nos envidiaran esta dicha? Yo de mí sé decir que, si fuera posible conmutar las miserias de mi naturaleza humana con los privilegios y perfecciones de la angélica, perdiendo la relación que tenemos de parentesco con María Santísima, no lo admitiera, aunque pudiera, atento a este respeto y a lo que estimo y aprecio en toda mi alma el ser de su linaje. Digo, pues, que hoy le dieron la [1000] obediencia los Tronos, Querubines y Serafines: absortos los Tronos en ver cómo es más perfecto asiento de la Equidad de Dios; los Querubines admirados de su incomparable Virtud; los Serafines, de su encendida Caridad; y, en fin, todos, viendo epilogados en María, con incomparables ventajas, todos sus privilegios, ejercicios y

perfecciones. Démosla, pues, nosotros la obediencia reiterada, cuantas veces nos acordáremos, a esta gran Señora, pidiendo a estos tres Coros se la den en nuestro nombre, para que sus soberanías suplan los defectos [1010] de nuestra bajeza e ignorancia.

OFRECIMIENTO

¡Oh Señora, cuyo trono está sobre los Tronos! ¡Oh llena de sabiduría, más que los Querubines! ¡Oh encendida en caridad más que los Serafines! Nosotros, en compañía de estos tres Coros, te damos la obediencia como más obligados vasallos tuyos, y te suplicamos que en la grandeza que gozas, te acuerdes, divina Ester, de tu afligido pueblo y de tu opreso linaje, libertándolo, soberana Judit, del dominio del Demonio, distribuyendo [1020] con tu equidad nuestras obras, alumbrando con tu sabiduría nuestro entendimiento para contemplar tus grandezas, encendiendo con tu amor nuestros corazones, para que fervorizados en tu dulcísima devoción, ilustrados con tu luz y ayudados de tu maternal favor, sepamos en esta vida los medios de servirte y cumplir la voluntad de tu Hijo santísimo, para que por la segura puerta de tu intercesión merezcamos entrar en la Gloria donde eternamente te gocemos. Amén.

EJERCICIOS

[1030] Se dirán la *Magnificat*, el himno *Christe sanctorum decus, angelorum*, el salmo 135: *Confitemini Domino, quoniam bonus*, la antífona *Angeli, Archangeli* o la oración *Deus qui miro ordine Angelorum*. Y por ser el día noveno y víspera de la Encarnación, tendrán disciplina (que el ayuno los que pudieren, ya se ve: que sin esta devoción, es cuaresma); procurarán hoy hacer una confesión bien hecha, para comulgar dignamente el siguiente día, que es en el que se obró tan alto misterio [1040] para bien nuestro; pidiendo al Señor con tierno corazón y encendido afecto que, así como se dignó en tal día de aposentar su inmensa Majestad en las virginales entrañas de su purísima Madre, adornándola primero de tantas virtudes, así se digne de limpiar y adornar nuestras almas, para que merezcamos ser digna morada de su Sacramentado Cuerpo; y suplicándola a nuestra gran Señora y maestra, que así como su Majestad se dispuso y previno para recibir al Verbo Eterno aun sin esperar este beneficio sino sólo el de concebirle [1050] siempre en su alma, nos enseñe a nosotros el modo de disponernos y recibir la inmensa Majestad del Señor, y que nos preste las ricas alhajas del real alcázar de su alma purísima, para adornar la humilde chozuela de nuestros corazones, para que sean morada decente a tal visita, y nos franquee los tesoros de sus virtudes, para hospedar y regalar a aquel Señor, cuyos deleites son con los hijos de los hombres; y apliquemos para esto sus méritos y los de la Encarnación y Pasión del Señor. Hoy, claro es que nos hemos de abstener de todos [1060] vicios, pues los detestamos todos para siempre en la confesión. Los que no supieren leer latín, rezarán la Corona de flores: Bendito sea Dios, porque os hizo su Madre; tendrán su disciplina y dejarán la colación de la noche por ser víspera de comunión. Sea engracia del Señor. Amén.

DÍA DE LA ENCARNACIÓN:
MEDITACIÓN

Este día, más era para un doctísimo panegirista, para [1070] un elocuentísimo orador, para un elegantísimo retórico, que para el débil instrumento de mi discurso. Pero ¿qué elocuencia,

qué elegancia ni qué entendimiento bastará a discurrir (aunque todos los soberanos angélicos Coros de estos días se uniesen a quererlo explicar) el mayor de las favores,[373] la corona de todas las mercedes, el más alto de los privilegios que Dios pudo hacer y conceder a una pura criatura, que fue levantarla a la incomprensible dignidad y grandeza de madre suya? ¡Qué creíbles se hacen, qué fáciles parecen y qué congruos senos representan hoy los elevados favores [1080] que en estos nueve días quedan discurridos! Si había de ser Madre del Verbo, ¿qué mucho que la favoreciese y honrase con todos los privilegios que sabemos y con infinitos que ignoramos? Pues convino y fue preciso que sucediese con tan grande pureza, y que debajo de Dios, no se pudiese entender mayor. Después de Dios, no hay santidad, no hay virtud, no hay pureza, no hay mérito, no hay perfección como la de María; luego después de Dios, no hay grandeza, no hay potestad, no hay privilegio, no hay exaltación, no hay gracia, no hay [1090] gloria como la de María Santísima; luego, aunque los inefables favores de estos días son en sí tan admirables, no lo son respecto de la dignidad de Dios. ¡Oh, válgame el mismo Señor, lo que encierra esta cláusula: ¡Madre de Dios! ¿Madre de Dios? Pues ¿qué mucho que sea Señora del Mundo? ¿Madre de Dios? Luego era preciso que la diesen la obediencia los hombres. ¿Madre de Dios? Pues ¿qué mucho que se le avasallas en los Elementos? ¿Madre de Dios? Luego con razón se le humillan los Cielos. ¿Madre de Dios? Pues era debido que [1100] la jurasen reina los ángeles. ¡Todo cabe, todo lo comprende, todo lo abraza, todo lo merece el ser Madre de Dios! Para ese fin la crió Dios, para eso la preservó ab aeterno, para eso la adornó de tantos dotes, para eso la dotó de tantas perfecciones, para eso la animó con tantos auxilios, para eso la ilustró con tantas luces, para eso la exaltó con tantas mercedes y favores; pues ¿qué grandeza, qué excelencia o qué prerrogativa se podrá pensar, que no la tenga la gran Señora? ¡Oh cuántas y en cuán sumo grado deben de ser! Sólo Dios, que la [1110] crió, las puede comprender, y sólo la Señora las pudo explicar cuando dijo que había hecho Dios cosas grandes con su Majestad. Bástale a nuestra devoción creer que son todas las posibles. Pero mirad, Señores: aunque es verdad que Dios hizo muchísimos favores a su sagrada Madre, graciosos y, como dicen los teólogos, antes de mirar a sus méritos —como fue el preservarla del pecado original, y con éste, preservarla de todos los movimientos de la naturaleza propensa al mal por la [1120] culpa, para que todas sus operaciones fuesen niveladas por la razón sin resistencia de la parte inferior, y el infundirla el alma y anticiparle la inteligencia antes de los términos naturales en que Dios estatuyó infundirla a los demás vivientes—, los demás privilegios fueron como de justicia a sus altos merecimientos, suma fidelidad, abrasado amor y extrema fineza con que correspondió a los divinos beneficios, haciéndose digna del de concebir en su vientre al Verbo Eterno, por haberlo antes concebido en su alma. Y así dijo el glorioso San [1130] Agustín que fue más bienaventurada por concebir la fe de Cristo que la carne de Cristo. Y San Buenaventura, en el capítulo 11 de San Lucas: *Beatus venterqui te portavit*, dice: No fue tan bienaventurada María por tener a Cristo en su vientre, cuanto por tenerlo perfectísimamente en su alma; cuya concepción fue más antigua, pues fue desde el primer instante de su ser, y fue la con que se dispuso e hizo digna de la maternidad natural de Cristo, que este día dichoso encarnó en sus virginales entrañas por amor y bien de los hombres, y tomó nuestra [1140] naturaleza, vistiéndose de la semejanza de pecador. ¡Oh, no sólo qué admiración, pero qué ternura causa la consideración de este misterio! ¿Qué entrañas no se enternecen, qué corazón no se deshace y qué ojos no se humedecen al repetir: El Verbo se hizo carne y habitó con nosotros? ¿Qué nación hay tan grande que goce a sus dioses tan familiares como nuestro Dios se hace con

[373] *Las favores* debió de escribir la monja

nosotros? ¡Oh misterio de la Encarnación! ¡Oh encarnación del Verbo! ¡Oh unión, para nosotros la más feliz, de Dios y el hombre! ¡Oh bodas que el Rey Eterno celebra [1150] de su Unigénito con la naturaleza humana! ¿Cuándo te sabremos conocer? ¿Cuándo corresponderemos a tal fineza? ¿Cuándo serviremos este beneficio? ¡Oh, Madre y Virgen, cuyo vientre tuvo aquellos tres privilegios de concebir sin corrupción, sustentar el peso divino sin molestia y parir sin dolor, y aquellos tres milagros que dice San Buenaventura, de unir lo infinito a lo finito, de criar al que os crió y de contener lo inmenso; celebrándose en vuestro purísimo y sagrado vientre aquellas tres obras admirables, aquellas tres mixturas incomprensibles, de unirse recíprocamente Dios y el hombre, el ser [1160] madre y el ser virgen, la fe y el conocimiento humano, ciñéndose al tálamo virginal de vuestras purísimas entrañas el que no cabe en la portentosa máquina de los Cielos! Enseñadnos a meditar y agradecer este favor, para que, reconocidos a tan grande fineza, para nuestro bien y por nuestro amor ejecutada, con tiernas y amorosas voces digamos con aquella mujer del Evangelio:

OFRECIMIENTO

¡Oh, Madre del Verbo Eterno, y tan piadosa que, con serlo, os dignáis de serlo de los hombres! ¡Bendito sea [1170] vuestro nombre y vientre purísimo, que mereció nueve meses ser custodia de la divinidad! ¡Benditos sean vuestros sagrados pechos, que apacentaron del suavísimo néctar de vuestra sangre purísima al que mantiene y sustenta a todo el Universo! Nosotros nos gozamos de veros ya en la altísima posesión de Madre de Dios, y os damos la enhorabuena de la dignidad a que habéis subido y por quien nos habéis exaltado a nosotros, por emparentar con vuestro Hijo y Señor nuestro. Ya por vuestro medio nos vemos los hombres títulos de la Casa Real del Señor, [1180] a quien tratará y llamará parientes. ¡Oh, Señora mía, haced que sepamos lograr esta dignidad que vos nos habéis conseguido y agradecerla como debemos, y que sepamos reconocer que la carne y sangre purísima que hoy disteis al Verbo Eterno es la que fue en la Cruz el precio de nuestra redención, para que viésemos cuánta parte teníais en ella! ¿Con qué os pagaremos, Señora mía, lo mucho que os debemos? Ya veis nuestra pobreza y nuestra ignorancia: enriquecednos vos con vuestros tesoros e ilustradnos con vuestra sabiduría, para poder [1190] pagaros en algo o retribuiros alguna parte de lo mucho que os debemos. Suplicad a vuestro Hijo y nuestro Salvador que nos disponga para que así como vos le recibisteis hoy en vuestro purísimo vientre, y nosotros sacramentado en nuestros indignos pechos, así le recibamos y concibamos perpetuamente en nuestras almas, para conseguir la promesa de la bienaventuranza que Su Majestad hace a quien oye la palabra de Dios y la guarda, de la cual vos gozáis con tan crecidos excesos de gloria a[1200] todos los demás bienaventurados, cuantos sólo puede el Señor numerar, con quien reináis por toda la eternidad. Amén.

EJERCICIOS

Hoy se rezará la *Magnificat* nueve veces, el himno *Ave, maris stella*, el Cántico de Zacarías: *Benedictus Dominus Deus Israel*, el evangelio *Missus est angelus Gabriel* y la oración *Deus, qui de beatae Mariae Virginis utero*. Los sacerdotes que rezan en sus casas, podrán rezar de rodillas el Oficio Divino, al menos Vísperas, en [1210] reverencia de tanto misterio. Los que no saben leer latín rezarán el rosario de quince; y si no pudieren tanto, una tercia parte, de los Misterios Gozosos, con gran devoción en las avemarías, considerando con cuánta diría

aquella misteriosa salutación a la Señora el Ángel Santo; y al fin lo siguiente: Dios, que hiciste que del vientre de María, virgen bella, tomase tu eterno Verbo humana naturaleza, [1220] anunciándola Gabriel: Concede a los que confiesan que es siempre Virgen y que es Madre de Dios verdadera, que su intercesión contigo nos ayude y favorezca, por el Verbo y el Amorque contigo vive y reina. El demás tiempo que pudieren, pasarán en dar gracias a Dios por la sagrada comunión que les ha dejado [1230] recibir, con algún libro devoto, pues hay tantos que tratan de esta materia; ofrecerán a Dios, no sólo los ejercicios de estos días, sino las obras de toda la vida pasada, presente y futura, con todo el ser, a la mayor gloria de Dios, y por todos aquellos motivos que fueren del mayor agrado de Su Majestad y aprovechamiento de las almas; procurarán, no sólo no pecar en este día, sino proponer muy de corazón no hacerlo en toda la vida. Y si por nuestra flaqueza sucediere después lo contrario, no por eso perdamos el ánimo, ni el amor a este misterio y a pedir a la gran Señora nos favorezca [1240] para levantarnos; y procuremos que, al menos, nos quede de estos ejercicios algún aprovechamiento para lo restante de la vida: siquiera el abstenerse siempre de algunos de los vicios y adquirir alguna virtud y el más vivo afecto a este sagrado misterio de la Encarnación; por lo cual, y el amor con que lo obró por nuestro amor y la intercesión de su santísima Madre, se sirva el Señor de darnos su gracia en esta vida y su gloria en la otra. Amén.

Prosa 7.
OFRECIMIENTOS PARA EL SANTO ROSARIO DE QUINCE MISTERIOS, que se ha de rezar el día de los Dolores de Nuestra Señora la Virgen María.

Prólogo

La Prosa Devota de Sor Juana decuella por la hiperdulía que ofrece y el desenvolvimiento místico de María, la madre de Cristo. El afamado crítico Jorge Gutiérrez Reina resume con sabias palabras este texto mariano: “Los Ofrecimientos del rosario u Ofrecimientos de los dolores están destinados a guiar y acompañar un rosario de quince misterios que debe rezarse específicamente el Viernes Santo. De hecho, esta obra de sor Juana está fuertemente emparentada con el rezo que hoy se conoce como Via Matris, suerte de versión paralela del Via Crucis, enfocada, no en los padecimientos de Cristo, sino en los de su madre camino del Calvario. De ahí que, al igual que el Via Crucis, estos Ofrecimientos consten no de quince estaciones, pero sí de quince misterios en torno a los dolores que atraviesan el corazón de María cuando sube, junto a su hijo, por las veredas del Gólgota, cuando desanda esas mismas veredas luego de la crucifixión y cuando medita, en su soledad, durante los tres días que transcurren entre la muerte y la resurrección”.[374] Con palabras dolorosas se narran los textos evangélicos, las palabras son otras y el dolor humano parecería aún mayor porque es de tres mujeres. Se ha afirmado que la literatura de Sor Juana se leyó poco en los siglos XVII y XIX, cierto es por ejemplo para Neptuno Alegórico. Pero no para estos *Ofrecimientos para el santo Rosario* o los *Ejercicios devotos para los nueve días antes del de la Purísima Encarnación*, que tuvieron gran popularidad y varias ediciones.

[374] “Reediciones y devociones. Historia textual de la prosa religiosa de sor Juana Inés de la Cruz”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* (NRFH), LXXI, 2023, núm. 2, 589.

PRIMER OFRECIMIENTO:
A cuando después de llegar fatigada y llorosa, vio quitar por aquellos verdugos inhumanos la Cruz, al Señor, de los hombros y arrancarle, con no menos presteza, las vestiduras, llevando en ellas los pedazos doloridos de sus despedazadas carnes, volviendo a quedar desnudo aquel cuerpo virginal, a vista de aquella multitud.

OFRECIMIENTO

¡Oh, Madre Santísima, la más dolorida y avergonzada [10] de todas las mujeres en las afrentas de vuestro amadísimo Hijo y amantísimo Redentor nuestro! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, al incomparable dolor que traspasó vuestra ternísima alma, e indecible vergüenza que sonroseó vuestro castísimo rostro, cuando vuestros virginales ojos vieron desnudo en tan público y afrentoso lugar al que era espejo limpísimo de toda honestidad y pureza. Y por él os suplicamos, intercedáis con Su Majestad, para que las afrentas [20] y llagas de nuestras culpas y la desnudez de nuestros méritos sean encubiertas y suplidas con las afrentas de Nuestro Salvador, y vuestras lágrimas, para que adornados con ellas parezcamos decentemente en el tribunal de su Justicia, y seamos por vuestra intercesión llevados a los gozos eternos, donde reináis para siempre. Amén.

SEGUNDO:

Cuando le vio crucificar ¡Oh, Madre Santísima, hecha centro y blanco de todos [30] los dolores! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, al que con tanto estremecimiento de vuestro maternal corazón os le traspasó, viendo clavar contra el duro madero de la Cruz con tres clavos aquel delicadísimo y atormentadísimo cuerpo de vuestro precioso Hijo y Señor nuestro. Y por él, Señora, os suplicamos traspaséis nuestros pensamientos, y los clavéis con el santo temor de vuestro Hijo, para que no se extiendan a ofensa de Su Majestad: para que así clavados con los clavos de sus preceptos en la estrecha cruz [40] de la guarda de nuestras obligaciones, merezcamos después la eterna libertad y soltura del Cielo, en vuestra compañía, donde reináis eternamente. Amén.

TERCERO:

Cuando le levantaron en la Cruz ¡Oh, Madre angustiadísima, sumergida y anegada en el mar inmenso de los tormentos de vuestro precioso Hijo! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, al dolor que atravesó vuestro ternísimo corazón, viendo tan desatentada y atropelladamente levantar [50] el sagrado cuerpo de vuestro precioso Hijo, corriendo vivos arroyos de sangre de las nuevas heridas de pies y manos, que se rasgaban y hacían mayores con el peso del cuerpo y desapiadados movimientos de la cruz, y de las otras heridas que los instrumentos con que le alzaban le hacían nuevamente. Y por él os suplicamos intercedáis con Su Majestad nos dé un íntimo aprecio de sus dolores y los vuestros, para que, en desquite de aquella afrentosa exaltación, sea con verdadera adoración exaltado en nuestras almas y adorado con limpio y fiel corazón, para que después merezcamos nosotros ser [60] exaltados en su Gloria, en vuestra compañía, donde vivís y reináis para siempre, etc.

CUARTO:

A las palabras que dijo Cristo ¡Oh, Madre atribuladísima, para ser consuelo de todos los atribulados! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padre nuestro, al sensibilísimo dolor que traspasó vuestro amantísimo corazón, cuando oísteis a vuestro Hijo precioso, que, siendo el amparo de todos los hombres, se quejó a su Eterno Padre [70] de que le desamparaba, y a vos, Señora, os encomendó a su discípulo: trueco que siendo tan desigual, como de un Dios por un hombre, vos lo aceptasteis con profunda humildad y resignación. Por este dolor, Señora, os suplicamos nos admitáis por hijos, no mirando nuestra ruindad; y en el desamparo de la hora de la muerte, vos, Señora, nos asistáis y amparéis, para que por vuestra intercesión salgamos libres de aquel trance y os vamos a gozar a la vida eterna, por siempre. Amén.

QUINTO:

[80] La hiel y vinagre ¡Oh, Madre desconsoladísima y atormentadísima en los sin iguales tormentos de vuestro Hijo y nuestro Salvador! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un *pater noster*, a la amargura que rebosó en vuestra santísima alma viendo el no usado género de tormento que hacían a vuestro carísimo Hijo, dándole, en lugar de alivio y refrigerio a su ardiente sed, vino mirrado con hiel, cuya amarguísima aspereza traspasó más sensiblemente vuestro maternal corazón que su delicadísimo [90] paladar. Por el cual dolor, os suplicamos nos deis ánimo para tolerar con paciencia las amarguras de las mortificaciones de esta vida, y las templéis y suavicéis apacentando nuestras almas con los dulces alimentos de la gracia, para que así fortalecidos, caminemos a las eternidades de la Gloria, donde vivís y reináis para siempre. Amén.

SEXTO:

Cuando le vio expirar [100] ¡Oh, María, mar de gracia y de virtudes y ahora mar inmenso de dolores, donde entraron como ríos caudalosos las penas y tormentos! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, al indecible dolor y al atrocísimo cuchillo que penetró vuestra angustiada alma —y la apartara sin duda de vuestro santísimo cuerpo, a no ser milagrosamente conservada en la vida por el Señor de ella—, cuando visteis ir inclinando la cabeza apartarse aquella alma sacratísima de vuestro Hijo de su atormentado cuerpo, entregándola a su Eterno Padre: [110] cuyo dolor os dejó tan extática y traspasada, que no bastara el esfuerzo de muchas vidas a tolerarle sin acompañarle, a no guardaros el Señor para experiencia de más dolores. Por el cual dolor, Señora y Madre nuestra, os suplicamos nos deis esfuerzo y valor para morir a las cosas del mundo y vivir sólo en el Señor, para que en llegando la precisa y temida hora de la muerte, nos halle apercibidos, y confortados con vuestra intercesión, tengamos valor y conformidad para pasar aquel estrecho paso, que esperamos en la misericordia de vuestro Hijo [120] y vuestra protección, sea para pasar a mejor vida, donde vivís y reináis para siempre, etc.

SÉPTIMO:

Cuando quedó sola al pie de la Cruz, ¡Oh, Madre solísima y desamparadísima! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padrenuestro, a aquel desamparo y pobreza con que os hallasteis al pie de la Cruz, viendo pendiente de ella aquél de quien depende todo lo que tiene ser, sin hallar forma de bajarle, ni tener mortaja en que envolverle,

ni sepulcro en que enterrarle; viéndole colgado como a [130] malhechor, expuesto a las inclemencias del tiempo y hecho ignominioso espectáculo a los ojos de los hombres que pasaban. Dolémonos íntimamente, Señora, de vuestra soledad, pobreza y desamparo, y os suplicamos que, pues en tales casos son admitidas cualesquiera compañías, admitáis y no desechéis la nuestra, aunque tan ruin, y recibáis nuestra grosera y tibia compasión, avivando en nuestras almas la conmiseración de vuestros dolores; para que, acompañándoos aquí en los desconsuelos, merezcamos allá acompañaros en los gozos eternos, [140] donde reináis para siempre, etc.

OCTAVO:

A la lanzada ¡Oh, Madre dolorosísima! ¡Oh, Mujer de Dolores, por ser en todo copia de vuestro dolorido Hijo! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, a aquel no imaginado dolor y nunca esperada crueldad que visteis usar con vuestro difunto Hijo, traspasando con una dura y desapiadada lanza su amantísimo corazón, y mucho más sensiblemente el maternal vuestro: [150]tanto, que esta herida se llama por antonomasia vuestra, por haber sido dada en el corazón del Señor, pero recibida en el vuestro. Por el cual dolor, Señora, os suplicamos intercedáis con vuestro precioso Hijo nos haga participantes de los frutos de su abierto costado, que fueron los sacramentos de la Santa Iglesia, por los cuales seamos restituidos a la gracia, que por nuestras culpas hubiéremos perdido; y perseverando en ella, por vuestra intercesión merezcamos después gozaros en la Gloria, donde vivís y reináis para siempre, etc. [160]

NONO:

Cuando le bajaron de la Cruz y le pusieron en los brazos de su Madre Santísima ¡Oh, Madre anegada y atenuada con vuestro amargo llanto y alimentada con vuestros mismos tormentos! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padrenuestro, al dolor que sentisteis cuando recibisteis en vuestros virginales brazos aquel yerto y desfigurado cuerpo de vuestro sagrado Hijo. ¡Oh cuán [170] diferente y cuán otro de aquel Hijo, espejo de toda la belleza, que en su crianza llenaba de gloria vuestra alma santísima, al tomarle en vuestros brazos! ¡Y qué otro hospedaje le han hecho, que los vuestros, los de la Cruz, pues os le vuelven tan desconocido! ¡Oh, Madre ternísima, y cuáles serían vuestros pensamientos en este paso! Por el cual os suplicamos nos prestéis vuestra vista y nos infundáis vuestra atención, para mirar y remirar dignamente aquellas divinas llagas padecidas por nuestro amor; para que, correspondiendo como debemos a la [180] suya y vuestra fineza, le sirvamos en esta vida y merezcamos acompañaros en la otra, donde vivís y reináis para siempre, etc.

DÉCIMO:

Cuando le enterraron ¡Oh, Madre, viva sola a los tormentos y muerta a todo consuelo! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padrenuestro, al nuevo dolor que sentisteis viendo apartar de vuestros brazos aquel deshecho cadáver de vuestro amadísimo Hijo para ponerlo [190] en el sepulcro, privando a vuestros llorosos ojos aun de aquella difunta presencia que era lumbre de ellos; y contemplando cuán diferente depósito de su cuerpo sagrado era el segundo del primero, pues en lugar de vuestras purísimas y maternales entrañas, le recibían las heladas y durísimas losas del sepulcro, cayendo aquella

funesta piedra más sobre vuestra atravesada alma que sobre su difunto cuerpo. Pedimos, Madre clementísima, por este dolor, limpiéis nuestros corazones de las inmundicias de nuestros pecados y los ablandéis y enternezcáis [200] con la consideración de vuestros dolores, para que, no como sepulcros duros helados sino como entrañas tiernas y puras, reciban a vuestro sacramentado Hijo, que siéndonos aquí alimento de gracia, nos sea para la vida eterna de gloria perdurable, donde vivís y reináis para siempre, etc.

UNDÉCIMO:

A cuando volvió al Cenáculo ¡Oh, Madre solísima, llorosa por el mejor Hijo, viuda del mejor Esposo y huérfana del mejor Padre! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un [210] padrenuestro, a aquellos dolorosos pasos que disteis por la calle de la Amargura, desandando los que en seguimiento de vuestro amado Hijo habíais dado, contemplando y adorando sus pisadas y lavando el rastro de su preciosa sangre con vuestro amargo llanto, representándose con la vista de los lugares más vivamente a vuestra lastimada alma lo que en ellos visteis padecer al manso Cordero, viendo dónde se arrodilló, dónde cayó, dónde le arrastraron, dónde le dieron al Cirineo por ayuda y dónde os encontró y miró con tan tierna y penetrante [220]vista que traspasó vuestra alma santísima; renovándose con estas consideraciones en vuestro corazón todos sus tormentos y siendo vos un substituto de sus dolores. Por los cuales os suplicamos nos deis verdadero conocimiento de ellos y dirijáis todos nuestros pasos a vuestro mayor servicio, honra y gloria de vuestro Hijo, y aprovechamiento de nuestras almas, para que siguiendo por el camino de esta vida vuestras pisadas por la calle amarga de la mortificación, lleguemos al tranquilo y quieto Cenáculo de la Gloria, donde reináis para siempre, etc. [230]

DUODÉCIMO:

A lo que sintió los que habían de morir sin bautismo ¡Oh, Madre dolorosa, ya no sólo por un Hijo muerto a la vida temporal, sino dolorosísima por infinitos muertos a la vida eterna! ¡Oh monstruosidad y atrocidad increíble de vuestro padecer! ¿No os bastaban, Señora, y bien nuestro, los tormentos de vuestro Hijo? ¿Tan pocos han sido los puñales que han herido y penetrado vuestro corazón en sus afrentas y dolores que aún no han saciado el ansia de padecer? Y como sedienta de penas, [240] volvéis los ojos a más doloroso objeto, como lo es para vuestro generoso y real corazón el ver la innumerable multitud de los que no tendrán conocimiento de su bien y Redención y sin gozar de las vivíficas aguas del Bautismo irán a ser pasto de la eterna muerte. ¡Oh, Señora nuestra, y qué puñal sería éste en vuestra sabiduría, con que pesabais cuál era el daño, y en el amor ardentísimo con que amabais a los hombres, por cuyo remedio aceptasteis con tanta resignación los tormentos de vuestro [250] Unigénito! ¡Pues cómo sentiríais el ver perdido el fruto de su sangre y el remedio de los ignorantes infieles! Por lo cual, Señora, os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, y os suplicamos intercedáis con Su Majestad, dé luz del Evangelio a las gentes que están en las tinieblas de la gentilidad, para que su nombre sea alabado y conocido, y viviendo todos en servicio suyo gocen todos la Gloria para que fueron criados, en vuestra compañía eternamente. Amén.

DÉCIMOTERCIO:

[260] De lo que sintió la Señora las herejías ¡Oh, Madre!, martirizada de tres los más nobles, pero los más inhumanos verdugos, que fueron vuestra indeleble memoria, vuestra infusa sabiduría y vuestro ardentísimo amor, con que teníais presente, ponderabais y sentíais todo el daño de los hombres que estaban por nacer; creciendo por grados vuestros tormentos viendo que no sólo se perderían los ciegos gentiles, ignorantes del remedio, pero que los que ya estaban en la carrera de la Vida y en el camino de la Luz volverían atrás, e [270] infamando con heréticos dogmas el Bautismo que ya habían recibido, romperían como víboras ingratas las entrañas de la Santa Madre Iglesia, en que los engendró la gracia, rasgando no sólo la túnica inconsútil de vuestro Hijo, pero descoyuntando la armonía de los miembros de su místico cuerpo, que es la Santa Iglesia, interpretando y falsificando las Santas Escrituras: dolor para vos, Señora, más sensible por ser pérdida del ganado ya marcado, señalado y almagrado no menos que con la sangre de su Pastor. Por lo cual, Señora, os ofrecemos [280] estas diez avemarías y un padrenuestro, suplicándoos intercedáis con vuestro Hijo, reduzca a su rebaño estas ovejas errantes y las quite de la boca del lobo infernal, para que reconciliados aquí con la Iglesia Militante, vayan todos a gozar le a la Triunfante, donde vivís y reináis para siempre. Amén.

DÉCIMOCUARTO:

De los cristianos réprobos ¡Oh, Madre, que siéndolo del Hijo de Dios, tanto lo quisisteis ser nuestra, que os costamos más los hombres que no vuestro Unigénito!¿Cómo os pagaríamos, amparo [290] y bien nuestro, lo que padecisteis por nosotros, y el dolor que sentisteis cuando se representó a vuestro clarísimo conocimiento que no sólo poblaría las cavernas infernales la falta de la Fe, sino la de la Caridad, muriendo muchos de los creyentes en el lamentable estado de pecado mortal y perdiéndose para siempre: dolor que excedía a todos los antecedentes con infinitos quilates? En reverencia del cual, os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, suplicándoos, como madre piadosa, alumbréis a los que están en tan miserable estado [300] y les alcancéis de vuestro Hijo santísimo auxilios para que salgan de tanto peligro; especialmente los que tienen próxima la muerte, que no permitáis les coja en tan infeliz ocasión, sino que les impetréis tiempo en que se arrepientan y hagan frutos dignos de penitencia, y por ellos merezcan, purificados de sus culpas, ir a la Gloria, donde vivís para siempre. Amén.

DÉCIMOQUINTO:

Lo que sintió los pecados de los justos ¡Oh, Madre infatigable en el padecer! ¡Oh, Mujer [310] Fuerte! ¡Oh, Alma Santísima! ¿Dónde tenéis capacidad para tan inmenso penar? ¿Dónde volveréis los ojos de la consideración, que en vez de alivio, no os los quebréis con nuevos motivos de dolor? ¿Quién no creerá que las virtudes de los justos serían el descanso del pesar que os causaba la ingratitud de los malos? Pero como vos, Señora y bien nuestro, no estabais en tiempo de alivios, sólo mirabais lo penoso, contemplando las culpas y pecados con que los mismos predestinados ofenderían a [320] vuestro Hijo, de que ya teníais experiencia en la negación de San Pedro y cobardía de los Discípulos; sintiendo estas faltas más que los otros graves pecados, cuanto es más sensible la ingratitud en el hijo que en el esclavo; y más cuando (aunque erais el compendio y reina de todas las virtudes) con vuestra profunda humildad volvíais a vos misma los ojos, y os parecía que también erais ingrata a vuestro Hijo, y os reputabais por pecadora y por criatura desconocida, culpándoos más agria

y severamente cuanto era más estrecha obligación al Señor. [330] ¡Oh, Reina de la humildad! ¿Quién sabrá ponderar el dolor que os causaría esta consideración? En reverencia del cual os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padrenuestro, pidiéndoos nos alcancéis un muy fervoroso amor de vuestro Hijo, para no ofenderle ni aun en cosas leves (que nunca lo son en siendo ofensas suyas) y una humildad perfecta, con que conocer nuestros defectos, para que, haciendo penitencia de ellos en esta vida, le gocemos por siempre en la eterna, etc.

Prosa 8.
DOCTA EXPLICACIÓN DEL MISTERIO, y voto que hizo de defender la Purísima Concepción de Nuestra Señora, la Madre Juana Inés de la Cruz

Prólogo

En febrero de 1694, sor Juana cumplió veinticinco años de su vocación y de haber tomado el hábito religioso, su profesión había sido el domingo 24 de febrero de 1669. Su texto *Docta Explicación del Misterio* es un *Voto* en defensa de la Purísima Concepción, con fecha especificada: "Así lo voto, lo juro, afirmo, prometo y ratifico, en diez y siete de febrero de mil seiscientos y noventa y cuatro años," es decir, exactamente un domingo antes de la celebración de sus cinco lustros de vida religiosa que fue el domingo siguiente. En su texto, la monja cita lo que califica de "los ciudadanos de la Corte Celestial" con una abundantísima lista y termina llamando a "todos los santos y santas patronos, abogados y tutelares de mi Nación y Patria" (estas dos últimas palabras manifiestan un adelantado matiz democrático); sorprende que ninguna de imágenes o palabras ostente matices monárquicos (como rey o reina celestial).

Entre los santos citados hay dos que hoy calificaríamos de hispano americanos: Santa Rosa, monja originaria de Lima, Perú, canonizada el 12 de abril de 1671 por el papa Clemente X; y San Felipe, mexicano nacido en Puebla, beatificado el 14 de septiembre de 1627 por el papa Urbano VIII, y que llegaría a ser canonizado hasta el 8 de junio de 1862 por Pío IX.

Como si el cielo se abriera para recibir el *Voto*, Sor Juana asevera: "testifico y afirmo su Concepción Purísima libre de toda mancha y torpeza original", concepto mariano que ya había sido debatido por teólogos medievales y afirmado por el concilio de Trento (1545-1563), pero que no sería reconocido como dogma oficial hasta 1854, por el papa Pío IX, en la bula papal *Ineffabilis Deus*. En resumen, Sor Juana otorga su apoyo a la idea de que María no pudo tener pecado original para que su hijo Jesús naciera limpio de la mancha dejada por Eva y Adán por haber comido de la fruta prohibida en el paraíso bíblico.

YO, JUANA INÉS DE LA CRUZ, la más mínima de los esclavos de María Santísima Nuestra Señora, debajo de la corrección de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, cuyo dictamen siempre seguiré; delante de la Santísima Trinidad y de la misma Virgen Madre del Verbo Eterno Encarnado, nuestro Señor, y de todos los ciudadanos de la Corte Celestial, especialmente el gloriosísimo Patriarca Señor San José, el Santo Ángel de mi Guarda, mi padre San Pedro, San Jerónimo, Santa Paula, San [10] Agustín, San Ignacio, Santa Rosa, San Felipe de Jesús, Santa Eustoquio, y todos los santos y santas patronos, abogados y tutelares de mi Nación y Patria, y de todas las criaturas del Cielo y de la Tierra, a quienes hago testigos

de este acto, libre y espontáneamente, de todo mi corazón, siento y pronuncio: que María Santísima Nuestra Señora, siempre Virgen y verdadera Madre de Dios Hombre, en el instante primero que fue criada su purísima alma y unida a la materia de su virginal carne, de que se concibió y formó su dichosísima humanidad, fue adornada de la gracia santificante, y prevenida por [20] singular don y privilegio de la Santísima Trinidad, para no incurrir en la culpa original, de la cual no hubo sombra ni vestigio en ninguna prioridad de tiempo y en ningún instante real en su purísimo espíritu; antes bien, tengo por verdadero y seguro que fue tálamo donde descansó todo el Poder del Padre, la Sabiduría del Hijo, la Bondad del Espíritu Santo, mediante la infusión y comunicación real y verdadera de la gracia habitual, que como Sol puro y resplandeciente no permitió que entrara en su purísima alma la obscura sombra de la [30] culpa y la noche ciega del pecado; sin que se oponga con esta pureza original el beneficio de la Redención con que fue redimida por los méritos de la Pasión y Muerte de su precioso Hijo: antes bien, fue la preservación de la culpa original un linaje de redención más alta, más noble, más amante, más copiosa; prevista, determinada, predefinida y aceptada en el Consejo de la Santísima Trinidad antes del origen de los siglos y, después en la sucesión delos tiempos, liberal y amorosamente ejecutada. Y así, para gloria de Dios Omnipotente [40] y en reverencia de su Madre Santísima, testifico y afirmo su Concepción Purísima libre de toda mancha y torpeza original, y juro a la Santa Cruz y hago voto sobre estos cuatro Evangelios, de creerla, afirmarla y confesarla y defenderla con todo el caudal de mis fuerzas, hasta derramar la sangre; el cual voto y juramento ceda en mayor honra y gloria de Dios y de su Purísima Madre Señora nuestra, en bien universal de la Santa Iglesia, en paz generalísima de los príncipes cristianos, en destierro de las herejías, en mayor devoción de este [50] sagrado misterio de la Concepción. Así lo voto, lo juro, afirmo, prometo y ratifico, en diez y siete de febrero de mil seiscientos y noventa y cuatro años.

JUANA INÉS DE LA CRUZ.

Prosa 9.
PETICIÓN QUE, EN FORMA CAUSÍDICA, presenta al Tribunal Divino la Madre Juana Inés de la Cruz, por impetrar perdón de sus culpas

Prólogo

Hay que destacar un par de cosas: en primer lugar, justamente en febrero de 1694, sor Juana cumplía cinco lustros de haber tomado los hábitos (profesó el 24 de febrero de 1669), por eso es comprensible que, en el contexto de ese aniversario, refrendara sus creencias y sus votos; en segundo lugar, hay que recalcar que en ninguno de esos cinco textos habla su autora, ni mínimamente, de una renuncia a las letras o de cualquier otra cosa parecida.

Dicho esto, volvamos a las Protestas. La más antigua es manuscrita y se halla en el *Libro de profesiones del Convento de San Jerónimo*, que fue propiedad de Dorothy Schons y actualmente se resguarda en la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas. Esta Protesta está firmada con su sangre el 8 de febrero, en el texto la monja expresa, de manera sucinta, que cree en la Inmaculada Concepción de María y la defiende, y que reitera sus votos religiosos. Es extremadamente singular el hecho de que sor Juana sea la única monja, de 350 firmantes a travez de los años, que hace la protesta y que la firma con su sangre. De todas las demás sólo constan dos registros: el de su entrada al convento y el de su muerte. Pues bien, además de estos dos registros, en el caso de sor Juana se consigna la

protesta: “de las trescientas cincuenta monjas incluidas en dicho libro es la única que lo hizo… Ninguna otra monja firmó con su sangre el Libro de profesiones, únicamente sor Juana”. En mayo de 1992, Schmidhuber investigaba a Antonio Núñez de Miranda, en la última página de libro *Testamento místico de una alma religiosa* (José Bernardo de Hogal, México, 1731) notó una *Protesta de la fe*, firmada por sor Juana, que hasta entonces no era conocida por el sorjuanismo crítico

PETICIÓN QUE, EN FORMA CAUSÍDICA, presenta al Tribunal Divino la Madre Juana Inés de la Cruz, por impetrar perdón de sus culpas

JUANA INÉS DE LA CRUZ, la más indigna e ingrata criatura de cuantas crió vuestra Omnipotencia, y la más desconocida de cuantas crió vuestro amor, parezco ante vuestra divina y sacra Majestad, en la mejor vía y forma que en el derecho de vuestra misericordia e infinita clemencia haya lugar; y postrada con toda reverencia de mi alma antela Trinidad augustísima, digo:

Que en el pleito que se sigue en el Tribunal de vuestra Justicia contra mis graves, enormes y sin iguales pecados, [10] de los cuales me hallo convicta por todos los testigos del Cielo y de la Tierra, y por lo alegado por parte del Fiscal del Crimen de mi propia conciencia, en que halla que debo ser condenada a muerte eterna, y que aun esto será usando conmigo de clemencia por no bastar infinitos Infiernos para mis innumerables crímenes y pecados; y aunque de todo me hallo convicta, y reconozco no merezco perdón ni que me deis lugar de ser oída; con todo, conociendo vuestro infinito amor e inmensa misericordia, y que mientras vivo estoy en [20] tiempo, y que no se me han cerrado los términos del poder apelar de la sentencia al Tribunal de vuestra Misericordia, como de hecho lo hago, suplicándoos me admitáis dicha apelación, por aquel intenso e incomprensible acto de amor con que por mí sufristeis tan afrentosa muerte, la cual, como quien tiene a ella derecho, os ofrezco en la justificación de mis graves culpas, y con ella ofrezco todos vuestros méritos y el amor mismo que me tenéis y los méritos de vuestra Virgen y Santísima Madre, y Señora mía, y de su esposo y mi [30] amado abogado San José, Ángel Santo de mi Guarda, y de mis Devotos y Universidad de Bienaventurados. Y aunque lo ofrecido es tanto que con ello queda plenísima mente satisfecha vuestra Justicia y revistado en su entera fuerza y vigor el derecho que yo tengo de hija vuestra y heredera de vuestra Gloria, el cual reproduzco; con todo, por cuanto sabéis vos que ha tantos años que yo vivo en religión, no sólo sin Religión sino peor que pudiera un pagano; por compurgar algo de mi parte, de tanto como en esto he faltado y reintegrar algo de las obligaciones que me obligan y que tan mal [40] he cumplido, es mi voluntad volver a tomar el Hábito y pasar por el año de aprobación, la cual ha de examinar vuestro Ministro, y padre de mi alma, haciendo el oficio de Provisor vuestro y examinando mi voluntad y libertad, en que estoy puesta; y por lo tocante a mi dote, ofrezco toda la limosna que de sus virtudes me han dado los Bienaventurados, a quienes la he pedido; y todo lo que faltare, enterarán mi Madre y vuestra, la purísima Virgen María, y su esposo y padre mío, el glorioso Señor San José, los cuales (como me fío de su [50] piedad) se obligarán a dicha dote, cera y propinas. Por lo cual, a V(uestra) Majestad Sacramentada suplico conceda su licencia, venia y permiso a todos los Santos y Ángeles, y especialmente a los que están asignados para ser votos, para que me puedan proponer y recibir a votos de toda la Comunidad Celestial; y estándolo, como lo espero de su piedad, se me dé el sagrado hábito de nuestro padre San Jerónimo, a quien pongo por abogado e intercesor, no sólo para que yo sea recibida en su

santa Orden, sino para que en compañía de mi madre [60] Santa Paula, me impetre de vos la perseverancia y aumento en la virtud, que siempre os suplico. En todo lo cual recibiré bien y caridad de vuestra clemencia infinita, que proveerá lo que más convenga. Pido misericordia, y para ello, etc.

Prosa 10.
PROTESTA DE LA FE, PRIMERA

Prólogo

Es conveniente analizar el misterio de la fecha de nacimiento de Juana Inés. La *Fe de bautismo* de "Inés" descubierta por Guillermo Ramírez España y Alfredo G. Salceda, en 1948 (Ramírez España 1952), sirvió de fundamento a estos investigadores para proponer la fecha de nacimiento de Juana Inés en 1648, ya que este documento probaba la existencia de esa niña y no habían localizado otros documentos que atestiguaran que la otra posible fecha (1651) fuera la correcta. Diego Calleja, el jesuita español y primer biógrafo, informó en su *Aprobación* al tercer volumen antiguo de sor Juana (1700), que su día de nacimiento fue el viernes 12 de noviembre de 1651, y que la monja vivió "cuarenta y cuatro años, cinco meses, cinco días y cinco horas", cuando el calendario perpetuo señala que ese día fue domingo y, además, el conteo debería sumar 43 años. Tampoco menciona la ilegitimidad de sor Juana Inés, sino el biógrafo atestigua una "legítima unión". Así que, por estos y otros errores, la biografía escrita por Calleja es poco confiable (Schmidhuber 2018).

Fe de Bautismo de "Inés, Hija de la Iglesia"
Parroquia de Chimalhuacán Chalco, México
Caja Número 1, en la foja 16 vuelta, del Libro Número 3 Bautismos.
2 de diciembre de 1648

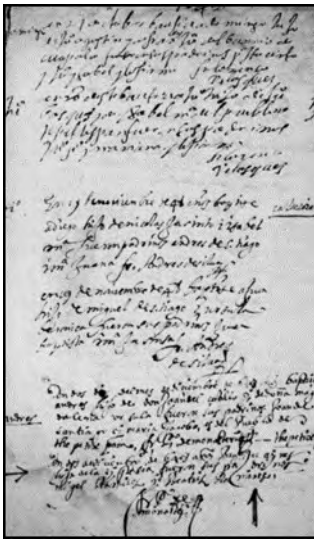

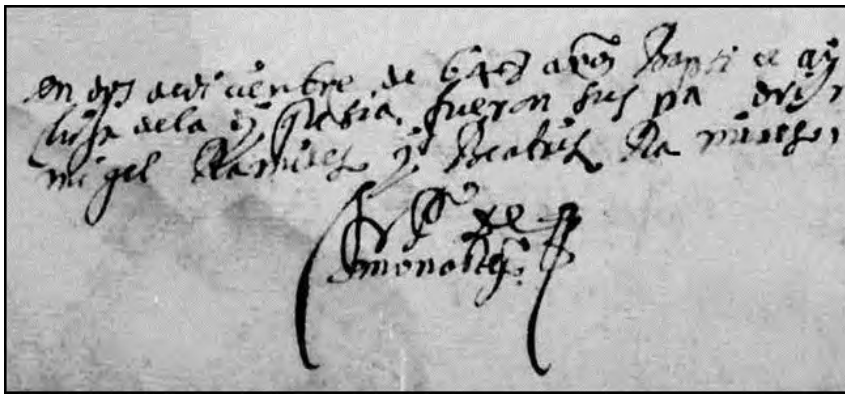

En dos de diciembre de seiscientos cuarenta y ocho años bauticé a Inés, hija de la iglesia. Fueron sus padrinos Miguel Ramírez y Beatriz Ramírez. (Firmado). Fray Pedro de Monasterio. [Miguel y Beatriz Ramírez eran hermanos de Isabel, la madre de la niña. Este documento sin imagen digital fue dado a conocer por Guillermo Ramírez España y Alfredo G. Salceda en 1952.]

Al no contar con documentos definitivos, los estudiosos de sor Juana Inés han tenido dificultad para ponerse de acuerdo sobre cuál de las dos fechas es la verdadera: Octavio Paz, Antonio Alatorre y otros, se inclinaron por la primera; y Georgina Sabat-Rivers, Alejandro Soriano Vallès y otros por la segunda. Por desgracia en los textos oficiales de México quedó grabada la segunda fecha. Al no haber información fehaciente en el pasado, ambas fechas pudieron ser aceptadas.

Un hallazgo vino a aclarar la historia: En 2026 Schmidhuber descubrió la partida de bautismo que perteneció a la hermana menor de Juana Inés; esta información echa por tierra la posibilidad de que Juana Inés naciera en 1651, porque su hermana María fue bautizada el 23 de julio de 1651; coincidiendo con el año propuesto por Calleja para el nacimiento de Juana Inés que hace imposible otra niña con la misma fecha (Schmidhuber/Peña Doria 2016). Hay que apuntar que de esa familia y en esa generación, doña Isabel era la única que podía tener "hijos de la iglesia" (eufemismo que calificaba la ilegitimidad del infante) porque hay constancia documental que sus hermanas/os estaban casados eclesiásticamente (salvo un hermano que era sacerdote).

En conclusión, para la fecha del nacimiento de Juana Inés propuesta por Calleja (12 de noviembre de 1651), el vientre de doña Isabel estaba ocupado por "María hija de la Iglesia"; imposible resulta que diera a luz a otra niña el mismo año. Este dato confirma que el año del nacimiento de la Décima Musa fue 1648. Importante es notar que los ministros del sacramento de las dos niñas fueron frailes dominicos, compañeros de vida conventual de fray Francisco de Asuaje en la Parroquia de Chimalhuacán Chalco, México, hermano de Pedro, el padre de Juana Inés (Schmidhuber 2016: 41-7).

En consecuencia, cuando Sor Juana celebró sus cinco lustros de religiosa, contaba con 46 años y unos meses. No tenemos información de mala salud, y sí de su asiduidad y continuado esfuerzo, tanto creativo como administrativo.

Protesta [Primera] *que, rubricada con su sangre, hizo de su fe y amor a Dios*
la Madre Juana Inés de la Cruz, al tiempo de abandonar
los estudios humanos para proseguir, desembarazada
de este afecto, en el camino de la perfección.

YO, JUANA INÉS DE LA CRUZ, protesto para ahora y para toda la eternidad, que creo en un solo Dios todopoderoso, Criador del Cielo y de la Tierra y de todas las cosas; y creo el misterio augustísimo de la Santísima Trinidad, que son tres Personas distintas y un solo Dios verdadero; que de estas tres Personas, la segunda, que es el Divino Verbo, por redimirnos, encarnó y se hizo hombre en el vientre virginal de María Santísima siempre virgen y Señora nuestra; y que después padeció [10] muerte y pasión y resucitó al tercer día entre los muertos y está sentado a la diestra de Dios Padre. Creo también que el día final ha de venir a juzgar todos los hombres, para darles premio o castigo según sus obras. Creo que en el Sacramento de la Eucaristía está el verdadero Cuerpo de Cristo nuestro Señor; y en fin, creo todo aquello que cree y confiesa la Santa Madre Iglesia Católica nuestra madre, en cuya obediencia quiero morir y vivir, sin que jamás falte a obedecer lo que determinare, dando mil veces la vida primero que faltar ni [20] dudar en algo de cuanto nos manda creer; por cuya defensa estoy presta a derramar la sangre y defender a todo riesgo la santa Fe que profeso, no sólo creyéndola y adorándola con el corazón, sino confesándola con la boca en todo tiempo y a todo riesgo. La cual protesta quiero que sea perpetua, y me valga a la horade mi muerte,

muriendo debajo de esta disposición y en esta Fe y creencia, en la cual es mi intención pedir confesión de mis culpas, aunque me falten signos exteriores que lo expresen. Y me duelo íntimamente de haber ofendido a Dios, [30] sólo por ser quien es y porque le amo sobre todas las cosas, en cuya bondad espero que me ha de perdonar mis pecados sólo por su infinita misericordia y por la preciosísima sangre que derramó por redimirnos, y por la intercesión de su Madre purísima. Todo lo cual ofrezco en satisfacción de mis culpas; y postrada ante el acatamiento divino, en presencia de todas las criaturas del Cielo y de la Tierra, hago esta nueva protestación, reiteración y confesión de la santa Fe; y suplico a toda la Santísima Trinidad la acepte y me dé gracia para [40] servirle y cumplir sus santos mandamientos, así como me dio graciosamente la dicha de conocer y creer sus verdades. Asimismo reitero el voto que tengo ya hecho de creer y defender que la siempre Virgen María nuestra Señora fue concebida sin mancha de pecado en el primer instante de su ser purísimo; y así mismo creo que ella sola tiene mayor gracia a que corresponde mayor gloria que todos los ángeles y santos juntos; y hago voto de defender y creer cualquiera privilegio suyo que [50] no se oponga a nuestra santa Fe, creyendo que es todo lo que no es ser Dios; y postrada con el alma y corazón en la presencia de esta divina Señora y de su glorioso Esposo el Señor San José, y de sus santísimos padres Joaquín y Ana, les suplico humildemente me reciban por su esclava, que me obligo a serlo toda la eternidad. Y en señal de cuánto deseo derramar la sangre en defensa de estas verdades, lo firmo con ella, en cinco de marzo del año de mil seiscientos y noventa y cuatro.

Prosa 11.
PROTESTA DE LA FE, SEGUNDA

Prólogo

En mayo de 1992 mientras investigaba en la Biblioteca de la Hispanic Society de Nueva York, Schmidhuiber localizo en el último folio de un libro antiguo: Una obrita de Antonio Núñez de Miranda. titulada *Testamento místico de una alma religiosa* (José Bernardo de Hogal, México, 1731), un texto que ostentaba la autoría de sor Juana Inés de la Cruz. Inmediatamente hubo la sospecha de que era una *Protesta* diferente de las dos incluidas en sus *Obras Completas de Fondo de Cuiltura Económica*. Cuando quiso sacarle una copia, la bibliotecaria me informó rotunda que no era permitida una copia por ser un libro del siglo XVIII. La *Protesta de la Fe y renovación de votos* estaba incluida en un libro de meditación titulado *Testamento místico,* cuyo autor era el padre Antonio Núñez de Miranda, el confesor de sor Juana.[375] En la "Exordial advertencia" se "informa del autor R. P. Antonio Núñez, prefecto [que fue] de la Congregación de la Purísima... dispuso para una hija suya espiritual religiosa este testamento místico... Lo da a la imprenta un sacerdote congregante de la Purísima" (s. d.), el padre Núñez de Miranda recomendó a la doncella que entrara como postulante al convento de Santa Teresa la Antigua del Carmelo Descalzo, y allí permaneció

[375] *Testamento místico de un(a) alma religiosa que agonizante de amor por su divino esposo, moribunda ya, para morir al mundo, instituye a su querido, voluntario heredero de todos sus bienes. Dispuesta por le M.R.P. Antonio Núñez, prefecto que fue de la Congregación de la Purísima* (México: Joseph Bernardo de Hogal, ministro e impresor real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada, 1707 y 1731).

únicamente tres meses, con su salida el 18 de noviembre de 1667. Tras ochenta y tres días, la doncella decidió ingresar al convento de San Jerónimo el miércoles 8 de febrero de 1668. Un año después con motivo de su *Profesión* el 23 de febrero de 1669, la incipiente religiosa cumplió la norma de hacer Testamento y tuvo como testigo firmante al padre Núñez de Miranda.[376] Por todo esto, no es coincidencia que en *Testamento místico* se incluya la *Protesta de la Fe*[377], ni cabe preguntarse si sor Juana pudiera ser la "hija" a quien el padre Núñez menciona en su libro; imposible saberlo ya que el volumen fue ideado y publicado cuando ya habían muerto tanto el director espiritual como la monja aconsejada. En en la Biblioteca de la University of Indiana at Bloomington, se conserva un ejemplar de la edición de 1707, con la inscripción manuscrita del nombre de una monja: "María Josepha del Sacramento [convento de] mi Madre Sta. Clara, 2 de marzo de 1799". La palabra México ha sido tachada y en su lugar debió ser Chuquisaca, como se llamaba entre 1776 y 1825 la actual Sucre antes de que fuera la capital de Bolivia.

En 2003 el padre José Gerardo Herrera, residente en Chiapas y Presidente de la Sociedad de Historia Eclesiástica de México, Informó de otra edición: 1695, el mismo año de la muerte de la autora. Fue publicada en México por Doña María de Benavides Viuda de Juan de Ribera. Es un texto independiente que no forma parte de ningún libro. Este documento consta de cuatro folios 14.5 por 9.2 cm., después del título tiene el siguiente texto: "Imprímese para que su exemplo la repitan todos los días las Esposas de Christo. Y por cada vez, que allí lo hagan, les concede el Ilustríssimo Señor Arçobispo 40 días de Indulgencia. JHS". El padre Herrera cree que fue impreso por voluntad de las monjas con la venia de Aguiar y Seijas. Hoy está conservado este ejemplar en la biblioteca del Centro de Estudios de la Historia de México CARSO.

Para datar *La protesta de la fe* de reciente hallazgo de Schmidhuber, difiere en la forma de registrar la fecha en varios documentos:

1. *El Docta explicación del misterio y Voto* dice: "Lo juro, afirmo, prometo y ratifico, en 17 de febrero de 1694";
2. La *Protesta, Primera* se afirma: "Lo firmo... en cinco de marzo del año 1694"; y
3. La *Protesta* conservada en el *Libro de Profesiones* se informa: "En fe de lo cual lo firmé en 8 de febrero de 1694 con mi sangre".

En los dos primeros documentos los verbos están conjugados en forma presente, mientras que en la *Protesta, Primera* el verbo está en pretérito, por lo que hace referencia a un documento aparte, es decir, a la *Protesta de la fe* de reciente hallazgo. La entrada de Juana Inés al Convento de san Jerónimo había sido el 8 de febrero de 1669 y la fecha coincide con la escrita en la Protesta escrita en el *Profesiones* y firmada con su sangre. Además, en la biografía de sor Juana del padre Calleja, que está incluida en el tercer volumen *Princeps* de sor Juana (1700), se mencionan dos escritos firmados con su sangre: "Dos protestas que escribió con su sangre, sacada sin lástima, pero repasada, no sin ternura todos los días"; la *Protesta* del *Libro de Profesiones* es una, pero ¿la otra? Acaso Calleja, sin saberlo, hizo referencia al texto localizado por Schmidhuber.

---

[376] Guillermo Ramírez España, *Cuatro documentos relativos a sor Juana* (México: Imprenta Universitaria, 1947) 19.

[377] La *Protesta* afirma la autoría de sor Juana, pero deja en blanco los espacios correspondientes al nombre de la monja y del convento, para que las religiosas pudieran utilizarla a manera personal.

Al comparar la *Protesta* incluida en las *Obras completas* con la *Protesta de la fe Schmidhuber*, se encuentran claras discrepancias; un *Libro de* estudio comparativo señala diferencia en longitud y estructura dispar:

Protesta Primera [569 palabras]

1. Nombre de la monja.
2. Paráfrasis del credo.
3. Promesa de obediencia a la Iglesia a perpetuidad.
4. Confesión de culpas sin signos externos.
5. Reiteración del voto mariano.
6. Firma.

Protesta de la fe Segunda [414 palabras]

1. Nombre de la monja.
2. Paráfrasis sucinta del credo.
3. Protesta de fe firmada con su sangre.
4. Disposición de martirio escrita con su sangre.
5. Confesión de culpas con dolor.
6. Renovación irrevocable de los cuatro votos religiosos.
7. Firma.

También hay disparidad de estilos, la *Protesta* Primera es más legalista: "Por cuya defensa estoy presta a derramar la sangre y defender a todo riesgo la santa Fe que profeso, no sólo creyéndola y adorándola con el corazón"; mientras que la *Protesta* recientemente descubierta es más intensamente emotiva: "Por lo cual estoy pronta a dar mil vidas que tuviera y a derramar toda la sangre que hay en mis venas, y así como escribo con ella estos renglones, así deseo que toda se derrame". Las diferencias apuntan a dos documentos distintos, especialmente porque en la *Protesta* Primera (fechada el 5 de marzo de 1694) no se incluye una renovación de los cuatro votos religiosos, ya que estos habían sido renovados el 8 de febrero de 1694.

El padre Núñez de Miranda enumera en *Testamento místico* los cuatro votos religiosos en el siguiente orden: pobreza, castidad, obediencia y perpetua clausura; por el contrario, cuando sor Juana enumera los cuatro votos religiosos en la *Protesta de la fe Schmidhuber*, altera el orden: obediencia, pobreza, castidad y perpetua clausura. El anteponer el voto de obediencia es posiblemente una indicación de la significación que para ella tuvo el acatar las órdenes de sus superiores y de la curia. Coincide con el orden de votos que ella escribió veinticinco años antes en el *Libro de las profesiones*, el día de su toma de hábito, el 24 de febrero de 1669. El voto de obediencia le proponía obligatoriamente lo marcado por sus superioras, su confesor y su arzobispo.

Asombra constatar que en ninguna de las *Protestas* sor Juana abjura de la vida intelectual o de las letras. La inesperada muerte de sor Juana, el 17 de abril de 1695, fue debida a un contagio epidémico mientras cuidaba a sus hermanas en religión. Así le fue otorgado su deseo expreso de "vivir y morir en esta fe" y de "dar mil vidas que tuviera y a derramar toda la sangre que hay en mis venas", como lo dejó patente en la *Protesta de la fe*. Así que lo que fuera una fórmula retórica para lograr la virtud llegó inexplicablemente a ser su destino. La *Protesta de la fe Schmidhuber* ha contribuido a alejarnos de la falsa visión de ser asediado para visualizar la figura de una mujer inteligente y paciente ante un devenir *inex*orable que la impulsó a enfermarse inadvertidamente que la condujo una súbita muerte. Los destinos divinos son *inex*tricables.

Protesta de la Fe [Segunda] *y renovación de los Votos Religiosos, que hizo,*
y dejó escrita con su sangre la M. Juana Inés de la Cruz,
Monja Profesa en San Jerónimo de México

Jesús, María y José. Yo, [Juana Inés de la Cruz], monja profesa de este Convento de [San Jerónimo] de México, protesto que creo en Dios todo poderoso, tres personas distintas y un sólo Dios verdadero, y creo que encarnó y se hizo hombre el Verbo para redimirnos, con todo lo demás que cree y confiesa la Santa Madre Iglesia Católica Romana, cuya hija obediente soy, y como tal quiero y protesto vivir y morir en esta fe y creencia, y que se entienda que no es mi voluntad hacer, decir, ni creer cosa en contra de esta verdad, por lo cual estoy pronta a dar mil vidas que tuviera y a derramar toda la sangre que hay en mis venas, y así como escribo con ella estos renglones, así deseo que toda se derrame, confesando la santa fe que profeso, creyendo con el corazón, y confesando con la boca esta verdad a todo trance y riesgo. Protesto también que pido confesión de mis culpas, de las cuales me duelo sobre todo dolor, por ser ofensas de Dios, a quien amo sobre todas las cosas, sólo por ser quien es, en quien creo, a quien amo, en quien espero, que me ha de perdonar mis culpas por sola su misericordia infinita y por la preciosísima sangre [que] por mí derramó, y por intercesión de mi Señora la Virgen María; todo lo cual ofrezco en satisfacción de mis culpas. Y así mismo, como monja profesa que soy (de que doy infinitas gracias a S. M.) nuevo la obligación de los cuatro votos religiosos y de nuevo hago voto de obediencia, pobreza, castidad y perpetua clausura, y reitero a Cristo, mi Señor y mi esposo, la palabra que le di en mi profesión (que tan mal le he cumplido, y de que me pesa en el alma) de no admitir otro amor, sino sólo el suyo, y guardarle la lealtad de verdadera y fiel esposa, enmendando lo que hasta aquí he faltado y doliéndome infinito de lo mal que he obrado. Todo lo cual prometo en presencia de la Santísima Trinidad y de la Santísima Virgen mi señora, y de toda la corte del cielo a quienes pongo por testigos de esta obligación, que de nuevo hago y me obligo a cumplir con la gracia y favor de Dios e intercesión de su madre santísima (cuya Concepción purísima libre de toda mancha de pecado en el primer instante de su ser, hago votos de creer y defender hasta dar la vida) y quiero que estas obligaciones sean irrevocables por toda la eternidad, y así lo firmé en __.

Prosa 12.
DOCUMENTOS EN EL LIBRO DE PROFESIONES DEL CONVENTO DE SAN JERÓNIMO

Prólogo en la memoria de Dorothy Schons

En la academia estadounidense, la profesora Dorothy Schons fue la primera mujer que investigó y publicó a otra mujer—sor Juana Inés de la Cruz—, además de ser pionera en el estudio de la literatura novohispánica en años en que se negaba la existencia de la literatura mexicana, tanto la perteneciente al mundo Novohispano como la publicada en la sede del Imperio Español. Al final de su vida fue cesada por la Universidad de Texas al no haber logrado la definitividad, es decir, el comité académico nunca le otorgó el *Full professorship*, ni el *tenure*, a pesar de haber laborado en esa universidad por cuarenta y un años. Nunca llegó Schons dar a la luz un volumen integrador de sus investigaciones sorjuaninas; tampoco a editar la novela que escribió sobre la vida de Sor Juana, titulada *Sor Juana, A Chronicle of Old Mexico*, que fue redactada en inglés en los años treinta y que aún permanece inédita. Schons comprende los últimos años de sor Juana con un enfoque nuevo, ni la víctima que atisbaron algunos liberales, ni menos la santa de los sorjuanistas católicos alrededor de

Ábside. Schons advirtió que sor Juana experimentaba un auto descubrimiento al avistar con mirada vivificadadora la sociedad que le rodeaba. La Dra. Shons adquirió el manuscrito del *Libro de las Profesiones* de un vendedor de libros antiguos de la ciudad de México; a la muerte de la académica, su testamento incluía una cláusula de donación del valioso manuscrito a la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas at Austin. La Dirección de la Biblioteca otorgó a Schmidhuber el permiso de publicación de un facsímil del *Libro de la Profesiones del convento de San Jerónimo,* y el volumen vio a la luz en 2013 con una calidad excepcional, bajo los auspicios del Instituto Mexiquense de Cultura, sumado a un generoso donativo de don Fredo Arias de la Canal, del Frente de Afimación Hispanista.

Habría que recordar un poco de la biografía de sor Juana: El 24 de febrero del año de 1669, Juana Inés de Asuaje Ramírez de Santillana profesó en el Convento de San Jerónimo de México. Ese día la nueva profesa firmó un texto testimonial de sus votos con su nombre de religiosa: Sor Juana Inés de la Cruz. Veinticinco años más tarde, para dejar constancia de la renovación de sus votos, redactó un texto que firmó con su sangre. Estos dos textos sorjuaninos fueron asentados en uno de los folios del *Libro de profesiones y elecciones de prioras y vicarias del Convento de San Gerónimo*.[378] Este gran tomo guarda el registro las 350 profesiones de monjas y los nombres de las prioras de 1586 a 1713; consta de 214 folios y 23 páginas de índice, sus dimensiones son 33.6 x 23 cm.

Como investigador que era, Schons dejó constancia manuscrita que en el *Libro de las profesiones* hay numerosas anotaciones de puño y letra de sor Juana:

a) La mayoría de los votos consignados entre 1680 y 1695 porque las monjas no siempre sabían escribir, lo que puede descubrirse al comparar el texto de la profesión con la firma correspondiente.[379] Es opinión de Schmidhuber que todas las profesiones son manuscritas de sor Juana, a excepción de las nº 289, 290, 291 y 304. Dorothy Schons anotó que hay escritura de sor Juana en los folios: 40, 42, 47, 48, 59, 65, 66, 67, 91, 94, 97, 98, 108, 117, 118, 128, 134, 137, 151, 156, 160, 161, 162, 169, 170, 171, 175, 180 y 181
b) Del puño y letra de Sor Juana es paginación de todos los folios del libro, que inicia con el número 35 y va hasta el 213;
c) El catálogo de prioras al final del libro, que incluye el título y la numeración secuencial hasta la priora nº 35; después la mano cambia y hasta equivoca asentando la priora nº 38 en dos ocasiones. Sor Juana elaboró este catálogo en forma tardía; su último asiento fue escribir el nombre de María de San Ignacio, priora murió.
d) Fue apreciación de Schons que hay treinta y cinco anotaciones de Sor Juana con las fechas de defunción o comentarios sobre las monjas en las profesiones nº: 8, 12, 15, 16, 27, 33, 34, 35, 37, 82. 86, 87, 94, 112, 129, 131, 152, 164, 169, 170, 195, 202, 207, 215, 217 (dos), 219, 233, 234, 236, 238, 239, 253, 270 y 275. Un cotejo cuidadoso de Schmidhuber suma tres anotaciones más: la fecha del deceso de las monjas con profesiones nº: 235, 249 y 314.

El último registro manuscrito por sor Juana fue: “Murió la madre Josefa María de San Juan a primero de abril del año del 95”, en el folio 177 para la monja nº 263. Nunca más volvió a poner una anotación porque en los dieciséis días que le restaban de vida no hubo profesiones ni fallecimientos, Ésta fue la última entrada que escribió sor Juana en este libro, la siguiente

---

[378] *El libro de profesiones* está guardado en la biblioteca Benson, que lleva el nombre de la doctora Nettie Lee Benson, para honrar la memoria de la que fuera su directora desde el año 1942 hasta 1975. Schmidhuber tuvo su priimer contacto con el *Libro de profesiones* fue en una visita ex profeso a la Biblioteca Benson, el 1º de septiembre de 1993.

[379] Ver *Papeles personales de la profesora Schons*, en Biblioteca Benson.

anotación sería de Sor María Gertrudis de San Eustaquio para registrar el triste fallecimiento de sor Juana.

Este magno libro guarda el mayor número de palabras escritas por la monja que ha llegado hasta nosotros, con tinta y hasta con tintasangre, milagrosamente nítidas y legibles. Es una prueba de la constancia conventual y de la espiritualidad de Sor Juana. Este libro es también una salmodia a los vínculos familiares de una familia. Dos sobrinas directas de sor Juana ingresaron en el Convento de San Jerónimo: Sor María de San José, hija de María Ramírez, hermana entera de sor Juana, nº 293, profesión el 29 de agosto de 1688; y sor Feliciana de San Nicolás, hija de Ynés Ruiz Lozano, media hermana de sor Juana, nº 343, profesión el 18 de mayo de 1710. Además, dos sobrinas nietas también fueron profesas de este convento; hijas ambas de María Ramírez Villena y nietas de Josefa María Ramírez, hermana entera de Sor Juana: Sor Juana Francisca del Santísimo Sacramento, nº 361, el 1º de noviembre de 1721; y sor Magdalena de la Cruz, nº 370, el 1º de noviembre de 1726. Si la tía monja hubiera sido *persona non grata*, acaso hubieran preferido sus sobrinas, que pertenecían a generaciones distintas, profesar en otro convento.

YO, SOROR Juana Inés de la Cruz, hija legítima de Don Pedro de Asbaje y Vargas Machuca y de Isabel Ramírez, por el amor y servicio de Dios nuestro Señor y de nuestra Señora la Virgen María y del glorioso nuestro padre San Jerónimo y de la bienaventurada nuestra madre Santa Paula hago voto y prometo a Dios nuestro Señor, a vuestra merced el Señor doctor don Antonio de Cárdenas y Salazar, canónigo de esta Catedral, juez provisor de este Arzobispado, en cuyas manos hago profesión, [10] en nombre del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor don fray Payo de Ribera, obispo de Guatemala y electo arzobispo de México, y de todos sus sucesores, de vivir y morir todo el tiempo y espacio de mi vida en obediencia, pobreza, sin cosa propia, castidad y perpetua clausura, so la regla de nuestro padre San Agustín y constituciones a nuestra Orden y Casa concedidas. En fe de lo cual lo firmé de mi nombre hoy a 24 de febrero del año de 1669, JUANA INÉS DE LA CRUZ. Dios me haga santa.

Éste es el único documento escrito por sor Juana en que hace uso de su sangre como tinta firmante. La escritora debió pincharse el dedo índice izquierdo y mojar la pluma en sangre y en tinta; queda patente la inexperiencia de la tarea por las tres gotas de tintasangre dejadas caer sobre el folio y un intento de secado transversal que manchó el líquido de arriba abajo, como puede comprobarse en el folio hasta el día de hoy. La razón de firmar de manera cruenta fue la testificación de la entrega vocacional como analogía del martirio ("Ojalá y toda se derramara en defensa de esta verdad, por su amor y de su Hijo"). A pesar de que la frase firmada con la sangre ha disminuido en intensidad, fue legible en 1º de septiembre de 1994 a la vista humana (no a la imagen). Ninguna otra monja del Convento de San Jerónimo firmó con su sangre el *Libro de las profesiones*, únicamente sor Juana.

YO, JUANA INÉS DE LA CRUZ, religiosa profesa de este Convento, no sólo ratifico mi profesión y vuelvo a reiterar mis votos, sino que de nuevo hago voto de creer y defender que mi Señora la Virgen María fue concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser en virtud de la Pasión de Cristo. Y asimismo hago voto de creer cualquier privilegio suyo, como no se oponga a la santa Fe. En fe de lo cual lo firmé en 8 de febrero de 1694 con mi sangre, JUANA INÉS DE LA CRUZ. (Texto escrito con tintasangre).

[Letra de Sor María Gertrudis de San Eustaquio: Murió a diesisiete de abril del año de 1695 la madre Juana Ynés de la Cruz.].

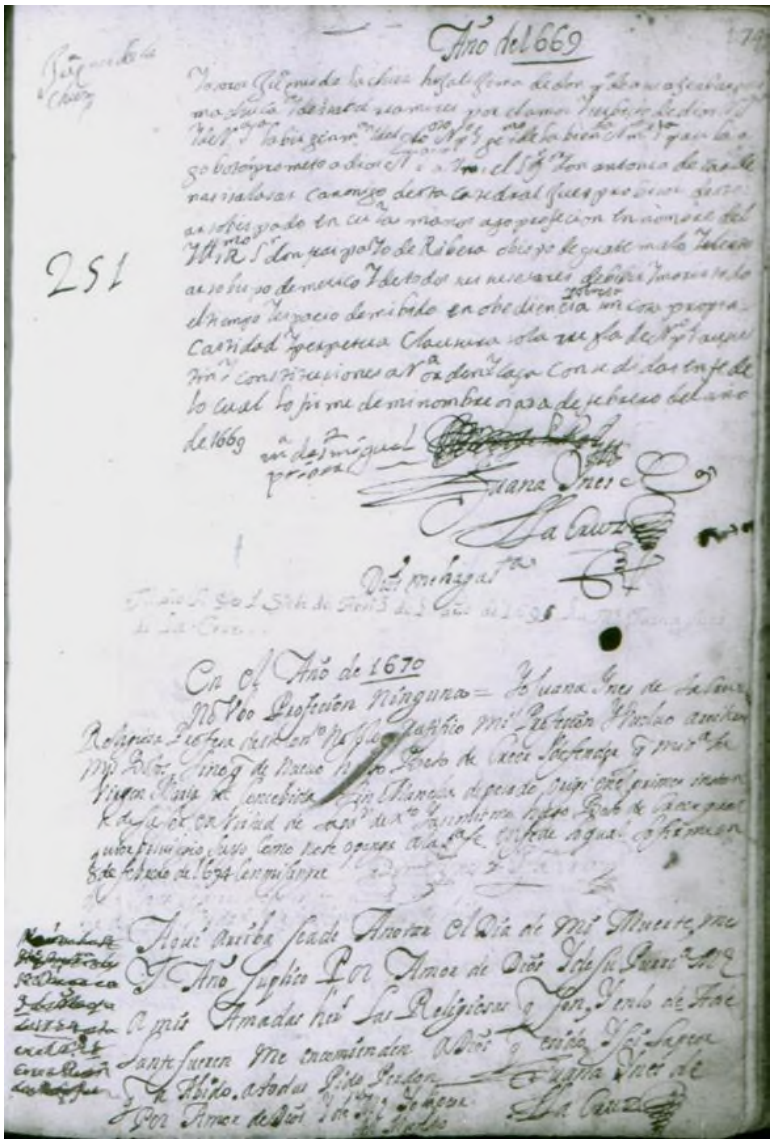

Folio 141 manuscrito por Sor Juana *del Libro de las Profesiones del Convento de San Jerónimo* (la firma con tintasangre está situada a tres pulgadas de abajo a arriba.)

YO, JUANA INÉS DE LA CRUZ, religiosa profesa de este Convento, no sólo ratifico mi profesión y vuelvo a reiterar mis votos, sino que de nuevo hago voto de creer y defender que mi Señora la Virgen María fue concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser en virtud de la Pasión de Cristo. Y asimismo hago voto de creer cualquier privilegio suyo, como no se oponga a la santa Fe. En fe de lo cual lo firmé en 8 de febrero de 1694 con mi sangre, JUANA INÉS DE LA CRUZ. (Texto escrito con tintasangre).

[Letra de Sor María Gertrudis de San Eustaquio: Murió a diesisiete de abril del año de 1695 la madre Juana Ynés de la Cruz.].

[Letra de sor Juana: En el año de 1690 no hubo vocación ninguna.]

Ojalá y toda se derramara en defensa de esta verdad, por su amor y de su Hijo.

AQUÍ arriba se ha de anotar el día de mi muerte, mes y año. Suplico, por amor de Dios y de su Purísima Madre, a mis amadas hermanas las religiosas que son y en lo de adelante fueren, me encomienden a Dios, que he sido y soy la peor que ha habido. A todas pido perdón por amor de Dios y de su Madre. Yo, la peor del mundo, JUANA INÉS DE LA CRUZ

CONCLUSIÓN FINAL

Ahora sabemos con documentación histórica que no hubo un asedio en contra de sor Juana. En el pasado, al pretender explicar el final de la monja sin contar con documentos fehacientes, algunos sorjuanistas de formación liberal recurrieron a conjeturar un ataque en los años finales de la monja y propusieron desaciertos. Octavio Paz escribió que las trampas que le puso la fe, la convirtieron en una "delirante penitente" (1994, p. 540). Totalmente falso. Desde 2010 los estudiosos de sor Juana hemos contado con información histórica que presenta a una mujer y una monja en plenitud (La *Carta de Puebla* y otros documentos). El sorjuanismo hodierno debe evitar la 'deshistorización' de la vida de sor Juana; no es posible entenderla bajo la óptica del mundo actual, su figura debe ser esclarecida dentro de su propia circunstancia histórica. En vida de sor Juana, la religión no era asunto de la conciencia individual; ni la vida monacal era considerada un espacio de escapismo ni de tortura. Lo social era entendido con más cercanía a la colectividad que al individuo; no había controversia entre el poder civil y el eclesiástico; la laicicidad no era categoría obligada; ni menos se vivía la sexualidad con la liberalidad actual. Si sor Juana hubiera vivido hoy, sería diferente de lo que fue; vivió en el siglo XVII y no hay cómo eludir este hecho.

El último lustro de la vida de sor Juana fue un periodo de reflexión de la monja para orientar su rumbo y proseguir por caminos de búsqueda teológica, pero con mayor sabiduría que la alcanzada anteriormente, al haber ascendido un peldaño más en la escala que conducía a la cúspide de la Mística Teológica. Todo dentro de una fe imperturbable en el Dios Supremo pleno de hermosura. Al principio, la literatura escondía el interés teológico de la monja, pero en su final sólo le importó el estudio de la Teología. Cualquier otro escenario resulta cuestionable; sólo los documentos tienen voz, todo lo demás resulta tan ficticio como falso.

BIBLIOGRFÍA

Ediciones *Princeps* citadas de sor Juana Inés de la Cruz:

—. *Inundación castálida de la única poetisa, musa décima, sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el monasterio de San Gerónimo de la Imperial Ciudad de México, que en varios metros, idiomas y estilos, fertiliza varios asuntos: con elegantes, sutiles, claros, ingeniosos, útiles versos: para enseñanza, recreo y admiración. Dedícalos a la Excelma.*

Señora D. María Luisa Gonzaga Manrique de Lara, Condesa de Paredes, Marquesa de la Laguna, y los saca a la luz D. Juan Camacho Gayna, caballero del orden de Santiago, Mayordomo y Caballerizo que fue de su Excelencia Gobernador actual de la Ciudad del Puerto de Santa María. Con privilegio. En Madrid: Por Juan García Infanzón. Año de 1689. Edición facsimilar México: Frente de Afirmación Hispanista, 1995. También en México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1995; con estudios de Aureliano Tapia Méndez y Tarsicio Herrera Zapién.

—. *Segundo volumen de las obras de sor Juana Inés de la Cruz, monja profesa en el monasterio del señor san Gerónimo de la ciudad de México, dedicado por su misma autora a D. Juan de Orue y Arbierto caballero de la orden de Santiago. Año 1692. Con privilegio, en Sevilla, Por Tomás López de Haro, impresor y mercader de libros. Contiene El mártir del Sacramento, San Hermenegildo y El Cetro de Joseph. Para una edición facsimilar ver Segundo tomo de las obras de sor Juana Inés de la Cruz y La segunda Celestina. México: Frente de Afirmación Hispanista, 1995*; con introducción de Fredo Arias de la Canal y prólogo de Guillermo Schmidhuber de la Mora.

—. *Fama y obras póstumas del Fénix de México, Décima Musa, poetisa americana, sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el convento de San Gerónimo de México. Ed. Fredo Arias de la Canal. México: Frente de Afirmación Hispanista, 1989 [facsimilar de la edición de 1714].*

—. *Protesta de la fe, y renovación de los votos religiosos, que hizo, y dejó escrita con su sangre la m. Juana Inés de la Cruz monja professa en S. Geronimo de México. Imprímese para que à su exemplo la repitan todos los días las Esposas de Christo. Y por cada vez, que assi lo hagan, les concede el Ilustrissimo Señor Arçobispo 40 días de Indulgencia. JHS. En México, por Doña María de Benavides Viuda de Juan de Ribera. Año de 1695.* También en *Protesta de fe y renovación de los votos religiosos que hizo y dejó escrita con su sangre la M. Juana Inés de la Cruz, monja profesa de S. Jerónimo de México,* en *Testamento Místico,* de Antonio Núñez de Miranda, 1707 y 1731.

Bibliografía Moderna

Libros citados varias veces. También hay citas bibliográficas dentro de la *Prosa Completa*:

—. *Obras completas*. 4 vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1976. En el vol 1 se edita la lírica personal; en el vol 2 se reúnen los villancicos y las letras sacras; en el vol 3 se agrupan los autos y loas, y en el volumen 4, las comedias, sainetes y la prosa. Los editores son Alfonso Méndez Plancarte de los tres primeros volúmenes, y Alberto G. Salceda, del último. Para facilitar, esta edición es citada sin el título, únicamente por número de volumen y página, por ejemplo 4: 207.

—. y Agustín de Salazar y Torres. *La segunda Celestina*. Ed. Guillermo Schmidhuber y Olga Martha Peña Doria. México: Editorial Vuelta, 1990. Con prólogo de Octavio Paz y estudio critico de Guillermo Schmidhuber. Para una edición facsimilar ver *Segundo tomo de las obras de sor Juana Inés de la Cruz y La segunda Celestina*. México: Frente de Afirmación Hispanista, 1995; con introducción de Fredo Arias de la Canal y prólogo de Guillermo Schmidhuber de la Mora. También en *El encanto es la hermosura y el hechizo sin hechizo, La segunda Celestina*. Binghamton, New York: Medieval and Renaissance Texts and Studies, 1994; edición crítica e introducción de Thomas Austin O'Connor.

Página

Prólogo a la Prosa Completa, de Guillermo Schmidhuber 2

Prosa de Sor Juana Inés de la Cruz:

1. *Neptuno Alegórico*. 5
2. *Carta de Monterrey* 43
3. *Carta Atenagórica*. 49
4. *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.* 67
5. *Dedicatoria del "Segundo Volumen".* 89

Textos Devocionales:

6. *Ejercicios devotos de la Purísima Encarnación*. 92
7. *Ofrecimientos para el Santo Rosario*. 111
8. *Voto para defender la Purísima Concepción*. 117
9. *Petición causídica presentada al Tribunal divino*. 118
10. *Protesta de la Fe I.* 120
11. *Protesta de la Fe II.* 122
12. Tres documentos del *Libro de Profesiones*. 125